LA NACION

Santiago, 14 de Octubre 1920.

EL PRESTIGIO EXTERIOR Y LA LEGISLACION SOCIAL

Según todas las probabilidades, va a expirar el presente mandato parlamentario sin que la legislatura saliente pueda consignar en su haber alguna acción positiva en favor de la legislación social; hasta el presente al menos—y ya no queda ni un trimestre de funcionamiento probable de las Cámaras con expectativas de labor útil—no ha habido demostraciones de una decisión seria de responder a un anhelo nacional de los más vehementes, como es el que se refiere a la regulación de las condiciones del trabajo, y a cuya satisfacción está subordinado el logro de muchas otras aspiraciones de progreso industrial y económico.

Con todo, creemos que aun es tiempo de reparar este olvido. Bastaría para ello, por lo demás, con que un núcleo parlamentario, aquilatando la importancia solemne que en la hora actual han adquirido muchas materias que nos estábamos acostumbrando a mirar como elementos de simple adorno en los programas electorales, reconociera que los propósitos enunciados en las "plataformas" con respecto a la solución de los problemas sociales han dejado desde hace mucho tiempo de ser un simple tema de elegantes especulaciones ideológicas con vistas a la propaganda, y que, acordando su sentir al de la opinión entera del país, reconociera la premiosa urgencia de emprender una tarea que no puede diferirse por más tiempo sin acentuar la gravedad de nuestros problemas internos ni comprometer nuestro prestigio en el exterior.

No solamente la Europa y los Estados Unidos, que poseen ya tradiciones industriales y en un proceso de siglos han realizado una sólida labor de organización obrera, que ahora procuran afanosamente amoldar a la situación creada por la guerra, sino también los países suramericanos del Atlántico, nos llevan una considerable delantera en materia de legislación social. Verdad es que a estos últimos les ha favorecido la situación geográfica, que les permite recibir directamente las influencias beneficiosas del progreso europeo; pero esta circunstancia debiera ser precisamente la que estimulara a nuestros legisladores a una mayor actividad.

La base de la labor por realizarse, el punto de partida, están ya por fortuna establecidos en un proyecto, bastante completo, que desde ha tiempo aguarda en el Senado el "levántate" que habrá de permitirle sacudir la pesada losa de indiferencia que cayó sobre él entre el estruendo de la pasada contienda eleccionaria; pero al moldearse la futura legislación social no habrá que perder de vista que, principalmente después de la guerra europea, este problema ofrece dos aspectos de estrecha relación recíproca y de importancia gemela: el internacional y el interno.

Parece que no se ha querido comprender bien entre nuestros elementos directores que en la época actual la situación social interna es un factor que pesa tanto en el crédito exterior de una nación como sus condiciones puramente económicas y financieras y su fuerza material militarmente considerada. Parece también que se ignora que la noción más vulgarizada en el exterior sobre nuestro país es la de que está constituído por una pequeña clase dominadora y una gran masa popular que vive en la miseria y la ignorancia más primitivas. "El pueblo chileno—dice a la letra el artículo: "Chile" de una reputada enciclopedia inglesa—es mantenido en la ignorancia y prácticamente en un estado de servidumbre sin esperanza. A los campesinos se les conceden pequeñas posesiones en los latifundios a condición de que realicen cierta suma de trabajo para el patrón. Todo camino hacia su mejoramiento está prácticamente cerrado. La condición de los jornaleros es todavía peor; los salarios que se les pagan son escasamente suficientes para impedir que se mueran de hambre".

Huelga reconocer que en este sombrío esbozo hay exageración, aún cuando sus rasgos generales corresponden a la realidad existente en un cercano pretérito; pero si exhibimos el hecho de que uno de los libros de consulta más autorizados y difundidos en el mundo, y en su edición moderna, describa en semejantes términos la condición de las clases trabajadoras en Chile, es para demostrar la necesidad urgente de colocarnos en situación de desvanecer ese concepto, inexacto, si se quiere, y poco ajustado a nuestra situación actual, pero que continuará siendo un elemento de descrédito exterior mientras no hayamos realizado una labor efectiva de legislación social.

El tratado de Versalles declaró oficialmente establecido en el mundo el concepto de "legislación internacional del trabajo" y todos los países que lo firmaron o asociaron su fe a su cumplimiento adhiriendo a la Liga de las Naciones, han contraído la positiva obligación de regularizar el funcionamiento de sus industrias, en campos, minas, ciudades y donde quiera que el asalariado aporte su concurso al desarrollo económico, mediante disposiciones legales permanentes y acordadas por igual a los principios y normas proclamados por la Liga y a las condiciones peculiares de cada nación.

Y hé aquí algunos de esos principios, de que hasta ahora no hay rastro en la documentación oficial de nuestras legislaturas, y que exponemos como puntos esenciales del hermoso programa de trabajo en que podrían ejercitarse las facultades de tenacidad, talento y patriotismo que nos complacemos en reconocer en buena parte de nuestros parlamentarios:

Fijación de salarios mínimos, adopción de una jornada racional y justa, descanso hebdomadario de 24 horas como mínimum, supresión de la labor infantil, velándose porque los adolescentes que trabajen puedan al mismo tiempo atender a su educación y asegurar su desarrollo físico; salario igual, por trabajo igual, para hombres y mujeres; equidad de condiciones de trabajo para todos los trabajadores que residan legalmente en un país; creación de un servicio de inspección para asegurar el cumplimiento de las leyes protectoras del obrero.

Estos principios son la preciosa simiente de previsión social y fraternidad humana que dispersaron a los cuatro vientos los grandes estadistas que negociaron la paz en Versalles; en muchos países ella encontró tierras propicias y ha fructificado soberbiamente; aquí no hemos trazado el surco todavía.

Durante la última campaña electoral, estas materias agitaron la opinión y fueron objeto de interesantes declaraciones de parte de una y otra de las agrupaciones en lucha. Ha venido ahora un período de tranquilidad y de espera. Sería un acto de previsión aprovecharlo para echar las bases de una bien meditada legislación social y salvar así en el exterior nuestro prestigio de Nación organizada.

◆

RESERVISTAS QUE CONVENDRIA HACER REGRESAR

El fin del año se aproxima y una numerosa juventud intelectual unida a un contingente entero de trabajadores, hace en las fronteras del Norte el servicio de la previsión y del prestigio nacional. Es evidente la necesidad de mantener en todo momento en esas provincias una poderosa guarnición militar capaz de despejar con su presencia, de toda visión imperialista el cerebro de los gobernantes del Rimac. Mientras el problema pendiente con el Perú no se solucione, tendremos que renunciar a la esperanza de retirar de esa zona los regimientos que allí mantenemos a costa de tantos sacrificios para poner a cubierto el honor y la integridad de la República.

Pero al mismo tiempo merece toda atención, el problema de las capacidades y de las posibilidades de esa juventud movilizada en esas fronteras desde fines de Junio. No sólo se sirve a un país con las armas en la mano, se le sirve también con el talento y el estudio; se completa la obra de su defensa en las industrias y en las faenas de los campos, donde encuentra su potencialidad económica junto con sus fuentes de abastecimiento. Ahora bien, los estudiantes que allí se encuentran tienen exámenes que rendir a fines del año. Y hay entre los obreros, muchos que son necesarios, por sus especialidades, para la marcha de las industrias que trabajaban la víspera del estallido de las primeras amenazas enemigas.

Lo más lógico y prudente sería entonces que el Ministerio de Guerra, iniciase el estudio estadístico de los aspirantes y conscriptos que se encuentran en algunas de las categorías que acabamos de indicar, para proceder en forma prudencial a su reemplazo por otros elementos cuya presencia sea menos necesaria en el centro y sur del territorio. Muy lejos de nosotros, por cierto, el pensamiento de traer en block a todos los regimientos que tanto costó movilizar, para reemplazarlos por otros o para volver a improvisar una movilización cuando renazca la alarma, que seguramente habría de renacer apenas los gobernantes peruanos tuviesen noticia del regreso de esas guarniciones a sus cuarteles permanentes. Durante muchos años, hemos incurrido en la candidez de ocupar y desocupar esas bases militares y ha llegado ya la hora de no pensar más en semejante vaivén.

Esto no es obstáculo sin embargo para que nos preocupemos de los estudiantes que tienen que rendir sus exámenes, so pena de verse retrasados un año en su carrera y de los trabajadores que están haciendo falta por su especialidad en diversas industrias. Hay también jefes de familias, gentes demasiado pobres para abandonar sus hogares por un tiempo largo sin dejarlos entregados a las contingencias de la miseria. Todos ellos deberían regresar. El servicio militar en las provincias del norte, debería hacerse en lo posible por reservistas que no fuesen sostenes de familias.

Y esto no es una novedad en las prácticas militares de ninguna potencia del mundo. Hemos visto que pasado el primer impulso que envió a todos sus hijos a las fronteras amenazadas por un peligro mortal, la Francia se preocupó de ir trayendo a retaguardia a los puestos donde podían servir más eficazmente a todos los técnicos, profesionales y obreros especialistas que podían ser fácilmente reemplazados en las trincheras. Los estadistas de ese país habían comprendido lógicamente que la defensa nacional no sólo estaba en la primera fila, pecho a pecho con la infantería enemiga, sino que era preciso defender al mismo tiempo con tanto o mayor empeño la potencialidad económica del país y los servicios encaminados a alimentarlo y a proporcionarle su material de guerra al mismo tiempo que a mantener en esqueleto siquiera los grandes organismos de su producción y su riqueza.

Una política análoga es la que conviene implantar cuanto antes en Chile.

De este modo sin desatender ninguna necesidad de la defensa nacional evitaremos a la juventud estudiosa un sacrificio inútil y a las grandes actividades industriales, una perturbación inmotivada. Cada hombre debe servir en el puesto donde sea más útil y los esfuerzos conjuntos de una nacionalidad bien aprovechada en sus grandes energías y en sus grandes eficiencias no sólo dan la victoria en una guerra montánea, sino que aseguran el triunfo contra las consecuencias de la guerra y contra las contingencias del porvenir que se ocultan invariablemente más allá del recodo de los tratados de paz en el camino de los pueblos.

◆

EL EMPRESTITO DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

Ha sido despachado ya por la Comisión de Hacienda del Senado el empréstito de los Ferrocarriles del Estado, que tan empeñosamente han tratado de obtener los señores Ministros Armando Jaramillo y Garcés Gana.

El ambiente francamente favorable que rodea esta gestión, parece prometer su pronto despacho en ambas Cámaras. Si esto, como parece seguro, llegara a suceder, todo el país sentirá un profundo alivio al saber que, después de una necesidad sentida durante más de veinte años, los Ferrocarriles del Estado podrán contar por fin con una dotación de material rodante que corresponda a las demandas de transporte y con un servicio de estaciones, señales, enganches, frenos automáticos, maestranzas, poblaciones de obreros, etc., etc., de acuerdo con lo usado en los ferrocarriles modernos y bien dotados.

En los años venideros, cuando se observe lo que son los ferrocarriles y lo que fueron, el público reconocerá por fin, el empeño, el sacrificio, y los milagros de un personal que llegó a atender el tráfico sin elementos de explotación, sin la seguridad para sus vidas y hasta sin carbón para las locomotoras.

Para los que hagan la historia de nuestros ferrocarriles parecerá inconcebible el hecho de que se haya podido hacer un servicio regular con una dotación de equipo casi constante para un tráfico que se duplicaba cada ocho años. Al mismo tiempo se sentirán extrañados de que, en esas circunstancias, se haya culpado sucesivamente a todos los Directores de las insuficiencias de un servicio obstaculizado por causas tan antiguas como permanentes.

Bastaría únicamente una lista de las diversas notas en que los sucesivos Directores han solicitado elementos materiales para mejorar la explotación, para observar cómo las necesidades se han ido aumentando y cómo el monto del empréstito indispensable para suplirlas ha ido creciendo con los años.

Ya en 1911 se estimaba urgente la inversión de 150 millones, como mínimo, para salvar la situación de los ferrocarriles; el señor Huet manifestó en sus notas al Gobierno que no era posible hacer administración eficiente si no se dotaba a la Empresa de elementos indispensables que importarían un desembolso mínimo de 103 millones; la ley de reorganización de 1914 creyó necesario consultar un empréstito de 4.710,000 libras esterlinas para obras y materiales; en 1918 la Dirección General hacía presente al Ministerio de Ferrocarriles que la Empresa iba al fracaso y provocaría un quebrantamiento en toda la economía nacional si no se resolvía una inversión inmediata de 160 millones para salvar su crisis financiera y de material, y finalmente en 1920 la suma de las necesidades financieras y materiales de la Empresa alcanza a 226 millones de pesos moneda corriente, de los cuales 100 millones deberán invertirse forzosamente este año si no quiere provocarse la quiebra de los Ferrocarriles del Estado.

En realidad, si primero hubo desconocimiento de las necesidades verdaderas de la Empresa, hubo buena voluntad y buen criterio en los años últimos. Desgraciadamente, circunstancias derivadas de la guerra, impidieron la obtención de los recursos tres veces concedidos por el Congreso Nacional. La solución buscada hoy día por los Ministros de Hacienda y Ferrocarriles garantiza de antemano el éxito de la gestión. La aprobación del proyecto por las Cámaras no será más que la repetición de las aprobaciones anteriormente concedidas.

Como lo hemos demostrado en repetidas ocasiones, la casi totalidad de las causas que hacen dificultosos los servicios ferroviarios se derivan de la falta de elementos modernos y abundantes. Este empréstito tiende a la obtención de tales elementos. Si este Gobierno lograra su colocación, habría ligado su nombre a la verdadera obra de reconstrucción económica de la Nación.

Plan de fomento a nuestra agricultura

VI

Junto con poner en práctica este nuevo sistema de crédito que iría perfeccionándose con el tiempo como toda nueva creación humana, se debería dar un impulso análogo a todos los demás elementos que entran en la prosperidad de la agricultura.

Cada uno de los factores que enuncié anteriormente tienen una importancia primordial. Además debe tenerse presente que todos deben concurrir simultáneamente para producir el efecto deseado.

En tiempos anteriores era sumamente difícil por no decir imposible satisfacer a todas las necesidades de una agricultura próspera. Por este motivo los progresos han sido lentos. Pero en nuestro caso actual la situación no puede presentarse más favorablemente.

Tenemos todos los elementos fundamentales salvo el de una densa población. En cambio contamos con el mercado para nuestros productos. La falta de brazos podemos supliría como en los Estados Unidos por medio de la instrucción del trabajador y del explotador agrícola por una parte y por la creación del crédito en una forma adecuada a las circunstancias actuales, sin perder de vista por último la conveniencia de subdividir las grandes propiedades, que ofrezcan mayores ventajas para su explotación en lotes reducidos.

Esta última transformación de la gran propiedad es de la mayor importancia tanto desde el punto de vista del aumento de la producción futura por hectárea, como porque de este modo se crea un interés popular en la propiedad agrícola, una tradición de los conocimientos necesarios para el cultivo, así como un amor a la tierra que constituye una de las fuerzas más poderosas para cimentar las instituciones democráticas y el orden social.

Para aprovechar debidamente nuestros mercados debemos preocuparnos a la vez de los transportes terrestres y marítimos. Esto significa un gran plan de obras públicas que debe ser emprendido paulatinamente. Puede decirse que está trazado en sus líneas generales en cuanto a la construcción de nuevos puertos por la Comisión de Puertos.

Quedaría por estudiar cuáles son los ramales de ferrocarriles y los caminos más útiles para el desarrollo de las principales zonas agrícolas en relación con la exportación de nuestros productos.

Igualmente quedaría por resolver el problema de la marina mercante tanto para sus funciones de cabotaje como para el transporte de productos al exterior.

Finalmente restaría por reorganizar el fomento directo por el Estado que quedaría entregado al Ministerio de Agricultura, para hacer de este departamento con el tiempo lo que es en Norte-América.

He tratado en diversas oportunidad de la gran labor que ha acometido este incomparable rodaje administrativo en los Estados Unidos. Su intervención en la vida ordinaria del agricultor no puede ser suficientemente estimada en lo que vale sino por los resultados fantásticos obtenidos con el transcurso del tiempo. Su misión no se limita y a proporcionar una ayuda eficaz a la colectividad agrícola por medio de sabias medidas generales y la creación de instituciones especiales de enseñanza, crédito, etc., sino que va más allá llevando al campo mismo de cultivo del pequeño propietario o arrendatario, al perito especialista que investiga la condición en que se encuentra el explotador, que le suministra un consejo verbal y deja en casa de éste una colección de folletos oficiales que constituyen el catecismo del agricultor.

La gran nación americana ha comprendido desde temprano que los pequeños agricultores no pueden subsistir si quedan abandonados a su propias fuerzas. La extensión de país y la insuficiencia de las comunicaciones no permiten como en Europa la difusión rápida de las cooperativas agrícolas. En este período de transición, mientras los agricultores puedan aunar sus esfuerzos y defenderse ellos mismos como lo han hecho en el norte de Europa, es el Estado el que asume el papel de protector inteligente y discreto.

No tenemos, pues, nada que inventar en estas materias, nos basta estudiar, comparar y escoger las medidas que nos convengan más partiendo siempre con un programa definido de trabajo.

Esta labor de selección, de coordinación y de ejecución es la que debe tener en su mano el Ministerio de Agricultura.

Tal es en resumen el plan de fomento agrícola que más parece consultar las necesidades más premiosas no solamente de la agricultura, sino de la vida económica nacional.

JAVIER GANDARILLAS MATTA

Rumbos internacionales

Al señor senador don Eliodoro Yáñez.

El Japón ha anunciado oficialmente que en la primera reunión de Ginebra de la Liga de las Naciones revivirá su exigencia, no admitida en Versalles, relativa a la eliminación del factor racial en las leyes de inmigración. El ágil y pequeño atleta asiático ha saltado a la arena, erigiéndose en campeón del Continente más vasto y poblado de la tierra.

Entre tanto, el Senado americano ha hecho precisamente de esta cuestión una de las enmiendas más inflexibles al Convenio de la Liga, declarándola materia del exclusivo resorte de la soberanía de cada país. El Gobernador de California, en representación de todos los Estados del Oeste de la Unión — directamente afectados con este problema, — acaba de visitar en Washington al Presidente Wilson para notificarle formalmente la aplicación de un conjunto de leyes regionales destinadas a poner término al desarrollo de los intereses japoneses en aquel litoral.

Se aproxima así a su fin el **gentlemen agreement**, arreglo caballeroso entre los Gobiernos de Estados Unidos y Japón, que había aplazado indefinidamente la discusión del problema.

La hegemonía del Pacífico ha quedado planteada francamente, debiendo tomar sus posiciones las tres grandes potencias a quienes afecta en forma vital: el Japón, Gran Bretaña y Estados Unidos. Y a Chile, el dueño del litoral más extenso sobre ese Océano, no puede serle indiferente el juego diplomático que se inicia.

¿De qué lado estará el interés chileno? ¿Qué orientación política desarrollan en estos momentos los Gobiernos que lucharán por esa hegemonía?

La Gran Guerra eliminó a un competidor poderoso, el Imperio Alemán.

¿Será necesario un nuevo conflicto para producir otras eliminaciones? ¿O bastarán los medios diplomáticos, como la fijación de zonas de influencia, que podría incorporarnos al patrimonio internacional de alguna de las naciones rivales?

Estudiemos las fuerzas que están moldeando la opinión de esos pueblos para enderezar nuestras actividades diplomáticas hacia aquellos rumbos que mejor señalen la conveniencia nacional.

SEVERO PERPENA.

CIGARRILLOS
CASINO
con tabaco hebra y boquilla
Ambré: 50 centavos el paquete.

CANERIA
Compro de 3ª nueva o usada.
Dirigirse:
SANTIAGO. — CASILLA 3597
O-22

LA MEJOR NOVELA
que se ha publicado es sin duda la obra principal de Paul Bourget
El Demonio del Mediodía
Sirve para todas edades y condiciones.
Hombres, mujeres, jóvenes y ancianos.
Es la mejor novela que se ha publicado en este siglo.
Acaba de salir la primera edición en castellano en dos hermosos tomos elegantemente presentados.
Precio: $ 10. Provincias: $ 10.80.
Se vende en las principales librerías.
Por mayor pídase a la Casa editora
LIBRERIA NASCIMENTO
Ahumada 265. — Casilla 2298

ALQUILERES
CASAS AMOBLADAS
SAMA.— Casa amoblada con tres dormitorios, pieza de toilette, comedor, salita y toda comodidad. **Canon: $ 600 mensuales.**
ARRIENDASE magnífica y gran casa amoblada de todo lujo y con toda clase de comodidades. Muy central. CANON: $ 3,500 mensuales.
COMPAÑIA. — Espléndida casa amoblada, altos, esquina, con cuatro dormitorios, salón, escritorio con biblioteca, dos piezas de baño, uno instalado, hall, luz eléctrica, gas, dependencias y garage. **Canon: $ 1,000 mensuales.**
HUERFANOS. — Muy central espléndida casa amoblada, cuatro dormitorios, comedor, salón, sala y dependencias: **Canon: $ 1,800 mensuales.**
OFICINA
ESTADO.— Gran salón a la calle entrada por un hall, especial para oficina. **Canon: $ 200 mensuales.**
CARLOS OSSANDON B.
168 — BANDERA — 168

Chacareros
Arriendo terrenos arados listos para siembras de chacra a razón de $ 800 cuadra. Agua muy abundante.
Chacra "LA CASTRINA". Santa Rosa esquina del Pedrero, a 1 legua del Matadero.

Niño perdido
Gratificaré con 500 pesos a la persona que me dé noticias de un niñito perdido ayer a la 1 P. M. Tiene 3 años, traje plomo, botines cafées, sombrero plomo, es moreno, pelo negro, sabe su nombre, "Tito Chamby".
INDEPENDENCIA 688

CASA EN ARRIENDO
CATEDRAL. —Espléndidos altos de esquina, 10 habitaciones, dependencias, baño, luz eléctrica. Situación inmejorable.
CANON: $ 700
SAN ANTONIO. — Altos, construcción moderna, 8 habitaciones, hall y buenas galerías con mucha luz. Cocina de gas instalada.
CANON: $ 650
HUERFANOS, CERCA GARCIA REYES. — Gran casa, 50 departamentos, 3 puertas a la calle, amoblada o sin muebles. Se fijará el canon en buenas condiciones. Se entrega tres casas independientes o en una sola.
FREUDENBURG & BALMACEDA
330 — MORANDE — 330

Profesor A. E. Prado
Extracciones de callos y durezas. Precio: $ 3.
CHACABUCO 50-A

"Colle"
El Calzado
Sin
Rival

CORRIENTE
y en extremo vulgar se ha hecho el calzado de estilo calado para señoras; en tal virtud, para las personas de gusto distinguido nos hemos surtido de elegantes modelos, en ese artículo, muy de moda y no calados.
Sin embargo, contamos también con una gran variedad de los estilos calados conocidos.
En corsés, nuestro surtido es excelente y sus precios muy económicos.
La "Flor del Día", San Antonio N.o 98, esquina Moneda
19-Oct.

PINTURA
Tricolor
3 y 4 Estrellas
ACEITE
DE LINAZA
MARCA
PINTOR
Listo en Santiago
OFRECE:
Julio Villalón
AHUMADA 58

VALENZUELA & VIEL
CORREDORES DE COMERCIO
Participan a cuanta persona les presente un negocio serio, un 25 % de la comisión que obtengan, incluso a los propios interesados.
Se exige orden firmada por tiempo limitado para mayor garantía y eficacia del negocio propuesto, cobrando comisión sólo en el caso de que la operación se efectúe por intermedio de su oficina.
Horas de oficina: 9 a 12 y 2 a 6.
470 - MORANDE - 470

Recibimos la nueva preparación de Salvarsán, el
Arjento-Salvarsan
(ORIGINAL SILBER - SALVARSAN)
que acorta el tratamiento de la lues, evitándose la aplicación mercurial
Se vende en todas las buenas Boticas del país.
Importado por la
SOCIEDAD COMERCIAL HOLANDESA DEL PACIFICO
VALPARAISO: Blanco 1155 - Casilla 217
SANTIAGO: Moneda 738 - Casilla 3461
O-13

Don Arturo Alessandri íntimo, por Victor Domingo Silva
Cómo y dónde se generó su candidatura presidencial.—Recuerdos de la campaña senatorial de Tarapacá.—La muerte del prefecto Delgado.—El secreto de una popularidad victoriosa.
UN GRAN POLITICO QUE SE VA, por A. Sotomayor.—La verdadera personalidad de don Manuel Rivas Vicuña.—Lo que de él se piensa y lo que es realmente.—Su actuación en la lucha presidencial.
Don Héctor Arancibia Laso, generalísimo de la última campaña.
EL DIA DE "EL ENSAYO".—La partida de la gran carrera. La primera pasada por la meta.—La llegada.—¡¡Avernia!!—Fotografías a doble página, en colores.
UN SOL QUE NACE Y UN SOL QUE MUERE.—La visita de S. E. al Presidente Electo, señor Alessandri, y la de éste a S. E.—Varias fotografías en colores.
LA FIESTA DE LA PRIMAVERA, QUE EMPIEZA A CELEBRARSE HOY.— La Reina de la Fiesta.— Los organizadores.—Lo que se prepara. — Completa información.
De críticos, criticastros y criticones, por Misael Correa P.
EN LA ESCUELA DE AVIACION DEL EJERCITO. — Bendición del estandarte y jura de la bandera. — El señor Arzobispo y el Presidente electo observando los vuelos.
LOS ENIGMAS DEL MOMENTO, por Januario Espinosa. —Las promesas del nuevo Presidente. — Los que van a rendirle homenaje. —Quién fué San Pablo en la campaña alessandrista.— El misterio del "León con banda". — Los abolengos de los candidatos.
Comentarios sobre actualidad política y sobre las calamidades municipales.
PASSALAQUA, el perfume de moda, caricatura de Chao.
LA VIDA QUE PASA: Silueta de don Agustín Edwards M.
La iniciación de la Fiesta de la Raza en Santiago y en Valparaíso.—El paseo a Villa Alemana de los corredores de Valparaíso.—El match del "Badminton" con el "Ibérico Balompié".—El almuerzo en honor de don Manuel Rivas Vicuña.—Los subversivos de Valparaíso, etc., etc.
SUCESOS de hoy 14

TUBOS DE VIDRIOS
Para Niveles de Agua, en todas dimensiones
OFRECE
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

En posesión de un lindo surtido de TELAS DE PRIMAVERA ofrecemos el momento de elegir entre los más selecto y ventajoso.

6 PRECIOS ESPECIALES

CRESPON de Primavera, lindos dibujos, pintados ¡inalterables,, el metro.. .. $ 1.90

MUSELINA de algodón, colores de moda, variado surtido, el metro.. .. .. $ 2.30

LINDA MUSELINA para blusas y trajes, colores escogidos, el metro.. .. .. $ 2.90

VELO DE HILO liso y de fantasía, dibujos de novedad, ancho: 100 cm.., el metro $ 6.50

ORGANDI de alta novedad, variado surtido de colores, el metro.. .. .. .. 6.75

TELA ESPONJA de gran moda, especial para trajes, ancho: 100 cm., el metro.. .. .. .. 9.75

· CASA FRANCESA ·

BUICK

EL AUTOMOVIL QUE SE IMPONE POR SU CALIDAD

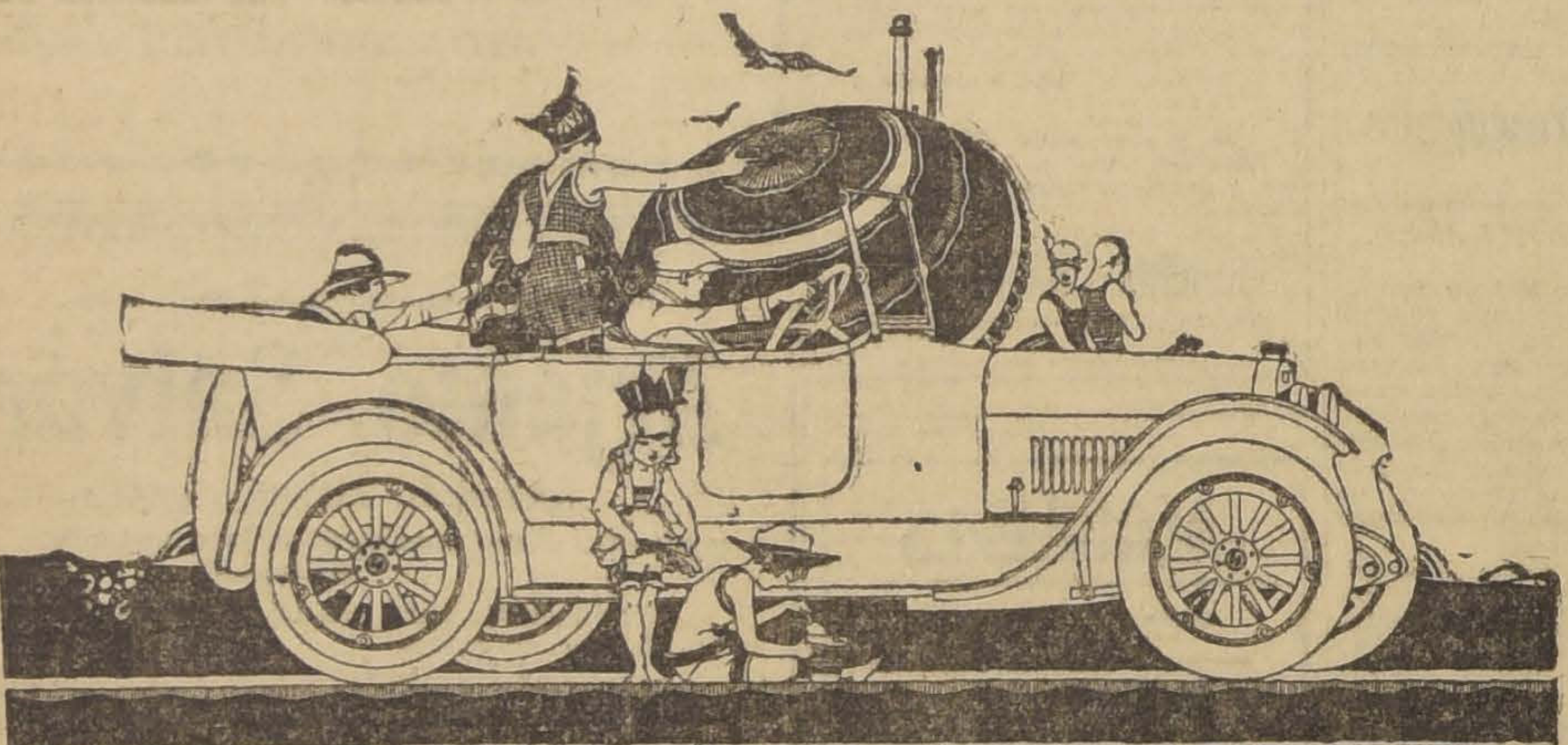

A los señores interesados en autos de esta acreditada marca, tenemos el agrado de avisarles que por el vapor "Ebro", que llega el 19 del presente, recibiremos una partida de estos coches, de los que tenemos disponibles únicamente 2, por estar el resto totalmente vendidos.

1 Turismo 5 asientos y 6 cilindros; y
1 Turismo 7 asientos y 6 cilindros.

Saliendo hoy de Nueva York, por el vapor "Grangepans", tendremos:

1 Turismo 5 asientos y 6 cilindros; y
2 Turismo 7 asientos y 6 cilindros.

Con la debida anticipación, sírvase hacernos su reserva en nuestro Departamento de Automóviles.

MORRISON & Co.

AHUMADA 65 - 77 :-: SANTIAGO

GRAN CASA QUINTA Y PROPIEDAD DE RENTA

A media hora de Alameda por carro eléctrico, con paradero a la puerta, con servicio de carros hasta las 12 de la noche, vendemos una espléndida propiedad de gran porvenir, con frente a tres calles, con buenos edificios a la calle que producen $ 8,400 de renta al año, susceptibles de aumentarse con poco gasto.

Chalet con comodidad para numerosa familia, luz eléctrica, agua potable y corriente. Jardines con valiosas plantas y gran parque con árboles escogidos.

Extensión total: 27,000 metros.

Vecindario y clima de primer orden. Retén de Carabineros al frente.

Precio único: $ 200,000. Deuda hipotecaria.

GUZMAN SILVA y Cía.

1243 — HUERFANOS — 1243

Antomóvil Dodge

casi nuevo, vendemos ocasión.
BUONO CORE Y ROJAS
Nueva York 71. Teléfono 96

CASA MELY

Sombreros para señoras, última novedad, llegaron.
MERCED 312

Compañía Cervecerías Unidas

DIVIDENDO PROVISORIO

Según acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá desde el Miércoles 20 de Octubre corriente, un Dividendo Provisorio de $ 1.50 por acción, por intermedio del Banco de A. Edwards y Cía., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago. Los accionistas residentes en Valdivia pueden obtener el pago en la Oficina de la Fábrica Anwandter en Valdivia.

Los registros de traspasos de acciones permanecerán cerrados desde el 8 hasta el día 20 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, a 1.o de Octubre de 1920.

EL GERENTE.

MUEBLES-LA COMPETIDORA

FABRICA DE MUEBLES FINOS
San Antonio 263.— Casilla 2986.—
SANTIAGO

Se hace toda clase de muebles en todos estilos, con maderas bien secas.

Especialidad en escritorios de cortina, archivadores para oficina y estantes para libros, en roble americano y lingue.

Dormitorios, comedor, salón, muebles de asiento, etc., etc.

Gran surtido catres bronce, colchones, etc.

Club N.o 1, inscripción $ 20; mensual $ 40.

El Club N.o 2: semanal de 5 pesos. El primer sorteo se efectuará el Sábado 16 del presente, en la Notaría del señor Javier Vergara, Morandé 240.

Club N.o 3, en formación; cuota semanal 5 pesos.

Frascos vacios

para esencia con y sin tapa, compro.

Pago los más altos precios.

HUERFANOS 817

23-O

ARRIENDO

Santo Domingo, bajos .	$ 300
Providencia (amueblada)	400
Lira (altos)	400
Carmen (bajos)	450
Lira (bajos)	300
García Reyes, bajos . .	370
Compañía, bajos	200
Sotomayor, bajos . . .	150
Blanco Encalada, altos	360
Rosas, bajos. . . .	250
Huérfanos, altos . . .	1250
Catedral, bajos	800
Catedral, bajos	600
Lira, altos y bajos . . .	400
Compañía, bajos	500
Lord-Cochrane, bajos .	550
Carmen, altos	450
Chacabuco, bajos . . .	380
Lastarria, bajos	600
Catedral	400
Compañía	370

Armando de la Maza D

CATEDRAL N.o 1109

CAL

DE LO AGUIRRE

La mejor que se conoce en Chile, pedirla en Mapocho 3240, único depósito. Teléfono 82 (Yungay).

José Ramírez Valencia
Productor

Cemento "Atlas" Pinturas, Aceites de Linaza y Aguarrás

De calidad garantida, ofrecen:

LEON BORIE Y CO.

SANTIAGO

Huérfanos N.o 1112 - Casilla N.o 2746 - Teléfono N.o 2788

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se han presentado:

Don **JUAN LASTARRIA CAVERO**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo tipo de brújula topográfica, para reconocimientos y levantamientos ligeros".

1554-O-14

Don **MANUEL SEPULVEDA RIQUELME**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo procedimiento de concentración de los caliches de baja ley, y obtención de salitre y yodo sin emplear caliche".

17-Oct.

—El señor **KARL J. JACOBI**, pidiendo patente de invención para "Un procedimiento para recuperar las sales potásicas y el bórax de las salmueras de sales de sodio".

O-17

Don **ARTURO WATTS ALLEN**, pidiendo patente de invención para "Un sistema de calentadores para caldos salitrosos de construcción fácil, económica y que evita en gran parte las incrustaciones".

18-O

Don **ARTURO WATTS ALLEN**, pidiendo patente de invención para "Mejoras en los sistemas de construcción de canchas de evaporación solar para caldos salitrosos".

18-O

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

Repartiendo calzado de fama

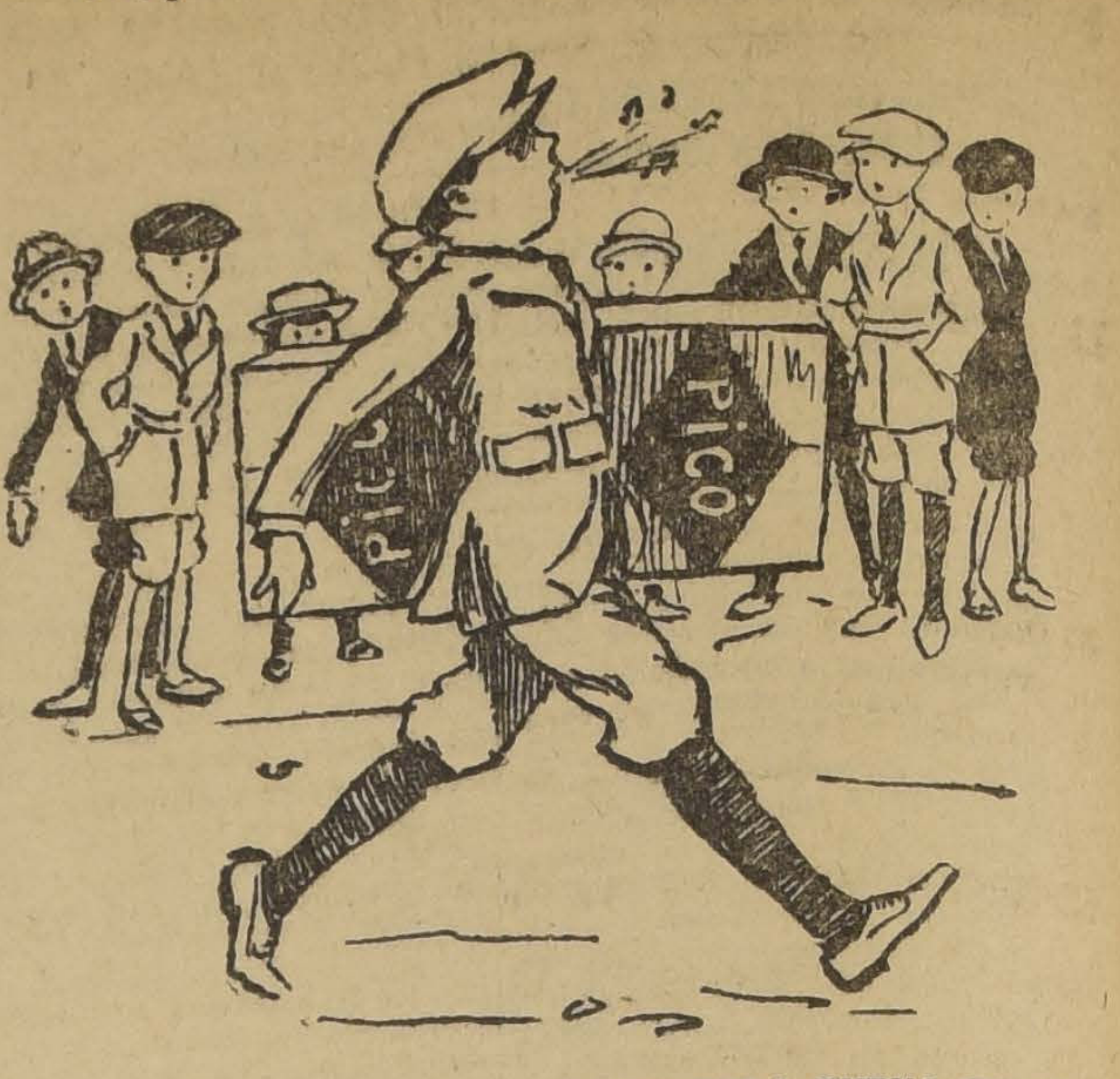

XIJA ESTA MARCA -:- EN VENTA EN TODA BUENA TIENDA
¡Cuidado con las imitaciones!

17-Oct.

FERROCARRILES DEL ESTADO

ITINERARIOS. — TREN RAMAL SAN ANTONIO

A partir desde el 20 del presente correrá el tren N.o 24, con itinerario de verano, es decir, partirá de San Antonio a las 16.04, para llegar a Alameda a las 19.27.

Santiago, 13 de Octubre de 1920.

TRENES GANADEROS ESPECIALES

La Empresa establecerá, a partir de mediados de la semana próxima, un servicio de trenes completos ganaderos especiales desde estaciones que indiquen los interesados de la 3.a y 4.a Zonas. Los pedidos pueden formularse desde la fecha ante la Administración correspondiente: Concepción y Valdivia, respectivamente. En Santiago, en la Oficina de Informaciones (Galería Alesandri N.o 8).

Los fletes tendrán el 20% de recargo reglamentario.

EL DIRECTOR GENERAL.

Se pone en conocimiento de los interesados que el 20 del actual, a las 15 horas, se rematará en subasta pública, ante el señor Administrador de la 2.a Zona, en su oficina, Estación de Alameda, una llanta sin pestaña y dos mil tubos de acero de locomotoras, ambos materiales excluídos del servicio, puestos en el Depósito de Fierro Viejo de San Eugenio.

Bases y condiciones pueden consultarse en el Departamento de Materiales y Almacenes y en la Administración nombrada.

Santiago, 7 de Octubre de 1920.

Se solicitan propuestas en licitación pública por un grupo electrógeno de 3 K. W. de 110 o 220 Volts., para la Estación de Antilhue.

Las propuestas se abrirán el día 22 del presente mes, a las 15 horas en la Dirección General, oficina del Jefe del Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), donde se pueden consultar las bases diariamente de las 14 a las 16 horas.

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Octubre próximo, por: papel toilette, cartón en hojas y en planchas, alcohol y espíritu de vino, canastos y canastillos papeleros, felpudos para pisos, maletines de mano, pólvora, dinamita, fulminantes y guías para minas, cañería de cemento, planchas y cabelletes de pomescoria, yeso molido, tofo y tierra amarilla para fundición, tubos de vidrio para reguladores de horno de fundición, lampazos completos, pasta para pulir, fuelles, fraguas, sierras circulares para madera, escobillas para encerar, escobitas, brochas para blanquear, alambre de acero para resortes, alambre de fierro liso, galvanizado, clavos cortados, tachuelas, botones para tapiz, fierro en barras, pernos y remaches de fierro, carros de cuatro ruedas para movilizar bultos, alambre de cobre para bobinas, lamparillas eléctricas, volmetros, amperómetros, placas fusibles y diversos artículos para automóvil.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 20 de Setiembre de 1920.

Sociedades Anónimas

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

Dividendo provisorio

Por acuerdo del Directorio se repartirá un dividendo provisorio de $ 1.25 m/c. por acción, desde el 18 del presente, por intermedio del Banco de Chile en ésta y en Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 11 hasta el 18 del presente, ambos inclusive.

Valparaíso, Octubre 9 de 1920.

EL GERENTE.

23-Oct.

Banco Italiano

Los señores suscritores del

SEXTO EMPRESTITO ITALIANO

que lo hayan efectuado por intermedio del Banco, pueden pasar a retirar sus respectivos Bonos.

Santiago, 12 de Octubre de 1920.

EL GERENTE

Sociedad Carbonífera de MAFIL

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 20 del presente, a las 3 P. M. en la oficina de la Sociedad, calle Compañía 1289, a fin de tratar del aumento del capital social, y la reforma consiguiente de los Estatutos.

El Consejo Directivo.

Santiago, 9 de Octubre de 1920.

20-Oct.

Citación

Se cita a junta general a todos los proveedores de materiales para construcción, para el Domingo 17 de Octubre, a las 4 P. M., en Matías Ovalle 366.

MERLO & DEL FAVERO - Exposición N.o 56

Completo surtido de Galletas, Confites, Enlozados, Tazas de Porcelana, Sardinas Españolas y Norte Americanas. Peso garantido.

En nuestra sección de ventas al detalle hemos rebajado los precios de todos los artículos de consumo de primera calidad.

OFRECEMOS:

AZUCAR en pancitos 1.a, el kilo ...	$ 1.85
AZUCAR F. J. R., Viña, el kilo.. ...	2.00
GRANULADA blanca, el kilo ...	1.50
GRANULADA peruana, clase extra, el kilo ...	1.60
ARROZ Sublime, el kilo ...	1.20
CAFE tostado, de 1.a, el kilo ...	2.50
CAFE molido, de 1.a, el kilo ...	2.00
CHARQUI vacuno, de Osorno, el kilo ...	4.50
CHOCOLATE Hucke, los 4 paquetes ...	1.60
CIRUELAS al jugo, Santa Inés, el tarro ...	1.20
CIRUELAS secas, Santa Inés, el kilo ...	3.00
DURAZNOS corrientes, Rubio, el tarro ...	1.00
DURAZNOS amarillos, Rubio, el tarro ...	1.10
DURAZNOS Peaches, Rubio, de 1,000 gramos, el kilo ...	1.10
HIGOS secos de Huasco, el kilo ...	0.60
HARINA FLOR, el kilo ...	0.80
HARINA Maizena Monte Blanco, el paquete ...	0.30
PIMENTON Cáscara, el kilo ...	6.00
BACALAO Fragata calidad extra, el kilo ...	4.50
MANZANAS al jugo, Santa Inés, 2 tarros ...	0.90
PIMENTONES Morrones, importados, 2 tarros ...	0.90
JABON inglés, la barra ...	0.80
TE Brahma, 1/5 libra, el paquete ...	0.70
TE a granel, India, el kilo ...	4.50
SARDINAS 180 gramos, la lata ...	0.80
SALMON, de 1.a, el tarro ...	1.00

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA CAMARA DE DIPUTADOS ELIGIO CONSEJERO DE ESTADO AL SEÑOR DON ISMAEL TOCORNAL.—EL SENADO ELIGIO AL SEÑOR DON GONZALO BULNES

Hoy se reune el Directorio General del Partido Liberal-Democrático

Se reune, también, el Directorio del Partido Nacionalista para ocuparse en la insistencia de la renuncia del señor Subercaseaux

LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS ACUERDA SESIONES MATINALES DIARIAS

Los diputados radicales reeligen su comité parlamentario

Hoy se reunen los diputados nacionales

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL

Se impulsará la realización de los principios que consigna el programa del partido en materias económicas y sociales.— Establecida la instrucción primaria obligatoria resta aún al Partido una gran acción política en cuestiones educacionales.—La formación de una verdadera democracia por medio de la educación

EXPOSICION DEL SEÑOR VICTOR V. ROBLES SOBRE LAS RECLAMACIONES DE CURICO

ELECCION DE CONSEJEROS DE ESTADO

La Cámara de Diputados procedió ayer, al término de la primera hora, a designar un miembro del Consejo de Estado, habiendo resultado elegido, por mayoría de votos, como lo anunciamos, el senador por Ñuble señor don Ismael Tocornal.

Horas antes de la sesión se habían cambiado las siguientes cartas:

"Santiago, 13 de Octubre de 1920. — Señor don Hernán Correa R. — Presente. — Mi estimado amigo:

Se puede decir que solamente ayer tuve conocimiento fundado de que la Alianza pensaba honrarme con sus votos para llenar la vacante dejada por mi amigo Manuel Rivas Vicuña en el Consejo de Estado.

La noche, que es buena consejera, me ha sugerido una idea, más bien una solución que podría ser principio de unión entre los diputados liberales.

¿No sería del caso, en lugar de que mi nombre fuese enseña de combate, producir el acuerdo en favor de otra persona para no ahondar más la división entre los correligionarios, ya que las elecciones de Marzo se aproximan y requieren una unión estrecha para obtener el resultado que corresponde a las fuerzas liberales del país?

Sé que mi nombre es resistido y como no aspiro a nuevos honores y por el contrario, deseo que ellos sean compartidos, ruego a usted, mi amigo, exprese a los diputados que quieren honrarme con sus votos, esta mi manera de pensar, que estoy seguro han de encontrar justificada dado el móvil levantado que la inspira. Mi eliminación se impone y espero que los amigos penetrados de las consideraciones que he hecho valer, en la presente, elegirán a otra persona, ya que a mí me sería imposible aceptar el cargo.

Esfuércese usted en quitar a la elección de Consejero de Estado las asperezas que presenta y habrá compromteido una vez más mi gratitud.

Lo saluda muy afectuosamente su amigo. — **Ismael Tocornal**".

El señor Correa Roberts puso esta carta en conocimiento de los comitées parlamentarios de la Alianza, los que se reunieron para resolver.

El señor Correa Roberts dirigía poco después al señor Tocornal, la siguiente carta:

"Santiago, 13 de Octubre de 1920. — Señor don Ismael Tocornal. — Presente. — Estimado don Ismael:

Conforme con el contenido de su carta, puse en conocimiento de los comitées de la Alianza Liberal de la Cámara de Diputados su propósito de que su nombre se elminara en la votación de Consejero de Estado, que se llevará a efecto hoy, en reemplazo de don Manuel Rivas Vicuña.

Reunidos éstos, me han enviado la siguiente contestación por escrito, que tengo el agrado de acompañarle:

Esperando haber cumplido el encargo con que tuvo a bien honrarme, lo saluda afectuosamente su amigo y S. S. — **Hernán Correa Roberts.**"

"Santiago, a 13 de Octubre de 1920 .— Señor don Hernán Correa. —Presente.

Estimado colega:

Queremos darle respuesta por escrito a la carta que usted se sirvió poner en nuestro conocimiento y en la cual el señor don Ismael Tocornal le expresa su deseo de que se elimine su nombr como candidato al cargo de Consejero de Estado.

Los comitees de la Alianza comprenden y aprecian en lo que valen los altos móviles que han inspirado esta vez, como siempre, al señor Tocornal, para pedir que se elimine su nombre si él puede ser motivo de desunión en el campo de los partidos liberales.

No obstante hemos querido con mucha anterioridad a la carta, y sin conocimiento ni consulta del señor Tocornal, hacerle el homenaje a que sus méritos le dan derecho y servir, eligiéndolo, los intereses del país en el alto cargo de Consejero de Estado.

De modo que, dentro de estas ideas que estimamos de justicia y de alto interés público, los partidos que representamos darán sus votos al señor don Ismael Tocornal. Y confiados en que su criterio y su patriotismo sabrán, como siempre, encontrar el verdadero camino de las conveniencias generales del país, no le pedimos ningún compromiso que coarte la amplitud de miras con que ha de determinar sus actos de Consejero.

Sentimos que el señor Opazo figure también como candidato, según se nos dice, tenemos por él, el aprecio que sus méritos de cultura y su hombría de bien merecen y con el mayor agrado le habríamos dado nuestros votos, si las razones expuestas y compromisos anteriores no hubieran determinado nuestra actitud.

Sin otro particular, tenemos el gusto de saludarlo atentamente. — **C. A. Ruiz. — Tomás Ramírez.— Guillermo Bañados**".

El Sendao eligió ayer Consejero de Estado, en reemplazo del señor Charme, al señor Gonzalo Bulnes.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL-DEMOCRATICO

Como está anunciado, hoy celebrará sesión extraordinaria el Directorio General del Partido Liberal Democrático, a las 6 y media de la tarde.

Entre otros asuntos se ocupará de la renuncia del presidente del Partido, don Anselmo Blanlot Holley.

COMITE RADICAL

Los diputados radicales han reelegido ayer su anterior Comité Parlamentario, compuesto por los señores Carlos A. Ruiz, Luis Ambrosio Concha y Víctor Celis M.

MANIFESTACION AL SEÑOR RIVAS VICUÑA

Los diputados liberales independientes ofrecerán hoy un banquete en el Club de la Unión al señor Manuel Rivas Vicuña, con motivo de su próxima partida al extranjero en el carácter de delegado a la Liga de las Naciones.

SESION ESPECIAL DE LA CAMARA

La Cámara tiene acordadas sesiones especiales, de 3 a 4 P. M., destinadas al proyecto sobre creación de nuevos obispados.

Sobre el particular, hemos sido informados de que en la representación radical hay acuerdo para resistir dicho proyecto.

LIGA DE LAS NACIONES

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, tomó conocimiento ayer de las instrucciones que lleva la Delegación a la Liga de las Naciones.

COMISION MIXTA

La Comisión Mixta de Presupuestos, se ocupó ayer en la fijación de cuota por cada Ministerio, asunto que quedó pendiente para hoy.

Acordó celebrar sesiones diarias a excepción de los Sábados, de 10 A. M. a 12 M.

SENADURIA DE CURICO

Mañana visitará Santa Cruz el candidato a senador por Curicó señor Ladislao Errázuriz.

La elección, como se sabe se efectuará el Domingo próximo.

DIRECTORIO GENERAL NACIONALISTA

Hoy, a las 9.30 P. M., celebrará sesión extraordinaria el Directorio Nacionalista para ocuparse en la insistencia de la renuncia del presidente del Partido, señor don Guillermo Subercaseaux y de la dimisión de los demás miembros de la Mesa, que han solidarizado con el presidente.

Sobre el particular, hemos oído, que el Directorio aceptará la renuncia del Presidente, dado su carácter de indeclinable y designará al señor Subercaseaux, presidente honorario del Partido. Los demás renuncias serán desechadas.

Para presidente efectivo, se habla del señor Francisco A. Encina.

CON EL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL DON PEDRO AGUIRRE CERDA

En la sala de sesiones de la Junta Central Radical, donde diariamente atiende a sus correligionarios el Presidente del Partido recientemente elegido, en su deseo de oír y conocer las aspiraciones y anhelos de los radicales de todo el país, tuvimos ocasión de charlar ayer brevemente con el señor Aguirre Cerda.

—¿Qué actitud estima, a su juicio, debe adoptar el Partido Radical en lo que respecta a las cuestiones económicas y sociales? preguntamos al señor Aguirre.

—Las orientaciones sociales y económicas están consignadas en nuestro programa, cuya última revisión se efectuó en la Convención de Concepción, nos respondió el señor Aguirre Cerda. Al Presidente, a la Junta Central y a los parlamentarios no les corresponde entonces otro papel que impulsar su cumplimiento, y es indudable que en este sentido deberán ir dirigidas de manera especial nuestras actividades.

—Pero hay partes del programa del Partido Radical que han perdido, si no toda, al menos una parte de su importancia, como ocurre con lo relacionado con la instrucción primaria obligatoria, desde el momento que se consiguió legislar al respecto, haciendo triunfar una de las más grandes aspiraciones de esta colectividad política.

—La instrucción pública, que en los últimos años ha tenido un impulso apreciable, creo que debe seguir siendo una cuestión fundamental en nuestras actividades, no sólo para amoldarla al respeto a la conciencia, haciéndola laica, sino llevando la debida fiscalización a la enseñanza particular para que no se aparte de los principios democráticos y nacionales que deben formar la educación ciudadana.

Si pretendemos que sea el valer moral e intelectual y no la cuna ni la tradición la medida de apreciación del individuo en su consideración social, lógico es que sigamos dando a la educación el valor primordial que tiene no sólo para facilitar y aprovechar en el progreso común el elemento útil, en donde quiera que se encuentre, sino porque nadie puede aspirar a trastornar lo existente para convertirlo en una nueva injusticia, dando dominio indebido a los de abajo para deprimir injustamente a los de arriba: que todos tengan la misma opción dentro de sus aptitudes. La verdadera democracia no consiste en deprimir a los de arriba sino en levantar a los de abajo.

Y para ello debemos no sólo dotar y hacer práctica la instrucción primaria, secundaria, superior y especial, conformándolas todas a las exigencias del Estado moderno, no sólo debemos levantar el nivel económico y social del profesor para que ejerza la influencia que le corresponde, haciendo que todos se formen en un mismo ambiente de cultura y dotando los establecimientos de los elementos, laboratorios y bibliotecas, sino lo que para mí es de gran significación, estamos en la obligación de establecer la enseñanza complementaria para los adultos, para los actuales obreros y empleados, a fin de que todos ellos, sin perjuicio de su trabajo, que puede ser limitado en parte, tengan facilidad para asistir a escuelas de perfeccionamiento que les perrmita mejorar su oficio o cultura, y les sea posible ascender en sus ocupaciones en la fábrica, el taller y en el empleo público o particular.

Si confiamos sólo en la instrucción primaria, tendremos el progreso a muy largo plazo: es de inmediata urgencia educar y satisfacer las aspiraciones del elemento que hoy actúa, tanto hombre como mujer.

La mujer no sólo demostró en la última guerra, su capacidad para curar heridos en la Cruz Roja, sino que actuó con verdadera capacidad en la industria, la agricultura, el comercio y la administración pública. En todos los países está incorporada a todas las actividades, aumentando la eficiencia nacional y llevando al hogar una ayuda moral y económica muy apreciable. El principal problema político nuestro continúa siendo, en mi concepto, un problema de educación.

La capacidad económica de la mujer, es no sólo su independencia cuando soltera, sino su dignidad ante el marido, a quien debe igualarse. Los Ferrocarriles, las diversas reparticiones de la administración pública (aduanas, correos, telégrafos, asistencia pública, etc.) deben liberar millares de hombres jóvenes que enervan sus actividades en oficinas y que, previa la preparación correspondiente, deben ir a la industria, la agricultura y el comercio, y reemplazarlos por mujeres, que pueden seguir cursos especiales en los liceos de niñas y en las escuelas profesionales.

Así creo que lo practicaremos en el Gobierno próximo.

Terminaba el señor Aguirre Cerda estas últimas palabras y nos preparábamos para interrogarlo sobre las expectativas del partido de que él es presidente, en presencia del reciente triunfo de la Alianza Liberal, cuando un grupo de parlamentarios radicales llegó a conversar con el jefe sobre los acontecimientos políticos de actualidad y hubimos por lo tanto de interrumpir nuestra conversación.

DON ANSELMO BLANLOT

Anoche seguía un poco mejor el señor Anselmo Blanlot Holley.

DIPUTADOS NACIONALES

El Comité del Partido Nacional, ha citado para hoy Jueves, a las 3.30 de la tarde, a una reunión a los diputados del Partido, en una de las salas de la Cámara.

SOLICITUDES PARTICULARES

Por secretaría se ha enviado la siguiente citación:

"Santiago, 13 de Octubre de 1920. — De orden del señor Presidente, tengo el honor de comunicar a US. que el Senado, en sesión de hoy, ha acordado celebrar sesión el día de mañana Jueves 14 del actual, de 4 a 6.30 de la tarde, destinada al despacho de solicitudes particulares de gracia.

Dios guarde a US.— **Enrique Zañartu E.**, secretario del Senado".

SOBRE LA RECLAMACION DE CURICO

Exposición de don Víctor V. Robles. —Pruebas indiscutibles de la justicia del fallo

Los comentarios injustos, y por desgracia con frecuencia malévolos, de algunos miembros de la Unión Nacional sobre el fallo de las elecciones dado por el Tribunal de Honor, los llevan a silenciar algunos antecedentes, a desconocer y a falsear otros. Especialmente críticas de esa naturaleza se han referido al fallo de la reclamación de Curicó. Yo hice una exposición de los fraudes de Curicó ante el Tribunal. La indico a continuación en la forma más breve posible, dada la naturaleza y número de los fraudes; respondo de la exactitud de todas mis afirmaciones, y pido, aún más, ruego, a quien no crea o dude de mis palabras, que revise los antecedentes en la secretaría del Senado. Naturalmente no me dirijo, no hago petición alguna aquellos malévolos que escriben, que injurian, sin quierer conocer la verdad.

Según el acta de escrutinio, entre el elector unionista triunfante señor Carlos Lazcano, y el aliancista derrotado, señor Julio Pinto, hay una diferencia de 83 votantes. El Tribunal agregó al señor Lazcano, sin que hubiera reclamación judicial, 32 votantes y fracción, y con esto la diferencia entre ambos subió de 115 votantes y fracción. La reclamación de la Alianza se refiere a fraudes en las comunas de Curicó, Rauco, Tutuquén, Upeo y Teno. La Unión Nacional sostuvo con toda verdad, que le pertenecía la mayoría de todas las mesas del departamento, con excepción de una de Rauco, y que la Junta de Contribuyentes encargada por la ley de nombrar reemplazantes a los vocales inasistentes, era casi unánimemente unionista.

Fraudes en la comuna de Curicó

La subdelegación primera tiene seis secciones. Hubo votación en dos de ellas con el siguiente resultado:

Por la Unión Nacional, 1,284 votos; por la Alianza, 1,427 votos.

En esta subdelegación, la Unión Nacional dejó sin funcionar la sección 3. No se olvide que la Unión reconoce que tenía mayoría de vocales en esta mesa y la casi unanimidad de los contribuyentes que debían nombrar reemplazantes a los inasistentes. Cabe preguntar, si la Unión Nacional dejó sin funcionar esa mesa ¿sería porque le perjudicaba o porque le convenía

Para medir la importancia de este fraude, téngase presente que la Unión Nacional trabajaba por cinco electores, de modo que los 1,284 votos que obtuvo en la subdelegación daban coeficientes reducidos a cada uno de sus candidatos, al paso que la Alianza sólo luchaba por dos candidatos, y por esto cada uno de sus electores tenía una acumulación alta.

En la misma comuna, en la sección segunda de la segunda subdelegación, se levantó la votación a las cuatro de la tarde, en circunstancia que había dentro del recinto de la mesa ciudadanos aliancistas sin sufragar y que querían hacerlo. El presidente de esta mesa, unionista, según se ha reconocido por la Unión, declaró que efectivamente no había tomado en consideración la petición de seguir funcionando la mesa porque los ciudadanos no se habían presentado en su oportunidad a sufragar.

Sobre este punto, es bien sabido lo que dispone el artículo 76 de la ley electoral.

Con todos estos fraudes, la Unión Nacional obtuvo un votante de mayoría en la comuna de Curicó, pero como luchaba por cinco electores, cada uno de ellos quedó en esa comuna con muchos votos menos que los dos aliancistas.

Comuna de Tutuquén

Se siguió el mismo procedimiento que en Curicó, dejar sin funcionar una mesa, y no puede haber dudas que este vicio fué en provecho de la Unión porque teniendo los cinco vocales, podía o no podía y a su arbitrio, evitar el fraude.

En las mesas que funcionaron, la Alianza obtuvo más del tercio de los votantes, y como luchaba por dos candidatos, se prueba más aún cuanto le interesaba que funcionaran todas las mesas.

Comuna de Rauco

Las mesas comenzaron a funcionar antes de la hora fijada, según la reclamación. Este punto no se probó sino con declaraciones de algunos testigos. Se cometió el vicio de darse a electores aliancistas sobre firmados por el presidente y secretario y que no llevaban el timbre del notario. Este vicio lo constató el Tribunal pues se abrieron esos sobres y tenían cédulas por los candidatos de la Alianza.

Teno y Upeo

En Teno la Unión obtuvo la fantástica cifra de 7,475 votos, y la Alianza 24 votos, o sea cuatro votantes.

Los fraudes consisten:

1.o En ninguna de las mesas de ambas comunas hay constancia de la concurrencia de apoderados y de vocales adjuntos aliancistas.

A nadie podrá ocurrir que la Alianza descuidó enviar allí representantes. El notario de Curicó, señor Mardones, certifica que ante él se dieron los poderes para los presidentes de los partidos de la Alianza para apoderados y vocales adjuntos en Teno y Upeo.

2.o Hay numerosas pruebas testimoniales sobre que no se permitió a los representantes de la Alianza y se adulteraba la votación. Llama la atención la declaración del capitán de Dragones don Erasmo Ramírez, enviado a Teno a resguardar el orden; y la del teniente don Luis Larenas Benavente, enviado a Upeo con el mismo fin. La declaración de estos distinguidos oficiales, sobre todo la del primero.

3.o En Teno hay una agrupación demócrata. Funciona regularmente, y las actas y promprobantes están entre los antecedentes de la reclamación. A pesar de ello, sólo se dejó a la Alianza cuatro electores.

4.o Varios ciudadanos declararon que se les suplantó su voto, y que ellos habrían sufragado por la Alianza Liberal.

Se acompañaron los roles de contribuyentes de Teno para acreditar que varios de esos declarantes son propietarios de la comuna. Esta es prueba documentada con instrumentos públicso sobre no ser exacto lo que se ha dicho que en Teno y en Upeo no hay propietarios aliancistas.

5) En Teno votó el 96 por ciento de los inscritos, y en Upeo el 99 y fracción por ciento. Este porcentaje es a surdo por cuanto se presentaron más de cincuenta partidas de defunción de ciudadanos que aparecen votando; porque la estadística demuestra que el porcentaje de muertos es de punto más del 2, 5o|o anual de los mayores de 21 años; porque ese porcentaje está acreditado con la estadística que corresponde a los fallecidos en Teno y en Upeo; porque en ninguna mesa de las no reclamadas en todo el país, el porcentaje alcanzó al 77 por ciento.

6). No hay ninguna mesa en todo Chile en que habiendo habido lucha y la elección no estuviere reclamada, un partido haya sacado el 75 por ciento de los **inscritos** en los años 1914 y 1915. Para hacer estas afirmaciones categóricas y terminantes, me fundo en el examen atento de más de 1,450 actas de diferentes partes del país, y en los prolijos datos pedidos a todas partes de Chile. Los inscritos en Upeo y en Teno son de aquellos dos años en un 96 por ciento, la Unión Nacional se adjudicó el 96 y fracción en Teno, y el 99 y fracción en Upeo.

Para que pueda medirse el alcance de esta observación, va a continuación un cuadro sobre el resultado de la elección en las demás Comunas del departamento de Curicó:

Porcentaje de votantes en Curicó y cuota de cada Partido sobre los votantes. —Comuna de Curicó

Sección 1.a de la 1.a. —Inscritos, 200; votantes, 146; porcentaje, 73o|o. De la U. N., 35o|o; A. L., 38o|o.

Sección 2.a de la 1.a. —Inscritos, 200; votantes, 128; porcentaje, 64o|o. De la U. N., 27o|o; A. L., 37o|o.

La sección 3.a no funcionó por inasistencia de vocales coalicionistas

Sección 4.a de la 1.a. —Inscritos, 106; votantes, 68; porcentaje, 64o|o. De la U. N., 25o|o; A. L., 39o|o.

Sección 5.a de la 1.a. —Inscritos, 175; votantes, 114; porcentaje, 65o|o. Por la U. N., 36; A. L., 29o|o.

Sección 1.a de la 2.a. —Inscritos, 200; votantes, 130; porcentaje, 65o|o. Por la U. N., 32,5o|o; A. L., ...

Sección 2.a, 3.a y 4.a de la 2.a.— Inscritos, 200; votantes, 133; porcentaje, 66,5o|o. Por la U. N., 33o|o; A. L., 33,5o|o.

Sección 1.a de la 3.a. —Inscritos, 200; votantes, 129; porcentaje, 64.5 por ciento. Por la U. N., 38,5o|o; A. L., 26o|o.

Sección 2.a de la 3.a. —Inscritos, 146; votantes, 88; porcentaje, 60, 28o|o. Por la U. N., 30,1o|o; A. L., 30o|o.

Sección única de la 4.a. —Inscritos, 25; votantes, 13. Por la U. N., 6 votantes y por la A. L., 7 Id.

Comuna de Tutuquén

Sección 1.a de la 10.a. —Inscritos, 200; votantes, 146; porcentaje, 73o|o. Por la U. N., 49o|o; por la A. L., 24o|o.

Sección 2.a, 3.a y 4.a de la 1.a.— Inscritos, 125; votantes, 87; porcentaje, 69,6o|o. Por la U. N., 48o|o; por la A. L., 21,6o|o.

Sección 1.a de la 11.a.—No funcionó por culpa de la Unión Nacional.

Sección 2.a, 3.a y 4.a de la 11.a.— Inscritos, 100; votantes, 48; porcentaje, 48o|o. Por la U. N., 18 votantes y por la A. L., . . .

Comuna de Villa Alegre. —Hubo un pacto entre los Partidos que fué cumplido

Comuna de Rauco

Sección 1.a y 8.a de la 8.a —Inscritos, ¿?; votantes, 45; porcentaje, ¿?. (La Alianza obtuvo 12 votantes y 35 la Unión Nacional).

Sección 1.a y 2.a de la ¿?. —Inscritos, 252; votantes, 187; porcentajo, 74,2o|o. Por la U. N., 62,3o|o; por la A. L., 12o|o.

NOTA. —Esta mesa está reclamada por adulteración de la votación y por haberse dejado sin escrutar diez cédulas a la Alianza. En el cálculo se han tomado en cuenta estas diez cédulas, conforme al fallo del Tribunal.

Estos antecedentes demuestran en forma indubitable que triunfó sobradamente el segundo elector aliancista en Curicó. La reducción de la elección de Teno y Upeo al máximum posible del 75o|o de todos los inscritos, y dejando solo un diez por ciento para la Alianza Liberal, da el triunfo al segundo elector de Presidente aliancista. Modifíquese si se quiere este cómputo, y todavía triunfaría muy lejos porque hay que considerar el no funcionamiento de mesas en Tutuquén y Curicó y los demás vicios probados.

¿Hubo antecedentes, no diré iguales, para declarar las nulidades y agregaciones de electores, tan aplaudidas por los unionistas en Pisagua y Taltal? ¿Los hubo para aceptar el reclamo de Castro?

Intencionalmente, no he querido referirme a la buena doctrina: mesa en que se cometen fraudes, es nula en su totalidad, y no es de justicia hacer rebajas parciales de ellas. Aceptada esta situación, la más desfavorable, no cabe otra sentencia que la dada por los señores miembros del Tribunal de Honor, señores Barriga, Tocornal, Subercaseaux, Quezada y Briones Luco.

Un recuerdo de vergüenza electoral. En las Comunas de Teno y Upeo, no ha habido lucha en las elecciones desde 1906. Es sabido que la discreta actuación del señor Fernando Lazcano las evita a En ese año 1906, en que hubo lucha, ocurrieron en Teno los mismos fraudes de ahora: quien los quiera conocer puede leer el quemante informe que don Luis Izquierdo, pasó a la Cámara de Diputados que lo envió a Teno a presenciar la elección. Está en el boletín de ese año. Las personas, propietarios, alcaldes y demás que figuraron en aquel fraude corresponden a nombres y propietarios de aquellos que hicieron el fraude colosal del 25 de Junio último.

VICTOR V. ROBLES.

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDIO EL SEÑOR BRIONES LUCO

La Cámara elige consejero de Estado, en reemplazo del señor Manuel Rivas Vicuña, a don Ismael Tocornal.

Dirección de alumbrado eléctrico

Se aprobó en general, y en particular en dos artículos, el proyecto que organiza la Dirección de los servicios eléctricos.

Código Sanitario

Se aprobó una indicación del señor Martínez para dar el segundo lugar de la tabla de las sesiones de 7 a 8 al proyecto que modifica el artículo 65 del Código Sanitario.

Petición de datos.—Alumbrado eléctrico de Chillán

El señor GALLARDO NIETO.— Reitera la petición de antecedentes que hizo en sesiones pasadas sobre el decreto relativo al alumbrado eléctrico de Chillán.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior).—No los ha mandado porque los estimó incompletos y poco satisfactorios. Pidió informe a la Dirección de Telégrafos; y espera que llegue para enviar juntos todos los antecedentes.

Sección "Tacna" en el Ministerio de Relaciones Exteriores

El señor PEREIRA (don Ismael). —Pide que se anuncie para la tabla de fácil despacho el proyecto que crea la sección "Tacna", en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sucesos de Punta Arenas

El señor O'RYAN.—Hace extensas observaciones sobre los sucesos de Punta Arenas, haciendo ver las contradicciones en que han incurrido en sus declaraciones los señores Ministros del Interior con el Gobernador de Magallanes.

Dice que con documentación casi completa han comprobado los asesinatos y crímenes cometidos allá, y, sin embargo, el señor Ministro se ha tranquilizado limitándose a decir que lamenta estos hechos y que los miembros de la Federación de Obreros eran extranjeros. Para probar que esto no es exacto, da lectura a los nombres de los muertos y heridos, que son todos chilenos como son chilenos también los heridos que permanecen incomunicados en el Hospital, los desaparecidos, que estarán escondidos en los bosques, perseguidos como fieras, y aún los que han sido fondeados...

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior).—Protesta de la historia que ha hecho el señor O'Ryan de los acontecimientos de Punta Arenas, por cuanto el Ministerio no tiene conocimiento de estos asesinatos y demás horrores a que se ha referido el honorable diputado.

El señor CARDENAS.—Los datos dados por nosotros son verídicos, la prensa argentina da detalles numerosos de estos sucesos y es admirable que el señor Ministro no los conozca y que insista en atenerse exclusivamente a las informaciones parciales del Gobernador Bulnes, que, a juicio de la representación demócrata, son absolutamente falsos.

El señor O'RYAN.—Precisamente porque el señor Ministro no conoce estos asuntos, los diputados demócratas sólo quieren hacer luz en este negocio.

No pretenden hacer arma política de él; y por eso rogarían a los miembros de todos los partidos políticos que los acompañaran en estas dos peticiones: primero, en pedir al Gobierno el nombramiento de un Ministro de la Corte Suprema en visita para que investigue y sancione los sucesos acaecidos, y, en seguida, apoyen en la Cámara el nombramiento de una Comisión parlamentaria que estudie el estado social de esa región.

Exportación de salitre

El señor PRO-SECRETARIO.— El señor Boza Lilio pide la inclusión en la convocatoria y la publicación de un proyecto de los señores Silva Somarriva y Silva Rivas para elevar en un 50 por ciento los derechos de exportación del salitre a aquellas firmas que no hayan suscrito la Asociación de Productores.

—Quedó para segunda discusión la indicación para publicar el proyecto.

Ferrocarriles salitreros

El señor BRIONES LUCO (don Carlos).—Hace algunas observaciones sobre las deficiencias del ferrocarril salitrero a Iquique, que no es suficiente para servir a la industria y que seguramente obligará a paralizar a muchas oficinas que no pueden estar elaborando salitre para dejarlo abandonado en sus canchas.

Como el Fisco es el primer perjudicado con esta situación, cree que debe preocuparse de ella. Especialmente cree que debe preocuparse de impulsar la continuación del ferrocarril de Iquique a Pintados que vendría a remediar esta situación.

Elección de consejero de Estado

Se procedió a elegir consejero de Estado en lugar del señor Manuel Rivas Vicuña.

Verificado el escrutinio entre 82 votantes, siendo 41 la mayoría absoluta, dió el siguiente resultado:

Por don Ismael Tocornal, 42 votos.

Por don Eduardo Opazo 40 votos.

Quedó elegido el señor Tocornal.

Interpelación.—Atropellos de las autoridades en el país

En la orden del día continuó la discusión de la interpelación del señor Bañados sobre atropellos cometidos por las autoridades en el país.

El señor BAÑADOS.—Usa de la palabra criticando la vista del Fiscal, señor Plaza Ferrand, manifestando que es ilegal y basado en ideas anticuadas.

—Quedó la sala sin número y se levantó la sesión a las 6.10.

EMPRESTITO DE LOS FERROCARRILES

Ayer se dió cuenta en el Senado del informe de Comisión recaído en el proyecto sobre empréstito de los Ferrocarriles del Estado.

La discusión general de este asunto quedó pendiente para el Lunes próximo.

CANDIDATURAS DEMOCRATAS

La Agrupación Demócrata de Santiago ha fijado, en sesión de anoche, el primer Domingo de Diciembre para que se efectúe la elección de candidatos a diputados por Santiago.

A COMISION

El Senado ha enviado ayer a Comisión el proyecto sobre impuesto a la explotación del hierro y del cobre.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Hoy, se reunirá la Junta Central Radical a las 7 P. M., con el objeto de seguir ocupándose de asuntos internos.

COMISIONES PERMANENTES

Los señores Ismael Tocornal y Pedro Letelier Silva, han sido nombrados miembros de la Comisión de Policía Interior del Senado; el señor Guillermo Edwards, ha sido designado para integrar la Comisión de Guerra; el señor Arturo Besa, para integrar la de Hacienda; el señor Enrique Zañartu, para la de Presupuestos , y el señor Letelier Silva, para la de Gobierno.

LA CREACION DE NUEVOS OBISPADOS Y LA ASAMBLEA RADICAL

En la sesión de anoche se presentó la siguiente indicación, que se acordó publicar, de don Darío Salazar Jáuregui:

"La Asamblea Radical de Santiago considera que la creación de nuevos obispados no sólo constituye una violación de los principios doctrinarios de su programa sino también una burla al Partido Radical en los momentos en que acaba de ganar una de sus más gloriosas jornadas políticas. En consecuencia, acuerda dirigirse al Presidente del Partido y a la Junta Central para pedirles que desarrollen una acción común y detengan estas reacciones clericales".

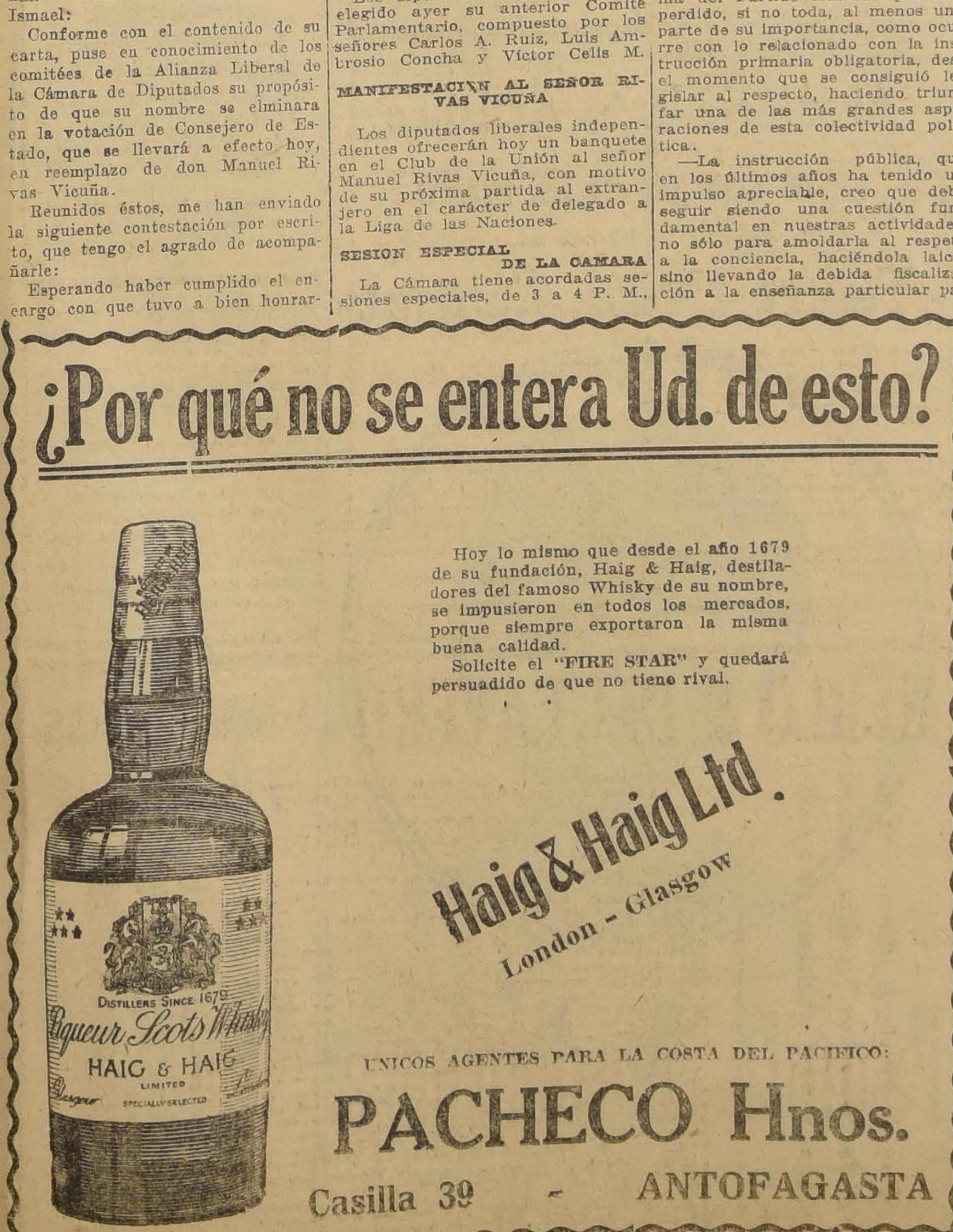

¿Por qué no se entera Ud. de esto?

Hoy lo mismo que desde el año 1679 de su fundación, Haig & Haig, destiladores del famoso Whisky de su nombre, se impusieron en todos los mercados, porque siempre exportaron la misma buena calidad.

Solicite el "FIRE STAR" y quedará persuadido de que no tiene rival.

UNICOS AGENTES PARA LA COSTA DEL PACIFICO:

PACHECO Hnos.

Casilla 39 - ANTOFAGASTA

La Vacuna Lignieres

Contra el Carbunclo Bacteridiano (Picada, Sangre) Patentada y controlada en Argentina, Uruguay, Brasil. Premiada en Buenos Aires, Francia, Bélgica e Italia, el 15 de Agosto último, en el N.o 83 de la Revista Zootécnica de Buenos Aires. DESAFIO A COMPROBAR SU EFICACIA a todas las vacunas esporuladas, que se expenden en ese país, cualquiera que sea su procedencia. Hasta la fecha el Laboratorio Ligniers no ha recibido respuesta.

Esta vacuna que públicamente ofrece demostrar su buena preparación durante 20 años ha sido eficaz en CINCUENTA MILLONES DE ANIMALES VACUNADOS EN SUR AMERICA.

Ella es verdad científica y por eso recomendada por los buenos Veterinarios Agrónomos y hacendados que la adoptan.

Inmediatamente pidan referencias al ESTABLECIMIENTO TECNICO VETERINARIO.

"PROTECTOR DE LA HACIENDA"

atendido por Veterinarios titulados e importador de las mejores Vacunas Sueros Especificos, desinfectantes e instrumental práctico para animales.

BANDERA 78. — SANTIAGO — TELEFONO 1571

L. SCHMIDT, Veterinario.

Arrendatarios y Propietarios
DE SANTIAGO

Nuestra oficina fué la primera que implantó el sistema de no cobrar comisión al propietario por el arrendamiento de sus propiedades.

Consecuentes en nuestro propósito de servir al público con la mayor economía posible, ofrecemos rebajar nuestra comisión actual en un 25% .Así, los arrendatarios pagarán a título de comisión sólo el valor de 7½ días del canon correspondiente al primer mes.

VALENZUELA & VIEL
470 - MORANDE - 470

HUDSON SUPER SIX MODELO 1920
SPEEDSTER

Vendemos uno nuevo, de ocasión. Verlo y tratar:

DIECIOCHO 745
DE 9 A 11 A. M.

VIDA SOCIAL

EN LA LEGACION DEL BRASIL. —

ASISTENTES A LA COMIDA

El Ministro Plenipotenciario del Brasil, Excmo. señor don Manuel Cardoso de Oliveira y señora, ofrecieron anoche, en la Legación, una comida en honor de los delegados de Chile a la Liga de las Naciones, señores Huneeus y Rivas Vicuña.

Asistieron a la comida el señor Ministro Cardoso de Oliveira, su esposa e hijas, el señor don Antonio Huneeus y señora Magdalena Valdés de Huneeus, el señor don Manuel Rivas Vicuña y señora Eduvigis González de Rivas, el señor don Eliodoro Yáñez y señora Rosalía Bianchi de Yáñez, y los señores secretarios de la Legación.

EN LA DIPLOMACIA. —

Con motivo del onomástico del primer Secretario de la Legación de México, señor F. Borja Bolados, el Ministro de aquel país le ofreció últimamente en la Legación un almuerzo, al cual asistió el personal de dicha Legación.

CLUB DE SEÑORAS.—

—Con un público selecto y numeroso dió anoche la señorita Elvira Santa Cruz Ossa (Roxane) su anunciada conferencia sobre la cuestión social y la deificación del trabajo, principalmente en su aspecto feminista.

Un triunfo completo fué para Roxane la manera inteligente y amena como desarrolló el interesante tema, siendo frecuentemente interrumpida por entusiastas aplausos y haciendo que sus numerosos oyentes sintieran hondamente la emoción de las teorías modernas y las oportunas reflexiones con que Roxane supo mantener latente la atención del público hasta el final que fué una verdadera ovación de simpatía y entusiasmo por la distinguida escritora.

Como complemento de la velada literaria, la señora Clarisa de Hoffman declamó en castellano y en francés tres composiciones poéticas, revelándose una artista en este difícil arte, tan poco comprendido. La señora Corina Cienfuegos de Honorato tocó en el piano un trozo de Schumann, con su sentimiento y arte acostumbrados; y don Osmán Pérez cantó algunos de sus populares couplets.

La tarde fué una de las más concurridas y artísticas que ha tenido el Club de Señoras.

—Se nos encarga avisar que hoy Jueves, a las 6 P. M. se pasará en el teatro del Club de Señoras la artística cinta cinematográfica "Odette" por la Bertini.

Para las socias que tengan su insignia la entrada es libre.

Para el público $ 1.50.

Circula la siguiente invitación:

"Raquel Izquierdo Matte y Elena Talavera Larraín, administradoras de las Ollas Infantiles Salvador Izquierdo M. y Miguel L. Amunátegui (Dolores 376 y San Pablo 2653) tienen el gusto de invitar a usted a un té-concierto que se efectuará en el Club de Señoras, el Lunes 18 de Octubre, a las 5.30 P. M., a beneficio de dichas Ollas".

Nota. — Se ruega contestar a Teatinos 60 o a Moneda 778.

INTERNATIONAL SPORTING CLUB.—

El Sábado 16 en la noche tendrá lugar la reunión social que ha organizado esta institución.

Los socios pueden retirar su tarjeta en el local del Club.

EMILIO GREEN

Avisa que la academia del 16 se anticipa para el Viernes 15 del presente, a la hora de costumbre, (9.30 P. M.) Debiendo partir en viaje a Punta Arenas estos últimos días del presente mes, quedará en mi lugar regentando el establecimiento la profesora de baile señora **Laura S. de Stange**, **PUENTE 769 altos**.

O-14

Fiesta de Primavera

Se arriendan trajes de fantasía.

BANDERA 20

O-16

COCHERIA "ARGENTINA"

Arrienda coches de lujo por meses, días y horas, los más elegantes de Santiago. Especialidad en coupées para novios.

JOSE MORALES — 12 de Febrero 83 — Teléfono Inglés 1612

Papeles Pintados

RECIBIO BUEN SURTIDO

Mercería Matas

Casa fundada en 1886

PRECIO BAJO FIJO

DELICIAS, PORTAL EDWARDS 2780

VENTA DE FLORES.—

El Patronato de la Mujer, tiene por objeto ayudar a sus protegidas que se ganan la vida con su trabajo, cuando por enfermedad u otro motivo se ven obligadas a interrumpirlo.

Sirve, pues, para aumentar y estimular el número de aquellas que no son una carga social sino que con su actividad contribuyen a aumentar la riqueza y el bienestar públicos.

El año pasado esta institución fundó en San Antonio un balneario adonde llevó a sus expensas para que pasaran una temporada, a sesenta señoras y señoritas de las que viven de su trabajo y que, restablecidas de sus enfermedades pudieron reanudar sus tareas.

El Patronato de la Mujer, cuenta con la generosidad de los santiaguinos en la venta de flores que se hará el Lunes 18 de Octubre para poder llevar este año un mayor número de personas a una más larga temporada.

BANQUETE EN NALTAGUA.—

El Sábado último el personal de empleados de la Societé des Mines de Cuivre de Naltagua, ofreció una manifestación en honor y despedida del secretario de dicha institución, señor Miguel Nieto C., quien se ha trasladado a Los Andes como Director técnico de otro establecimiento.

LAS FUNCIONES DE LA OPERA.—

Esta noche se presentará en el Municipal el afamado tenor señor Bernardo De Muro. La obra elegida para su presentación es "Andrea Chenier". Dicha obra será también interpretada por la señora María Roggero, distinguida artista que ha actuado en los más importantes coliseos extranjeros. Los demás intérpretes serán Taurino Parvis, el aclamado barítono; las señoritas Lollini y Pangrazi; el tenor G. Oliver, E. Martínez, C. Del Pozo y U. Arcelli.

PASEO CAMPESTRE.—

El Domingo último tuvo lugar en el Fundo Santa Adela, de propiedad del señor José Ramón Reyes, un paseo campestre, al que asistieron las siguientes familias: señoras Rosario M. de Reyes, Zoraida R. de Ramírez, Benicia B. de Zamora, Berta Z. de Chacón, Lía R. de Cuevas, Elvira de la B. de Plaza, María Ch. de Allan, Matilde de Pizarro.

Teatro Municipal

Esta noche 34.a de abono.

Presentación del célebre tenor

BERNARDO DE MURO

SEÑORA MARIA ROGGERO

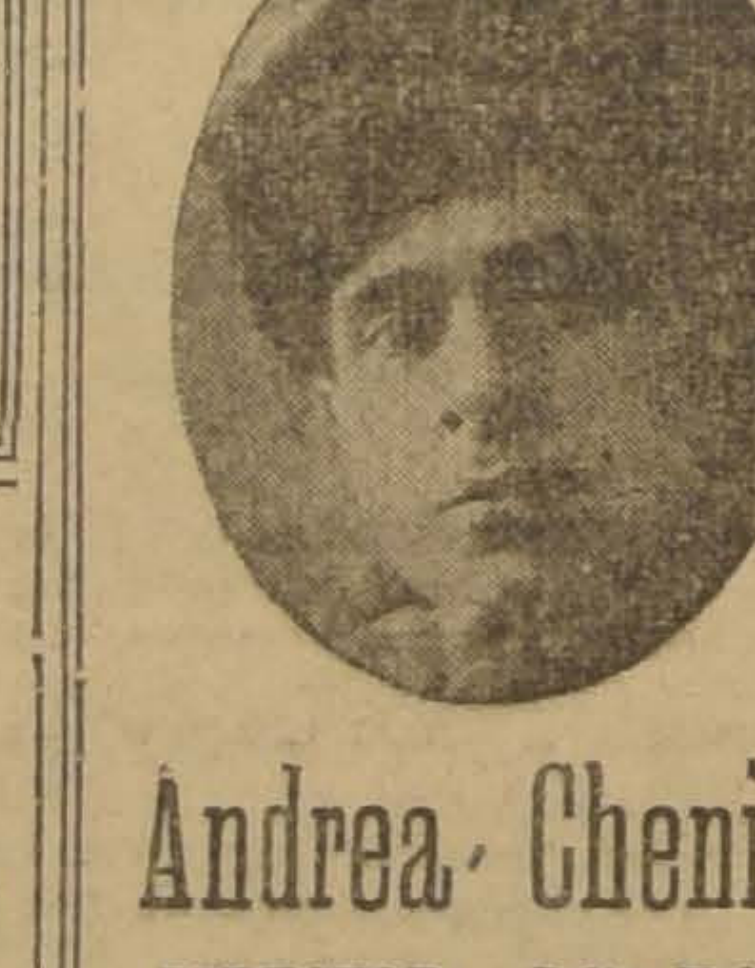

Andrea Chenier

DIRECTOR: Julio Falconi

INTERPRETES

Bernardo De Muro

María Roggero, Taurino Parvis, N. Lollini. R. Pangrazi, G. Oliver. E. Martínez, C. del Pozo, U. Arcelli.

Durante los entreactos tocará el **gran piano Duo Art**, de the Aeolian Company.

(CASA WEIL).

El Jueves 21 estreno de la compañía

Guerrero Díaz de Mendoza

El abono quedará cerrado el Miércoles de la próxima semana.

FIESTA DE CARIDAD.—

Mañana se efectuará en la cancha de tennis del Parque Cousiño, un Gander Party, a beneficio del Patronato de la Asunción.

Esta fiesta que promete alcanzar un lucido éxito, se iniciará a las cinco y media de la tarde.

Damos a continuación el nombre de las señoritas que tendrán a su cargo la ruleta: Victoria Echenique, María Luisa Echenique, Rosa Tocornal, Raquel Matte, Elvira Valdés y Luz Correa Pereira.

ATENTO SALUDO.—

Hemos recibido ayer el siguiente telegrama, cuya gentileza agradecemos:

"Señor Director de la LA NACION. — Esperando merecer las simpatías de usted cumplo el deber de saludarle y ofrecerme a sus órdenes con toda mi consideración. — **Fernando Díaz de Mendoza**".

Consejos de la Comtesse Ivon

ESBELTEZ DE LA SILUETA.

El excesivo desarrollo deforma el cuerpo humano y le hace perder toda su elegancia; por eso la mujer ve con terror aumentar su peso, porque aquello equivale a darle el adiós a las líneas ideales de su perfil, a la esbeltez de su busto, a la gracia de sus movimiento. Algunas tienen el coraje de someterse a los regímenes más severos, a los tratamientos más penosos, para salvar su belleza y hacen bien, porque es preciso que la mujer sea siempre hermosa. Para evitar la obesidad no debe entregarse nunca a la pereza, ocupar constantemente su espíritu, hacer continuados ejercicios, vigilar mucho su alimentación; la divisa higiénica debe ser: ejercicio y frugalidad. Pero además, es indispensable completar el tratamiento con un poco de medicina, usando el **Té del doctor Schakerston**, en combinación con las **Píldoras reductivas**, que se encuentran únicamente en la Botica Italiana, Huérfanos 1020. Es una preparación muy agradable, cuyos resultados son verdaderamente sorprendentes, sin ningún peligro para el organismo.

EL SERVICIO DOMESTICO.

Uno de los temas más socorridos de las conversaciones familiares, es la queja constante de las dueñas de casa por el pésimo servicio y las dificultades para encontrar señoritas empleadas como ahora se hacen llamar. Muchas, en su falta de experiencia, ocurren a las Agencias de Empleos que por lo general son unas calamidades; otras se lamentan por no encontrar oportunamente buenas empleadas; sin darse cuenta que siempre hay algunas que se felicitan de tener su servicio completo y muy escogido, gracias a que utilizan los avisos económicos y clasificados de **LA NACION**, el diario de mayor y más popular circulación. Les recomendamos hacer un ensayo y tendrán también que felicitarse.

LOS TEJIDOS DE LANA.—

Es admirable y digno de todo aplauso el gusto que han tomado las damas de nuestra sociedad por los tejidos de manos y muy especialmente por los tejidos de lana al crochet o a palillo. Es verdad que la moda ha venido a impulsar poderosamente esta afición, pues, tales tejidos se usan cada vez más en la toilette femenina, como los Sweaters, las bufandas, los kimonos, los chales, aparte de los abriguitos y ropa para guaguas y niñitas. Es encantador ver cómo se aprovecha el tiempo en las reuniones familiares o de confianza ejecutando estas labores mientras se charla o bien cómo se distraen las señoras en sus horas solitarias.

Sin embargo, muchas personas se molestan y abandonan estas clases de labores, fastidiadas por la mala calidad de las lanas que corrientemente se encuentran en el comercio. Felizmente, correspondiendo al gusto universal por los tejidos, se han instalado fábricas especiales, como la **Fleisher**, que producen lanas de la mejor clase en todos los tipos conocidos y para toda clase de labores. Esta marca presenta sus lanas ovilladas, lo que representa una gran economía de trabajo y una comodidad, que todas las aficionadas a los tejidos sabrán apreciar. Para ello debe cuidarse de exigir en el comercio **Lana ovillada marca Fleisher**, que importa exclusivamente la **Casa Otto Fuhrimann, calle Las Rosas Nos. 1122-1128**, la que ha recibido un gran surtido en todos los colores y clases.

Al detalle la venden: Casa Muzard, Galería Novedades, Monjitas 879 y The Jersey, 21 de Mayo 607 y San Diego 56.

Teatro Municipal

GRAN MATINEE EL SABADO 16 DEL PRESENTE

Madame Butterfly

Las entradas están a la venta en

SAN ANTONIO 62

Precios populares.

14-O

EL TENNIS.—

Continúa desarrollándose con creciente entusiasmo el gusto por este distinguido sport, en el que rivalizan niñas y jóvenes en el gracioso y saludable arte del racket.

Para presentarse correctamente en la cancha es preciso tener un equipo de racket, pelotas, redes, etc., de muy buena calidad y también vestir y calzar con los modelos clásicos de este sport, todo lo cual puede encontrarse en el variado surtido que ofrece la Casa Gath y Chaves en su sección especial. Sin tal equipo es difícil poder llamar la atención o sobresalir en tan bello juego y se perderá la esperanza de figurar con brillo en los campeonatos que cada vez presentan mayor interés.

NIÑOS ROBUSTOS.—

Es muy frecuente ver el penoso espectáculo de guaguas y niños enclenques y enfermizos, que se desarrollan defectuosamente; las madres son responsables de tales desgracias porque no se preocupan de tonificarse para alimentar debidamente a sus niños. Evitarían todas las desgracias si adoptaran el uso de las **Obleas Lacteosas Farr**, que expenden **Daube y Cía., Droguería Francesa y principales boticas.**

TERMAS DE PANIMAVIDA.

Durante la temporada consagrada por la moda, tirana, insoportable e inoportuna, tratándose de la salud, los balnearios y termas se ven congestionados por una multitud deseosa de exhibirse; pero los que necesitan un tratamiento para sus afecciones, una vida tranquila, con cuidados especiales, son los que más sufren de tales épocas. Sin embargo, la suavidad del clima desde el comienzo de la Primavera **en regiones tan favorecidas por la naturaleza como lo es Panimávida**, permite gozar de los beneficios de sus **extraordinarias aguas medicinales**, durante la mayor parte del año. Su inteligente empresario, señor **Virgilio Lazzari**, lo ha comprendido así y desde el **15 de Setiembre abrió la temporada primaveral**, que sin duda, se verá concurridísima por todas las personas que deseen seguir un tratamiento o buscar un refugio tranquilo, lejos de la agitación de las ciudades buscando un bien ganado reposo en un ambiente campestre y saludable.

Conviene llamar la atención hacia la comodidad que presentan estas **Termas, de tener la estación del ferrocarril en el mismo Establecimiento.**

Estos baños se recomiendan por las virtudes de sus aguas como los más indicados para las afecciones del estómago, de los intestinos, los riñones, hígado y el corazón; el reumatismo para los niños débiles y para los convalecientes.

LA BOTICA.

Muchas personas consideran que no tiene importancia alguna hacer despachar las recetas o comprar medicamentos en cualquiera farmacia; éste es un error profundo, que se paga con la salud y muchas veces con la vida.

Debe escogerse una botica seria, que dé plena garantía de confianza y comprarle exclusivamente todo lo que se relaciona con la medicina; así, se estará bien atendido, a cubierto de errores, y se gastará mucho menos. Para esto, recomendamos especialmente a las familias la **Botica Italiana, calle Huérfanos 1020.**

LOS MALETINES.

El gusto por las joyas y accesorios lujosos de toilette se extiende cada vez más formando un complemento indispensable de la moda, o más bien dicho, una de sus características.

Por ejemplo, los maletines tienen una gran importancia y deben ser valiosos y verdaderamente artísticos en armonía con la persona y su toilette: se llevan de plata, alpaca, y fantasía, estos últimos deben ser con cierro de marfil o carey y tienen mucha preferencia por armonizar mejor con todos los trajes. **La Joyería A. Godard, calle Ahumada 259**, acaba de recibir los últimos modelos de maletines, que sin duda llamarán la atención.

EL CINE ALHAMBRA.

Las empresas teatrales hacen los mayores esfuerzos para atraerse la preferencia del público, ofreciéndoles espectáculos cinematográficos más interesantes, cultos y artísticos, para satisfacer la necesidad imprescindible que sienten las familias por los espectáculos del cine, que tanto han arraigado en nuestros hábitos sociales. El Teatro Alhambra ha logrado colocarse a la cabeza de este movimiento y obtenido el mayor éxito y el aplauso de nuestra sociedad por sus triunfos artísticos. Por eso es el **rendez-vous** obligado de la más distinguidas familias santiaguinas que noche a noche lo honran con su presencia, haciéndolo el predilecto.

Realmente, este triunfo es merecido, porque sus representaciones se esmeran en presentar los más variados y atrayentes estrenos, que amenizan con una magnífica orquesta, dirigida por el célebre concertista Américo Tritini. Sus films son, por lo demás, escogidos, con muy buen criterio bajo el punto de vista moral y artístico.

Hoy Jueves, día de moda, se estrena la soberbia creación **Cadenas de bronce**, novela de un ladrón elegante, que se complace en producir lágrimas y desgracias.

EL SERVICIO DOMESTICO.—

Uno de los temas más socorridos de las conversaciones familiares, es la queja constante de las dueñas de casa por el pésimo servicio y las dificultades para encontrar señoritas empleadas como ahora se hacen llamar. Muchas, en su falta de experiencia, ocurren a las Agencias de Empleos que por lo general son unas calamidades; otras se lamentan por no encontrar oportunamente buenas empleadas; sin darse cuenta que siempre hay algunas que se felicitan de tener su servicio completo y muy escogido, gracias a que utilizan los **avisos económicos y clasificados de LA NACION**, el diario de mayor y más popular circulación. Les recomendamos hacer un ensayo y tendrán también que felicitarse.

COMTESSE IVON.

TEATROS - MUSICA - CINES

HOY SE ESTRENA EL TENOR DE MURO

LA DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA MARIO PADIN

Nueva temporada de Paquita Escribano

Teatro Municipal

"PARSIFAL"

En trigésima tercera función de abono se cantó anoche en este teatro la hermosa partitura wagneriana, "Parsifal".

Desde su preludio, la página más sublime y conmovedora que se habrá escrito para el teatro del melodrama hasta su último acto, el público se interesó grandemente en la representación de la obra, aplaudiendo con entusiasmo a sus distinguidos intérpretes y a su concertador el maestro Falconi.

Como en ocasiones anteriores, "Parsifal" estuvo entregado a la inteligente labor del tenor Taccani, el bajo V. Bettoni, la soprano Ofelia Nieto, el barítono Faticanti y el barítono Núñez, todos sus intérpretes no merecen sino una fiel corroboración a los conceptos emitidos con motivo del estreno.

Contra todo lo esperado (pues no son pocos los que creen a pie juntillas que "Parsifal" es un monumento, pero un monumento incomprensible), el teatro pudo verse bastante concurrido. Las localidades altas, llenas en absoluto; los palcos de primer orden, completos y la platea llena en sus tres cuartas partes. Hay que recordar también que esta era la tercera representación de la obra, y además, que los espectáculos se han sucedido sin descanso en la semana que transcurre.

"Parsifal" se presentará por cuarta vez el Sábado próximo, en función a beneficio del maestro Falconi.

Hoy, en 34 función de abono, va "Andrea Chenier", obra en que debutará el tenor De Muro.

UNA PETICION A LA EMPRESA DEL MUNICIPAL. — Nos escriben varias personas que no pueden asistir a las representaciones teatrales nocturnas, para pedirnos roguemos a la Empresa del Municipal, represente en una matinée la obra de Wagner, "Parsifal".

Temporada María Guerrero

El próximo Jueves llegará a Santiago la Compañía que dirige la ilustre artista que acaba de Valparaíso.

La temporada del Municipal nos promete exquisitas veladas de arte dramático, a juzgar por los párrafos de la siguiente carta, escrita, desde Buenos Aires, por una persona muy culta, a un amigo nuestro:

"Sabe usted muy bien que la compañía, en el fondo, es la misma, conservando siempre sus elementos principales; pero no ha dejado de experimentar algunas modificaciones, desde su última campaña en Chile, que conviene hacer notar a ese público. No es la menor el ingreso en la compañía del matrimonio Pepita Díaz-Artigas, tan queridos en Santiago y cuyos éxitos en Madrid usted ha presenciado en parte.

Por todas partes la opinión del público y de la crítica les fué muy favorable. Hay que descontar la cariñosa acogida, en Santiago, de Santiago y Pepita. Este año también los santiaguinos tendrán ocasión de juzgar a Fernandito, al que sólo vieron en sus comienzos, pues la última vez que actuó ahí la compañía, Fernandito quedó en Buenos Aires al cuidado de su esposa enferma. Ahora verán a la crisálida convertida en mariposa, al niño precoz convertido en actor hecho y derecho.

Tampoco debe olvidarse a Mariano Díaz de Mendoza, nuestro gran Mariano, completamente repuesto de sus enfermedades, aunque no curado de aprensiones. Van también unas cuantas muchachas bonitas, artistas en capullo, en las que ya se percibe la esencia del arte escénico y las que capitanea, en belleza y afición, la gentil María Guerrero, aunque haya apenas cumplido los catorce años, y a quien no asusta (oh juventud) la responsabilidad del nombre que lleva.

El repertorio es más novedoso que nunca lo fué. Doce obras nuevas. Empecemos por la del maestro: "Una pobre mujer", en la que doña María **cuspidea**, que diría don Hipólito, y la vistosa mañana "Y va de cuento...", sobre la que es inútil el comento. Del auto de "Locura de amor" llevan el "Ecce Homo", obra de alta enseñanza moral, interesante, patética y un sí es no es melodramática, con papeles importantes para toda la familia: padre, madre y los dos cachorros... De Marquina la tragedia cantabro-romana: "Ebora" que acaba de estrenarse con gran éxito en Buenos Aires y en la que hay un canto al Ebro del que ya me dará usted noticias cuando se lo oiga a doña María. De los regocijados y perspicaces hermanos Quintero, la "Calumniada", comedia casi dramática, que tiene mucho de humana y algo de simbólica, y "El mundo es un pañuelo" muy divertida y muy bien hecha.

Me apuesto un buen cigarro de que ambas dos serán acogidas con gran aplauso por ese público. En Montevideo han estrenado con un éxito completo el drama de López Pinillos: "El caudal de los hijos", obra de barón, de recia contestura dramática, que interesa, sacude y entusiasma, a modo de Echegaray, con menos romanticismo y con más calor de humanidad, que diría don Peregir García Cadenas de quien usted quizá no guarde memoria. De otro autor joven, Rincón Lazcano, una comedia muy castellana, muy castiza: "Espigas de un haz" en la que doña María conmueve, don Fernando, convence, Pepita Díaz encanta, Pepe Santiago regocija, y Mariano Mendoza, horroriza. Como traducciones el "Aguilucho", de Rostand, de gran lucimiento para Fernandito; el "**Abanico de Lady Windenmer**", de Oscar Wilde, preciosa comedia y deslumbrante exposición de toilettes femeninas, y la bella y pintoresca fantasía del inmenso poeta indio Rabindranath Tagore: "El cartero del Rey", placer del espíritu y de la vista. Y aun no es esto todo puesto que también han de estrenar en Santiago la obra premiada en el famoso concurso "El trovador paladín", con todo el aparato que su argumento requiere.

Si después de leer este programa no se abonan hasta las últimas filas del paraíso, hay que confesar que ya no hay gusto en Santiago".

Por qué las actrices nunca envejecen

(Del "Theatrical World")

De todo lo concerniente a la profesión teatral, nada hay más enigmático para el público que la perfecta juventud de sus mujeres. Con cuánta frecuencia oímos decir: "¡Cómo, si la ví hace cuarenta años en el papel de Julieta, y no representa ahora un año más de edad!'. Naturalmente, hay que tener en cuenta la manera de caracterizarse; pero cuando se nos ve de cerca, fuera del escenario, necesita la gente otra explicación. ¡Qué extraño es que la generalidad de las mujeres no hayan aprendido el secreto de conservar la cara joven! ¡Y qué sencillo es comprar un poco de cera pura mercolizada en la farmacia, aplicársela al cutis como cold cream, quitándola con agua caliente por la mañana! La cera absorbe la cutícula vieja en forma gradual e imperceptible, dejando el cutis nuevo y fresco, libre de arrugas y otras fealdades. Esta es la razón por la cual las actrices no tienen la cara desfigurada con manchas, barrillos, etc. ¿Por qué nuestras hermanas del otro lado de las candilejas no aprenden y aprovechan esta lección?

Automóvil Vendo

Automóvil marca Benz, limousine Landaulet, carrocería de lujo, perfecto estado se vende por viaje.

Verlo:

REPUBLICA 17

ULTIMOS MODELOS EN SOMBREROS

ROBERT SCHNEIDER MONEDA 890

Continúa atrayendo la atención de las más elegantes y distinguidas damas de la Sociedad.

Preciosos trajes sastre, lindas batas de calle, abrigos y capas de seda.

Precio sin competencia

MONEDA 890

La Flor de Cabañas

CIGARRILLOS

HABANOS EXTRA FINOS

Esmaltina se llama la pasta que yo puedo recomendarle. Usela y sus dientes adquirirán una blancura envidiable

Au Bon Marché

MAISON A. BOUCICAUT

PARIS

SIGUE GRAN REALIZACION

POR CAMBIO DE LOCAL

ULTIMA SEMANA

E. METTAIS, Representante

Bandera 148 — Santiago

Acontecimiento Artístico

GRAN CONCIERTO DE PIANO

MARTES 19 EN EL

-:Teatro Unión Central:-

POR

Paquita Madriguera

CELEBRE PIANISTA

PIANO GAVEAU

PIDAN CIGARRILLOS

DON AR TU RO

En todas las cigarrerías y kioskos que no pertenezcan

AL TRUST

ALHAMBRA

CHILEAN CINEMA CORPORATION

UNO DE ABAJO, la excelente película nacional de la MINERVA FILM, que pronto estrenaremos, será una revelación de nuestros progresos cinematográficos

MAÑANA

PARAMOUNT presenta la película deportiva dirigida por Thos H. Ince:

El Campeón de Pelota

Por el campeón de football, de baseball y pugilismo:

Charles Ray

HOY — En Especial y Noche — DIA SINFONICO DE MODA. — ESTRENO PATHE NEW - YORK

CADENAS DE BRONCE

Hermosa comedia de alta transcendencia social de gran lujo, que protagonizan los célebres artistas

LOIS WILSON - JORGE FISCHER - FRANK KEENAN

ACCION EN SUNTUOSOS PALACIOS DEL NUEVA YORK MILLONARIO. GRAN LUJO.

Fuera de programa reprisaremos la 4.a selección del concurso de bellezas:
"LOS PAJAROS"

¿Se casaría Ud. con la hija del gran timador, que arrebató a sus padres la fortuna? ¿Qué causas podrían primar para que a pesar de todo Ud. se casara?

A los asistentes a las funciones de hoy les obsequiaremos una linda postal de
PERLA WHITE

SABADO

Emocionante PARAMOUNT:

Una Aventura en los Barrios Bajos

Espléndida creación dramática de los artistas favoritos

Wallace Reid y Anna Nilsson

No pierda tiempo! Reserve pronto un abono a palco o platea para las 5 funciones de la serie coloso: EL SECRETO NEGRO, por la invencible Perla White

---

HOY
EXCELSIOR
INDEPENDENCIA 1070

EL NACIMIENTO DE UNA NUEVA RAZA

Esta cinta sera acompañada por u' brillante programa musical adoptad a la obra y ejecutado por la Banda
JOSE MIGUEL IÑIGUEZ
Localidades Numeradas

Teatro de la Avenida

HOY - JUEVES - HOY - ESPECIAL

JUBILO

Por WEILL ROGERS.

Noche: **JUBILO**

Y PRIMER CONCIERTO DEL EXIMIO VIOLINISTA:
WERNER FISCHER

Unión Central
EL SABADO
ESTRENARA

EL HIDALGO FACINEROSO

Interpretes: MONROE SALISBURY y WILLIAN STOWELL

POLITEAMA

Especial y noche

El Interés de la Mujer

Producción Selznick por Olivia Tell

ODEON

Especial y noche

VENGANZA CORSA

Drama por la célebre Pola Negri

ELECTRA

Especial y noche

LA CIUDAD PERDIDA

Fin de la serie, por Juanita Hansen y Jorge Chesebro.

ALAMEDA - Tarde y Noche. (Mañana GARDEN)

Grandioso estreno ARTCRAFT por la reina del Cine: MARY PICKFORD:

REBECA DE LA GRANJA SOL

GARDEN - ESPECIAL Y NOCHE

Notable estreno GOLDWYN 1920, según la obra de REX BEACH:

UNA CORISTA SANTA

Sublime creación de MAE MARSH.

Hoy Tarde y Noche TEATRO UNION CENTRAL

Estreno UNIVERSAL. Día de Moda

La SENDA del DIVORCIO

Por la estrella favorita de nuestro público MARY MAC LAREN

TEATRO NOVEDADES

Especial y Noche: ARTCRAFT estrena :

TIERRA DE BANDIDOS

Creación del varonil actor DOUGLAS FAIRBANKS.

TEATRO COMEDIA. — La representación de "Malvaloca" dada anoche en el Comedia confirmó el buen concepto de que goza la compañía Membrives-Isbert por su conjunto homogéneo y las condiciones de sus primeras figuras. La señora Membrives realizó una excelente labor en la interpretación de la protagonista, dándole su carácter y expresando con emoción sus sentimientos. El señor Isbert en sus cortos papeles del Ciego Martín y el Tío Jerónimo demostró nuevamente la flexibilidad de su talento artístico y los señores Reforzo, Mancha, Alcaide y Povedano, así como las señoras Mayor y Blazquez, dieron relieve a sus roles.

Hoy a pedido general, se repetirá la comedia en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca "El Condado de Mairena", que tanto éxito ha obtenido en sus anteriores representaciones.

Muy favorecidas se ven las secciones vermouth que todas las tardes se dan en este teatro.

TEATRO SANTIAGO. — Hoy se despide del público después de una temporada de teatro nacional la compañía Mario Padín.

En la vermouth se reprisará la graciosa comedia en dos actos de Miguel Echegaray, titulada "Los Hugonotes" que fué muy aplaudida anoche.

En nocturna se despedirá la compañía con la notable comedia en 3 actos del teatro argentino, original del autor señor César Iglesias Paz, titulada "La Conquista".

TEATRO SANTIAGO. — El Sábado inaugurará sus espectáculos la aplaudida tonadillera Paquita Escribano, cuya reaparición es esperada por sus muchos admiradores. Acompañará a la artista el trío Oliva Alvarez, cuyo trabajo, por su variedad, elegancia y presentación lujosa ha de resultar del agrado del público.

BILLIE BURKE

encarnará el alma de una romántica exagerada en

Divorciémonos

La famosa comedia de SARDOU

HOY EN EL BRASIL

SETIEMBRE:
Penúltima función de

La MONTAÑA del TRUENO

por ANTONIO MORENO

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"CHAPLIN AVENTURERO" HOY EN EL SPLENDID. — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid, se verificará el reestreno de un nuevo ejemplar recientemente llegado de los Estados Unidos de la más graciosa de las creaciones del rey de la risa, titulada: ,'Chaplin aventurero", obra que es la sexta de las pertenecientes al famoso contrato de los 670,000 dólares en el que hizo sus mejores creaciones el famoso cómico, que narra las aventuras de Chaplin, presidiario que se fuga perseguido por su guarda el jigante Trompifai, y se introduce en una distinguida clase donde se celebra una gran fiesta, y en la que conoce a la linda rubia Edna Purviance de la que se enamora, haciendo por ella las más graciosas y originales barbaridades. Baste decir que "Chaplin aventurero", es lo más gracioso de este actor para comprender cual será la formidable intensidad de hilaridad que ella encierra. Además de esta obra serán estrenadas las siguientes: "El y la adivina", cómica "Pathé N. Y", interpretada por el célebre Harold Lloyd y la linda Bebe Daniels; la comedia "Goldwyn-Capitol", interpretada por Bill Parson y titulada: "Por que divorciarnos", y la interesantísima revista de actualidades mundiales, titulada; "Pathé Journal N.o 641", la que entre otras informaciones de interes trae las siguientes: "Limpieza de Invierno del Capitolio de Washington por los bomberos"; "Cinematografías de Londres a vuelo de pájaro: El Támesis, los muelles, el Parlamento, la Cúpula de la Catedral de San Pablo, etc"; "El aviador Alcok volando sobre Londres, y cruzando por debajo del puente de Waterloo"; "Un ópalo negro de 2,000 kilates"; "Una langosta monstruo", etc, etc.

"DE ENTRE LA NIEBLA" POR LA NAZIMOVA — En las funciones de mañana del Splendid, verificarán las últimas exhibiciones en Santiago de la última creación de la divina Nazimova, en el hermoso poema de amor y arte, titulado: "De entre la niebla"

EL ESTRENO QUE PRESENTA HOY EL ALHAMBRA DE SU DIA DE MODA.—Una obra social de lujo es "Cadena de bronce", película que se estrena hoy en las secciones de especial y noche, comedia de alta trascendencia y de gran lujo interpretada por los artistas Lois Wilson, Jorge Fischer y Frank Keenan. El argumento de esta gran obra está basado en la vida de un timador que burla toda justicia y que arruina las mejores fortunas con especulaciones bursátiles y el oropel de la vida social.

La gran novela de Kate Corbaley, distinguida escritora americana tiene una alta importancia para todo el mundo. ¿Quien no ha encontrado alguna vez a lindas muchachitas que triunfaban en los salones, venidas a menos en prestigio, por una fechoría que cometieron sus padres? El caso de esta comedia se podría aplicar a los jugadores de Bolsa que nuestra memoria recuerde. De repente surge en la vida de la alta finanza algún señor que rápidamente se hace de una gran fortuna. Con el dinero triunfa en todas partes y este éxito abre a su familia las puertas que difícilmente trató de conseguir.

El triunfo más apreciado en esta cinta pertenece a Frank Keenan, aquel actor de temperamento tan vigoroso y que ha sido el creador de una nueva manera de trabajo en el cinematógrafo, como ser la calma realista de las acciones verdaderas en la vida.

Junto con esta cinta se proyecta el 4.o journal de las bellezas de Francia, revista de estética femenina en la cual se pueden apreciar las mujeres más hermosas de París. Se titula este journal "Los pájaros".

Al público asistente se le obsequiarán retratos de Perla White en celebración del próximo estreno de su nueva gran serial "El secreto negro", novela episódica de gran mérito y que están considerada como el mejor exponente no sólo del arte de Perla sino que de la cinmatografía en materia de seriales.

"EL MISTERIO DEL ENCAPUCHADO GRIS".—Con los episodios primeros el Teatro Delicias, da principio a esta serial de aventuras que ha sido muy bien comentada en el vecino puerto de Valparaíso y de la cual se tienen las mejores referencias. La trama nos presenta un caso muy curioso; se trata de un enmascarado que pretende robarse ciertas fórmulas de gran valor, en la que se encuentra el medio de la traslación de los cuerpos por medio de la descomposición química. Para cada una de sus tentativas el misterioso personaje ha de recurrir a cuanta artimaña existe, sosteniendo con sus pooseedores una serie de formidables peleas.

T. UNION CENTRAL.—Estreno por la Mary Mac-Laren.—En las secciones de tarde y noche de hoy se estrenará en Santiago la hermosa película, de la acreditada manufactura "Universal", titulada "La senda del divorcio", por la encantadora actriz Mary Mac Laren, que con tantas simpatías cuenta en nuestro público.

MAE MARSH TRABAJA HOY EN EL GARDEN THEATRE.—Las dos funciones que da hoy este cine, las hará con un estreno tres veces meritorio, es decir, que es una obra que cuenta con tres factores de éxito, veamos. "Una corista santa", título de la obra a que nos referimos es una de las más recientes y acabadas producciones extraordinarias de la casa Goldwyn; está basada en u nargumento original del famoso escritor Rex Beach, y está interpretada por la eminente estrella Mae Marsh. Con estos antecedentes es fácil suponer el valor de esta cinta.

UNA CINTA ARTCRAFT POR LA PICKFORD DA HOY EL TEATRO ALAMEDA. — Este concurrido cine da hoy en sus dos funciones, una de las más recientes producciones de la célebre estrella Mary Pickford, la reina del cine, para la importante manufactura Artcraft. Se titula la artística y bellísima pieza a que venimos refiriéndonos. "Rebeca de la granja sol", y es una delicada comedia romancesca, de sencillo y sutil asunto.

TEATRO DE LA AVENIDA. — Para hoy en su función de la tarde anuncia este teatro la película "Júbilo", uno de los grandes éxitos del simpático actor Wil Rogers, y para la noche la misma cinta y el primer concierto del celebrado violinista señor Werner Fisher, que efectuará un programa para satisfacer al gusto más exquisito.

Mañana, día de moda, proyectará la cinta "Las huellas del veneno", por Sylvia Bocamer.

TEATRO SETIEMBRE. — "La montaña del trueno". — Tarde y noche se estrenará hoy la penúltima función de la serie "La montaña del trueno", interpretada por el querido actor Antonio Moreno y por la simpática actriz Carolina Holloway. Esta función es precisamente la más sensacional de toda la serie, y su protagonista ejecutará proezas que dejarán maravillados a sus incontables admiradores.

Esta misma función se dará mañana en el Brasil.

TEATRO BRASIL. — "Divorciémonos". — Siguiendo sus sistema de preferir la repetición de una película hermosa antes que estrenar una cinta mediocre, en las dos funciones de hoy repetirá "Divorciémonos", la famosa comedia de Sardou, interpretada por la adorable actriz Billie Burke. Como ya lo hemos dicho, esta obra tiene un tema satírico de primer orden, que ridiculiza a las enamoradas demasiado románticas que no están nunca contentas con su marido o su novio.

La cinta ha sido puesta en escena con derroche de lujo. Los trajes que luce Billie Burke han causado verdadera admiración entre las jóvenes elegantes.

Se harán estas exhibiciones al corriente precio de $ 1.20 platea.

CHARLES RAY CONTRA WALLACE REID. — Charles Ray es un actor poco conocido entre nosotros. No recordamos sino una película interpretada por él: "La mujer mala", con la cual llamó sobre sí la atención pública. En estados Unidos, en cambio, es uno de los más grandes favoritos. En las listas de la casa Paramount sus producciones figuran con recargo de precio, idénticas a las de Wallace Reid o Douglas Fairbanks.

Charles Ray reaparecerá el Sábado tarde y noche en los teatros Setiembre y Brasil, con la película "El campeón de pelota".

Para poner de relieve sus méritos, la empresa de estos teatros no ha vacilado en presentarlo en parangón con el querido Wallace Reid. Este interpretará el Domingo en ambos cines "Una aventura en los barrios bajos", comedia cómica de argumento de lo más agradable e ingenioso.

EL ULTIMO MATCH DE CARPENTIER. — El último match del célebre campeón de box, Jorge Carpentier, se efectuó en Montecarlo, en Febrero del presente año. Se midió con un conocido campeón holandés, obteniendo el francés un triunfo hermosísimo en menos de dos rounds.

Esta lucha ha sido filmada, y la película que refiere puntualmente el desarrollo del match será estrenada el próximo Martes en el Odeón. Además, esta película tiene el mérito de tener en su parte final un estudio por medio de la máquina ultra-rápida de los principales golpes del box, constituyendo una importante cátedra para los aficionados al hermoso arte de la defensa propia.

OLIVIA THOMAS SE PRESENTA HOY EN EL TEATRO VICTORIA INTERPRETANDO "LOS 15 ABRILES". — Los programas de hoy del Teatro Victoria anuncian el estreno de la más sobresaliente creación de la hermosa actriz Olivia Thomas, en "Los 15 Abriles".

Trátase de una bella sonata de amor que tiene por escenario paisajes hermosísimos, en la nieve, en los preciosos palacios neoyorquinos, en el mar y todos aquellos panoramas que la naturaleza y el hombre crearon.

Una de las mayores garantías para asegurar al público que "Los 15 Abriles" es una obra extraordinaria, es la manufactura que la presenta: Selznik, nadie ignora que es una de las firmas americanas que está a la cabeza de la buena cinematografía.

"Los 15 Abriles", se pasará hoy en la sección especial y en la de la noche del Teatro Victoria.

TEATRO LA COMEDIA

HUERFANOS ESQUINA MORANDE

Empresa Ernesto Bouquet

HOY JUEVES 14 OCTUBRE, HOY

Vermouth Selecta a las 6.15. La comedia LO QUE TU QUIERAS. Poesías por el señor Ysbert. Tonadillas y estilos por LOLA MEMBRIVES.

Noche, a las 9.15. Gran éxito de la comedia en tres actos de Muños Seca,

EL CONDADO DE MAIRENA

Tonadillas y estilos por la genial

LOLA MEMBRIVES

TEATRO SANTIAGO

Merced entre Plaza y San Antonio

Empresa Ernesto Bouquet

HOY JUEVES 14 OCTUBRE, HOY

Despedida de la Compañía Mario Padín

Vermouth a las 9.15. Ultima de la Compañía.

La preciosa comedia

LA CONQUISTA

Protagonista, señora Padín.

El 16.o reaparición de PAQUITA ESCRIBANO.

10 únicas funciones, 10.

TEATRO VICTORIA

Avenida Recoleta 345

HOY especial y noche, ESTRENO,

LOS 15 ABRILES

por la bella OLIVIA THOMAS.

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL. — Compañía Lírica Italiana. — Noche, debut del tenor De Muro, con "Andrea Chenier".

COMEDIA.— Compañía de Comedias Membrives-Isbert. — Vermouth, programa escogido.

Noche: "El condado de Mairena" y tonadillas.

SANTIAGO. — Compañía de Comedias Mario-Padín.— Vermouth: "Los hugonotes".

Noche: "La conquista".

ALHAMBRA. — Tarde y noche: "Cadena de bronce", por Frank Keenan.

SPLENDID. — Especial y noche: "Chaplin aventurero", "El y la adivina", por Harold Lloyd y Bebé Daniels, "Por qué divorciarnos", por Bill Parson y Pathé Journal N.o 641.

SETIEMBRE.— Tarde y noche: "La montaña del trueno", penúltima función.

BRASIL. — Tarde y noche: "Divorciémonos", famosa comedia de Sardou, interpretada por Billie Burke.

COLISEO NACIONAL. — Nocturna, cuarta función de la "Ciudad perdida".

UNION CENTRAL. — Noche: "La ciudad perdida".

VICTORIA. — Especial y noche: "Los 15 abriles" por Olivia Thomás.

CHILE. — Episodios 1, 2 y 3 de la "Malla del misterio".

DELICIAS. — Primera función de "El misterio del encapuchado gris".

NOVEDADES. — En las dos secciones, la pieza de Douglas Fairbakns "Arizona, tierra de bandidos".

COLON. — Día de moda: "Una corista santa" por Mae Marsh.

IMPERIAL. — La comedia de Corina Griffith "La niña de las ligas".

IRIS (Castro 130). — Especial y noche: "Ojos de cielo", protagonista Paulina Starke.

BAQUEDANO. — Hoy la película "Toda una dama".

ATENAS. — Tarde y noche: "Entre la nieve" por la Nazimova. Además dos comedias Mack Sennett.

POLITEAMA. — En sus dos funciones: "El interés de la mujer", creación de Olivia Tell.

ELECTRA. — En sus dos funciones, final de "La ciudad perdida", creación de Juanita Hansen y Jorge Chesebro.

ODEON. — En sus dos funciones: "Venganza corsa", creación de Pola Negri.

INDEPENDENCIA. — "Hermanos separados", creación de Frank Keenan.

SELECTA. — Nocturna, episodios 10, 11 y 12 de "La ciudad perdida"

AMERICAN. — Especial y nocturna "El novio de Dorothy", creación de Warren Kerrigan y Lillian Walker.

EXCELSIOR. — "El nacimiento de una nueva raza". Acompañará la proyección de esta cinta, la banda José Miguel Iñiguez, que ha hecho una adaptación musical especial para esta película.

REMITIDOS

En LA NACION de ayer, dieron los dirigentes de la Cámara Sindical Cinematográfica, un auto de fe o una declaración manifiesta de su "altruismo", compañerismo y demás "ismo", de estilo.

Con el pretexto de dar una explicación o respuesta a una carta publicada por algunos de nosotros, se muestran tales cuáles son. . . El bolshevikismo ha arraigado con más furor del que a primera vista parecía. Sí, queremos la unión y la igualdad de todos, dicen muy alto y en voz más baja, continúan, de todos nuestros amigos. ¿Cómo es verdad esto? Sencillamente, aquellos que propenden al fomento del cine, y a la unión de todos los cinematógrafistas, delatan a la Alcaldía un teatro que no cumple con las ordenanzas municipales, e insinúan maliciosamente su clausura. Pero por desgracia, las noticias de los "bolshevikis" estaban un tanto añejas, pues el cine a que se referían, se encuentra hoy en día en perfectas condiciones y conforme a todos los reglamentos.

Porque la verdad sea dicha de una vez por todas, quienes pretenden levantar esta Cámara, por medio de farsas y tomando el nombre de todos los cinematografistas, son solamente los empresarios o administradores de los cines que están en malas condiciones para funcionar. Nosotros que cumplimos con todas las ordenanzas municipales, y que nada tenemos que temer, no queremos iniciar una campaña en desprestigio de nadie, y estamos dispuestos en todo momento a cumplir cualquier decreto, porque ellos siempre han sido inspirados en el derecho y la justicia.

Para terminar, señor, desearíamos que la Cámara Sindical Cinematográfica Chilena, publicara el nombre de los miembros que la forman, para que así el público sepa distinguir a escribas y fariseos.
—J. Sanfuentes.—Guillermo Canales P.

SPLENDID-HOY

ESPECIAL Y NOCHE
LA RISA A CHORROS

Reestreno en Chile! Un nuevo ejemplar de la mejor de "todas" las creaciones del "Rey de la Risa":

Chaplín Aventurero

Sexta vista del famoso contrato de los 670,000 dólares, en el que el célebre actor hizo sus más colosales creaciones, las que no han sido superadas después. Narra esta obra la serie de barbaridades que hizo el presidiario Chaplin cuando huyó de la cárcel perseguido por el feroz guarda Trompifai, y se encontró en un salón aristocrático, enamorándose de la linda rubia Edna Purviance, por quien hizo la más estupenda serie de barbaridades imaginables.

SE COMPLETARA EL PROGRAMA CON LOS ESTRENOS:

POR QUE DIVORCIARNOS
Comedia "Capitol-Goldwyn", por el célebre BILL PASONS

EL Y LA ADIVINA
Cómica "Pathe N. Y.", por el célebre HAROLD LLOYD y la linda BEBE DANIELS.

PATHE JOURNAL 641
Con informaciones mundiales, entre las que figura "Londres a vuelo de pájaro".

MAÑANA

Por última vez! el sublime poema pasional:

De Entre la Niebla

Creación suprema de la divina

NAZIMOVA

Actriz que culmina su arte en esta obra, cuyo estreno constituyó el más magnífico triunfo cinematográfico del año.

El más grande actor dramático yankee:

HENRY WALTHALL

y la lindísima

Elena Chadwick

son los protagonistas de

El Moderno Montecristo

Grandiosa super-producción cinematográfica que estrenaremos el

SABADO

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón de "The Associated Press", vía Colón y de la Agencia Havas

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS NO SE HARÁ REPRESENTAR EN LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

Se anuncia que el Japón ha resuelto proponer a varias otras potencias una acción conjunta para impedir que el maximalismo prospere en el Asia y especialmente en la China

El general Wrangel sufre varios reveses en su campaña contra los maximalistas, los cuales han vuelto a ocupar Marienpol y Berdiansk

Según un despacho de Viena, el 59 por ciento de los votos emitidos en el plebiscito de la Corinthia lo han sido en favor del Austria

GRAN BRETAÑA

ESTADO DE Mr. MAC-SWENEY

ONDRES ,13.—La Liga irlan- de propia determinación, en oletín dado a la publicidad en añana de hoy acerca de la del alcalde de Cork, dice: exagésimo segundo día de a del hambre. — Mr. Macey no ha pasado una noche buena. El doctor le encuen- esta mañana notablemente débil y su mente está menos ejada que de costumbre."

he Daily Herald", por su par- ice que, en repetidas ocasio- el alcalde de Cork ha dicho al llán que le asiste: "Creo estar imo a marcharme".

FALLECIMIENTO

IRMINGHAM, 13. — El cono- evangelista Mr. Charles xander, falleció repentinamente la mañana de hoy.

FRANCIA

ANQUETE OFRECIDO A LOS AGREGADOS NAVALES Y MILITARES.

le los países latino-americanos

PARIS, 13.—En el Club Interaliado, los agregados navales y militares de los Estados Unidos y Brasil ofrecieron una comida ayer en la noche a fin de celebrar la Fiesta de la Raza.

Los agregados militares y navales de Centro y Sur América asistieron a él como huéspedes de honor.

ESPAÑA

LA FIESTA DE LA RAZA

MADRID, 13.—Noticias recibidas de provincias dan a conocer que el día de la Raza se celebró con gran entusiasmo en todo el país.

"La Gaceta" ha abierto un concurso bajo los auspicios de la Academia española de Ciencias. Habrán dos premios: una medalla de oro y un diploma que se discernirán, la primera, al mejor trabajo literario en idioma español y el segundo, al mejor trabajo científico que se presenten.

En el concurso podrán tomar parte todos los países de habla española .

ITALIA

REUNION DE LOS REPRESENTANTES DE SOCIEDADES QUE APOYAN A LA LIGA DE LAS NACIONES.

MILAN, 13.—La Conferencia de las sociedades que trabajan en pro de la Liga de las Naciones se inauguró ayer en la noche con asistencia de representantes de todos los países que forman parte de la Liga incluso también Suecia y Rusia.

El Ministro de Relaciones, conde Sforza, pronunció un discurso referente a la Liga de las Naciones.

ARRESTO DE GRAN NUMERO DE COMUNISTAS

LONDRES, 13.—Noticias recibidas de Turín hacen saber que se ha arrestado a un gran número de comunistas que están complicados en el proceso que se sigue debido a que durante los disturbios provocados por los obreros metalurgistas el tribunal maximalista condenó a ser incinerados a Mario Sonzini, presidente de la Asociación nacionalista de Turín y a Constantino Rimula, cuyos cuerpos, debido a que el horno en que fueron arrojados se apagó, fueron lanzados a la calle.

LOS FERROVIARIOS ANTE UNA MANIFESTACION PRO RUSIA

ROMA, 13. — A raíz de una publicación hecha por el diario socialista "Avanti", invitando a una manifestación en favor de Rusia para el 14 del presente, el comité central del sindicato económico de ferroviarios decidió recomendar a sus adherentes, desinteresarse completamente de dicha manifestación.

INAUGURACION DE LA CONFERENCIA DE LA SOCIEDAD DE PROPAGANDA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

MILAN, 13. — Se inauguró solemnemente la conferencia de la Sociedad de Propaganda en favor de la Liga de las Naciones, con asistencia de los deelgados de los Estados adherentes, de las autoridades y de numerosas personalidades políticas, tanto italianas como extranjeras.

En dicha inauguración hicieron uso de la palabra los señores Rufini, presidente de La Famiglia Italiana ,el conde Sforza y el señor Tittoni, quienes dieron la bienvenida a los delegados y los señores Carton Wiart, belga; Appel, francés y Dickson, inglés, quienes agradecieron la acogida dispensada.

PUBLICACION DE CUATRO DECRETOS DE AMNISTIA

ROMA, 13. — Se ha promulgado cuatro decretos de amnistía, estableciéndola para los infractores al servicio militar antes de 2 de Setiembre de 1919, siempre que se presenten a los cuarteles dentro de dos meses si residen en los Estados limítrofes, Egipto, Túnez, Argelia y Marruecos. El plazo será de cuatro meses para los que residen en otros Estados.

Igualmente la amnistía se extiende a los numerosos crímenes cometidos en las nuevas provincias anexadas.

Las disposiciones del decreto de 29 de Setiembre, a favor de los desertores, serán aplicadas íntegramente, es decir, que aquéllos que cometieron la falta sólo beneficiarán de la amnistía presentándose a los cuarteles dentro de los plazos estipulados.

DISCURSO DEL MINISTRO DE RELACIONES

y del delegado ante la Liga de las Naciones en favor de ella

MILAN, 13.—El Ministro de Relaciones conde Sforza, hablando ante la Asamblea de las Sociedades de la Liga de las Naciones que se celebró ayer predijo que la Liga no podrá sobrevenir si en el futuro surge una especie de estados ricos y prósperos que formen una casta que se oponga a los que se podría llamar Estados proletarios.

El señor Tittoni, como representante de Italia ante la Liga de las Naciones, esbozó las funciones de la Liga como protectora de los derechos de las naciones, y al mismo tiempo como promotora de la amistosa cooperación entre ellas en la lucha contra los males comunes.

Una de las tareas más pesadas que tendrá la Liga será sofocar los gérmenes de futuras guerras que se encuentran latentes en los tratados de paz.

Expresó asimismo que en el horizonte aparecían en estos momentos fenómenos entre los cuales particularmente se destacaba el que se refiere al despertar de las aspiraciones de independencia entre las razas que hasta aquí han estado sujetas a reglas coloniales.

El señor Tittoni expresó la esperanza de qu ese dará a la Liga poderes coircitivos a fin de que pueda hacer respetar sus decisiones.

CONCLUSIONES APROBADAS EN EL CONGRESO SOCIALISTA

REGGIO EMILIA, 13.— Según las resoluciones adoptadas por el Congreso de Socialistas moderados que se celebró ayer, el establecimiento de la dictadura del proletariado nacional sería una necesidad transitoria impuesta por factores especiales pero no significa un deber compulsivo del partido socialista italiano.

Se declaró además, por otra parte, semejante dictadura no puede ser establecida en cada país de acuerdo con los planes que podrían ser eficientes en Italia.

Los acuerdos adoptados no condenan "el uso de la violencia o de los medios ilegales en las luchas de las clases, siempre que se adopten como último recursos contra la ciega resistencia de la burguesía que tenga por objeto hacer fracasar los nuevos métodos de producción".

La resolución adoptada continúa diciend oque la guerra apresuró la crisis d elrégimen capitalista, como lo hace resaltar la caída del imperio de los zares y declara que la paz de Versalles hizo aún más débil a los gobiernos capitalistas.

BANQUETE A LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA

de Sociedades Pro-Liga de las Naciones

ROMA 13. — El conde Sforza ofreció hoy en la gran sala de la Sociedad Artística y Patriótica de Milán un almuerzo en honor de los delegados extranjeros a la Conferencia de las Sociedades Pro-Liga de las Naciones.

El conde Sforza agradeció a los delegados su concurso en el Congreso y envió un saludo al rey de Italia y a los jefes de Estado de todas las naciones representadas.

ALEMANIA

EL PRESIDENTE RECIBE A UN DIPLOMATICO VENEZOLANO

BERLIN, 13.—El Presidente de la República, herr Ebert recibió al general venezolano señor García quien era portador de los saludos del Presidente señor Gómez.

CONTRA HUELGA DE LOS DOCTORES Y DENTISTAS

CHEMNITZ, 13.—Los doctores y dentistas han iniciado una contra huelga contra los operarios municipales que, actualmente, están en huelga.

HUELGA DE OPERARIOS MUNICIPALES

PLAUEN, 13.—Los operarios de las plantas municipales de gas y electricidad se han declarado en huelga.

MEDIDAS ADOPTADAS CONTRA LOS DELEGADOS RUSOS

BERLIN 13. — El controlador de Alimentos de esta capital ha recordado a los delegados rusos que el mes de permanenola a que se les ha autorizado expira el 14 del presente.

El señor Rotfahne ha informado que últimamente se ha prohibido a los delegados hablar durante los mítines laboristas.

AUSTRIA

RESULTADO DEL PLEBISCITO EN CORINTHIA

VIENA, 13. — En el plebiscito realizado en la Carinthia, Austria obtuvo el 49.14 por ciento de los votos.

GRECIA

ANTE LA ENFERMEDAD DEL REY

Conjeturas acerca del futuro del país

PARIS, 13.—El peligro de muerte en que se encuentra el Rey Alejandro de Grecia interesa hondamente a los círculos oficiales en esta capital.

Se discuten también las posibilidades de que se estableciera la República en caso de que el monarca falleciera.

En el Ministerio de Relaciones se cree que, para el caso de que se mantuviera la monarquía, los sucesores más aceptables serían el príncipe Arturo de Connaught o el príncipe Sixto de Borbón.

En caso de que se estableciera la República se cree aquí que el candidato a la Presidencia sería el señor Venizelos.

EL ESTADO DE LA SALUD DEL REY

ATENAS, 13. — El estado de la salud del Rey permanece estacionario. Sufrió un acceso de fiebre, subiendo su temperatura hasta 40 grados.

TURQUIA

LOS NACIONALISTAS TURCOS inician el avance contra una fortaleza armenia

PARIS, 13.—Despachos recibidos por el Ministerio de Relaciones hacen saber que los nacionalistas turcos han iniciado un avance contra los armenios por tres rutas distintas, las de Oltis, Bardoussa y Karakurt, que convergen en la fortaleza de Kars.

Los georgianos se preparan para defender sus fronteras.

Los maximalistas, en la actualidad, están acumulando armamentos en Trebizonda.

Los armenios declararon la guerra a los nacionalistas turcos desdes de parte del Gobierno de pués de haber recibido seguridades de parte del Gobierno de Georgía de que permanecería neutral.

RUSIA

LOS MAXIMALISTAS VUELVEN A OCUPAR MARIUPOL Y BERDIANSK.

CONSTANTINOPLA, 13.—El general Wrangel ha experimentado contratiempos en el sur de Rusia, donde los maximalistas se han vuelto a apoderar de Mariupol y Berdiansk.

EL DESCONTENTO CONTRA EL REGIMEN DEL SOVIET

ESTOCOLMO 13. — Una información procedente de Helsingfors, dice que el diario Bojevja Pravza confirma el rumor de un complot blanco en Siberia.

La comisión de investigaciones habría descubierto una vasta organización armada, con numerosas ramificaciones y se ha detenido ya a un millar de personas en Omsk, Tomsk, Irskust, Chelabinsk y Krasnijarsk. Esta organización intentaba hacer volar los puentes, las fábricas, y matar a sus jefes, y organizar sublevaciones de campesinos. Los jefes de esta organización terrorista son en su mayor parte exoficiales de Kolchak, y Semenoff.

Una información recibida por el Aftonblads de Riga anuncia que numerosos obreros de Moscou han celebrado reuniones, manifestándose contrarios a los Soviets. En vista de esta actitud el Gobierno del Soviet alarmado reforzó las patrullas militares y ha concentrado fuerzas importantes en los alrededores de la ciudad.

Se dice también que durante combates que ha habido en las calles de la ciudad, las tropas se han visto obligadas a asaltar las barricadas.

LA GUERRA POLACO - RUSA

COMUNICADO RUSO

LONDRES, 13.—Un comunicado inalámbrico fechado en Moscou anuncia que "en la región de Alexandrovsk, en la orilla derecha del Dnieper, el enemigo ocupó numerosas aldeas pero los contraataques de nuestras tropas lo hicieron retirarse con grandes pérdidas. Capturamos además gran cantidad de prisioneros y aniquilamos dos compañías de la división Markoff."

INGLATERRA Y FRANCIA DEBEN EXIGIR A POLONIA QUE REPUDIE LA OCUPACION DE VILNA

LONDRES 13. — "The Times" publica un artículo en el cual dice que Polonia debe repudiar toda responsabilidad por la toma de Vilna, repudio que debe manifestarse, no por palabras, sino que por actos.

Este diario opina que Inglaterra y Francia deben actuar conjuntamente en este asunto, enviando a Polonia las más severas protestas.

EL GOBIERNO POLACO IGNORABA LOS PLANES DEL GENERAL ZELLOGOUSKI

PARIS, 13.—Informes enviados se encuentran en Varsovia indican al Ministerio de Relaciones por la comisión de oficiales franceses que el Gobierno polaco ignoraba por completo los planes del General Zellogouski y que se referían a la ocupación de Vilna.

EL GENERAL ZELLOGOUSKI PIDE AYUDA AL GOBIERNO POLACO

VARSOVIA, 13.—La nueva bandera nacional, azul y blanca, ha sido izada en la Municipalidad de Vilna, en donde el General Zellogouski ha establecido su cuartel general.

La petición del General Zellogouski en que pide ayuda a Polonia, termina:

"Aún cuando los polacos se encuentran constreñidos a acatar los deseos de las potencias extranjeras y no pueden llevar a cabo los planes trazados por el General Pilsudski, nosotros no podemos permanecer en el país bajo la ilegal soberanía del Gobierno de Kovno, que coopera con el del Soviet.

"Teniendo en cuenta esas razones, nuestros soldados, al tomar posesión del país, están seguros que Polonia los apoyará y aprobará nuestra acción."

JAPON

LA EXPANSION DEL MAXIMALISMO EN CHINA

TOKIO, 13.—Según lo anuncia el "Kokuminshimbun", portavoz del grupo militarista japonés, el Gobierno japonés propondrá a las demás potencias iniciar una acción conjunta para impedir que surja el maximalismo en el Continente asiático y, especialmente, en el norte de China.

Coincidiendo con este anuncio, el diario asegura que el Japón aumentará sus fuerzas expedicionarias al sur de Manchuria a una división o parte de ella.

La cuestión de la acción conjunta habría sido discutida en una reunión de gabinete realizada el Martes.

El diario agrega que prominentes ciudadanos chinos intrigan en favor del establecimiento del régimen del Soviet en la China y asegura que movimientos maximalistas en la frontera coreana amenazan la seguridad de Corea. Dice también que se enviará un aeroplano japonés a la región perturbada.

CHINA

LA MONARQUIA HABRIA SIDO RESTAURADA

SHANGAY, 13.—Según rumores que circula aquí, el general Chang Tao Min, gobernador de Feng Tien, ha derrocado al Gobierno de Pekín y ha proclamado la monarquía.

Los rumores al respecto no han sido confirmados .

Los funcionarios chinos se encuentran alarmados.

EL JEFE DEL MOVIMIENTO MONARQUISTA

SHANGAY, 13.— El General Chang-Tao-Lin, quien, según los rumores que circulan, ha proclamado la monarquía en Pekín, es probablemente el más poderoso de los caudillos militares y tuvo una parte muy importante en el reciente conflicto entre los partidos de Chili y Anfu.

El General Chang ha sido acusado de ser un instrumento de los japoneses.

SUICIDIO DE UN GENERAL CHINO

SHANGAY, 13.— El General Li-Shun, inspector general de las provincias de Kiang-Su y An-Hui, y que es, además, jefe de un gaterío político, se suicidó en Nanking, disparándose un balazo en eel abdomen.

En su testamento el suicida dice que ha tomado tal determinación en vista del fracaso de las medidas que tomó para salvar a la nación.

Lega la mitad de su fortuna a fin de que sea empleada en aliviar a los que sufren de hambre y el resto de ella a su familia. La fortuna asciende a muchos millones de dólares.

Se cree que su muerte tendrá una gran repercusión en la situación política.

LLEGADA DE BUQUES DE GUERRA NORTE AMERICANOS

SHANGAY, 13.—Han llegado a este puerto tres buques de guerra norteamericanos.

EL HAMBRE TRAE EN CHINA UNA EVOLUCION HACIA EL MAXIMALISMO

TOKIO 13. — El "Yokumitsshimbur" estima que la gran escasez de alimentos en China ha traído un cambio repentino en su situación política.

Se nota una tendencia del sentimiento público, en el norte de la China, para inclinarse hacia el maximalismo. El este de Siberia se ha convertido íntegramente al maximalismo y la presencia de un ejército japonés en esa región es completamente inútil.

Las recientes incursiones de los bandidos a Hun-Chun ha inflamado el espíritu de los coreanos que viven en el distrito manchú de Chen Tao y que ahora esperan una oportunidad para sublevarse en colaboración con los coreanos de Corea.

ESTADOS UNIDOS

LA CONFERENCIA DE AGRICULTURA

WASHINGTON, 13.—El comité designado por la Conferencia de agricultores, para estudiar la situación de la agricultura, ha presentado un informe que dice:

"A menos que se encuentre un inmediato remedio para hacer reaccionar y mejorar la penosa situación que en el presente afecta a los hacendados, se producirá una bancarrota y una ruina inevitables".

El comité condena el sistema federal de Reservas que se refiere a los actuales precios y lo tacha de arbitrario.

La conferencia adoptó por unanimidad el voto de que se trata.

CELEBRACION DEL DIA DE LA RAZA

NUEVA YORK, 13.— Más de 300 personas pertenecientes al mundo diplomático y de los negocios y muchos miembros de la Colonia española concurrieron a un banquete que se efectuó ayer en la noche en la "Spanish Society" a fin de celebrar la Fiesta de la Raza.

El banquete fué presidido por el Cónsul General de la Argentina, señor Ernesto Pérez.

Entre las personas que pronunciaron discursos se contaron los señores Rodolfo García Arias, abogado argentino y el ex-Ministro diplomático del Perú señor Victor Belaunde.

Niños y niñas vestidos con trajes del Siglo XV ejecutaron danzas de la época y cantaron canciones.

EL INFORME DEL GENERAL BARNETT ACERCA DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN HAITI

por la marinería norteamericana

WASHINGTON, 13. — Según un informe presentado por el ex-comandante del cuerpo de ocupación norteamericano en Haití, general Barnett, que ha sido dado a la publicidad por el Ministro de Marina, Mr. Daniels, durante los cinco y medio años de ocupación norteamericana fueron muertos cerca de tres mil trescientos cincuenta bandidos haitianos armados, por la fuerza de marinería de los Estados Unidos y la gendarmería de Haití.

Las bajas del cuerpo de ocupación, en ese mismo período, fueron de un oficial y doce soldados muertos, además de dos oficiales y veintiséis soldados heridos. El general Barnett agrega que es imposible calcular el número de los haitianos heridos. Por otra parte, estima que si bien el número de los muertos es considerable, hay que recordar que corresponde a un período de operaciones de cinco años y que los bandidos habrían dado muerte a una cantidad mucho mayor de indígenas, a no ser por la intervención de la marinería norteamericana.

LA EXISTENCIA DE TRIGO

WASHINGTON, 13.—El Departamento de Agricultura estima que el aprovisionamiento de trigo el 1.o del actual alcanzaba a la cantidad de 608 millones de bushels. En la misma época del año pasado existían 747 millones de ese cereal.

En poder de los hacendados existen 477 millones de bushels; en manos de los molineros hay 102 millones de bushels y 29 millones más se encuentran en diferentes puntos de acumulación.

La cosecha de 1920 se estima en 798 millones de bushels o sea ha disminuído en un 17 por ciento comparada con la del año pasado.

PARA PRODUCIR LA BAJA DEL ALGODON

NUEVA YORK 13. — A pesar de la vigilancia de las autoridades, una banda de malhechores nocturnos está aterrorizando desde hace algún tiempo a esta parte los distritos algodoneros; la policía ha ofrecido importantes recompensas por la captura de los salteadores.

"The New York and Herald", publica un despacho de Atlanta, según el cual los citados foragidos fijan carteles durante la noche intimando a los molineros a que clausuren sus establecimientos hasta tanto el precio del algodón no alcance a 40 centavos.

Numerosos manufactureros han acatado dichas órdenes por temor de ser víctimas de las depradaciones de estos individuos. La policía arrestó a un hombre sobre el cual recaen sospechas, pero parece que no existen pruebas suficientes contra él. En vista de la inestabilidad del precio del algodón y de la amenaza de grandes pérdidas o de ruina total a que están expuestos los industriales, la opinión pública exige que se ponga término a la brevedad posible a esta campaña de terrorismo.

Hasta ahora sólo una fábrica ha sido incendiada, sin que se señalen atentados contra las personas, pero se teme que se produzcan actos de excesos si los malhechores continúan sus rondas nocturnas.

Esta misma situación se presenta en Georgia, eso sí que empeorada por la ingerencia de la política.

LOS PATRONES ESTAN DISPUESTOS FORMAR COOPERATIVAS PARA EL MANEJO DE SUS FABRICAS

con participación directa de los obreros

CHICAGO 13. — El corresponsal de "The Chicago Daily News" en Roma comunica lo siguiente:

"Aunque se ha celebrado un acuerdo formal entre patrones y obreros italianos, algunas grandes fundiciones de acero continúan inactivas. Los capitalistas han iniciado una reacción bien notoria. Así, Agnelli, propietario de los establecimientos Fiat ha ofrecido tranferir todas las existencias para la organización de una cooperativa de obreros pidiéndoles compren las acciones con un valor nominal que pagarían gradualmente, pero aún cuando acepten la oferta, Agnelli renuncia a someterse al proyecto de los obreros.

"El ejemplo de Agnelli ha sido imitado por los propietarios de las minas de hierro de la isla de Elba y se cree que los demás propietarios seguirán el mismo camino.

"El Gobierno italiano ha prometido protección a los patrones, pero parece creer que estos estarán conformes con mantener la dirección de las fábricas, con autoridad limitada y ganancias reducidas, lo que es manifiestamente dudoso. En la Bolsa de Comercio las acciones han bajado notablemente, algunas se cotizan por un valor nominal y otras que pertenecen a empresas florecientes han bajado a la par.

"En los muelles del puerto de Génova hay una gran congestión de mercaderías. El diputado Giuletti, jefe de una poderosa federación de marineros fiscaliza todas las operaciones del puerto, detiene las salidas de los buques cuando se le antoja. Ultimamente ordenó que un buque extranjero, cargado con mercaderías cambiara de rumbo dirigiéndose a Fiume.

"Los socialistas italianos son al parecer fieles partidarios de Lenin y han votado obedientemente la expulsión del partido de los más distinguidos jefes, incluso algunos funcionarios de la Confederación del Trabajo y dos tercios de los diputados. Estas decisiones serán confirmadas probablemente en el Congreso Socialista que se celebrará en Florencia.

"El Gobierno favorece abiertamente a los obreros".

EL GOBIERNO NO SE HARA REPRESENTAR EN LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

WASHINGTON, 13.—El Departamento de Estado ha declarado que se cree que el Gobierno de los Estados Unidos no se hará representar en forma alguna en la primera reunión de la Liga de las Naciones que se celebrará en Ginebra el 15 de Noviembre próximo.

EN EL DIA DE LA RAZA

Banquete de la Sociedad Española

NUEVA YORK, 13.—En el banquete de la Sociedad Española el cónsul general de Argentina señor Pérez dijo que era necesario la unión de todos los elementos de raza española con el fin de hacer fecundo el trabajo realizado por Colón, y expresó el deseo de ver unidos a todos los hijos de España.

El Cónsul General de Espaza, señor Berea, expresó el profundo cariño que España profesa a los países latino americanos y manifestó los deseos de verlos unidos en un mismo espíritu.

El abogado argentino señor Arias alabó a los españoles y manifestó el gran respeto y admiración que Argentina siente por la Madre patria.

Declaró, además, que la raza española conserva indemnes sus características fundamentales, las que han resistido la influencia de los inmigrantes de otras razas y conservado también sus principios morales.

El ex-Embajador peruano señor Belaunde hizo notar que fuertes lazos unen a las naciones latino americanas e hizo hincapié en la necesidad de propagar el verdadero carácter de la cultura española.

Agregó el ex-diplomático que aunque las guerras de la independencia habían separado políticamente a esas naciones de España, no se había debilitado la unión moral que existe con ellas, y terminó exhortando a los pueblos de origen español a unirse y consolidar sus esfuerzos a fin de solucionar la crisis actual nacida de la guerra.

MOVIMIENTO DE VAPORES

NUEVA YORK, 13.— Procedente de Tocopilla llegó a Posteads el vapor "Santa Olivia".

Procedente de Iquique llegó a Newportsnews el vapor "Singapore".

A Norfolk llegó procedente de Valparaíso el "Trecarrel".

CUBA

LA PROXIMA COSECHA DE AZUCAR

WASHINGTON, 13.—El Presidente de Cuba, señor Menocal, se ha dirigido en forma extra-oficial al Departamento de Estado expresando la creencia de que los intereses financieros norteamericanos relacionados con el azúcar, ayudaran a los plantadores cubanos en la manipulación de la próxima cosecha de caña de azúcar.

El señor Menocal sugiere la

Altombras Inglesas

Catres Ingleses

Linoleums Inscrustados

Todos artículos de la mejor calidad y procedencia que Ud. puede adquirir con una notable economía en nuestro Departamento "Especial"

MORRISON & Co.

Ahumada 65-77 SANTIAGO

Anilinas Concentradas de Primera Calidad

Para usos industriales acabamos de recibir un nuevo surtido que ofrecemos para entrega inmediata a precios convenientes.

Duncan Fox y Co.

BANDERA 529 - 533

CIGARRILLOS MARYLAND CABINET

Pídalos en todas las cigarrerías.

AUTOMOVIL PARTICULAR

TURISMO 7 ASIENTOS

Los precios más baratos de plaza.

Por quincenas días y horas.

Chauffeur con uniforme.

Tratar: Moneda 1015 o

TELEFONO 1476

15-Oct.

LABORATORIO CLINICO

Del

Dr. LEONIDAS CORONA T.

Delicias 868. Teléfono 2483

REACCION WASSERMANN

Sección de química, sección de bacteriología

AUTOVACUNAS

27-Oct.

LOTERIAS

de Beneficencia Nacional Argentina, a sortearse, próximamente:

Día 14 de Octubre, PREMIO MAYOR, de argentinos

$ 100,000

A $ 70 chilenos el billete ENTERO.

A $ 14 chilenos cada QUINTO de billete.

Otros sorteos, también en circulación: Días 21 y 29, con premio mayor de $ 80,000, a $ 55 CHILENOS el billete ENTERO; a $ 11 CHILENOS cada QUINTO de billete

Estará Ud. a cubierto de cualquier sorpresa si adquiere sus billetes en la afortunada y recomendada Casa E. Turri. Esta Casa posee un numeroso y variado surtido de números, y, como consecuencia lógica, tiene mayores probabilidades en vender premios grandes. Así se explica que ésta sea la UNICA Casa que ha vendido en Chile varias veces el premio mayor y un sinnúmero de premios superiores a $ 10,000.

Las remesas, en cancelación de los billetes de Lotería pedidos de preferencia, [illegible] hacerse: por giro postal o telegráfico (Telégrafo Comercial), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes de Lotería premiados, o, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, a ser posible, lacrada

Diríjanse los valores y correspondencia sólo a la Casa

E. TURRI. - SANTIAGO

PASAJE BALMACEDA 10 :-: CASILLA CORREO 3217

PIDA LOS EXQUISITOS VINOS
TARAPACA - ZAVALA
En todo Almacen y Restaurant de importancia

¿Sufre usted del HIGADO? Pida a su boticario un frasco de
PARIQUYNA
Y SE CONVENCERA DE SU BONDAD
DAUBE y Cía.

idea de que las refinerías norte-americanas cooperen a ello sobre la base de un precio fijo.

LA MORATORIA Y LOS BANCOS

LA HABANA, 13.—Los diarios, unánimemente, declaran que la crisis financiera porque atraviesa el país es únicamente transitoria.

Los bancos se aprovechan de la moratoria, cuyas disposiciones permite a los depositantes retirar solamente el 10 por ciento de las sumas que se encuentran asentadas en cuenta corriente y el 15 por ciento de las que han ingresado como ahorros.

MEXICO

FELIX DIAZ ES DEPORTADO A CUBA

VERACRUZ, 13.— El general Félix Díaz que ha sido deportado por el Gobierno, se dirigió anoche a Cuba.

Gran número de sus partidarios fueron a despedirlo en el momento de la partida.

BRASIL

RIO JANEIRO, 13. — **Festejos al señor Pueyrredón.**—El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, señor Pueyrredón, que, como se sabe, se dirige a Europa en su carácter de presidente de la delegación argentina ante la Liga de las Naciones, llegó a ésta a bordo del "Avon".

Fué saludado a bordo del buque por el jefe del protocolo, por el personal de la Legación argentina, por los Ministros de Chile, Uruguay y Perú ,además de muchas otras personalidades.

Desembarcó para asistir a un almuerzo que le ofrecía el Jockey Club y volvió a embarcarse en el "Avon", a las dos de la tarde.

RIO JANEIRO, 13. — **Los Soberanos belgas regresan a la capital.**—Los Reyes de Bélgica llegaron hoy a esta capital, de regreso de su viaje a Sao Paulo, acompañados por el Presidente Pessoa, quien fué a su encuentro.

Una gran muchedumbre se había dado cita para esperar a los ilustres visitantes y les ovacionó con entusiasmo.

RIO JANEIRO 13. — **El rey Alberto y Ruy Barboza.** — El rey Alberto recibirá el Viernes al señor Ruy Barboza y a una delegación universitaria.

Entrevista de cancilleres. — El canciller señor Azevedo pasó a saludar a bordo del "Avon" a su colega el canciller argentino, señor Pueyrredón. El señor Pueyrredón ofreció una comida al canciller brasileño.

RIO JANEIRO, 13. — **Excursión a Petrópolis.** — Los oficiales y guardiamarinas del crucero "Reina Regente" ,efectuaron una excursión a Pettrópolis.

A su regreso el Ministro de España les ofreció un baile, al que asistieron el príncipe Aimone, los oficiales del acorazado "Roma" y del crucero "Southampton", además de numerosos oficiales brasileños.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 13. — **Leyes aprobadas por el Consejo de Administración.** — El Consejo de Administración ha puesto el cúmplase a la ley que modifica el actual Código Civil y a otra que destina 40,000 pesos para erigir un monumento a la memoria de Artigas.

PERU

LIMA, 13. — **Ascenso en el Ejército.**—El Senado aprobó el mensaje que asciende a general al actual Ministro de la Guerra, coronel Castro.

ARGENTINA

"IDEAS DE LOS GOBIERNOS" Editorial de "La Nación" a propósito de la elección de don Arturo Alessandri

BUENOS AIRES, 13. — "La Nación", en un editorial de hoy titulado "Ideas de los Gobiernos", dice:

"Cuando el nuevo Presidente de la República chilena, señor Alessandri, tuvo conocimiento del fallo del Tribunal de Honor que lo declaraba triunfante en las elecciones que lo llevaba a la primera magistratura del país, sobrepuso a las bien naturales emociones del momento ideas de patriótico Gobierno, y pronunció ante un grupo de amigos las siguientes palabras: "Cuando la voluntad del pueblo coloca a un hombre en la altura a que a mí me ha llevado, lo obliga a desprenderse de los afectos políticos y mucho más de las enemistades. A mi juicio, el Presidente de la República no debe tener partido, no debe tener círculos personales ni mucho menos substentar el ánimo de persecución para ninguna colectividad de ciudadanos. Basta con que el Presidente tenga ideas, una norma política y un programa definidos para imprimir a la nación grandes rumbos administrativos."

"Hay que tener en cuenta que el señor Alessandri ha triunfado después de una lucha enconadísima y tiene grandes adversarios políticos y el triunfo supone una renovación que para imponerla habrá de bregar sin descanso, más todo ello no importa.

"La investidura de Presidente de la República señala nuevos rumbos, y el olvido del partidario para dedicarse sólo al bien de la Nación, poniendo en ejecución una serie de ideas propias, naturalmente, pero por encima de las pequeñas pasiones y sobre todo con el total abandono de resquemores personales.

"Una presidencia realizada bajo esas nobles inspiraciones será una lección de cultura y un ejemplo vivo de democracia.

"Bien necesitados están de estas enseñanzas varios países de América que no han podido desterrar sino cambiar de forma el caudillismo.

"El Mandatario chileno está cierto, al opinar como opina, que con otras ideas sería imposible la obra de los Gobiernos y sólo los fanatismos regresivos pueden olvidar que el poder se ejerce para la armonía y no para la persecución.

"Sólo los lamentablemente obsecados persisten al día siguiente del triunfo, en la rudeza que la oposición puede explicar.

"Digamos también que hay hombres que se abroquelan en la táctica para disimular con ella la carencia de ideas de Gobierno y que son como aquel senador Pacheco de Eca de Queiroz, que gracias a su solemne silencio consiguió pasar por un hombre reflexivo.

"Sin embargo, en la vida moderna todo se resuelve en acción y es imposible hacer durables esas sofisticaciones, pues pronto los hechos descubren si en el hombre que ocupa el poder hay realmente un estadista.

"El Presidente de Chile no quiere ser un hombre de partido, sino un hombre de la Nación, con ideas propias, claro está, pero fuera de comitees y pequeños compromisos de un círculo estrecho."

PARIQUYNA
El mejor específico conocido para las enfermedades derivadas del HIGADO.

PARIQUYNA
Es el único remedio de acción rápida y eficaz en las molestias del HIGADO. De venta en las farmacias.

BUENOS AIRES, 13. — **Accidente automovilista.** — Ayer, después de terminada la prueba automovilística América, se produjo un violento choque de automóviles en el que encontró muerte la señorita Margarita Emells, a consecuencia de una conmoción cerebral. Su acompañante, un distinguido joven de la sociedad, resultó herido, así como las dos personas que ocupaban el otro automóvil.

"POLITICA COMERCIAL LATINO-A ERICANA" Editorial de "La Prensa"

BUENOS AIRES 13. — "La Prensa", en un editorial titulado "Política comercial latino-americana", se refiere a las actuales condiciones del intercambio de mercaderías con los países vecinos existentes entre todas las Repúblicas latinas de América, y lamenta la falta de órganos adecuados de estudio.

"Parecería increíble, dice, que se proclamase en un sistema aduanero de estos países la necesidad de cambiar las ventajas del transporte moderno por buques de vapor y ferrocarriles, en retrógrada equiparación con los medios anticuados que ellos reemplazaron.

"Pero así sucede realmente. La tarifa que hoy rige en Chile dice lo siguiente:

"Los animales que se importen por mar del extranjero o por los pasos en que exista un ferrocarril en servicio o se hallen próximos a éstos, adeudarán un impuesto adicional de doce pesos, si son vacunos, por cabeza; tres pesos si son ovejunos o porcinos".

Parece que se trata de una invención proteccionista; pero así sea este el origen de esa curiosa disposición, ella no presenta menos al vecino en la actitud que hemos indicado, y ha hecho que su más alta autoridad aduanera haya advertido y tratado de que llegue a remediarse. No sabemos si algo se hará en este sentido con la nueva tarifa en preparación.

"Las conveniencias momentáneas y la indolencia con que los funcionarios técnicos dejan pasar errores que nadie se cuida de corregir, estorban el intercambio".

Luego, después de aludir una disposición de la aduana chilena, para hacer de Los Andes un punto de tránsito, y no de destino y lugar de despacho de las mercaderías procedentes de Argentina, sostiene que no ha sido abrogado el artículo 12 del convenio argentino-chileno, para el tráfico del ferrocarril, que es ley argentina en vigencia bajo el N.o 2221.

"El modelo que copiamos, termina, acaba de recibir algunos golpes en la conferencia de Bruselas, en forma de demostraciones de las ruinas que ha labrado y causa actualmente. De ahí debemos sacar dos clases de enseñanzas: la que toca a los copistas, y la conveniencia de que procuremos por nuestra propia unión descargarnos hasta dónde más se pueda de la necesidad de que nos hallamos, con el actual sistema de nuestros intercambios, de pagar con nuestras adquisiciones gran parte del costo de la guerra y sus desastres".

PARIQUYNA
Remedio vegetal el UNICO eficaz para las enfermedades del
HIGADO
de venta en las boticas.

BUENOS AIRES, 13. — **La conferencia del señor Vial Solar.** — La conferencia dictada por el señor Vial Solar, ha sido muy aplaudida.

El auditorio era numeroso, contándose entre los asistentes a muchos intelectuales, entre ellos los catedráticos señores Norberto Piñero y Gómez.

Se proyecta la creación de una liga libre-cambista argentino-chilena.

BUENOS AIRES 13. — **El establecimiento de colonias escolares.** — El intendente de la provincia celebrará, el 18 del presente, una conferencia con los directores de los diversos establecimientos educacionales de esta capital, con el objeto de cambiar ideas acerca del establecimiento de colonias escolares denominadas "Camping", contándose con los ofrecimientos hechos por los propietarios de Delta.

Se ha acordado enviar a un grupo de niños a pasar una temporada de las vacaciones a las playas.

EN EL INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS

SEGUNDA CONFERENCIA DEL SEÑOR VIAL SOLAR

"Errores que han impedido la intensificación del intercambio comercial chileno-argentino"

BUENOS AIRES 13. — En el salón de actos de "La Prensa", el señor don Javier Vial Solar dió hoy la segunda conferencia de la serie que dará bajo los auspicios del Instituto Popular de Conferencias. La conferencia de hoy versó sobre las causas y errores que han impedido la intensificación del intercambio comercial chileno-argentino, atribuyéndolos a factores históricos y de otra índole que hicieron subsistir un recíproco proteccionismo ya anacrónico.

El orador se refirió a las conversaciones que ha tenido con pobladores de las zonas andinas, las cuales le han dado la sensación práctica de la naturaleza de los errores que han impedido hasta ahora la unión económica de Chile y Argentina. Basándose en estos mismos antecedentes prueba que en síntesis los errores no tienen otra consistencia que la derivada de la doctrina de la escasez y de la miseria antepuesta a la doctrina de la riqueza y de la abundancia.

En seguida el conferencista hizo una conceptuosa reseña histórica de la colonización de los países americanos bajo la influencia de la mala doctrina que concluyó por empobrecer a la América y arruinar a España. "Sin embargo, agregó, — no es efectivo que España careciera en esa época de grandes políticos ni de estadistas, como se ha afirmado sin razón por algunos historiadores".

Continuando el desarrollo del tema el orador, expone cómo un error económico frustó los mejores esfuerzos de España por el mejoramiento de las colonias, presentando un cuadro de la América con la civilización aniquilada en una parte, destruída en otra, y desaparecida de muchos puntos donde se abría en los bosques vírgenes como en medio de un paraíso, desastre del cual solamente se han podido salvar tres o cuatro países que merecen el nombre de naciones felices.

Después de este cuadro de tristeza el conferencista presenta un panorama de las prósperas colonias fundadas por Inglaterra y Alemania, en el siglo XIX, regidas por una política económica con el principio del libre cambio y que merecen el calificativo de jardines de la civilización. Uno y otro regimen estudiados ponen en evidencia dónde está la verdad económica y la eficacia de sus principios.

"Ahora bien, agrega, después de ver la suerte mísera que España dió a sus colonias con su regimen aduanero condenable e igualmente fatal a todos los países colonizados en los siglos XVI, XVII y XVIII, después de considerar la fortuna obtenida por Inglaterra y Alemania de sus colonias durante el siglo XIX y comienzos del XX, bajo el regimen del libre cambio, pregunto, ¿cómo se puede dejar de condenar lo que por obra de un absurdo regimen aduanero, mantiene a nuestros países atrasados como en tiempos de las repúblicas venecianas, separados y aislados uno de otros, con su industria, agricultura y comercio artificialmente paralizados? Ha sido necesario para ésto que se haya levantado durante cien años una montaña de absurdos tan alta como nuestra cordillera, impidiendo el paso libre a través de ella".

El señor Vial Solar terminó su conferencia preconizando un régimen de vida nuevo para los dos países, dueños de dos océanos, donde nace y se pone el sol alumbrando sus dominios.

El conferencista fué muy aplaudido y felicitado por su disertación.

La conferencia final se efectuará el Viernes próximo.

EL MATCH DE BOX CARPENTIER-LEVINSKY

Georges Carpentier, campeón mundial en la categoría medio pesado

Su triunfo sobre el norteamericano Battling Levinsky

En el Ball Park de Nueva York, se ha realizado anteayer una de las peleas que mayor interés había despertado en el mundo boxeril; esta es, la sostenida entre el campeón de Europa de todos los pesos, Georges Carpentier y el campeón mundial medio-pesado Battling Levinsky.

Al decir del cable, en pocas ocasiones se había notado mayor entusiasmo en Estados Unidos, por presenciar un combate como del que nos ocupamos, y esto es esplicable, ya que se trataba de descifrar la incógnita de Carpentier, a quien los norte-americanos le reconocían méritos indiscutibles, pero no los suficientes para actuar con éxito ante un hombre de primera fila de su misma categoría.

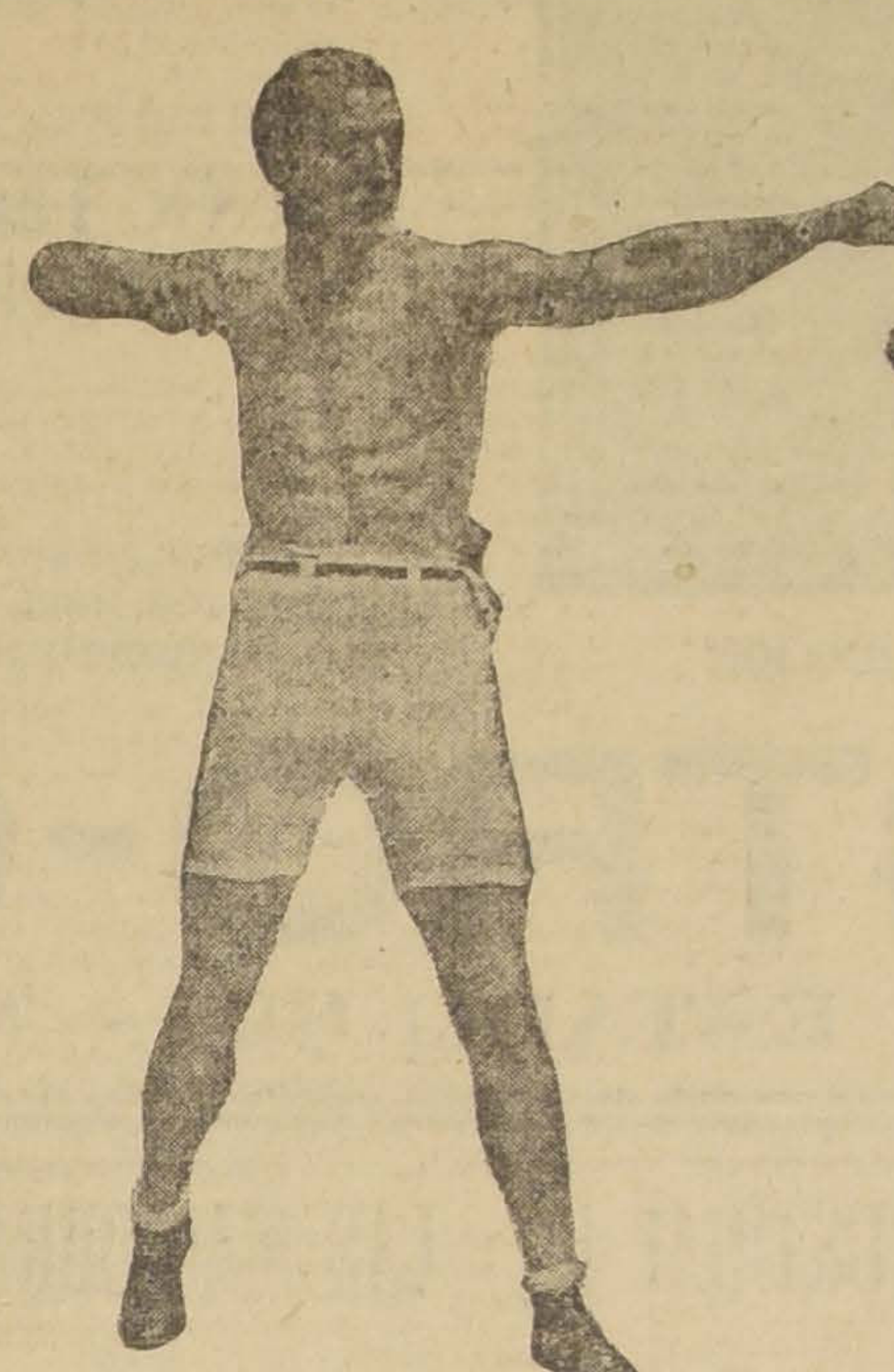

GEORGES CARPENTIER

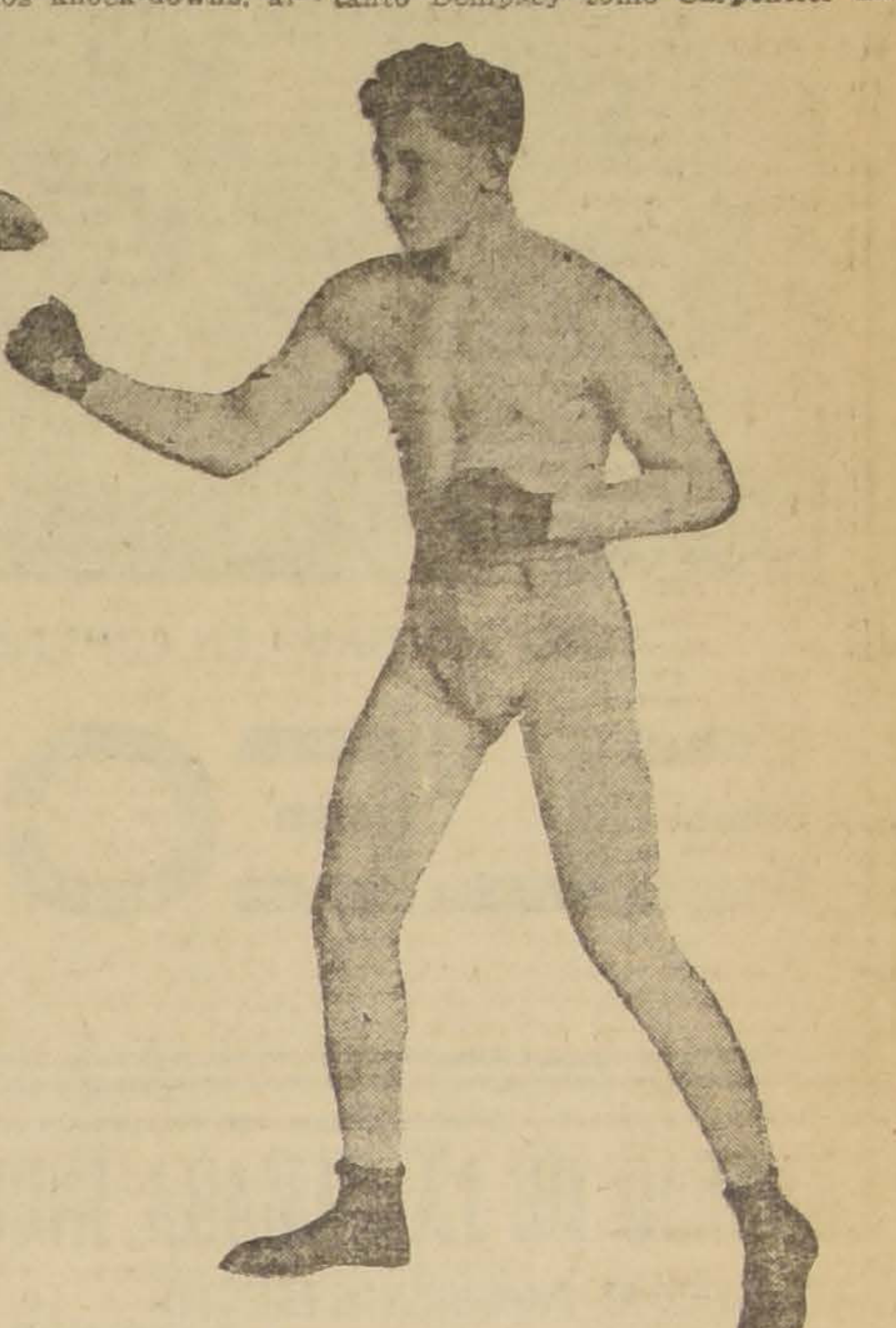

BATTLING LEVINSKY

El resultado del encuentro, ha sido para la mayoría, una revelación. Entre los aficionados americanos no se creyó nunca en la derrota de Levinsky, ni menos en un triunfo tan holgado del campeón francés.

Por la relación que el cable nos hace del combate, se presenta este triunfo como los anteriores de Carpentier, en que su escuela ha primado sobre la resistencia, ciencia y acometividad que sus numerosos contendores le han opuesto.

El primer round de esta gran prueba pugilística fué de estudio de ambos adversarios y estos tres minutos bastaron a Carpentier para resolver el plan de ataque que le daría la victoria.

En la segunda vuelta el ídolo franés entra de lleno al combate y su formidable derecha es localizada en dos ocasiones en el mentón de Levinsky, golpes que ocasionan al norteamericano dos knock-downs, alcanzando el árbitro a contarle 7 y 8 segundos, respectivamente.

En el tercer round, Battling parece reponerse y es así que en esta vuelta recupera alguno de los puntos perdidos en los dos rounds anteriores.

A los 67 segundos de iniciada la cuarta vuelta es cuando el combate tiene su desenlace: Carpentier ha localizado en forma admirable su derecha poniendo knock-out al hasta ayer campeón peso medio pesado del mundo Battling Levinsky.

Desde este momento, Carpentier, ya no es una incógnita para los norte-americanos. Su triunfo decisivo y contundente sobre Battling Levinsky, confirman las excelentes condiciones de este genio del pugilismo, como lo llaman sus compatriotas.

Esta victoria, le ha abierto al campeón de Europa, las puertas para optar, con muchas probabilidades de éxito, al campeonato mundial de todos los pesos, detentado por el invencible Jack Dempsey.

Y decimos esto, basados en que tanto Dempsey como Carpentier han vencido con el mismo número de rounds a Levinsky Dempsey en 3 vueltas y Carpentier al iniciarse el 4.o round.

Estos antecedentes dan al encuentro que Dempsey y Carpentier, deberán sostener pronto, una importancia e interés que hasta hoy ningún combate había tenido.

Los franceses ven en su ídolo al ya seguro campeón del mundo y los norte-americanos principian ya a dudar de la fácil victoria de Dempsey.

VALPARAISO

El cadáver del joven Araya. — Debido a las actividades del guardián primero del retén, de Laguna verde, Abdón Soto, ayer fué encontrado el cadáver del joven, don Guillermo Araya Donoso, ahogado hace días en circunstancias que pretendía salvar a uno de sus compañeros del Club Deportivo.

El cadáver del joven Araya fué traído a este puerto.

Sus funerales prometen adquirir especial solemnidad.

Partido Radical. — A las seis y media de la tarde de ayer, se ha dado comienzo a las votaciones para la elección de candidatos a diputados que irán a la lucha en el próximo período eleccionario.

Figuran como candidatos el actual diputado don Octavio Señoret y los señores Serafín Guerra, Alfonso Bórquez, Roberto Crichton, y Aníbal Cruzat.

Movimiento de vapores. — Ayer entraron: Vapor Mapocho, de Pimentel.

Vapor Magallanes, de Punta Arenas.

Vapor Boobgall, de San Francisco.

Ayer salieron. — Vapor Ortega, para Liverpool.

Vapor Don Alberto, para Lota.

..**Ayer salieron:** Vapor Aysen, para Panamá.

Vapor América para Arica.

Vapor Colón, para Antofagasta.

Goleta Esther, para Pichidangui.

Ayer entraron. — Vapor Santa Teresa, de Nueva York.

Vapor Orca, de Liverpool.

Vapor Galvarino, de Tocopilla.

Vapor Cherry Branch, de Liverpool.

Vapor Arauco de Iquique.

Vapor Aysen, de Lota.

Hoy saldrán. — Vapor Elder Branch, para Liverpool.

INSERCION

SOLICITA UNA MERCED DE AGUA PARA FUERZA MOTRIZ HIDRO-ELECTRICA

Excmo. Señor:

Burr Wheeler por la Chile Exploration Company, según consta del poder que acompaño a V. E. respetuosamente digo:

Por decreto N.o 435 de 13 de Marzo de 1912 del Ministerio de Industria y Obras Públicas, V. E. concedió a mi representada una merced de aguas de 1,950 litros por segundo en el río Salado para producir fuerza motriz hidro-eléctrica; y por decreto del mismo Ministerio N.o 84 de 28 de Enero de 1913, fueron aprobados los planos de las obras.

Después de esta fecha y como consecuencia de mejores estudios y mensuras, mi representada, el 28 de Junio de 1918, presentó una solicitud de concesión de fuerza de los ríos Toconce, Hojalar y Salado para proteger sus derechos mientras seguía adelante con los estudios, pero én vista de que el decreto N.o 649 del Departamento de Industrias y Obras Públicas del 26 de Marzo de este año, que controla las mercedes en el río Loa y sus afluentes, reserva las aguas del río Toconce para usos domésticos, y además como de los estudios adicionales que ha hecho mi representada, se ha probado que será más conveniente combinar la concesión N.o 435 en el río Salado con la merced solicitada 28 de Junio de 1918 llamada Toconce-Hojalar-Salado, y eliminar del todo los aguas del Toconce, ha resuelto solicitar esta nueva merced de los ríos Hojalar y Salado. La presente solicitud abarca a seis estaciones de fuerza que se proyectan teniendo el punto de restitución ubicado aguas arriba de la perteneciente a la concesión N.o 435, y así dejaría mucho más espacio en el río aprovechable para otras mercedes.

De conformidad con los artículos 30 y 31 del decreto N.o 649, de 26 de Marzo de 1920, que reglamenta las aguas de los ríos y sus afluentes, mi representada expone lo siguiente:

Art. 30.—a) El solicitante es la Chile Exploration Company, Sociedad Anónima Minera, domiciliada en Cruquicamata.

b) Las aguas que se propone aprovechar son las de los ríos Salado y Hojalar.

c) El objeto de la merced solicitada es el de producir fuerza motriz hidro-eléctrica, para el beneficio de minerales de cobre del Mineral de Chuquicamata.

d) La ubicación precisa de la boca-toma del canal de derivación de las aguas que se extraerán del río Salado sería en el punto marcado "A" en el plano que se acompaña a esta solicitud, y que está en el cañón formado por las aguas de los geysers que dan origen a los pequeños riachuelos que forman el río Salado, y como dos kilómetros aguas abajo de dichos geysers.

La boca-toma del canal de derivación de las aguas del río Hojalar, estaría en el punto designado "B" en el mismo plano que se acompaña; punto que queda en la confluencia de los diferentes manantiales y riachuelos que nacen al Naciente del cerro de Copacoya y que dan origen al citado río Hojalar.

Desde el punto marcado "A" el canal de derivación seguiría en dirección norte y oeste hasta el punto "D" o la Estación de Fuerza N.o 1. Este canal seguiría de la Estación N.o 1 hasta el punto "C" en el plano, o sea en el punto donde se juntaría con el canal de derivación de las aguas del río Hojalar, y con las aguas de este último río, seguiría en dirección hacia el oeste hasta el punto "E" o Estación de Fuerza N.o 2, en el lecho del río Hojalar. Desde este punto "E" se llevarían las aguas por el canal indicado en el plano que se acompaña hasta el punto marcado "F" o Estación de Fuerza N.o 3 que quedaría al sur del pueblo de Toconce en el río Hojalar. Desde dicho punto "F" se derivarían las aguas nuevamente, siguiendo el curso indicado en el plano hasta llegar al punto "G" o Estación de Fuerza N.o 4, situado dentro del curso del río Salado. Desde este punto se derivarían las aguas siguiendo el curso del río abajo por la ribera derecha del Salado hasta el punto "H" o Estación de Fuerza N.o 5, que queda aguas arriba del pueblo de Aiquina. Desde esta Estación el canal y cañería seguirá por la ribera izquierda hasta el punto "I" o Estación de Fuerza N.o 6, que es el punto de restitución desde el cual en adelante las aguas seguirán su curso por el lecho del río Salado. La distancia total del recorrido de estos canales de derivación, sería aproximadamente desde la boca-toma al punto de derivación, 52 kilómetros, y la diferencia máxima de nivel entre las boca-tomas y el punto de restitución, es de 1,484 metros.

El caudal de los ríos Hojalar y Salado, no se aprovecha hasta hoy en ningún punto para fuerza motriz y por lo tanto la merced solicitada no perjudicaría intereses de terceros.

En los puntos de boca-tomas no existen canales de ninguna especie, ni tampoco existen instalaciones análogas inmediatamente aguas arriba o aguas abajo de los puntos de boca-tomas o de restitución.

c) El punto de restitución se hará en el río Salado, 9 kilómetros aguas abajo de Aiquina.

f) La cantidad total de agua que se solicita es de 2,000 litros por segundo.

g) Solicita la concesión por un plazo indeterminado o sea mientras el agua se destine para el objeto para el cual se solicita.

Art. 31.—a) Consta del poder adjunto que soy Gerente General de la Chile Exploration Company.

b) Consta del poder ya mencionado la constitución de la Sociedad Anónima Chile Exploration Company.

c) Adjunto el plano N.o 5-3 a escala 1|100,000 de las obras de aprovechamiento de la merced.

d) Adjunto una memoria explicativa.

e) Acompaño un presupuesto aproximado de las obras.

Además de las razones industriales que acabo de enumerar, deseo dejar establecido que la construcción de las obras de aprovechamiento de la merced que solicito, redundaría en beneficio de las aguas, especialmente de las del río Salado.

Como su nombre lo indica, las aguas de este río contienen una considerable cantidad de sal, que las hace, no sólo inaptas para la bebida, sino que también aumenta el porcentaje de sal de las aguas del río Loa quitándole mucho de su valor fertilizante. Las aguas del río Salado adquieren la mayor parte de sal, algunos kilómetros más abajo del punto de origen, al pasar por extensos solares que se deslavan contaminando con su sal las aguas del río que las atraviesa.

Este inconveniente ya ha preocupado seriamente al Supremo Gobierno y en varias ocasiones se han presentado proyectos que consultan la desviación completa del río Salado, arrojando sus aguas y perdiéndolas totalmente, con el fin de evitar que estas aguas, con su gran cantidad de sal, rebajen la calidad de las aguas del río Loa, del que el Salado es tributario.

El proyecto de mi representada aparte de evitar la contaminación de sal de las aguas del río Salado, al desviarlas por canales, aumentaría su caudal, evitando la pérdida por filtraciones y evaporación de esas mismas aguas. Desde este punto de vista el proyecto de mi representada redundaría grandemente en beneficio público.

A la vez me permito recordar que la Compañía que represento es una Compañía netamente minera, que sólo trabaja sus propias minas y que como tal tiene a su favor los derechos que la ley conoce a todo minero.

Por tanto, y protestando cumplir con todas las obligaciones dictadas o que se dicten en lo sucesivo, para reglamentar la materia.

Ruego a V. E. se sirva otorgar la merced de agua que solicito, de los ríos Hojalar y Salado en la forma que dejo establecida. — **Burr Wheeler**.

SOLICITA EL CAMBIO DE LA BOCA-TOMA Y PUNTO DE RESTITUCION DE UNA MERCED DE AGUA PARA FUERZA MOTRIZ HIDRO-ELECTRICA

Excmo. señor:

Burr Wheeler, por la Chile Exploration Company, según consta del poder que acompaño, a V. E. respetuosamente digo:

Por decreto número 2880 de 20 de Octubre de 1911, del Ministerio de Industrias y Obras Públicas, V. E. concedió a mi representada una merced de agua en el Río Loa, en la sección comprendida entre Chiu-Chiu y el límite Norte del fundo llamado Yalquincha, en un trayecto de veinte y cinco kilómetros, más o menos, del mismo río. Esta merced tiene por objeto producir fuerza motriz destinada a la explotación de minerales de Chuquicamata, debiendo la totalidad de las aguas ser devueltas al río de origen después de usadas.

Por decreto número 84 de 28 de Enero de 1913, el Ministerio de Industrias y Obras Públicas, aprobó los planos presentados por mi representada, los cuales fijaron el canal de derivación aprovechando un trayecto de trece kilómetros en el río, teniendo la boca-toma situada a 13 kilómetros aguas arriba del fundo de Yalquincha y el punto de restitución en el límite Norte del mismo fundo; pero debido a minuciosos estudios y mensuras, mi representada ha encontrado más práctico y económico cambiar la boca-toma y punto de restitución aprovechando los veinticinco kilómetros de trayecto del río a que se refiere el decreto 2880 de 20 de Octubre de 1911, en vez de los 13 kilómetros proyectados y cuyos planos fueron aprobados por decreto del Ministerio de Industrias y Obras Públicas número 84 de 28 de Enero de 1913 ya citado.

Con tal objeto, mi representada quiere cambiar la boca-toma a un punto situado dos kilómetros aguas abajo de la confluencia del río Loa con su afluente el río Salado, aguas abajo del villorio de Chiu-Chiu, donde se propone construir una represa de concreto armado de fierro para evitar filtraciones.

En virtud de lo expuesto, mi representada solicita de V. E., que se le autorice para cambiar la boca-toma de la merced concedida por el decreto 2880 de Octubre 20 de 1911, del punto donde fué aprobada situado trece kilómetros aguas arriba del fundo llamado Yalquincha, conforme a los planos aprobados por decreto 84 de 28 de Enero de 1913, a un punto que queda más o menos a dos kilómetros aguas abajo de la confluencia de los ríos Loa y Salado, que se indica en le plano adjunto con la letra "A".

El canal será ubicado dentro de los 25 kilómetros concedidos bajo decreto 2880 de 28 de Octubre de 1911, al lado izquierdo del río Loa y en una pampa árida sin vegetación y sobre terrenos que no sirven para el cultivo. El punto de la restitución será ubicado dentro de los terrenos que pertenecieron a la Compañía Industrial de Calama, y que han sido adquiridos por mi representada, como consta de los documentos adjuntos.

Se acompaña plano N.o L-3, en duplicado, que localiza la nueva boca-toma, y la variante del canal y cañería de presión relacionados con el proyecto anterior.

De conformidad con los artículos 30 y 31 de la ley N.o 649 de 26 de Marzo de 1920, que reglamenta las aguas del río Loa y sus afluentes, mi representada expone lo siguiente:

Art. 30 — a).— El solicitante es la Chile Exploration Company, Sociedad Anónima minera domiciliada en Chuquicamata.

b)—Las aguas que se propone aprovechar son las del río Loa, concedido por decreto N.o 2880 de 20 de Octubre de 1911.

c)—El objeto de la presente solicitud es pedir la autorización para cambiar la boca-toma y punto de restitución de una concesión ya obtenida.

d)—La ubicación de la boca-toma está indicada en el plano que adjunto en el punto marcado "A" y situado más o menos a dos kilómetros de distancia de la confluencia del Loa y Salado.

e)—El punto de restitución se hará en el río Loa, dentro de los terrenos de Yalquincha.

f)—Se solicita únicamente el cambio de la boca-toma y punto de restitución en una concesión ya concedida.

g)—El plazo sería indeterminado, de conformidad con la concesión ya cedida.

Art. 31 — a)—Consta del poder adjunto que soy Gerente General de la Chile Exploration Company.

b)—Consta del poder ya mencionado la constitución de la Sociedad Anónima Chile Exploration Company.

c)—Adjunto el plano N.o L-3 a escala de 1|100,000 sobre las obras de aprovechamiento de la merced.

d)—Acompaño un presupuesto aproximado de las obras.

Por tanto, y protestando cumplir con todas las obligaciones dictadas, y que se dicten en lo sucesivo, para reglamentar la materia,

Vengo en rogar a V. E. se sirva otorgar a mi representada la autorización suficiente para practicar el cambio de boca-toma solicitado.

BURR WHEELER

No deje de tomar parte en el Sorteo del 14
La suerte puede ser suya ese día
$ 100,000 Nacionales, o sean
$ 230,000 pesos chilenos.
El billete entero vale: $ 70 chilenos; el quinto de billete : $ 14 chilenos
Compre sus billetes por intermedio de mi Casa de Santiago, qeu goza de justa fama por los muchos premios grandes que ha vendido
Humberto García S.
SANTIAGO :-: PASAJE MATTE 39 :-: CASILLA 3834

Lunes 18 de Octubre
GRAN EXPOSICION Y VENTA
DE
Antigüedades y Tejidos Bolivianos
En la Gran Peletería EL TIGRE
ESTADO 278

PRENDEDOR
Cuadrado perla en el centro y diamantes perdido el Sábado en la tarde en el trayecto del Municipal a Plaza por San Antonio, se ruega devolverlo o escribir a
GARCIAS REYES 432

¡¡DE INCENDIOS!!
Quiebras, Remates y por cuenta de fabricantes:

Lanas		Algodones		Sedas	
Diagonal negro y marino, 1.25 de ancho, de $ 25 a. . . .	$ 15.00	Sarga negra y azul lana.	$ 8.50	Casinetas colores de casimir.	$ 2.80
Gabardina en 18 colores, 1.30 de ancho, de $ 30 a. . . .	22.50	Casimir azul marino, su valor $ 50, a. .	33.00	Pongé varios colores	6.80
Cachemira para luto, 1.10 de ancho. . .	6.25	Franela listada. . .	1.80	Espumilla varios colores.	9.50
Cachemira para luto, superior.	8.00	Brin belga.	1.80	Espumilla doble ancho.	16.00
Cachemira para luto, 1.20 de ancho. . .	13.00	Céfiro listado.	2.40	Seda Japón, doble ancho, floreada, a. .	12.00
Gabardina negra, la más fina que hay en plaza, 1.40 de ancho.	33.00	Vichy doble ancho. .	2.30	Raso negro, valor: $ 35, a.	24.00
		Crepés (en colores).	1.90	Raso blanco ancho, a	18.00
		Brillantinas.	2.00	Raso finísimo de 1.20 de ancho; valor: $ 50 a....	35.00
		Popelinas, doble ancho.	2.90	Crepelinas de seda. .	7.50
		Id. colores de moda.	5.50		
		Velos de fantasía. . .	3.50		
		Id. de un color. . .	3.50		
		Fallas mercerizadas. .	5.10		

Una partida de Toallas a 2.50 cada una (mojadas). Creas, Lienzos y artículos de tienda
SAN MIGUEL 55 (Casa Particular)

AVISAMOS A LOS INTERESADOS

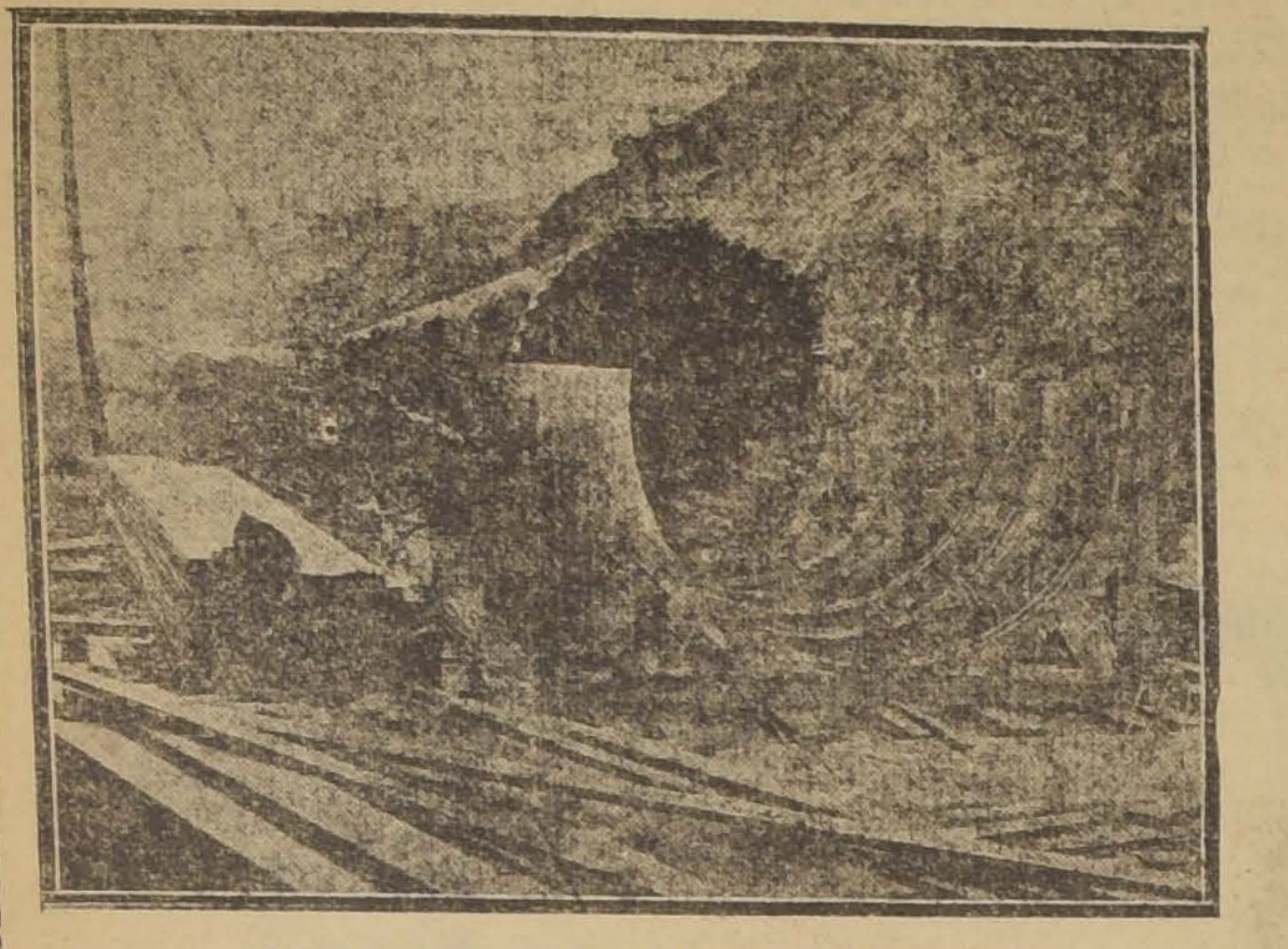

TUBO CONTINUO EN CONSTRUCCION

Que suministramos tubos y tanques de madera de

DOUGLAS FIR Y REDWOOD

de la

WOOD PIPE EXPORT COMPANY

(Cía. Exportadora de Tubos de Madera)

Seattle EE. UU.

Exportadores de los productos de

Pacific Tank y Pipe Co.

American Wood Pipe Co.

Redwood Manufacturers Co.

Continental Pipe Mfg. Co.

Nuestra sección técnica proporcionará gratuitamente todos los detalles necesarios, planos, proyectos, etc., ya sea personalmente o por carta a quien los solicite a

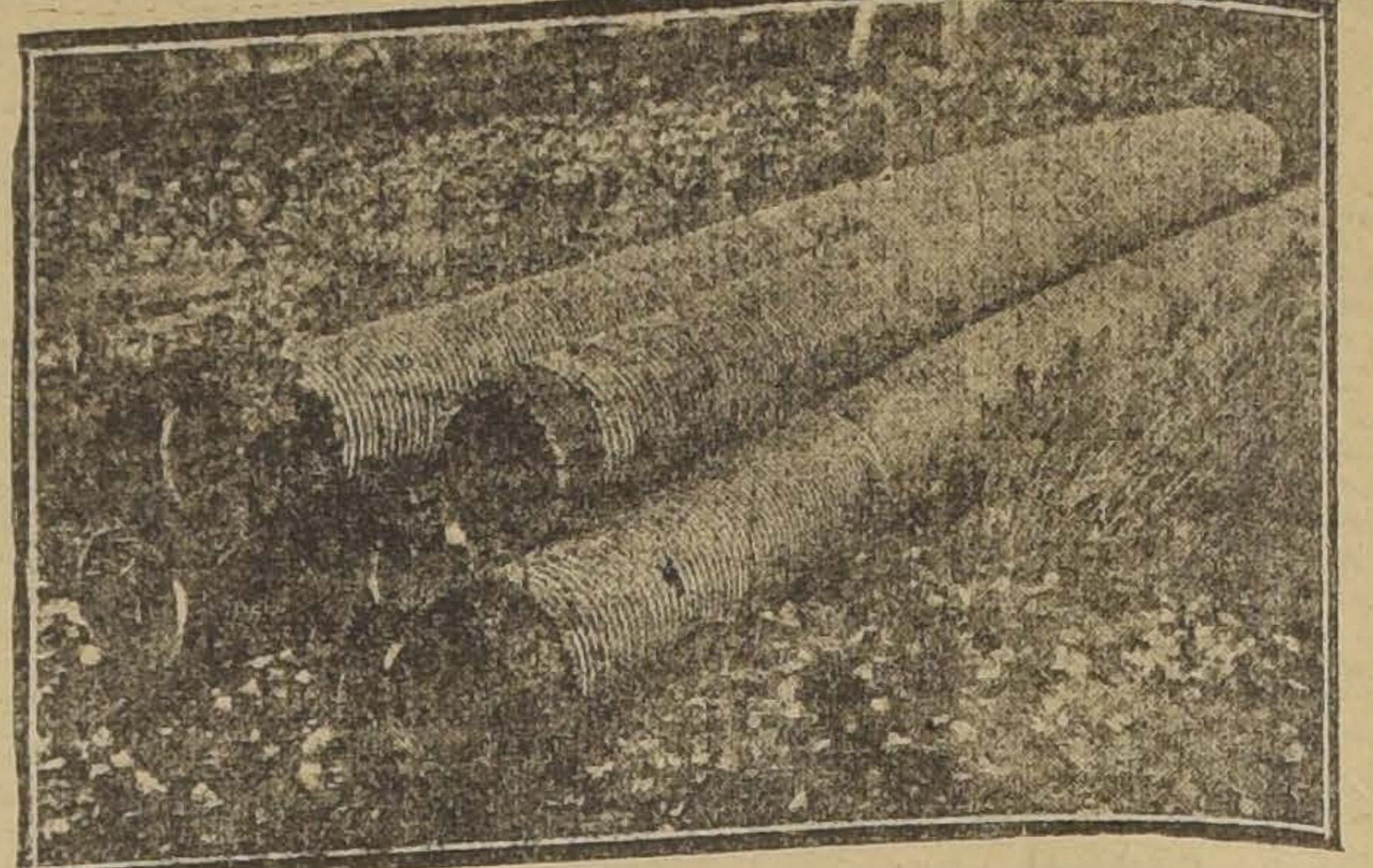

TUBOS SECCIONALES

ELECTRO-QUIMICA LTDA.

ESTADO 32 - SANTIAGO - CASILLA 3926

CONSEJO DE LA CAMARA INDUSTRIAL

VISITA AYER AL PRESIDENTE ELECTO DON ARTURO ALESSANDRI

Solicita su concurso en favor de la estabilización monetaria y de la solución de las dificultades entre patrones y obreros

El señor Alessandri expresa que estos son los puntos fundamentales de su programa y que les prestará preferente y decidida atención

El Consejo Directivo de la Cámara Isdustrial de Chile, en cumplimiento de un acuerdo adoptado en la última sesión, visitó ayer al Presidente Electo, señor don Arturo Alessandri, en acto de homenaje al nuevo mandatario de la República, de adhesión a su Gobierno y con el propósito de imponerlo de las necesidades primordiales de la industria y pedirle su elevado patrocinio para subsanarlas.

Asistieron el presidente y el vicepresidente de la institución, señores Luis Manuel Rodríguez y Santiago García Huidobro, los consejeros señores Carlos Ahnfelt, Daniel Vial Prieto, Eduardo Bresciani, Gino Girardi, Emilio Taulis, Ignacio Pedenonte, W. Hochkoppler, Guillermo Gellona y Arturo León, el director don Antonio Planet C. y el señor don Luis Benelli.

El señor Alessandri recibió con toda afabilidad a los visitantes, y fué impuesto por el señor Rodríguez del fin que les llevaba ante su presencia.

La Cámara que represento, le dijo el señor Rodríguez, es constituída por industriales de todo el país, y que como es natural profesan distintos credos políticos. Sin embargo, en la última sesión interpretando el general sentir de los socios, el Consejo acordó por unanimidad, acercarse al Presidente Electo a objeto de presentarle su adhesión más entusiasta, pues estima que pasada la jornada eleccionaria, desaparecen las divisiones partidaristas y sólo existe el deber de que cada ciudadano coopere en la medida de sus fuerzas al éxito del Gobierno.

Le expresa que la Cámara Industrial, que tiene estudio sobre los diversos tópicos que atañen a la industria nacional, cree que por el momento lo fundamental que debe hacerse en beneficio de ésta, es procurar la estabilidad del valor de la moneda y la dictación de disposiciones que produzcan la armonía entre el capital y el trabajo.

Sin moneda fija no es posible a los hombres de empresa desarrollar sus negocios sobre bases ciertas y las continuas huelgas ocasionan perturbaciones que se traducen en pérdidas de todo género y sin ganancia para nadie, pues los trabajadores sufren con motivo del paro.

Hará, pues, concluyó el señor Rodríguez, una obra de verdadero mejoramiento económico y de justicia el Presidente que se preocupe con ánimo de resolver los dos problemas que dejo enunciados.

A las anteriores palabras el señor Alessandri contestó que agradecía la adhesión de la Cámara Industrial y que sentía contento al ver que los hombres de las diversas actividades se agrupaban alrededor de él a objeto de colaborar en la obra de progreso patrio que emprenderá desde su elevado cargo sin acordarse nunca de las asperezas de la lucha, pues desde que el veredicto de las urnas se pronunció a su favor para ser el Presidente de todos los chilenos, su único anhelo es el procurar la felicidad de sus conciudadanos.

Con respecto a los dos puntos a que aludió el señor Rodríguez, el Presidente Electo expresa que ellos constituyen la base de su programa y que les prestará el más decidido apoyo.

Estoy convencido, dice, que es tan inútil bregar por el adelanto económico del país sin que se estabilice el valor de la moneda, como es insensato construir un edificio sobre cimientos de arena.

Relativamente, a las relaciones entre patrones y obreros, es menester, dice, ver modo de eliminar los motivos que originan las dificultades. Actualmente, agrega, me hallo interesado en el pronto despacho por el Congreso del proyecto que crea el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, organismo que conceptúo indispensable para el objeto en referencia.

Terminó diciendo el señor Alessandri, que aunque él ya tiene su concepto acerca de las cuestiones que el presidente de la Cámara Industrial le ha esbozado, agradecerá mucho si se le presenta un memorial en que se contengan en detalle los puntos de mira de la institución referente a dichos asuntos y a otros cuyo estudio y solución interesen al país.

Estimo, termina el Presidente Electo, que los hombres de Gobierno necesitan oír antes de resolver, pues de lo contrario se exponen que sus determinaciones resulten contraproducentes, aunque las inspire el mejor de los propósitos.

De ahí que agradezco en lo que vale el concurso que me ofrece la Cámara Industrial de Chile.

MATERIAL FERROVIARIO

SU CONSTRUCCION EN EL PAIS

Visita a la fábrica de la Compañía Electro-Metalúrgica

En la última sesión del Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril se dió cuenta de una comunicación del señor Director de los Ferrocarriles del Estado, en la que se refiere a la recomendación hecha por la Sociedad en el sentido de que se estimule el esfuerzo de la Compañía Electro-Metalúrgica, de Santiago, que es, por ahora, la única en su género en el país, favoreciéndola con un contrato de provisión a los Ferrocarriles de los productos que elabora.

La Dirección General expresa que le es satisfactorio manifestar que el Consejo de la Empresa ha acordado designar a uno de sus funcionarios superiores para que visite la Fábrica de la Compañía Electro-Metalúrgica, estudie su capacidad productora, se imponga de los materiales necesarios para la Empresa que dicha fábrica esté en condiciones de elaborar, e informe acerca de las medidas que, conformándose con las disposiciones vigentes puedan adoptarse para favorecer y desarrollar este importante ramo de la industria nacional.

RAAB BELLET y Co.

CASA ESPECIALISTA EN

Instalaciones Eléctricas —

Pida estudios y presupuestos

ESTADO 235

LAS MANIOBRAS EN EL NORTE

ACTIVIDAD CON QUE SE PREPARAN

Las diversas armas pasan las revistas finales

El entrenamiento de los aviadores

Con vivo entusiasmo se prosiguen actualmente en el norte los preparativos de las grandes maniobras que habrán de realizarse en Noviembre. El continuo movimiento de tropas y bagajes en las ciudades, pueblos y aldeas, contribuye a acrecentar el interés con que se espera el desarrollo de los futuros ejercicios.

Reina gran actividad en todos los cuerpos que guarnecen las regiones cercanas a la frontera, donde se cumplirán los más interesantes números del programa elaborado al respecto por el Estado Mayor. Ultimamente hicieron marchas y ejercicios en conjunto, los regimientos de infantería Rancagua, O'Higgins, Esmeralda y Carampangue. Para el efecto las tropas fueron equipadas y apertrechadas como en estado de guerra, sin que el considerable peso que llevaba cada soldado, fuera un obstáculo para cubrir treinta y siete kilómetros de distancia en una sola jornada.

A continuación y llegadas las tropas a los Campos de la Alianza, se procedió a organizar un batallón con dotación y efectivos de guerra, que fué puesto bajo el mando del capitán señor Jorge Gallardo Nieto. El batallón evolucionó sobre el terreno, dando cumplimiento a algunos problemas dados por el comando respectivo. La revista del Batallón terminó con un combate nocturno en el que participaron todos los regimientos de infantería.

Al amanecer se instalaron los blancos para el desarrollo del tiro de combate. Fué éste de halagadores resultados, tanto por la precisión de los disparos, como por el aprovechamiento que supieron hacer del terreno los reservistas.

Por su parte, el Regimiento de artillería Velásquez, presentó tres baterías de cañones y una de obuses en pie de guerra. El tiro de combate de estas armas llamó principalmente la atención. Los disparos se efectuaron a un mínimum de distancia de cinco mil metros, sobre algunos accidentes del terreno. Todas las baterías marcaron un porcentaje de impactos dignos de todo encomio.

El tiro se hizo bajo la dirección del capitán señor Andrade, quien fué muy felicitado.

Igualmente han sido de espléndidos resultados los ejercicios practicados por el Grupo de Artillería Borgoño, unidad que tuvo brillante participación en un duelo nocturno.

Las actividades de la caballería han consistido en interesantes revistas de escuadrones y algunos servicios de patrullas en el desierto. Los regimientos Lanceros y Granaderos se distinguieron principalmente en estas pruebas, asimismo también como en los servicios de avanzadas.

El Batallón Tren dió cumplimiento a una orden de marcha hacia Tarata, llevando su compañía Sanitaria y los víveres necesarios para los escuadrones de caballería acantonados en los alrededores.

Ha cabido desempeñar una parte no menos interesante de los ejercicios preparatorios, al batallón Zapadores. La construcción de puentes y mejoramientos de caminos, han dejado de manifiesto el alto grado de preparación en que se encuentran los Zapadores.

Dentro de las escuadrillas de aviación ha habido no menos importantes actividades. Diariamente los aparatos Bristol de caza, vuelan sobre los campos de ejercicios, participando ya técnicamente en ellos. Los aviadores estarán en las maniobras bajo el mando del capitán aviador señor Sócrates Aguirre Bernal

El espíritu que reina en los campamentos es de todo humor y entusiasmo. Se han instalado algunos biógrafos y circos, a donde acuden en las noches de descanso, los reservistas de todos los cuerpos.

Las próximas maniobras prometen tener espléndidos resultados.

Aún no se ha acordado la concurrencia a ellas, del Ministro de Guetra quien ha manifestado deseos de presenciarlas.

Los Adictos Militares partirán al norte el 25 de este mes, invitados especialmente por nuestro Gobierno a imponerse del desarrollo de estos grandes ejercicios que llamarán grandemente la atención.

FUNERALES DEL ASPIRANTE CORTES

CONCURREN A ELLOS DELEGACIONES DE TODOS LOS CUERPOS

Ayer, a las 5.30 de la tarrde se efectuaron los funerales del aspirante a oficial señor Daniel Cortés Sepúlvedya, falleció trágicamente anteayer, en actos del servicio.

Los funerales revistieron los caracteres de un sentido homenaje que rindieron no solamente sus compañeros de armas, sino también el personal del Batallón que contaba en sus filas al señor Cortés.

Concurrieron al acto del sepelio numerosas delegaciones de aspirantes de casi todos los cuerpos de la guarnición y tropas sin armas de las unidades acantonadas en Providencia.

El cortejo partió del Batallón Tren, en dirección al Cementerio General.

Fué despedido el duelo por el Comandante del Batallón, Mayor Sepúlveda y deudos del extinto.

En el Cementerio usaron de la palabra el capitán señor Oscar Bravo, a nombre de los oficiales del Batallón y el aspirante señor Carlos Echeverría, en representación de los compañeros del curso de aspirantes.

Liga Femenina Pro-Estudiantes Pobres

Los editores de la revista "Juventud y Primavera", han ofrecido parte de sus utilidades a favor de la "Liga Femenina pro-Estudiantes Pobres".

Con este motivo la mencionada sociedad ha enviado a la Dirección de la revista una atenta nota de agradecimientos.

CENTENARIO DE MAGALLANES

INVITACION A LOS INGENIEROS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Los ingenieros de la Dirección de Obras Públicas han recibido una circular de la comisión de Bellas Artes en que se les invita a participar en la Exposición de Artes y Antigüedades españolas que se celebrará en honor de la Embajada española que vendrá al Centenario de Magallanes.

En vista de formar parte de esa misma Embajada el señor Fernando Alvarez Sotomayor, distinguido pintor español y ex-presidente de nuestro Palacio de Bellas Artes, se ha acordado postergar la apertura del Salón Oficial hasta el 28 de Noviembre.

CONFERENCIAS MEDICAS EN URUGUAY

LA LABOR DEL DOCTOR SEÑOR VARGAS SALCEDO

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación de nuestro Ministro en el Uruguay, en la que da cuenta de la brillante actuación que desarrolló, en su reciente viaje a ese país, el doctor don Luis Vargas Salcedo.

Se hace notar especialmente en la comunicación aludida, el espléndido éxito que obtuvo el señor Vargas Salcedo en las conferencias que dió en la Facultad de Medicina de Montevideo, las cuales merecieron elogiosos comentarios de la prensa y de las personalidades científicas del Uruguay.

La gratificación a los empleados públicos

Tenemos encargo de citar al Comité Ejecutivo de los empleados públicos a una reunión que tendrá lugar hoy Jueves, a las 2 P. M., en la Dirección General de Obras Públicas, con el propósito de tomar algunos acuerdos encaminados a obtener el pronto despacho de esta ley que pende hoy de la Honorable Cámara de Diputados.

La Liga Nacional del Magisterio Primario, considerando que en la gratificación a los empleados públicos se encuentran incluidos los maestros, ha enviado una circular a los diputados, rogándoles su asistencia a la sesión en que deberá tratarse este proyecto.

Universidad Popular "Lastarria"

El señor Alejandro Reyes, presidente del Centro de Estudiantes de Medicina, dictará esta noche una conferencia sobre higiene a los alumnos de esta Universidad.

Pueden concurrir, además, las personas a quienes interese el tema.

Local: Universidad de Chile.
Hora, 9.15 P. M.

El Presidente a Camarico

En la mañana de ayer se dirigió a su hacienda de Camarico, el Presidente de la República, señor don Juan Luis Sanfuentes.

En favor de los presos por cuestiones sociales

Esta noche se celebrará una reunión en la Federación de Estudiantes a la que se ha invitado a los directores de sociedades obreras y personas que se interesan por la situación de los detenidos por cuestiones sociales.

La reunión se efectuará en los salones del Club, Ahumada 73, a las 9 P. M., y en ella se tomarán acuerdos encaminados a organizar un movimiento de opinión, a fin de obtener la libertad de las personas que se hallan presos en varias de las cárceles de la República, por delitos sociales.

HOY REALIZACION

Jueves Viernes y Sábado

MANTELES DE RICO DAMASCO

150x250, c|u....	$ 15.00
150x250, c|u....	$ 18.00
150x300, c|u....	$ 22.00
150x350, c|u....	$ 25.00

MANTELES DE DAMASCO

Medio hilo, calidad extra.

180x200, c|u....	$ 30.00
180x250, c|u....	$ 37.50
180x300, c|u....	$ 45.00
180x350, c|u....	$ 52.50
180x400, c|u....	$ 60.00
180x450....	$ 67.50

CARPETITAS de cretona floreadas, bonitos dibujos y colores sólidos, 90x90, c|u., $ 10.90, 6.90, 6.25 y $ 5.90

MANTELES DE DAMASCO

Fino asatinado y sin apresto.

160x200, c|u....	$ 17.50
160x250, c|u....	$ 22.50
160x300, c|u....	27.50
160x350, c|u....	$ 32.50

SERVILLETAS DE DAMASCO

De medio hilo, tamaño grande, la media docena....	$ 14.80
MANTELES floreados, rico género, bonitos dibujos y colores sólidos, 180x225, c|u....	$ 29.50
TOALLAS felpudas blancas, calidad insuperable, cada una..	$ 3.90
SABANAS de baño blancas, tamaño grande, c|u....	$ 10.50

Acabamos de recibir el surtido de Velos de hilo, Brines de hilo y Esponjas para vestidos en todos los colores.

ALMACENES INGLESES

STRUTHERS y Mc. ROSTIE

Teléf. 307 - Estado esq. Huérfanos - Casilla 956

AZUCAR

en cajones, especial para familias, marca
I. H. S. Cajón $ 44. Ofrecen entrega lista!
HÖRMANN & Cía. :-: BANDERA 559

17-O

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 4.a extraordinaria en 13 de Octubre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Barros Errázuriz, Besa, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa, Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, Freire, González, Letelier, Mac-Iver Ochagavía. Ovalle, Quezada, Rivera, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valenzuela, Varas, Yáñez y Zañartu don Enrique y don Héctor y el señor Ministro del Interior.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De siete informes de comisiones.

El primero, de las Comisiones de Hacienda y de Ferrocarriles, unidas, recaído en el proyecto del Ejecutivo sobre autorización para contratar un empréstito hasta por $ 225.282,.685.17, destinado a atender diversos servicios de los ferrocarriles del Estado.

Y los seis últimos informes, de la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales, relativos:

Al proyecto del Presidente de la República que amplía el plazo para la construcción de un malecón de defensa de la ciudad de Concepción contra las creces del río Bío-Bío.

Y a las solicitudes en que las municipalidades que se expresan piden autorización:

La de Antofagasta para contratar un empréstito a fin de construir habitación para obreros y empleados de pequeña renta;

La de Viña del Mar para pavimentación y edificación;

La de Angol para construcción de mercado, matadero, puentes, etc.;

La de Osorno para pavimentación; y

La de Riachuelo para ayudar a la construcción del puente San Pedro sobre el Rahue. Quedaron para tabla.

2.o De una solicitud de don Luis Arturo Concha Barriga, sobre aumento de pensión. Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

Rectificación

El señor VARAS. — En la sesión de ayer el honorable senador por Concepción, señor Feliú, vertió algunas opiniones y conceptos que, según agregó su señoría habían sido expresados por el honorable senador por Maule, señor Besa, en la Comisión de Gobierno y Elecciones.

He recibido encargo especial de este honorable senador, que no ha podido hasta este momento concurrir a la presente sesión, aunque talvez lo haga más tarde, en el sentido de rectificar los conceptos en referencia y de declarar, a su nombre, que él no ha pensado jamás expresar los conceptos que le ha atribuído el honorable senador por Concepción. El honorable señor Besa se limitó únicamente a hacer comparaciones entre lo que significaba la intervención gubernativa en las elecciones ejercidas en nuestro país en época pasada, intervención que, al fin y al cabo, era ejercitada por el Gobierno, contra el cual se podía formular cargos y hacer efectiva su responsabilidad, y la intervención que importa la presión del garrote en manos de las masas populares.

Cumplido el encargo del honorable senador por Maule, dejo la palabra.

El señor FELIU.— Por mi parte, con relación a lo que acaba de oir la Cámara al honorable senador por Valparaíso por encargo del honorable señor Besa, debo decir que reitero y confirmo en toda su extensión las palabras que expresé en la sesión de ayer. Esas palabras son exactamente, en el fondo, las que acaba de pronunciar el honorable senador por Valparaíso como dichas por el honorable señor Besa, y lo que yo dije fué eso precisamente. El honorable senador por Maule, refiriéndose a los tiempos del montt-varismo, para emplear la palabra generalmente usada, expresó que esos vicios de intervención en las elecciones eran excusables porque eran hechos por los personeros de la autoridad, que eran responsables ante el Congreso y que, por consiguiente, podían ser sancionados por medio de interpelaciones o de alguna otra manera; pero que en el día de hoy esos vicios habían sido reemplazados por los ataques de las turbas inconscientes armadas de garrote, y que contra éstos no había remedio. A esto le repliqué por mi parte que yo comprendería que dijera lo contrario, ya que esas turbas, cualquiera que fuera la forma en que obrarán, eran compuestas por gente ignorante que no se daba cuenta del alcance del mal que hacían, mientras que la intervención gubernativa ejercida por los agentes de la autoridad, que tenían precisamente la misión de amparar el derecho electoral del pueblo, era mucho más culpable, por cuanto, en lugar de amparar ese derecho que tenían la obligación de garantir, se constituían en adversarios de los que trataban de ejercitarlo.

Es ésto precisamente lo que el honorable senador por Valparaíso acaba de decir que expresó el honorable señor Besa en la Comisión de Elecciones, y no sé entonces en qué puede consistir la rectificación a que ha aludido su señoría. Por mi parte declaro que lo que dije fué la fiel expresión de la verdad y lo que repito en este momento.

El señor VARAS.— El honorable senador por Concepción puso en boca del honorable señor Besa vocablos y conceptos que él no ha pensado emitir jamás. Esto es lo que me ha encargado rectificar el honorable senador, y por mi parte me limito a cumplir el encargo.

El señor FELIU.— Pero los vocablos y conceptos que empleé son los que ha repetido su señoría en este momento.

No tengo a la mano la versión taquigráfica de la sesión de ayer, ni acostumbro leer lo que ella dice respecto de lo que he hablado en el Senado, pero no creo que esa versión pueda diferir de lo que expresé en la sesión de ayer que en el fondo es lo mismo que acaba de decir el honorable senador por Valparaíso, y que por mi parte confirmo en toda su integridad.

A Comisión

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Me permito formular indicación para que se envíe a Comisión el proyecto, aprobado ya por la Cámara de Diputados, relativo a establecer un impuesto para el fierro y el cobre y a conceder ciertas primas para el establecimiento de fábricas de fierro en el país. El proyecto es muy sencillo y me parece que su despacho se facilitará considerablemente si está debidamente informado por la Comisión respectiva.

Sesión especial para solicitudes particulares

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Formulo indicación también para que se acuerde celebrar sesión el día de mañana a las horas de costumbre para tratar de solicitudes particulares de gracia. Hace mucho tiempo que estamos discutiendo los informes presentados por la Comisión Especial designada para estudiar estos asuntos, y me parece que es indispensable que lleguemos a un resultado práctico.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Estoy en absoluto acuerdo con el honorable senador por Maule acerca de la necesidad de que el Senado dedique una parte de su tiempo al despacho de solicitudes particulares de gracia, pero me permitiría rogar a su señoría se sirviera modificar su indicación en el sentido de que en lugar de celebrarse mañana la sesión que propone su señoría tuviera lugar el Jueves de la semana próxima. Hago esta petición a su señoría por cuanto en la sesión de ayer yo pensaba formular indicación en el mismo sentido, pero varios señores senadores, que tienen interés especial en tomar parte en las discusiones de estos asuntos, me manifestaron que no podían venir mañana; además después de ésto yo contraje compromisos que no me permitirían tampoco venir el día de mañana.

Me atrevería, pues, a rogar al honorable senador se sirviese modificar su indicación en la forma que acabo de indicar.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Por mi parte accedería con mucho gusto a la petición del honorable senador si no fuera que el Senado ha acordado proceder a calificar la elección de Cautín a partir del Lunes de la semana próxima, y como es muy difícil que alcance a terminar en el curso de ella, se retardaría quien sabe por cuánto tiempo el despacho de las solicitudes particulares si no se procediera en la forma que he indicado.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — En vista de la razón que da el honorable senador, no insisto en mi petición. Pero supongo que no habrá inconveniente para que se fije las cuatro de la tarde como hora inicial para la sesión de mañana, en caso de que sea acordada.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— No tengo inconveniente para que se proceda en la forma que indica su señoría.

Publicación de actas

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Como dentro de pocos meses va a entrar en vigencia la ley sobre instrucción primaria obligatoria y tal vez sería interesante conocer la historia de ella, me atrevería a rogar a la Mesa se sirviera hacer imprimir en un folleto especial las actas de la Comisión Especial del Senado que redactó el proyecto. Hay senadores interesados en apreciar el alcance de algunas de las disposiciones de la ley, y para el efecto sería muy útil conocer las actas de la Comisión a que me he referido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La Mesa verá si es posible acceder al deseo del honorable senador.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Me parece que convendría procurar un acuerdo con la Cámara de Diputados a fin de imprimir también las actas de la Comisión de la Cámara de Diputados que informó la ley de que se trata, que tuvo origen en dicha Cámara hace varios años, con el objeto de poder conocer la verdadera historia de la ley en referencia.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Una vez que estén recopiladas las actas de la Comisión del Senado se puede tratar de obtener las de la Comisión respectiva de la otra Cámara.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Porque si se imprimieran solamente las actas de la Comisión del Senado, la obra quedaría trunca.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—. Entiendo qeu no hay actas redactadas de la Comisión Especial de esta Cámara que tuvo a su cargo el estudio de esta ley, sino solamente las apuntaciones necesarias para redactarlas. De manera que como no hay la seguridad de poder hacer la impresión que solicita el honorable senador, no me he atrevido a hacer promesa alguna a Su Señoría.

El señor MAC-IVER.—¿Y quién aprobaría esas actas?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entiendo que no hay misión Especial que intervino en el estudio de la ley.

El señor MAC-IVER.—Eso es peligroso, pues de ahí pueden desprenderse argumentos en contra del Fisco.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Pero también podrían desprenderse argumentos a su favor.

Preferencia

El señor GARCIA de la HUERTA (Ministro del Interior). — Por encargo del señor Ministro de Ferrocarriles, me permito rogar al Senado se sirva acordar un lugar preferente de la tabla al proyecto sobre empréstito para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que está informado ya por la Comisión respectiva .

El señor MAC-IVER.— ¿Para cuándo es la preferencia que solicita el señor Ministro?

El señor GARCIA de la HUERTA (Ministro del Interior). —Para una de las sesiones próximas, pues es urgente conceder estos fondos a fin de que algún día pueda normalizarse el servicio de los Ferrocarriles del Estado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El señor Ministro de Ferrocarriles me había expresado el mismo deseo a que se ha referido el señor Ministro del Interior.

—En discusión la indicación formulada por Su Señoría.

—¿Algún señor senador desea usar de la palabra antes de la orden del día?

—Terminados los incidentes.

—Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO. — El señor senador por Maule ha formulado indicación para que se envíe a la Comisión de Hacienda el proyecto de la Cámara de Diputados sobre impuesto al fierro y al cobre.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no se hace observación, se dará por aprobada la indicación a que se ha hecho referencia.

—Aprobada.

El señor SECRETARIO. — El mismo señor senador ha formulado indicación para que el Senado celebre sesión mañana a las horas de costumbre a fin de tratar de solicitudes particulares de gracia, y el honorable senador por Aconcagua, señor Alessandri, la ha modificado en el sentido de que la sesión tenga lugar de cuatro a seis y media de la tarde.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no se hace observación, se dará por aprobada esta indicación en la forma propuesta por el honorable senador por Aconcagua.

—Queda así acordado.

El señor SECRETARIO. — El señor Ministro del Interior, a nombre del señor Ministro de Ferrocarriles, ha formulado indicación para que se conceda un lugar preferente en la tabla al proyecto sobre empréstito para los Ferrocarriles del Estado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El proyecto a que se ha referido el señor Ministro podría discutirse a continuación de los proyectos sobre suplementos que ocupan el primer lugar de la tabla.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—¿No corresponde discutir en la presente sesión el proyecto que concede fondos para los servicios de beneficencia, que debe tratarse conjuntamente con el que autoriza la enajenación de terrenos salitrales?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El proyecto a que se refiere Su Señoría figura en la tabla a continuación de los proyectos sobre suplementos al presupuesto vigente.

—Si no se hace observación, quedará colocado en la tabla en el lugar que he indicado el proyecto a que ha aludido el señor Ministro del Interior.

—Queda así acordado.

Reintegro de Comisiones

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Para reintegrar las Comisiones que se indican, propongo a los siguientes señores senadores: para la Comisión de Gobierno al honorable senador por Talca, señor Letelier Silva; para la Comisión de Guerra al honorable senador por Ñuble, señor Edwards; para la de Hacienda al honorable senador por Maule, señor Besa; para la de Presupuestos al honorable senador por Concepción señor Zañartu y para la de Policía Interior a los honorables senadores por Ñuble y por Talca, señores Tocornal y Letelier Silva.

—Si no se hace observación, quedarán acordadas estas designaciones.

—Queda así acordado.

Suplementos

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Entrando a la orden del día, corresponde discutir los proyectos sobre suplementos que figuran en el primer lugar de la tabla .

A continuación se pusieron en discusión los siguientes proyectos de suplementos:

"Artículo único. Concédese un suplemento de diez mil pesos (10 mil pesos) al ítem 242 de la partida 11 del presupuesto de Guerra vigente.

El gasto se deducirá de la mayor entrada de los derechos de exportación del salitre."

Aprobado tácitamente.

"Artículo único. Concédese un suplemento de sesenta mil pesos ($ 60,000) al ítem 67 de la partida 2.a del presupuesto de Guerra vigente.

El gasto se deducirá de las rentas generales de la Nación".

Aprobado tácitamente.

"Artículo único .Concédese un suplemento de dieciocho mil quinientos pesos ($ 18.500) al ítem No. 174 de la partida 9.a del presupuesto de Guerra vigente.

El gasto se deducirá de la mayor entrada de los derechos de exportación del salitre."

Aprobado tácitamente.

"Artículo único. — Concédese un suplemento de dieciocho mil quinientos pesos ($ 18.500) al ítem 174 de la partida 9.a del presupuesto de Guerra vigente.

El gasto se deducirá de la mayor entrada de los derechos de exportación del salitre".

Aprobado tácitamente.

"Artículo único. — Concédese un suplemento de 20.000 pesos al ítem 109 de la partida 4.a del Presupuesto de Guerra vigente, y de 7.000 pesos al ítem 111 de la misma partida.

El gasto se deducirá de la mayor entrada de la exportación del salitre".

El señor CLARO (Presidente). —En discusión general y particular.

Ofrezco la palabra.

—La Comisión propone el rechazo del proyecto por las razones que se consignan en el informe.

Si al Senado le parece se dará por rechazado.

Queda rechazado.

"Artículo único. — Concédense los siguiente suplementos a los ítem que se indican del presupuesto de Guerra vigente:

200.000 pesos al ítem 68 de la partida 2.a, en la parte que se refiere a la gratificación de alojamiento de oficiales de guerra;

200.000 pesos al ítem, de la partida 2.a, en la parte que se refiere a la gratificación de alojamiento de tropa;

6.000 pesos al ítem 105, de la partida 4.a, para alojamiento de oficiales de sanidad; y

5.000 pesos al ítem 127, de la partida 6.a, para los oficiales de veterinaria.

El gasto se deducirá de la mayor entrada de los derechos de exportación del salitre".

El señor SECRETARIO. — La Comisión propone que se impute el gasto al mayor premio del oro.

Tácitamente se dió por aprobado el proyecto con la modificación propuesta por la Comisión.

"Artículo único. — Concédese un suplemento de dos millones cuatrocientos treinta y un mil setecientos sesenta pesos noventa y un centavos ($ 2.431.760.91) al ítem 77 de la partida 3.a del presupuesto de Guerra vigente.

El gasto se deducirá de la mayor entrada de los derechos de la exportación de salitre".

Sin debate y tácitamente se dió por aprobado el proyecto.

"Artículo único. — Concédese un suplemento de 4.000 pesos y uno de 7.500 pesos, respectivamente, a los ítem 295 y 296 del presupuesto vigente de Marina, ambas sumas en moneda corriente.

El total de 11.500 pesos se deducirá de igual cantidad que se dejará sin invertir del ítem 813 del mismo presupuesto".

Sin debate y tácitamente se dió por aprobado.

Se da lectura a un informe de la Comisión de Presupuestos, que termina proponiendo, en reemplazo del enviado por el Ejecutivo, el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o — Concédense los siguientes suplementos a los ítem del presupuesto de Hacienda en vigencia, que a continuación se indican:

Item 1305. Para pago de sueldos a los empleados que subroguen a los propietarios legítimos y temporalmente impedidos para ejercer sus funciones, salvo los de la misma oficina, que no gozarán de aumento de sueldo por las subrogaciones que hagan entre sí, en los casos de licencia, por feriado o por motivos de salud, 7.000 pesos.

Item 1306. — Para pago de viáticos a los inspectores de Hacienda y a los empleados que viajan en comisión del servicio 8.000 pesos.

Item 1308.— Para adquisición, impresión y encuadernación de libros y publicaciones de avisos y demás documentos correspondientes al Ministerio de Hacienda y oficinas de su dependencia, debiendo pedirse propuestas públicas para las impresiones cuyo valor exceda de mil pesos, 10.000 pesos.

Item 1310. — Para gastos de traslación de los empleados de Hacienda, 15 mil pesos.

Item 1312. — Para atender al alumbrado de las oficinas de Hacienda, 15 mil pesos.

Item 1314. — Para mayor renta de arrendamiento de oficinas y arriendo de nuevas oficinas, que estén situadas en localidades en donde existan edificios fiscales, adecuados al objeto, 5 mil pesos.

Item 1325. — Para atender al pago de sentencias judiciales, 30 mil pesos.

Item 1605. — Para cubrir las pensiones de jubilación y para remunerar a la comisión de facultativos que debe examinar a los empleados que lo soliciten, 30 mil pesos.

Item 1625. — Para devolución de derechos de aduana cobrados indebidamente en años anteriores, debiendo hacerse las que se refieran al presente año, con cargo al ramo de entradas respectivo, 85 mil pesos oro.

Artículo 2.o— El gasto que importa el artículo anterior se deducirá de la suma consultada en el ítem 1645 del Ministerio de Hacienda, que quedará sin invertirse".

El señor CLARO (Presidente). —En discusión general el proyecto en la forma propuesta por la Comisión.

El señor EDWARDS.—¿Cuál es el ítem que ha quedado sin inversión?

El señor CLARO (Presidente). —Es el que consultaba fondos para el servicio de la deuda de las obras de Peñuelas, que ha sido cancelada.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no hubiera inconveniente, se daría por aprobado el proyecto en general.

Aprobado.

Y si no hubiera oposición, entraríamos a la discusión particular.

Acordado.

En discusión el artículo 1.o, que concede suplementos en la forma indicada por la Comisión.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en la forma propuesta por la Comisión.

Aprobado.

En discusión el artículo 2.o

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—¿Cuánto suman todos estos suplementos?

El señor CLARO (Presidente). —Más o menos tres millones de pesos, señor senador.

"Artículo único.—Concédese un suplemento de ciento ochenta y cinco mil seiscientos ochenta y cuatro pesos al ítem 4,016, de la partida 20 del presupuesto del Interior, para adquisición de vestuario y equipo del Cuerpo de Carabineros."

Aprobado tácitamente.

"Artículo único.—Concédese un suplemento de seis mil pesos ($ 6,000) al ítem 688 del presupuesto vigente de Industria y Obras Públicas, a fin de atender al mayor gasto que demande en el resto del año la alimentación de los alumnos, empleados y servidumbre de la Escuela Industrial de Chillán.

Redúcese en igual suma el ítem 679 del mismo presupuesto."

Aprobado tácitamente.

"Artículo único.— Concédense los siguientes suplementos al presupuesto de Industria y Obras Públicas:

De seis mil pesos ($ 6,000) al ítem 732, que consulta fondos para avisos en los diarios y publicaciones del Ministerio y demás servicios de su dependencia; y

De diez mil pesos ($ 10,000) al ítem 740, que consulta fondos para viáticos de funcionarios dependientes del Ministerio.

Redúcese en la suma de dieciséis mil pesos ($ 16,000) la cantidad consultada en el ítem 818 para el ferrocarril de Púa a Traiguén".

Aprobado tácitamente.

El señor EDWARDS.—Desearía, señor Presidente, que se sumara el monto de los suplementos que acabamos de despachar, porque es conveniente que el H. Senado y el público en general conozcan el total a que ascienden.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Así se hará, honorable senador.

Elección de Consejero de Estado

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En conformidad al acuerdo tomado en la sesión de ayer, se va a proceder a la elección de Consejero de Estado.

—Se procede a recoger la votación, que arroja el siguiente resultado:

Por don Gonzalo Bulnes, 17 votos.

En blanco, 10 votos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Queda, en consecuencia, elegido el señor don Gonzalo Bulnes para desempeñar el cargo de Consejero de Estado.

Empréstito para los Ferrocarriles

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hubiere inconveniente, se entraría a la discusión del proyecto para el cual ha pedido preferencia el señor Ministro.

No sé si el honorable senador por Atacama querrá que se postergue para otra sesión.

El señor MAC-IVER.—Yo no me opongo a la discusión del proyecto. Pero convendría dar tiempo a los señores senadores para que lo lean, pues se trata de una materia que no debe ser sencilla.

El señor CORREA.—En realidad, no se trata de un proyecto sencillo, desde que en él se propone la contratación de un empréstito por doscientos y tantos millones de pesos; pero el proyecto es necesario y de urgencia, y en todo caso conviene un pronunciamiento inmediato del Congreso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Podría procederse desde luego a la lectura de los antecedentes, y en seguida, si así se estimara conveniente, procederíamos a la discusión del proyecto.

El señor SECRETARIO.— Da lectura al siguiente informe de la Comisión de Hacienda y de Ferrocarriles:

"Honorable Senado:

Vuestras Comisiones de Hacienda y Ferrocarriles unidas han tomado en consideración el mensaje del Presidente de la República en que solicita la correspondiente autorización por el término de cinco años para contratar un empréstito a un tipo de interés y amortización que permita la extinción de la deuda en un plazo mínimo de diez años y que produzca hasta la suma de $ 225 millones 282,685.17, destinado a atender diversos serrvicios de los ferrocarriles del Estado en la forma en que se detalla en dicho mensaje.

La situación, de todos conocida, en que se encuentran los ferrocarriles del Estado, coloca a las comisiones informantes en condición de tener que aceptar el proyecto del Gobierno como único medio de solucionarla, dejando constancia de que con su aprobación el Estado contraerá obligaciones sumamente gravosas, tanto por el monto del empréstito cuanto por el tipo de interés del mismo.

Como medida de previsión consideramos prudente que se consulte en forma de inciso segundo del artículo 1.o, el siguiente:

"Sin embargo, si la colocación se efectuare en el extranjero, el plazo de amortización podrá reducirse hasta cinco años, reservándose siempre el Gobierno la facultad de hacer amortizaciones extraordinarias."

Estimamos también que, ya que se trata de autorizar un empréstito por la suma de $ 225.282,685.17, se facilitaría su contratación fijando el monto en una suma redonda que sería la de 225.300,000 pesos.

Sala de la Comisión, 12 de Octubre de 1920.—Carlos Aldunate S. —Fernando Freire. — Enrique Zañartu P.—Alberto González Errázuriz.—José Pedro Alessandri.— Para los efectos de la tramitación. M. Concha.

En seguida se dió lectura al siguiente proyecto enviado por S. E. el Presidente de la República:

Proyecto de ley:

"Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República por el término de cinco años, para contratar un empréstito a un tipo de interés y amortización que permita la extinción de la deuda en un plazo mínimo de diez años y que produzca hasta la suma de 225 millones 232,685 pesos 17 centavos.

Art. 2.o El producto de este empréstito se destinará:

a) A la realización del plan de obras y mejoramiento en la red central sur que apruebe el Supremo Gobierno.

b) A reintegrar en la Empresa las sumas invertidas en obras efectuadas en conformidad a las autorizaciones concedidas en las leyes números 3,236, de 5 de febrero de 1917, y 3,361, de 19 de abril de 1918, y que se detallan en el plan propuesto y a saldar el déficit de los años 1918, 1919 y 1920.

c) A cancelar la cuenta corriente bancaria autorizada por el artículo 6.o de la ley número 3,501, de 20 de febrero de 1919.

Art. 3.o El servicio del empréstito se hará por el Estado. La Empresa deberá reintegrar al Fisco el valor de este servicio. Durante los tres primeros años el Estado hará el servicio con sus propios fondos y la Empresa le reembolsará este gasto en los años sucesivos.

Art. 4.o El Presidente de la República podrá emitir con cargo al empréstito autorizado en el artículo 1.o bonos del Estado pagaderos en moneda corriente, hasta por la suma de 107 483,245 pesos 17 centavos, que ganan un interés de 8 por ciento y una amortización acumulativa de 4 por ciento anuales. Estos bonos estarán exentos del pago de impuestos fiscales y municipales y servirán para caucionar el retiro de vales de Tesorería, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.o de la ley número 2,912, de 3 de Afosto de 1914, ley que se considerará en vigencia para el efecto determinado en este artículo, mientras rija la presente ley.

El Estado se reserva el derecho de amortizar extraordinariamente los bonos a que se refiere este artículo, en las fechas que crea conveniente.

Art. 5.o Si el monto del empréstito que se contrate de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.o agregado al valor de las obligaciones emitidas conforme al artículo 4.o, fuere superior a la cantidad de 225 millones 282,685 pesos 17 centavos, el excedente deberá necesariamente aplicarse a la amortización extraordinaria de las obligaciones en moneda corriente emitidas conforme al artículo que precede.

Art. 6.o El Presidente de la República podrá emitir y colocar bo-

Si Ud. quiere oir
fielmente las maravillosas ejecuciones de la famosa pianista
Paquita - - Madriguera
pase a oir los inimitables
PIANOS DUO ART
AEOLIAN
EN LA
CASA WEIL
(Anexo Pianos)
ESTADO 357 - Ascensor

VINOS
Al mismo precio de las viñas:
Subercaseaux
Ochagavia
Cousiño Macul
Santa Elena
Errázuriz Panquehue
Vino Tocornal
Concha y Toro
San Carlos
Benítez
Rhin Undurraga
Viña Urmeneta
Viña Tarapacá (Zavala)
Etc., Etc.
Alfredo Blanchard
Calle LA BOLSA 33
Frente a la Bolsa de Comercio
Teléfono 1890

Productos con contenido de
RADIUM
garantido
RADIOGEN
de la
Radiogen - Aktiengesellschaft, Berlin
contra
Gota, Reumatismos,
Neuralgias,
Arterioesclerosis, Vejez
Impotencia, Anemia,
Se vende en todas las buenas boticas.
Representantes Generales:
Soc. Com. Holandesa del Pacifico
Santiago. Moneda 738, Cas. 3461

HIELO
Ofrecemos para entrega inmediata
AMONIACO
ANHIDRICO
Y
ACEITE AMONIACO
PARA MAQUINAS DE HIELO
International Machinery Co.
MORANDE 530

LOS MOTOCULORES FRANCESES

S. O. M. U. A.

Tipo A, para gran cultivo, trocha 1.50. Tipo C., para Viña, trocha 0.55 y 0.70, funcionarán los dias Lunes 18 y Martes 19 de Octubre, de 2 a 6 P. M., en la

QUINTA NORMAL

Bandera 148 -- E. METTAIS -- Casilla 1927
Agente Regional: DUHART Hnos. - Valparaíso

CEMENTO «MELON»

Unicos Depósitos autorizados para vender nuestro CEMENTO

BALFOUR, LYON y Cía., Alameda 1751, frente a Castro.
BARRACA "LA SAN DIEGO", de los señores OELCKERS y PALMA, San Diego N.o 2320. Oficina central, Huérfanos N.o 1328.
G. LARIOS y Cía., BARRACA "LA MAPOCHO", Mapocho 1645. — CASA LARIOS, Delicias 2843. — BARRACA "EL SIGLO", Molina 77.
BARRACA MAESTRANZA, del señor RAMON SAEZ, Maestranza 783.
LLOBET LUIS, Morandé 795.
CIA. GENERAL COMERCIAL, Morandé 352 - Avenida Yungay 3241 - Vicuña Mackenna esquina Avenida Matta.
LAZO ROMULO, Arturo Prat 1099.
BERGUECIO EULOGIO, Mercería EL GALLO, San Diego 432.
MERCERIA Y FERRETERIA "SAN FERNANDO", de los señores JOSE CORDERO Y CIA., Independencia N.o 1060.
ALFREDO ALBORNOZ, San Bernardo, O'Higgins 120.
MERCERIA Y FERRETERIA "PARIS", de los señores DEZA y LARIOS, Alameda 42, 44 y 46
MERCERIA Y FERRETERIA "SUIZA", del señor ALBERTO CONTESSE D., Santa Rosa 486 - 492.

Y no respondemos, por lo tanto, de la calidad del cemento vendido por otras personas. Hacemos esta advertencia debido a la existencia en plaza de cemento "Melón" falsificado.

Sociedad Fábrica de Cemento de EL MELON
AGUSTINAS 1185

Venéreas y Génito Urinarias

"Clínica Médica Moderna"

Se garantiza la curación radical en pocos días, en ambos sexos, aunque crónica, de las afecciones venéreas (sifilíticas) y Gonorreas, etc.

Facilidades de pago a personas de escasos recursos.

Consultas gratis diariamente, de 9 A. M. a 8 P. M., excepto los Lunes, o escriban a Casilla 4701.

La atención de señoras será a cargo de Ginecologista, Amunátegui 61, Dr. Rojas M., Médico-Cirujano.

Dr. L. TRUCCIOS, GERENTE
AMUNATEGUI 61

MAIZ BLANCO ESPECIAL PARA SILO

Ofrecemos listo en nuestras bodegas.

Larraín, Olavarría y Cía.
HUERFANOS N.o 1138
CASILLA N.o 913

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente material escolar para el servicio de las Escuelas fiscales durante el año próximo.

300,000 (trescientos mil) mangos para plumas.

18,000 (dieciocho mil) cajitas plumas acero.

18,000 (dieciocho mil) cajitas de tinta granulada o en polvo.

15,000 (quince mil) cajitas lápices de composición.

150,000 (ciento cincuenta mil) pizarrillas de piedra.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes, el día 16 del actual, a las 3 1|2 P. M., donde los interesados podrán consultar bases y antecedentes.

El Inspector General de Instrucción Primaria
15-O.

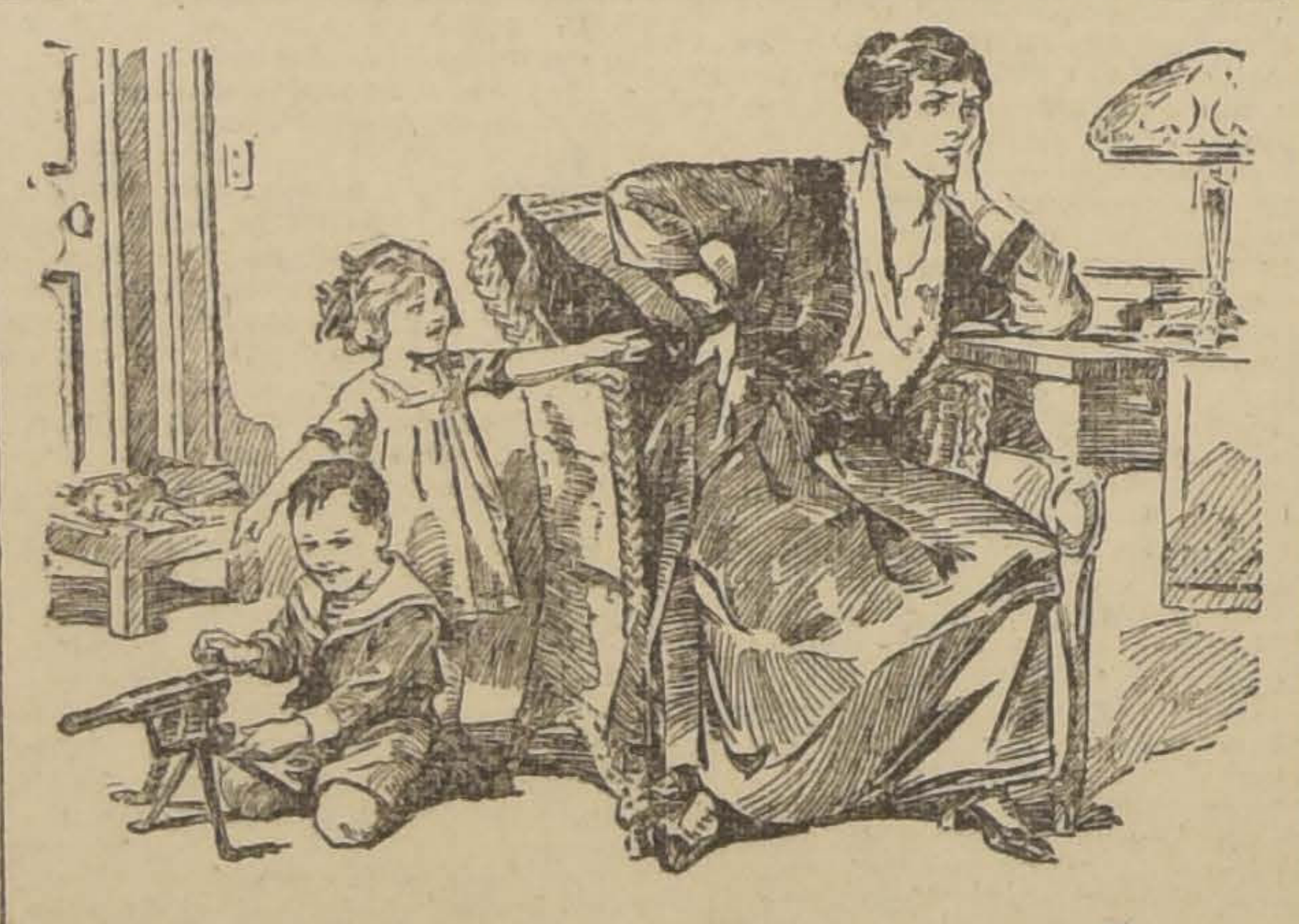

OYE MAMA! MIRA EL CAÑON

ES NATURAL que los niños deseen jugar con sus padres; ellos son sus mejores amigos y compañeros. Si Ud. se siente triste, cansada y aburrida, y si el ruido que éstos hacen le causa nerviosidad y la ponen de mal humor, es seguro que sus riñones están debilitados, no están funcionando bien, hay demasiado ácido úrico en la sangre y es su deber buscar algo con que eliminarlo inmediatamente. Nunca crea Ud. que dolores de espalda son naturales de su sexo en ciertos períodos; toda señora debería pasar los períodos más críticos sin dolor alguno. Si hay dolor de espalda la causa se halla en los riñones que se encuentran atormentados con demasiado trabajo y necesitan ayuda.

Las Píldoras De Foster Para Los Riñones son para dichos órganos únicamente. Todos sus ingredientes son puros y no contienen drogas de ninguna clase que puedan perjudicar el organismo. Han ayudado a miles de personas por más de 50 años. En la localidad en donde reside Ud. han dado magníficos resultados. Si siente Ud. dolores de espalda, u otros síntomas del mal renal, no vacile un momento, diríjase inmediatamente a la primera botica que encuentre y compre un frasco *de Píldoras De Foster Para Los Riñones.*

De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades renales y se lo enviaremos absolutamente gratis.

FOSTER-McCLELLAN CO., BUFFALO, N. Y., E. U. A.

(5)

Acabamos de recibir

las últimas novedades de

Vestidos de seda desde $ 150
Vestidos de velo desde $ 40
Blusas de seda desde $ 35
Blusas de velo desde $ 14.50

ABRIGOS Y CAPAS

También un gran y variado surtido de velos, géneros, esponja y brines de hilo en todos colores.

S & Mc R

Los Almacenes Ingleses
Struthers y Mc. Rostie
Estado esq. Huérfanos
Casilla 956 Teléfono 307

VIDRIOS

SENCILLOS
DOBLES
CATEDRALES
INGLESES

Cristales para Vidrieras - Prismáticos para Pisos

ESPEJOS Y CRISTALES BISELADOS

Venta y colocación -:- Precios sin competencia

VIDRIERIA ITALIANA - E. DELL'ORTO

CASILLA 358 - ESTADO 149 - TELEFONO 1160

NOTA IMPORTANTE: Los vidrios que vende esta Casa son importados de las mejores Fábricas Belgas.

SE ATIENDEN PEDIDOS DE PROVINCIAS

COLORITE

de Carpentier-Morton Co.—Boston
Tintura Barniz de colores surtidos.
Para teñir: **Sombreros, Cueros, Maderas, artículos de Paja. Muebles de mimbre,** etc., etc. De aplicación fácil y limpia.

OFRECEN: ARESTIZABAL y Cía.
VALPARAISO

AMPOLLETAS

100 Buj ½ Watt $ 5.- c/u
CORRIENTES a $ 2.50 c/u
EMP. ELECTRICA CHILENO-ALEMANA Sto DOMINGO 1050

TRAJES para Chauffeurs

hechos y sobre medida, a precios sumamente bajos, encontrarán en la Casa Industrial de Chile.

DELICIAS 2461
Entre García Reyes y Bulnes
19-Oct.

CAPAS y Gorras

para CHAUFFEURS, encontrarán en la Casa Industrial de Chile.

DELICIAS 2461
19-Oct.

SITIO

Apropiado para gran industria, a 50 metros de Avenida Vicuña Mackenna y a 2 cuadras de Estación Ñuñoa Mide 30 por 50 metros, muy bien cerrado. Arriéndase.

GUZMAN SILVA Y CIA.
HUERFANOS 1243

Avisos de Vapores

Línea de Vapores de O. Pinto y Cía.

El vapor nacional de pasajeros **ARAUCO** Capitán José Ollino, saldrá de Valparaíso el Viernes 15 de Octubre a las 6 P. M., haciendo escala en: Coquimbo el 16, Huasco el 17, Chañaral el 18, Tatal de 18, Antofagasta el 19, Gatico el 20, Tocopilla el 20, Iquique el 21.

Recibe carga desde el Miércoles 13 de Octubre en lanchas particulares y de la Compañía, incluso peso y valor declarado, firmando recibo en tierra.

PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Alumbrado eléctrico toda la noche.

Por fletes y pasajes verse con

PATRICIO J. KENNY,
Calle Bandera 115. — Teléfono 2727.—SANTIAGO

O. PINTO y Cía.
Calle Blanco 882, casi frente Cía. Sud-Americana de Vapores.— Teléfono inglés 2315
VALPARAISO

15-Oct.

Fiesta de la Primavera

Nos es grato anunciar a los Estudiantes, que hemos recibido

UN INTERESANTE SURTIDO DE

ARTICULOS FRANCESES PARA DISFRAZ

del cual una parte está ya en exhibición en nuestras vidrieras: Antifaces, Caretas de tela y de cartón, de caras muy divertidas; Narices para todos los gustos, Pelucas para trajes de carácter, Cascos, Cuchillos, Espadas, Gorros, Sonajeros para aturdir a los que no se divierten, Flautas, Cornetas y varias sorpresas a propósito para salud y alegría de las FIESTAS DE LA PRIMAVERA.

TODOS LOS ESTUDIANTES acudan a la **CASA PAGANI, Portal Fernández Concha 974.**

nos del Estado pagaderos en oro o adoptar cualquiera otra forma de colocación del empréstito en el extranjero, sujetándose en todo a lo dispuesto en el artículo anterior en orden a la amortización extraordinaria de las obligaciones que se hayan emitido en el país.

Art. 7.o Derógase la ley número 3,598, de 28 de Enero del presente año."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Como la hora es avanzada, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Venta de terrenos salitrales

El señor CLARO (Presidente).—Continúa la sesión.

Interpretando los deseos manifestados por los señores senadores en primera hora, quedará para la próxima sesión la discusión del proyecto que se refiere al empréstito para los ferrocarriles.

Corresponde, según el orden de la tabla, ocuparse del proyecto sobre venta de terrenos salitrales, que está aprobado en general.

En discusión particular el artículo 1.o

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República, por el término de dos años, para que enajene en pública subasta los siguientes terrenos salitrales de las provincias de Tarapacá y Antofagasta:

Terrenos al norte de la oficina Coya.

Terrenos de San Juan de Soledad.

Terrenos al poniente de Rosario de Huara.

Terrenos al poniente de Santa Rosa de Huara.

Terrenos al poniente y sur de Constancia.

Terrenos al poniente de la oficina Maroussia.

Terrenos al sur de la oficina Valparaíso.

Terrnos de la pampa El Soronal.

Terrenos al norte de la oficina Santa Fe.

Terrenos alrededor de la oficina Jazpampa.

Terrenos al noroeste de San Antonio de Zapiga.

Terrenos al oeste de Porvenir.

Terrenos al sur de Unión.

Terrenos al norte de Aurora.

Terrenos al sur de Mercedes.

Terrenos al rededor de la oficina Irene.

Terrenos al rededor de la oficina Agua Santa.

Terrenos al rededor de la oficina de Victoria.

Terrenos al rededor de la oficina Santiago.

Terrenos al rededor de la oficina San Pablo.

Terrenos al rededor de la oficina de La Granja.

Terrenos al rededor de la oficina Higinio Astoreca.

Terrenos al rededor de la oficina Santa Rita.

Terrenos al rededor de la oficina Ramírez.

Terrenos al rededor de la oficina Laguna.

Terrenos al rededor de la oficina Sacramento."

El señor VARAS.—Lamento la ausencia del señor Ministro de Hacienda, pues desearía saber que antecedentes tiene el Gobierno para hacer la enumeración de terrenos que aparece en el artículo 1.o en discusión. ¿Obedece esto a razones de preferencia? ¿Se debe esto a que tales terrenos están cateados? ¿Acaso hay urgencia o conveniencia en enajenar desde luego estos terrenos?

Me parece que en una de las sesiones anteriores se hizo indicación para no limitar la venta de terrenos a tales o cuales porciones, sino dar una autorización general para vender terrenos salitrales.

Hoy día conviene a la industria salitrera y al país en general enajenar la mayor cantidad de terrenos salitrales, pero creo que es indispensable que estén cateados previamente los terrenos que se desee enajenar.

El señor TOCORNAL.—Si el honorable senador por Valparaíso lee el artículo 2.o del proyecto, probablemente se disipará la duda que tiene S. S., pues allí se dice que "el Presidente de la República nombrará una comisión de tres peritos para que verifique y complete, si fuere necesario, los trabajos de cateo, etc."

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—En la sesión anterior en que se trató de este asunto, creo haber oído decir al señor Ministro que el Gobierno proponía esta enumeración porque tenía conocimiento de que hay interesados por la compra de estos terrenos, pero que por parte del Gobierno no había inconveniente para que se agregara una autorización más amplia. De manera que podría hacerse la enumeración taxativa y agregar una autorización para vender los demás terrenos que el Gobierno crea conveniente enajenar.

El señor VARAS.—Una vez terminados los cateos; esto es lo que se busca. Pero yo iba tras de otra idea. Entiendo que parte del producido del remate de estos terrenos salitreros está destinada a la beneficencia; pero dejar a la beneficencia sólo con la expectativa de obtener dinero para sus servicios una vez que se verifique el remate, no llena la necesidad que se hace sentir. De aquí que yo quería insinuar una idea para que la estudie el señor Ministro de Hacienda, y es que se autorice conjuntamente la emisión de bonos a fin de obtener recursos para la beneficencia y que estos bonos no pudieran tener otra aplicación que el pago en remate de terrenos salitrales. Así, éste sería un crédito anticipado que nos permitiría buscar fondos para estas necesidades premiosas. Insinúo la idea sin formular indicación.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—En la sesión en que se empezó a discutir este proyecto, el honorable senador por O'Higgins adujo razones análogas a las que acaba de formular el H. senador por Valparaíso, referentes a sustituir la enumeración consultada en el proyecto del Ejecutivo, por el art. 1.o de la moción presentada por el mismo senador por O'Higgins, y que dice:

"Art. 1.o Se autoriza al Presidente de la República para enajenar en subasta pública los terrenos salitrales de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, que no alcanzaron a rematarse a virtud de la ley número 3,200, de 25 de Enero de 1917, y los demás terrenos salitrales de las mismas provincias que estuvieren cateados y cubicados en condiciones que permitan establecer un mínimum de precio justo para la licitación."

Interrogado por el honorable senador por O'Higgins, el señor Ministro de Hacienda, contestó que aceptaba la modificación propuesta por el señor Aldunate. Estos son mis recuerdos; se podría consultar el boletín de sesiones, y de esa manera avanzaríamos en la discusión.

El señor MAC-IVER.—A mí me parece que es indispensable designar los terrenos que se quiere rematar. Entiendo que los terrenos que aquí se especifican son porciones que no bastan para constituir una empresa salitrera, que se hallan al lado de algunas máquinas ya establecidas y sólo pueden ser aprovechadas por esas máquinas.

Desde que el Gobierno de Chile vende terrenos salitrales, siempre se han designado éstos en la ley. Yo no conozco absolutamente ninguna ley ni proyecto de ley sobre venta de terrenos salitrales en que no se determine el terreno que ha de venderse. No comprendo tampoco que se pudiera dar al Presidente de la República una autorización de esta clase que abarque terrenos salitrales de dos provincias muy extensas, para que los determine después, el mismo Presidente de la República. Yo preguntaría a los señores senadores qué ventaja habría en dar una autorización de este género.

Por otra parte, yo no veo qué mal hay en que se designen los terrenos que se quieran vender. Si el Gobierno cree que, además de los terrenos aquí designados deben designarse otros, es muy fácil que esto se haga en la ley.

Pasando a otro orden de ideas, debo decir que es natural entender que estos terrenos cuya venta se quiere autorizar están todos cateados, estudiados y avaluados, y que no se autoriza para vender lo que no se conoce. Siempre se ha procedido así en esta clase de negocios, por lo menos en Tarapacá. Cuando se han autorizado ventas de terrenos salitrales se ha sabido antes la cantidad del terreno y su valor, siquiera aproximado. Supongo que ahora se habrá preparado todo en el mismo sentido, que la Inspección Salitrera habrá estudiado bien estos terrenos, cosa que se viene haciendo desde hace treinta y cinco años o más; en realidad la pampa de Tarapacá, y supongo que lo mismo acontecerá con los terrenos del sur, es tan conocida del Gobierno como las calles de Santiago. No son estas materias nuevas; son muy viejas y quiero suponer y así lo dan a entender los términos del artículo primero, que todos estos son retazos, y no extensiones de terreno que basten para constituir una nueva empresa.

Hay u na difeerncia considerable entre la venta de porciones de terrenos que no son bastantes para la formación de nuevas empresas y la inajenación de extensiones importantes que pueden ser base de una explotación independiente.

Yo no encuentro en este artículo primero nada que de origen a objeción y no veo ningún mal en que la Cámara le dé su aprobación en la forma en que está.

Supongo que este artículo está tomado de alguna ley antigua sobre enajenación de terrenos salitrales; y así como esa ley autorizó enajenar retazos o pequeños lotes determinados sin producir mal alguno para los intereses fiscales ni para la industria, tampoco la enumeración del artículo 1.o en discusión podría ocasionar mal alguno a la industria o al Fisco.

El señor ALDUNATE SOLAR.—La argumentación del honorable senador por Atacama descansa en dos errores. Uno es el suponer que todos estos terrenos indicados en el artículo en debate están cateados; y no lo están, sépalo la Honorable Cámara.

El señor MAC-IVER.—¿Y cómo es que se ponen en remate?

El señor FELIU.—No puede ser...

El señor ALDUNATE.— Estos terrenos no están cateados.

El señor FELIU.—El artículo 2.o del proyecto dice que el Presidente de la República nombrará una comisión de tres peritos para que verifique y complete, si fuere necesario, los trabajos de cateo y cubicación que existan.

El señor ALDUNATE.—Digo que estos terrenos no están cateados y esto no es una suposición ni un argumento, sino un hecho.

La redacción del artículo 2.o de este proyecto fué tomada exactamente de otro artículo de la ley de 1917, sin ponerla en armonía con la disposición del art 1.o

Esto ha inducido en el error al honorable senador por Concepción, señor Feliú, de suponer que estos terrenos están ya cateados, porque dice el artículo: "El Presidente de la República nombrará una comisión de tres peritos para que verifique y complete, si fuere necesario, los trabajos de cateo y de cubicación que existan en los terrenos, etc."

Es decir, esta parte del artículo 2.o supone que es facultativo del Presidente de la República nombrar una comisión, cuando lo crea necesario, para que verifique y complete los cateos existentes y no se ordena a dicho funcionario efectuar el cateo de los otros terrenos antes de sacarlos a remate.

La enumeración del artículo que discutimos tiene otros inconvenientes. Se trata de dar facilidades a los dueños de oficinas para que adquieran los terrenos colindantes.

No me opongo a ello, pero es necesario que se ofrezcan bien cateados y cubicados, porque, si no lo están, resultará que los dueños de oficinas salitreras se los llevarán por un precio irrisorio. Este asunto del cateo se presta a muchos abusos, porque un descuido cualquiera de la persona encargada de hacer esta operación por la Delegación Fiscal de Salitreras, puede significar al Fisco una pérdida de bastante consideración.

Por eso creo necesario dejar claramente establecido en este proyecto que el Presidente de la República no podrá poner en subasta sino terrenos cateados y cuya cubicación haya sido aprobada por el mismo Presidente.

El otro error en que incurre el honorable senador por Atacama es éste: dice S. S. que aquí no se trata de terrenos en los cuales se puedan instalar nuevas máquinas, sino de retazos de terrenos salitrales, es decir, de pedazos de pampa intercalados entre los terrenos de las oficinas constituidas, terrenos que tendrían que ser adquiridos exclusivamente por los dueños de dichas oficinas.

A este respecto, debe saber el H. Senado que ya no hay retazos de terrenos salitrales en la pampa, pues todos ellos fueron vendidos de acuerdo con la serie de leyes sucesivas que autorizaron su enajenación y que hablaban de tales retazos. Sin embargo de haberse vendido todos los retazos, la palabra ha permanecido en las leyes que tratan de venta de terrenos salitrales para referirse a terrenos que estén ubicados al lado de una oficina constituida y que no son otra cosa que la continuación de la pampa salitral.

Si yo voy a una tienda y pido cuatro metros de lienzo, me venden un pedazo de una pieza entera, y si pido un retazo de un metro me venderán esa medida de la misma pieza. Esto ocurre actualmente con los terrenos salitrales: se vende un lote de toda la pampa disponible.

Digo esto porque una vez, discutiéndose en el Consejo Salitrero la venta de algunos terrenos salitrales, se hizo llevar allí el plano de la pampa salitrera para ver qué retazos quedaban, comprobándose—y creo que de ello quedó testimonio en las actas del Consejo—que en aquel entonces no había sino dos pequeños retazos; todo lo demás era pampa abierta.

¿Qué conviene hacer, entonces? Que el Presidente de la República al decretar estos remates vea qué dimensiones debe dar a los lotes. Puede haber casos en que convenga ofrecer lotes de cinco millones de quintales métricos para que, además de las oficinas colindantes, haya público interesado en la subasta; pues, si sólo se hacen lotes pequeños, de quinientos mil o un millón de quintales, probablemente las oficinas colindantes no tendrán competidores y la subasta se convertirá en adjudicación lisa y llana. En esto debe quedar algo al criterio del Presidente de la República.

Hay otra consideración que tomar en cuenta.

Aprobado el artículo 1.o del proyecto que tuve el honor de presentar, queda aprobado también este art. 1.o del proyecto del Gobierno. Por que dice el art. 1.o a que me he referido: "Se autoriza al Presidente de la República para enajenar en subasta pública los terrenos salitrales de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, que no alcanzaron a rematarse a virtud de la ley número 3,200, de 25 de Enero de 1917 (los que ya están cateados y cuyos planos conocen los señores senadores porque fueron traídos al Estado) y los demás terrenos salitrales de las mismas provincias que estuvieren cateados y cubicados en condiciones que permitan establecer un mínimum de precio justo para la licitación."

Una vez efectuado el cateo y la cubicación, puede el Presidente de la República sacar a remate los terrenos existentes al lado de las oficinas. Pero esta enumeración taxativa del proyecto del Gobierno podría significar un precepto imperativo de sacar a remate estos terrenos aunque no estuvieran cateados.

Por lo demás, el señor Ministro de Hacienda ha aceptado esta modificación.

Otro inconveniente de la enumeración del artículo 1.o del Gobierno es la de ordenar que de un golpe se saquen a remate todos los terrenos disponibles de la pampa. A gran oferta puede corresponder poca demanda y baja del precio. Es mejor el plan de ventas metódicas que contiene el artículo 2.o del proyecto que ha formulado. Así la oferta corresponderá al agotamiento anual de las oficinas y a la necesidades del mercado.

Estas son las consideraciones que me inducen a formular indicación para que en lugar del artículo 1.o del proyecto del Gobierno no se apruebe el artículo 1.o del proyecto que he tenido el honor de presentar.

El señor CLARO (Presidente).—En discusión la indicación formulada por el señor senador por O'Higgins.

El señor MAC-IVER.— Yo me encuentro con una verdadera novedad y es la aseveración del señor senador por O'Higgins de que no todos estos terrenos están cateados, que no todos ellos son conocidos. Yo había entendido que todos estos terrenos estaban cateados, y que eran bien conocidos, y me confirmaba en ésto por los nombres. ¡Cómo es posible que no sean terrenos cateados los que están al poniente de Rosario de Huara, de Santa Rosa de Huara, al sur de la oficina Valparaíso alrededor de la oficina Jazpampa, de la oficina Agua Santa, de la oficina Santiago, alrededor, también, de la oficina San Pablo, de la oficina de La Granja, de la oficina Ramírez de la oficina Laguna y de la oficina Sacramento! Todo esto ha sido cateado desde hace mucho tiempo.

El señor ALDUNATE SOLAR.—Permítame un momento su señoría.

Los terrenos al poniente de las oficinas de Huara y otros aquí designados, sobre todo los que están alrededor de las oficinas mas conocidas, están cateados, pero hay algunos que se encuentran más distantes, en la pampa, y esos no están cateados. La Inspección Salitrera, después de 1917, debería haber seguido cateando terrenos, pero no lo ha hecho porque no se le han dado fondos para ello. Constantemente debía haberse consultado una partida para proseguir esos estudios, pero el caso es que no se ha hecho; y por esta causa resulta que fuera de los terrenos cateados hasta 1917 no hay otros que lo estén.

El señor MAC-IVER. — Bien: yo me encuentro entonces en una situación un poco rara. Según este proyecto, resultaría que el Gobierno pide autorización para vender lo que no conoce, lo que no está cateado, algo cuyo contenido no se ha establecido todavía. Si es así, esto no puede venderse.

El señor ALDUNATE SOLAR.—Estamos de acuerdo.

El señor MAC-IVER.— Indudablemente, no se pueden vender terrenos salitrales en éstas condiciones.

El señor ALDUNATE SOLAR.—Estamos de acuerdo.

El señor MAC-IVER.— De manera que este proyecto viene crudo, y la Cámara no puede discutirlo. Y además no está presente el señor Ministro de Hacienda.

El señor ALDUNATE SOLAR.—No viene tan crudo el proyecto, porque en cuanto a los terrenos cuya venta se autorizó por la ley de 1917 existen los estudios necesarios. Se sacaron a remate pero no hubo postores. En esta parte el proyecto está maduro. Por lo demás, estoy de acuerdo con el señor senador en que no deben venderse terrenos sin previo cateo y cubicación.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Entonces bastaría restablecer la autorización que concedió la ley de 1917, o sea, restablecer su vigencia para que se siga aplicando.

El señor ALDUNATE SOLAR.—Esa es una ley que ya está muerta, y es necesario dictar otra.

Por eso que el artículo primero de mi proyecto dice:

"Se autoriza al Presidente de la Républicar para enajenar en subasta pública los terrenos salitrales de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, que no alcanzaron a rematarse a virtud de la ley número 3,200, de 25 de Enero de 1917, y los demás terrenos salitrales de las mismas provincias que estuvieren cateados y cubicados en condiciones que permitan establecer un mínimum de precio justo para la licitación".

Esta disposición corresponde al plan general de enajenación de terrenos salitrales.

Si el pensamiento del Senado es el de no sacar a remate sino terrenos cateados, debe en cada caso traerse un plano; pero si se

Siento mucho que el honorable senador por Atacama se ausente en estos momentos de la Sala, ya que con ello nos priva de sus luces sobre esta materia.

El señor EDWARDS. — Podría suceder que con la autorización tan general que consulta el proyecto de su señoría, el Gobierno sacara a remate una cantidad enorme de salitreras, puesto que no fija la cantidad.

El señor ALDUNATE. — El artículo 2.o de mi proyecto, dice: "Anualmente se sacarán a remate lotes que en conjunto no contengan más de cuarenta quintales españoles de salitre contenido en caliches explotables".

De manera que en estos tres artículos está establecido todo el sistema.

El señor FELIU.—Pero eso no es el proyecto del Gobierno.

El señor ALDUNATE SOLAR.—Por eso pido que se modifique ese proyecto.

El señor CLARO (Presidente).—Está en discusión el artículo 1.o del proyecto del Gobierno, conjuntamente con el artículo 1.o del proyecto presentado por el honorable senador por O'Higgins.

El señor FELIU.—Pero ese proyecto no lo conocemos.

El señor CLARO (Presidente).—Está en tabla, señor senador, y se ha repartido impreso a los señores senadores.

El señor CONCHA (don Juan E.).—Esta modificación fué aceptada por el señor Ministro de Hacienda.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Sin oponerme a la idea de que el Fisco remate periódicamente lotes de terrenos salitrales, para alimentar de materia prima a la industria salitrera, creo, sin embargo, que dentro de la lógica planteada por el honorable senador por O'Higgins, por ahora, debiéramos autorizar solamente la venta de los terrenos cateados y cubicados que fueron materia de la ley anterior sobre este mismo asunto, y cuyo remate no se verificó por causas que no conozco, probablemente porque el mercado no soportó en aquella fecha una inyección de materia prima, o porque la industria pasaba por malos días, o por otra causa cualquiera.

Limitar la autorización a determinadas porciones de terrenos tiene la ventaja de que no se ofrecerá a la venta un exceso de terrenos salitrales, de manera que los propietarios de terrenos colindantes no tendrían competidores que les disputaran los campos ofrecidos, lo que les permitiría tomarlos en condiciones muy desventajosas para los intereses fiscales.

De aquí que el cateo, cubicación y fijación de mínimum tenga en este caso más importancia que en otros.

Cuando se trata de terrenos para ubicar una nueva oficina, los competidores hacen el precio; ellos también catean los terrenos, porque no se conforman con el cateo fiscal y hacen sus ofertas en consideración al interés que pueda reportarles la industria. Pero, cuando se trata de terrenos anexados, de pequeñas manchas que no sirven para constituir una oficina nueva, los únicos que los pueden explotar con ventajas son las oficinas ya establecidas.

El señor ALDUNATE.—No existen esas pequeñas manchas de que habla el señor senador. Se trata de terrenos en la pampa abierta, algunos circunvalando parte de las oficinas, en dónde se pueden constituir otros establecimientos.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Entonces por qué nos inducen en error, hablando de terrenos al lado, como dando la idea de continuidad?

El señor ALDUNATE.—Es lo que vengo diciendo, señor senador.

El señor CONCHA (don Malaquías).—La pampa, es la pampa libre que puede o no contener substancias salitrales. Este es un punto que es interesante determinar en esta autorización. Autoricemos al Presidente de la República para que haga una cubicación constante, de año en año, de todos los terrenos salitrales del Estado...

El señor ALDUNATE.—Dándole el dinero necesario...

El señor CONCHA (don Malaquías).—Por cierto; las autorizaciones no son de boca.

La forma de este proyecto sugiere una serie de consideraciones.

La redacción del artículo 2.o es verdaderamente sibilina. No obliga al Estado a hacer cateos, como dice el honorable senador por O'Higgins, sino que habla de que el Presidente de la República nombrará una comisión de peritos para que verifiquen y completen, si fuere necesario, los trabajos de cateos y cubicación que existan, es decir, que existan o puedan existir. De manera que completar un trabajo que exista es un caso bien determinado; hacer un trabajo que no exista es un caso que no se contempla en esta disposición.

De modo que el señor senador por O'Higgins tiene razón...

El señor ALDUNATE. — Permítame su señoría una palabra para aclarar la idea.

El proyecto del Gobierno está mal redactado. Cabe la duda de si el cateo es imperativo o facultativo.

El señor CONCHA (don Malaquías).—A mí me parece mejor lo propuesto en el del señor senador por O'Higgins, que en el del Ejecutivo.

En 1917, los terrenos que entonces se pusieron a remate, no pudieron venderse, a pesar de estar cateados y cubicados. Conviene observar, pues, que si en aquella ocasión se pecó por exceso de parte del Fisco,—pues las casas extranjeras interesadas en comprar terrenos hicieron también sus estudios y comprobaron diferencias entre sus cateos y los ejecutados por el Fisco,—pudiera en otras suceder lo contrario, con grave desmedro de los intereses fiscales.

Pasando a otro orden de ideas, debo recordar que en la Cámara de Diputados, al tratarse de una de estas leyes de autorización para vender terrenos salitrales, se dejó establecido por la opinión casi unánime de sus miembros, que los remates que se hacen por estas autorizaciones no comprenden el dominio permanente de la tierra, sino únicamente la enajenación de las substancias salitrales.

Se dijo entonces, y con mucha razón, que cuando estas salitreras se agoten podrían formarse sindicatos extranjeros y pretender tener el dominio de la tierra para la agricultura u otro objeto.

Es muy distinto el dominio propiamente tal de la servidumbre que establece la ley tratándose de.

COCINERO PRACTICO CHILENO

Recetas escogidas de guisos que ningún gastrónomo, por exigente que sea, dejará de gastar.

PRECIOS DE RECLAME: A la Rústica $ 1.80-Empastado $ 2.80

CORAZON (Diario de un Niño) por EDMUNDO AMICIS

CORAZON debe ser la Biblia de los niños. Ponerlo en sus manos es cumplir un deber de amor, de patriotismo y de progreso.

PRECIO: $ 2.40, empastado. En venta por mayor, 30 por ciento de descuento.

Ley sobre Impuesto Timbres, Estampillas y Papel Sellado, a $ 0.30 c|u.; docena, $ 3.

Reglamento completo de la ley sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, a $ 0.30 c|u.; docena, $ 3.

Ley de organización y atribuciones de las Municipalidades, a $ 0.30 c|u.; docena, $ 3.

Lathrop Hnos.-CASILLA 905-AHUMADA 281

Contra
TOS, GRIPPE,
Catarros Bronquiales,
ASMA
Tos convulsiva

ANTITUSSIN ANTITUSSIN

ARRIENDO

Caldero locomovil para motor de treinta caballos. Dirigirse: **SANTIAGO. — CASILLA 3597**

O-22

La Farmacia de Gath & Chaves

EN SU NUEVO LOCAL DEL ENSANCHE

OFRECE:

PASTILLAS de bismuto y magnesia Erba	$	1.80
BICARBONATO, en cajas de 50 gramos, Erba	$	0.50
CAPSULAS de Taurina Erba	$	1.70
FOSFOMURIATO de Quinina Phillips, el frasco	$	10.80
VINO DESILES (contra la anemia), botella	$	11.40
NUCLEARSITOL ROBIN, comprimidos	$	4.60
NUCLEARSITOL ROBIN, granulado	$	7.80
PILDORAS orientales	$	7.80
JARABE FAMEL	$	7.50
JUBOL CHATELAIN	$	6.80
PAGEOL CHATELAIN	$	10.80
MAGNESIA FLUIDA MURRAY	$	3.50

DEPOSITARIOS PARA CHILE DE LAS

PILDORAS DE WITT, frasco grande	$	7.70
PILDORAS DE WITT, frasco chico	$	3.60

GATH & CHAVES, LIMITED

CALDEROS ingleses

Para vapor, verticales, tubulares de 2-3-4 y 5 H. P. nominales

OFRECE PARA ENTREGA INMEDIATA LA

Casa Santiago Webb & Co.

Casilla 1767 - ESTADO 156-158-170 - Teléfono Inglés 3176-3177

FULLER

Para MUROS al óleo y AGUA FRIA

PARA
ARTE DECORATIVO
BARNICES, ETC.

Agentes Exclusivos:

WEIR, SCOTT & Cía.

SAN ANTONIO 248

LA IMPOTENCIA
Y LA DEBILIDAD NERVIOSA
se curan rápidamente, a cualquier edad y sea cual sea la causa, con la *Apocynine del Dr Deschamp*, verdadero específico científico empleado con éxito en los hospitales de París.

la explotación de substancias minerales.

Para evitar dificultades que perjudicaran a la soberanía chilena o a intereses económicos vinculados al desarrollo de la República, se quiso dejar establecido en la historia de esta clase de autorizaciones legales que en las ventas de terrenos salitrales no se comprende el dominio absoluto del suelo.

Pues bien, he sabido que algunas casas explotadoras de salitre, creyendo que lo que habían adquirido era el dominio absoluto de los terrenos, o sea el dominio del suelo, han resistido la intervención que el Estado ha querido ejercer en beneficio de los obreros que emplean en las faenas, alegando que ellos estaban dentro de su propiedad particular y que podían hacer todo lo que quisieran; es decir, que tenían el uso y el abuso de ellos.

Mientras tanto, el derecho de minas sanciona las garantías más completas para los individuos que trabajan en la industria minera. Basta recordar las leyes españolas sobre minería, que su señoría ciertamente conoce, en las cuales están establecidas las garantías que se daban a los operarios de las minas, en la venta de las vituallas de todo género, en la forma en que se debía hacer el pago a los mineros, siempre en oro de buena ley,—en el tráfico comercial y en las servidumbres de tránsito.

Pero luego vino nuestro Código de Minería y se olvidó de reproducir las disposiciones de la ley española, que hoy serían celebradas por todas las personas que se preocupan de las cuestiones sociales.

Nuestro Código autoriza al Gobierno para dictar los reglamentos necesarios para la seguridad de los obreros y de todos los individuos en general y para tomar todas aquellas medidas encaminadas al bienestar de las personas ocupadas en esta clase de faenas.

Por eso, esta discusión tiene una importancia fundamental, dado el carácter social y político de la cuestión, pues es necesario establecer que lo que se vende no es el terreno, sino el producto salitral que contiene y que, una vez agotado éste, el terreno vuelve al dominio del Estado, y puede ser usado como este lo quiera.

En una ocasión una empresa pidió una gruesa indemnización porque se tendió en ciertos terrenos una cañería de agua potable y pretendía cobrar servidumbre de acueducto.

Con este motivo se produjo una extensa discusión en la Cámara de Diputados, manifestándose que el explotador del salitre no es el propietario del subsuelo, que no tiene dominio, sino sobre la riqueza salitral.

Este asunto siguió una larga tramitación, y no sé cuál fué el fallo habido en el juicio que se siguió ante los Tribunales.

Ahora los legisladores desean reaccionar sobre este concepto antiguo de la propiedad salitrera, a fin de colocar este asunto dentro de la terminología del Código de Minería.

Refiriéndome a la indicación propuesta sobre venta de terrenos salitrales desde ya, como dirían los argentinos, y fijando un plan de futuros cateos, es decir, dejando al legislador que autorice en cada caso la venta de una determinada porción de terrenos, soy partidario de que se limite porque no veo en ello ningún peligro, siempre que esa limitación no sea excesiva, que no impida fundar nuevas oficinas.

No creo que deba hacerse una división excesiva de los terrenos salitrales, porque entonces sería servir únicamente los intereses creados, los intereses de las oficinas existentes. Así, por ejemplo, si se venden próximos a la oficina de Jazpampa, digamos diez mil quintales de salitre, después otros diez mil o veinte mil, es indudable que no habrán competidores; pero si se ordena por ley el remate de un número crecido de quintales españoles, es claro que habrán competidores que presenten propuestas por los terrenos salitrales colindantes con otras oficinas.

Me parece que esta ley resultaría más sencilla limitando las ventas de terrenos salitrales, como ya se hizo en otra ocasión en la ley que ha citado el honorable senador por O'Higgins, y dejar el art. 2.o, en la parte que se refiere a venta futuras, para otra ley, tomando todas las medidas que sean indispensables para que el trabajo de cubicación y cateo de los terrenos dé las garantías del caso.

El señor senador por O'Higgins manifiesta que debemos tener confianza en la facultad del Presidente de la República para apreciar la cantidad de terrenos que deben sacarse anualmente a remate. Yo digo, esto está muy bien, siempre que el Presidente estuviera viendo estas cosas; pero no es así: el Presidente de la República tiene que confiarse de los delegados, éstos de los subdelegados, éstos de los ingenieros y éstos de los ayudantes o alarifes, de donde resulta que no siempre se aprecia el justiprecio, como dice muy bien Su Señoría, para fijar los mínimun. De ahí que a veces algunos terrenos no se han vendido por tener un mínimun muy subido; así como en otras ocasiones el justiprecio fijado habrá sido muy bajo y las oficinas compradoras habrán realizado pingües utilidades.

De manera que yo creo que el Estado debe tomar algunas medidas para que el precio mínimun no sea inferior al fijado para las buenas ventas realizadas en otras ocasiones.

Someto, pues a la consideración del honorable senador por O'Higgins la idea de limitar este art. 1.o sólo a la primera parte de la indicación de Su Señoría; dejando la segunda parte para otro proyecto que esté más estudiado, y en que se establezcan todas las condiciones necesarias para resguardar debidamente los intereses de todos.

Me parece que en esa forma no habría discusión ni en ésta ni en la otra Cámara, pues eso está bastante estudiado, y no se trataría sino de renovar disposiciones de leyes anteriores; por más que Su Señoría diga que no hay manera de resucitar una ley muerta. Hay muchos casos en que se han resucitado muertos—la historia bíblica nos cuenta algunos— y sobre todo tratándose de leyes, eso se hace continuamente. Así, por ejemplo, muchas veces hemos resucitado la ley de expropiaciones de 1857, a pesar de que el Código de Procedimiento Civil derogó aquellas disposiciones; pero como este último no es tan práctico como la ley anterior, muchas veces volvemos a ésta.

No veo qué dificultad habría para decir que se restablecía la vigencia de tales o cuales disposiciones sobre venta de terrenos salitrales, fijándose un plazo para su vigencia. Esta sería una manera de hacer revivir una ley. No se necesitaría para ello facultades extraordinarias ni una virtud especial; basta la voluntad del Congreso.

Repito que someto esta idea al señor senador por O'Higgins, pues estimo que de esta manera se favorece la aprobación del proyecto en discusión.

El señor ALDUNATE.—La idea manifestada por el honorable senador por Concepción, de limitar esta ley sólo a los terrenos que se autorizó subastar por la ley de 1917, tiene sus inconvenientes.

Por alguna razón no se remataron esos terrenos; o están a mucha distancia del ferrocarril, o no se consideran tan buenos. De manera qeu corremos el peligro de que en esta ocasión no se rematen y en ese caso no se habría conseguido el fin de la ley que es proporcionar recursos al Estado para los fines que la misma ley determina.

Por eso, partidario en principio de la idea que sustenta Su Señoría, de que no salieran a remate los terrenos salitrales sino cuando estuviera sometido al Congreso el proyecto de ley y aprobados los cateos correspondientes, he tenido que modificar el proyecto para lograr el resultado práctico que se persigue de que se rematen los terrenos salitrales, y por esto es que la ley autoriza para que se rematen en las condiciones que determina el proyecto.

Ahora, ¿querría Su Señoría que estos cateos fueran aprobados después por el Congreso? Eso sería traer al Congreso una función administrativa. Está bien que tengamos la fiscalización de los actos del Gobierno y la ejercitemos con toda eficacia; estaremos atentos a los trabajos de la Delegación de Salitreras para ver si los cateos están o no bien hechos para interpelar al Gobierno en caso de que estén malos; pero no vamos a hacer al Congreso administrador. Lo digo, a pesar de que no pertenezco ni perteneceré al Gobierno. No debemos exagerar nuestras facultades; limitémosnos a fiscalizar y dictemos leyes que hagan fácil y efectiva la fiscalización.

El señor CONCHA (don Malaquías).—No veo inconveniente alguno para la separación de las dos ideas. Porque, qué sacamos con decir: "autorízase la venta de terrenos salitrales", cuando el cateo tiene que ser previo? ¿No sería mejor dar una autorización para vender terrenos en los plazos y épocas que el Presidente de la República estime necesario? Esto me parece más dentro de la lógica.

Como ha llegado la hora dejaremos ésto para una mayor discusión.

El señor FREIRE.—¿Por qué no votamos el art. 1.o?

El señor FELIU.—No, señor...

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión, quedando con la palabra el honorable señor Concha.

Se levantó la sesión.

GRIMM Y KERN
ARTICULOS DE ESCRITORIO
AHUMADA 9
esq. Moneda

En nuestra Sección

Utiles de Escritorio

Ofrecemos entre otros muchos artículos los siguientes:

ARCHIVADORES, cada uno, desde $ 4.20
BLOCKS PARA CARTAS, cada uno, desde . . . . $ 1.60
COPIADORES, cada uno, desde . . $ 12.60
SOBRES, el ciento, desde . . . . . $ 0.80
LAPICES, la docena, desde . . . . $ 1.00

Blocks de Reclame
Marca Sport
PAPEL HILO EXTRA FINO 3.00

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Nac. 1833

ALFREDO ALDUNATE ECHEVERRIA
Galería Alessandri 17. Casilla 1949. Teléf. 2241. 2185-O-30

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ALBERTO DURAN B.
LEONIDAS DURAN B.
Santo Domingo 1145. Cas. 2914.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o. Casa 5.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1245. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717 San Antonio. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 24. De 10-11 y 4-6.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 534. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15 A. Juicios civiles, de comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de Minas. Estudios Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893, Huérfanos 1759.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3655. 1015-Nov. 30

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.—Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis, Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. De 10 a 3. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas: de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis, Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna, Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1/2-5. Delicias 1478. Se atiende llamados nocturnos.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.—Agustinas 1270. Teléfono 2385.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis. Piel. Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736.—Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis. Calle Claras 549. 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR ADOLFO KAPLAN
Rayos V., medicina interna, especialmente estómago. Ausente en Europa.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.

Dr. LAVAL
Medicina interna, Rayos X. Delicias 1626. De 2.30-4. Teléfono 2844.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 8. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.—Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía. Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25.— De 1 a 4.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Teatinos 332.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660.

Dr. HUMBERTO DE RAMON C.
Ayudante Clínica Quirúrgica Profesor Sierra, 1 a 4. Matucana esquina Moneda.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
LABORATORIO
Abierto a toda hora. Bandera 786. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas: 2-4. Matucana 808. Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Mtta 586—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios, **Morfinomanía:** aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X, Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Tel. 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista, Médico recibido en Alemania y Chile, Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero. Exámenes completos: orina, sangre, etc. 2-6, Moneda 1035.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía, Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5, Teatinos 254. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 / 914 Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann, 2 a 4 Catedral 1938.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia, Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta, Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

M. AYLWIN
Estudios en Europa. EE. UU. — Carmen 175.

A. ARREDONDO REYES
Delicias 2774 (Portal Edwards). Porcelanas, orificaciones, puentes. Trabajos garantizados.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Trasladóse Santo Domingo 849. Consultas: 9-12 y 2-6.

F. CASTRO C.
Ayudante Escuela Dental. Puentes, coronas. Estado 250.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319 (altos).

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos, San Diego 307-448.

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 293.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 1

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313, pasado Teatinos.

DR ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-215

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles). Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínica Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

Dr. HUMBERTO DEL POZO LUQUE
Regresó. Atiende a su clientela en Agustinas 853, de 8 a 12 y 2 a 7.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, sommoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 131.

SALAZAR ROIJERS
Dentista. Alameda 2740. Garantiza rapidez, duración. Dentaduras en 24 horas.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8%. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

CARMELA ALFARO ZUÑIGA
Matrona. — Cóndor N.o 1172.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 362.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 626.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Consultas Gratis

Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria.

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas. Atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones, Inyecciones. Pensionistas. Nataniel 588.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras, Raspaje, Curaciones, Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, curaciones. Camilo Henríquez 109, próximo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamados provincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión: $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. A. Prat 1579.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones, Inyecciones, Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 330.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse Matucana 640.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa: $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 348**

MASAJE - MEDICO. — BELLEZA CIENTIFICA. — PEDICURIA ESPECIAL
Enseñanza y tratamiento notables. Secciones privadas y completamente independientes. Rápido aprendizaje. Facilidades. Pídanse prospectos. Escuela Nacional de Masajistas, Director: **Profesor Díaz Gascogne**. Estado 250.

VIDA OBRERA

EN LA FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA

El gran baile de fantasía de antenoche

El concurso de disfrazados

Antenoche se llevó a efecto en el local social de la Federación Instructiva Obrera, ubicado en la calle Maipú 840, el gran baile de fantasía en celebración de las fiestas de la Raza.

El local se encontraba adornado con gallardetes de flores naturales y banderas nacionales, españolas y de varios otros países suramericanos. Los diversos trajes que llevaban los disfrazados, le prestaban un carácter especial a la manifestación.

A las nueve de la noche se daba comienzo al baile, en medio de la más franca camaradería pues a esta fiesta habían sido invitados especialmente varias instituciones obreras, las que se hicieron representar por numerosas comisiones. El baile era amenizado por una parte de los miembros que forman el Orfeón Camilo Ortúzar de los exalumnos de los Salesiones.

Durante esta manifestación, se organizó una batalla de serpentinas.

Para el mejor éxito del baile de fantasía, el directorio de la Federación Instructiva Obrera había organizado un concurso de disfraces con numerosos y artísticos objetos como premios a los mejor presentados.

Esos debían ser otorgados por un tribunal formado por las delegaciones obreras y por un representante de este diario.

A las once y media de la noche se organizaba el concurso, en medio de gran entusiasmo. Cuando las parejas de los disfrazados pasaban por el frente del tribunal, eran aplaudidas por la numerosa concurrencia. El tribunal encargado de otorgar los premios era presidido por el señor Ernesto Tamallanca actuando como secretario el señor Oscar Navarrete.

Una vez que se hubo fallado, salieron favorecidos por unanimidad, con el primer premio, una pareja que representaba "Sultanes" formada por la señorita Raquel Melo y por el señor Gustavo Kergall; con el segundo, la pareja que representaba a una "gitana" y un "paje", formada por la señorita Asunción Gómez y por el señor Manuel Agüero y con el tercer premio, salieron favorecidos la pareja que representaba un "jockey" y un "comendador".

Una vez que se hubieron entregado los premios, se organizó un baile en el que participaron los disfrazados, y los miembros del tribunal.

Durante el desarrollo de esta simpática fiesta, las delegaciones obreras fueron objeto de especiales atenciones de parte del directorio y miembros de la Federación Instructiva Obrera.

El baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada, fué dirigido por el profesor de la institución señor Armando Molina.

Colaboró al mejor brillo de la fiesta, el popular humorista Polo Jorquera quien fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

EL PROXIMO PIC NIC OBRERO

Nómina de los teams que participarán en esta manifestación

El programa definitivo

Como ya lo hemos venido anunciando, el Domingo próximo se llevará a efecto el pic-nic organizado por la Junta Provincial, de la Federación Obrera de Chile, con un match de deportes, preliminar al que se realizará próximamente y en el que participarán todos los consejos obreros, dependientes de la Federación.

La comisión organizadora de esta manifestación, nos pide invitar a las siguientes instituciones:

Federación de Estudiantes, Federación de Obreros y Obreras en Calzado, Unión y Resistencia de Estucadores y Albañiles, Unión Gremial de Fundidores, Unión Sindical de Operarios y Operarias en Calzado, Federación de Sastre, Unión Gremial de Metalúrgicos, Unión Federal de Mueblistas, Unión de Elaboradores en Maderas, Sociedad de Hojalateros y Gásfiters, Partido Socialista, Federación de Obreros de Imprenta, se invita especialmente, a los federados del Consejo No. 11, de Cerveceros, y al personal de la Fábrica Ebner perteneciente al Atlético Foot-Ball Club, y a todas las instituciones obreras.

Las adhesiones, se reciben todos los días de 10 A. M. a 6 P. M., y de 8 a 11 P. M., en Miraflores 163. La comisión, tiene listos los distintivos que darán derecho a la entrada al pic-nic y cuyo valor es de cincuenta centavos.

El día de la fiesta, los capitanes de los teams presentarán sus equipos, completos, quince minutos antes de la hora que se le designe en el programa. El teams que defenderán los colores del Consejo No. 1 de Puente Alto, está compuesto de los señores: José Infante, Delfín Díaz, Santos Berríos, Jorge Venega, Abel Riquelme, Ernesto Tamayo, Pedro Berríos, Rosalindo Machuca, Luis A. Valvorde, Segundo Poblete, David Canales.

Reservas: Ramón Córdova, Antonio Cuadra y Herminio Valenzuela.

La señorita Carmen Barrera, ha obsequiado dos vasos de cristal de roca, para la carrera de señoritas, los que serán como segundo premio. El programa definitivo, es el siguiente:

Primera parte:—

1.o Carrera plana de 100 metros para señoritas,

2.o Carrera plana de 100 metros para hombres.

3.o Pieza por la estudiantina.

4.o Partida de foot-ball.

5.o Salto alto con impulso.

6.o Carrera plana de 200 metros.

7.o Lanzamiento de la bala.

8.o Disertación sobre la fiesta, por un socio.

9.o Número de variedades.

Segunda parte:—

Intermedio a fin de que los asistentes puedan hacer su lunch. En este entreacto, una banda de músicos tocará escogidas piezas de su repertorio.

1.o Coro societario.

2.o Carrera plana de 400 metros.

3.o Carrera plana de 800 metros

4.o Número de variedades.

5.o Se pondrá en escena la obrita de carácter social intitulada "Lágrimas".

6.o Carrera de resistencia de ida y vuelta a Conchalí.

7.o Acto de un baile social al aire libre. Habrá un premio especial para la pareja que baile mejor la cueca chilena.

8.o Marcha final.

Se cita a los capitanes de los teams que tomarán parte en el torneo y a la comisión de fiesta, para mañana a las 8 P. M., para efectuar el sorteo de las partidas del campeonato.

—La junta ha preparado un espléndido buffet, ha precio de costo para darle mayor facilidades a las familias oberas asistentes.

El secretario de la junta organizadora de este torneo, ha enviado una nota al presidente de la Asociación de Referee, en la que le solicita la designación de uno de los socios de la institución, para que actúe durante la partida.

También le ha dirigido una nota al Presidente de la Asociación Santiago de Foot-Ball, pidiendo la autorización correspondiente, para que a los miembros de los consejos y que pertenecen a algún club, se les conceda la autorización para actuar en este torneo defendiendo los colores de la institución a que pertenecen.

CONGRESO DE OBREROS FERROVIARIOS

Ayer continúa sus sesiones

Se nombra el Directorio definitivo.—Los trabajos presentados en esta sesión

Durante el día de ayer, continuó funcionando el Congreso de Obreros Ferroviarios al que, como ya lo hemos dicho, han concurrido representaciones desde las provincias de Arica hasta Valdivia.

Abierta la sesión de la mañana, se procedió a elegir el directorio definitivo que presidirá el Congreso, quedando compuesto de la siguiente forma:

Presidentes señores Clemente Andrade y José Venegas.

Secretarios señores Pedro Moyano, Francisco Díaz R. y Abraham Méndez.

Durante las discusiones de estas sesiones, se trataron varios trabajos presentados por algunos delegados de provincia entre los cuales se cuenta el de los ferroviarios de Concepción. Estos trabajos, quedaron en la comisión de estudio a fin de que ésta informe, en el día de hoy.

En la sesión de la tarde, asistió el señor Evaristo Molina quien fué invitado sepecialmente por los delegados a este Congreso.

En esta sesión, el señor Molina dirigió la palabra a todos los congresales manifestándoles la doble trascendencia que tiene para los obreros la celebración de este Congreso ya que con él, se solucionarán en parte los diversos problemas que actualmente tienen las clases proletarias. También manifestó que él, dentro de sus conocimientos obreros, ayudaría en lo que le fuera posible al mejor éxito de dicho Congreso.

El señor Molina fué muy aplaudido durante su disertación.

Hoy, y en conformidad al acuerdo tomado por el Congreso, deberá continuar sesionando.

Concordialidad obrera chilena ecuatoriana

MANIFESTACIONES DE QUE ES OBJETO EL DELEGADO OBRERO CHILENO, A LAS FIESTAS DEL CENTENARIO DE GUAYAQUIL

Por comunicaciones cablegráficas recibidas desde Guayaquil, se nos informa de que el delegado obrero, enviado por la Liga de las Sociedades Obreras Chilenas, a las fiestas celebradas en dicha capital con motivo del centenario de su independencia, ha sido objeto de especiales atenciones de parte de sus camaradas ecuatorianos. Como se sabe este delegado es el señor Primitivo Ajagan Maruri.

A su llegada a Guayaquil, el señor Maruri fué recibido en la estación de los ferrocarriles por numerosos delegados que fueron a presentarle el saludo de bienvenida a nombre de las clases obreras del Ecuador, manifestación que nuestro delegado agradeció en forma expresiva.

Durante las fiestas, el delegado obrero chileno fué recibido por el Presidente de la República hermana. El señor Maruri fué también recibido en el Congreso Nacional de Obreros ecuatorianos.

Estas mismas informaciones nos dicen que se preparan grandes manifestaciones sociales en honor del delegado chileno.

—Con motivo de las fiestas populares organizadas por los obreros de Valparaíso, el Cónsul general del Ecuador ha recibido desde Guayaquil, el siguiente telegrama:

"Dígnese presentar pueblo de Valparaíso, Liga de Sociedades Obreras y Federación Estudiantes, cordialísimo saludo y profunda gratitud del pueblo guayaquileño por grandiosa manifestación en homenaje Centenario.—Presidente Consejo Municipal".

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—Hoy, a las 8.15, se reunirán los encuadernadores y ramos anexos para poner término al estudio de los sueldos y tarifas que se fijarán en el nuevo tarifado. Se recomienda la asistencia.

—Mañana, a las 8.15, habrá asamblea general.

Se tratará de preferencia, señalar el día en que deberá pasarse el nuevo tarifado a los dueños de imprenta.

—El cuerpo directivo, se reunirá el Sábado 16, para estudiar varios asuntos de carácter administrativo. A esta sesión, cítase a los señores Sánchez, Fuentes, Carreño, Domínguez, Irigóyen, Aguirre y Reginensi.

—Los delegados deben poner todo el empeño posible, por cobrar las entradas que se adeudan de las dos últimas veladas y dar cuenta al tesorero, a fin de hacer una liquidación total.

—La semana próxima, habrá boletín.

—Debido a la gentileza de los empresarios del Circo Very Strong, ubicado en San Diego, entre Coquimbo y Copiapó, la Federación llevará a efecto una función a beneficio, a fin de aumentar la caja social, la cual ha tenido que sufrir varios gastos con motivo de la prisión de que fueron objeto ocho federados por cuestiones sociales quedando aún dos detenidos. La comisión que tiene a su cargo este beneficio, no duda de que el gremio sabrá corresponder a este llamado.

La función se llevará a cabo el Lunes 25 del presente.

—Cítase a los miembros de la comisión de contabilidad, para el Jueves 14, a las 8 P. M., a fin de que revisen las entradas y salidas habidas últimamente.

—Encuadernadores comerciales, ofrecemos a los industriales.

ACADEMIA DE BAILE "LA DEMOCRACIA".—Un éxito resultó la velada con que esta academia, celebró antenoche la fiesta de la Raza.

Asistieron a ella gran número de miembros de la colonia española, quienes fueron muy bien atendidos por la comisión de festejos, y miembros del Directorio.

Una orquesta amenizó el espectáculo, siguiéndose después con un baile, el que terminó en las primeras horas de la mañana.

Hoy, con motivo de la fiesta de la Primavera, a las 9 P. M., habrá en esta academia un baile social, al que se invita muy en especial, a los estudiantes, miembros de las sociedades amigas y relaciones en general. Habrá varias sorpresas que serán del agrado de els asistentes. Se obsequiará a las señoritas con números de rifa, pasteles, flores y refrescos.

El Sábado, habrán bailes de fantasía, y concurso de diizfraces con asistencia de la juventud estudiantil. Habrá números de canto y declamación de hilaridad a cargo de jovenes estudiantes. Se ha nombrado un jurado para discernir los premios, que serán asignados a las tres mejores parejas. También habrá premios individuales para aquellos disfraces más originales. Se nos encarga invitar a estos bailes, a las sociedaeds amigas "La Ilustración" "La Luis Acevedo", "Instructiva Obrera", y la "Centro Familiar "La Esperanza".

Para el Domingo próximo, se prepara un baile de fantasía en honor de la sociedad amiga "Luis Acevedo".

SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION".—La conferencia del Martes último.—En conformidad a un acuerdo tomado por el Directorio de esta institución, el Martes último se realizó en el salón social, la segunda conferencia pública la que estuvo a cargo de la señorita Claudina Acuña Montenegro, versando sobre "El Hogar y su influencia en la sociedad".

Durante el desarrollo de su conferencia, la señorita Acuña Montenegro se refirió a la evolución que ha sufrido la mujer desde los primitivos tiempos, y trató de desvanecer la idea que se tiene de ella, considerando inferior su capacidad mental a la del hombre.

Para ello se refirió al papel que ha desempeñado la mujer como poetisa, escritora, artista, heroína, conductora de pueblos, como profesional, etc., citando ejemplos de mujeres que proponen en evidencia su aseveración.

Expresó que esa pretendida inferioridad se debe en parte a errores o vacíos de la educación, que han engendrado en el sexo femenino, prejuicios difíciles de extirpar.

Después de dejar establecido que la capacidad mental de la mujer está al nivel de la del hombre, reconoció que su verdadero y más digno puesto está en el hogar, sea hija o hermana, esposa o madre.

En ninguna otra parte que no sea allí podrá influir más poderosamente sobre el destino de la humanidad.

Es increíble, agregó, la avasalladora influencia que una mujer discreta, dotada de sólida instrucción, libre de malsanas preocupaciones y poseedora de una buena dosis de sentido común, la influencia que una mujer reune esas cualidades puede ejercer sobre las costumbres y el carácter del hombre, dirigiendo unas y modelando otras.

Sobre la influencia del hombre y de la mujer en l afamilia, sostuvo que ed ella depende el progreso de la familia, el bienestar de la sociedad y por consiguintes la prosperidad de las naciones.

CONSEJO N.o 19.—Las personas que deseen pertenecer a este Consejo que ya está abierto l libro de registros donde se atenderá todos los días de 2 a 8 P. M., en la secretaría ubicada en la calle de Miraflores N.o 163.

EXPRESION DE GRATITUD.—La señora Margarita V. v. de Bravo, nos ha enviado una carta en la que nos pide que hagamos públicos sus más sinceros agradecimientos para el Gerente de la Mercería Santiago, ubicada en la calle de Ahumada N.o 376, demás jefes y operarios de dicha casa, por la acción generosa que han tenido para con ella a raíz de la muerte de su esposo David Bravo.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA. — Hoy habrá clase instructiva, de 9 a 10 1|2. Se advierte a las socias y socios de este Centro, que deben asistir dentro de las horas de clases.

Terminada la clase instructiva se sigue con un baile general.

FEDERACION DE PINTORES Y RAMOS SIMILARES EN RESISTENCIA. — En la asamblea llevada a efecto el Domingo último, después de tomar varios acuerdos, se procedió a hacerse entrega del Directorio saliente al recién elegido. La tesorería fué entregada al día.

El Domingo 17 se llevará a efecto la matinée a favor de los socios presos.

Local: Salón-Teatro del Consejo N.o 5 de Vidrieros.

SOCIEDAD DE PINTORES MIGUEL ANGEL. — Esta Sociedad, en su última reunión de Directorio, entre otros tomó los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios a los señores Julio Cabello y Alzamora.

Aprobar los subsidios concedidos al socio señor David Venegas.

Efectuar una función a beneficio de los fondos sociales, el 20 del presente, en el Circo Very Strong.

Activar el cobro de las cuotas, para lo cual se nombrará un recaudador a domicilio.

Se recomienda la asistencia a los socios que componen la comisión de fiestas y socios en general, para hoy a las 3 P. M., a fin de entregar los programas de la función, y demás asuntos relacionados con este mismo objeto.

ACADEMIA DE BAILE DE LA SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL. — Exito promete el baile de fantasía que está preparando esta academia, para el Domingo 17, en celebración de la Fiesta de la Primavera.

Al efecto, el Directorio ha acordado premiar a las mejores parejas disfrazadas, y también hacer baile en la tarde, el que empezará a las 4 y media para terminar a las 8.

En la noche a las 9, se hará entrega de los premios a las personas que hayan sido favorecidas en el concurso de disfraces.

Amenizará la fiesta una orquesta que ha sido contratada especialmente para este acto, el que promete éxito. Habrá buffet.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE. — Con motivo del aniversario de la sección deportiva, se efectuará en este Sindicato un campeonato de billar durante las noches del 18 y 19 del presente.

Las inscripciones las reciben los señores Armando y Humberto Soto, Ramón Carvacho y Humberto Peroni, y valen un peso cada una.

CONSEJO N.o 7 DE TEJEDORES. —El Sábado próximo se llevará a efecto una velada literario musical, la que terminará con un baile social.

Para el Miércoles 20 del presente este Consejo llevará a efecto otra velada literario-musical, en el Teatro Selecta, Chacabuco entre Mapocho y Atacama.

Para esta fiesta la comisión respectiva ha preparado un variado programa.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — Celebración del aniversario social. — Los socios que quieran adherir al lunch que se llevará a efecto en la quinta Llay-Llay, camino del Cerro Navia, en celebración del aniversario social, pueden pasar a recoger su tarjeta en Ahumada 191, Peluquería Godoy; Ahumada 150, Peluquería Potin; Independencia 282, Merced 871, Peluquería Lazo.

CUADRO DE COMEDIAS Y ZARZUELAS HISPANO-CHILENO. — El Sábado 30 del presente llevará a efecto este cuadro una función de gala y baile social con el objeto de reunir fondos para la adquisición de nuevo archivo y decorado.

Para dicha velada está confeccionando un interesante programa en el que figuran varios estrenos, entre otros, el gracioso trío musical titulado "Los murguistas", letra y música del profesor señor Carlos Díaz Jiménez.

Esta velada se realizará en salón-teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta, situado en calle Porvenir 775.

CUADRO ARTISTICO Y ESTUDIANTINA OBRERA CARLOS CARIOLA. — Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.—Amenizar con números de variedades y música, las conferencias que organice el Centro de Estudios Sociales Domingo Gómez Rojas, y prepara una velada a beneficio de la familia del malogrado estudiante que lleve el nombre de la sociedad.

2.—Seguir ensayando diariamente la comedia "El tuerto es Rey", para la velada del 23 del presente, en celebración de la Fiesta de la Primavera.

3.—Acercarse al señor Esposorio Espinosa, a fin de rogarle que retire su renuncia.

CITACIONES

Sindicato de Chauffuers de Chile. —Al Directorio para hoy a las 9 de la noche.

También a la comisión del Club.

Federación de Pintores y Ramos Similares en Resistencia. — A junta general para hoy a la hora de costumbre.

Consejo N.o 19. — A junta general ordinaria para el Miércoles 20 del presente, a las 2 P. M.

Academia de Baile Luis A. Acevedo. — Hoy a las 9 P. M. habrá una tertulia instructiva hasta las 10 1|2 P. M. A continuación se siguirá la clase de libre práctica.

El Sábado a las 9 P. M., habrá una fiesta y baile familiar, con obsequio a las señoritas asistentes.

Sociedad Resistencia de Carroceros y Operarios de Garages. — A sesión ordinaria para hoy a las 8 y media P. M. Local: Rosas 1762.

Sociedad de Socorros Mutuos Nathanael Yáñes. — A junta general para hoy a las 8 P. M.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila B. — A junta general ordinaria para mañana a las 9 P. M .

Sindicato Obrero de Fábricas de Espejos, Vidrieros y Ramos Similares. — A junta general para hoy a las 6 1|2 P. M.

Centro Moisés Castillo. — A junta general para el Sábado a las 8.30 P. M., y al Directorio para el Domingo a las 10 A. M.

Sociedad Fermín Vivaceta. — Al Directorio para hoy a las 9 P. M.

A junta general para el Domingo a las 10 A. M.

Consejo Federal N.o 23 de Confiteros, Pasteleros y Dulceros. — A junta general obligatoria para hoy a las 6 y media P. M., en Miraflores 250.

Centro Santiago. — Al Directorio para mañana a las 9 P. M.

Consejo N.o 25 de Conductores de Carruajes.—Al Directorio para hoy en San Francisco 835.

Federación de Sastres y Ramos Similares de Ambos Sexos. — Para hoy a las 9 P. M., a los señores Manuel Palacios, Domingo González, Armando Serey, Manuel Herrera, E. Barrera y Manuel Retamales, en el local: Morandé 871.

Sociedad de S. M. Unión Andrés Bello. — En conformidad a los estatutos sociales, se cita a los socios a junta general ordinaria, para el Viernes 15 a las 9 P. M. En esta junta se dará lectura a la memoria anual, del balance y la elección del nuevo Directorio.

CARROS DE TOLVA
Necesitamos ocho de medio metro cúbico y trocha de sesenta centímetros.
OFERTAS: CASILLA 55
14-O

COLIRIO
— DEL —
Padre Constanzo
El mejor especifico para todas las afecciones de la vista.
Dirigirse a
VICTOR ROSTAGNO
Unico agente para Sud-América.
VALPARAISO
Casilla 126
DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS.

DEPORTES

LA FIESTA DEPORTIVA DE LOS ESTUDIANTES

EL SEÑOR MINISTRO DEL RAMO CONCEDE FERIADO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION SECUNDARIA Y SUPERIOR PARA HOY Y MAÑANA

Durante la tarde de hoy se desarrollará en la cancha Gath y Chaves el encuentro inter-universitario

EL CONCURSO DE TENNIS

El importante campeonato atlético de mañana en los Campos de Ñuñoa

El programa deportivo con que los estudiantes saludan anualmente al advenimiento de la Primavera, poniendo en esta clásica fiesta una nota propia del vigor y pujanza de nuestra raza, asumirá este año proporciones extraordinarias y atraerá como en ninguna otra temporada la atención del público.

El vasto programa elaborado comprende torneos de football, atletismo y tennis, deportes que han alcanzado amplio desarrollo entre nuestros estudiantes y cuyo progreso se debe en mucho a la entusiasta intervención de estos valiosos elementos.

Cada una de estas reuniones adquirirán aún mayor realce gracias a la plausible medida con que el señor Ministro de Instrucción Pública, don Lorenzo Montt ha querido asociar su nombre a estas expansiones juveniles declarando feriado para los establecimientos escolares durante los dos días en que ella se verificarán: hoy y mañana.

El señor Ministro se ha hecho con esto acreedor al reconocimiento y aplausos más sinceros de la colectividad estudiantil.

La simpática muchachada podrá así compartir sin excepción alguna de estos memoriables ratos de solaz.

El campeonato de tennis

Con bastante entusiasmo se inició ayer este torneo en que se disputa el trofeo Primavera.

Numerosas personas asistieron a presenciar el encuentro preliminar y de seguro que las canchas del Tennis Riege, ubicadas en la Quinta Normal se harán estrechas para contener a los aficionados que concurrirán al desenlace de los desafíos que se consignan en

El programa de hoy

Las competencias se efectuarán en el siguiente orden:

Singles. — 8.30 A. M. — Tornero, Ingeniería contra Amesti, Pedagogía.

Obretch, ingeniería contra Ibáñez, Ingeniería.

9.30 A. M. — Titus, Ingeniería contra Molinos, Leyes.

Fuenzalida, Medicina contra Rosende, Arquitectura.

10.30 A. M. — Asenjo, Ingeniería contra Flores, Leyes.

Molinos, Leyes contra Urrutia, Medicina.

Dobles. — 9.30 A. M. — Asenjo-Tornero, Ingeniería contra Blanco-Flores, Leyes.

10.30 A. M. — Zuwanzger-Larraín, Agronomía contra Obretch-Titus, Ingeniería.

Como se vé, tanto en singles como en dobles, intervendrán buenos tennistas.

La final se efectuará el Domingo.

El encuentro inter-universitario de hoy

Pocas veces se ha notado en nuestros círculos deportivos y sociales mayor animación por presenciar un desafío de football como el que se nota desde hace días por seguir las interesantes alternativas que sin duda presentará el que sostendrán en la tarde de hoy, los cuadros representativos de la Universidad de Chile y de la Católica.

La cancha Gath y Chaves, situada en Independencia 1257, se verá con este motivo extraordinariamente concurrida.

Se iniciará la reunión con un preliminar entre los primeros equipos de los clubs Internado Barros Arana y Liceo Barros Borgoño.

A segunda hora, ante el árbitro, señor A. Warnken, se medirán los conjuntos universitarios, que estarán así representados:

Universidad de Chile

Urrutia
Pastene, Osorio
Vicencio, Quiñones, Ramírez
Arellano, Rivera, Grebe
Baltra Carrasco
O
Prieto Vásquez
Pérez, Pérez B., Leiva
Fuenzalida, Ernst, Silva
Eguiluz, Del Solar
Kruguer

Universidad Católica

Reservas por la Universidad de Chile: Araya, Besoain, Orellana, Por la Universidad Católica: Tapia, Urrutia, Alessan, Aguirre, Lilo, Castro.

Las entradas se venderán en la boletería de la cancha, al precio de un peso.

Las señoritas tendrán libre acceso al local de la reunión.

El Campeonato Atlético de Mañana

Este concurso en el que competirán los mejores atletas universitarios y de instrucción secundaria, se desarrollará durante el día de mañana en los Campos de Sport de Ñuñoa.

Sin duda sus resultados serán bastante halagadores, pues, los inscriptos y el público denotan especial entusiasmo por concurrir al desenlace de las pruebas.

El Comité Directivo

Forman este organismo los siguientes señores:

Presidente honorario, señor Arturo Alessandri, Presidente electo de la República.

Vice-presidente honorario, señor Lorenzo Montt, Ministro de Instrucción Pública.

Diputado señor Héctor Arancibia Laso.

Diputado, señor Gustavo Silva Campo.

Señor Alejandro Demaría.

Arbitro general, señor Carlos Fanta.

Ayudante, señor Carlos Haupt.

Juez de partida, señor Waldemar Coutts.

Ayudante, señor Oscar Gallardo.

Jueces de llegada, señores Arturo Flores, Juan Jahn, Joaquín Adriázola y doctor José Arnello.

Juez de lanzamiento, señor Marco A. Vera.

Ayudante, señor Abraham Schweitzer.

Cronometradores: señores, Alfredo Betteley, Leonidas Garnham y Hernan Gómez.

Jueces de cancha: señores Sergio Valdés, J. Araya, E. Lihn, A. Rivera. Tesorero general: señor, A. Zentilli. Ayudante: señor J. Moreno.

Con el señor Ministro de Instrucción Pública

El Presidente de la Federación Universitaria de Deportes señor Carlos Haupt pasó ayer a invitar a estas reuniones al señor Ministro de Instrucción Pública don Lorenzo Montt, quien prometió asistir al partido de foot ball de hoy y al campeonato atlético de mañana.

Aprovechó el Sr. Haupt de solicitar del señor Ministro declarara feriados estos días para los establecimientos de instrucción secundaria y superior, a lo que accedió gustoso.

Ofreció además el señor Montt establecer la Tarde Deportiva de los Estudiantes desde el año próximo, la adquisición de un terreno central para los torneos deportivos estudiantiles y la donación de trofeos para que se disputen en sus competencias.

Establecimientos inscritos

Los siguientes establecmentos de isntrucción secundaria se han inscritos para el campeonato atlético de mañana: San Ignacio, Instituto Nacional, Instituto Inglés, Internado B. A., Instituto Valentín Letelier. Liceo Amunátegui, Liceo de Aplicación, Instituto Superior de Comercio, Liceo Barros Borgoño y Liceo Federico Hansen.

Facultades universitarias inscritas

Intervendrán en el campeonato atlético representantes de las siguientes Facultades:

Agronomía, Medicina, Leyes, Farmacia, Ingeniería, Dentística, Arquitectura y Pedagogía.

Atletas de instrucción secundaria

Como dato ilustrativo que revela la importancia de la competencia entre estos atletas, damos el número de inscritos en cada prueba:

100 metros, 25 inscritos.

800 metros, 15 inscritos.

Posta 4 x 100, 7 establecimientos.

Salto largo sin impulso, 15 inscritos.

Bala, 15 inscritos.

Salto alto con impulso, 12 inscritos.

Orden de programa

El programa atlético de mañana se desarrollará en el orden que fijamos a continuación, iniciándose con la carrera de 100 metros, series, para universitarios, a las 9 A. M.

En la mañana

I. 100 metros, series, para universitarios.

II. 100 metros, series, para escolares.

III. Martillo, para universitarios.

IV. 200 metros, series, para universitarios.

V. Bala, para escolares.

VI. Salto alto con impulso, para universitarios.

VII. Disco, para universitarios.

VIII. 400 metros planos, para universitarios.

IX. Salto largo sin impulso, para escolares.

En la tarde

El programa vespertino se iniciará a las 2 P. M., en el siguiente orden:

I. Final: 100 metros, universitarios.

II. Final, 100 metros, escolares.

III. Garrocha.

IV. Final, 200 metros, universitarios.

V. Salto largo sin impulso, universitarios.

VI. 110 metros, vallas, series.

VII. Salto alto con impulso, escolares.

VIII.—800 metros, universitarios.

IX.—800 metros, escolares.

X.—200 metros vallas, universitarios.

XI.—Lanzamiento del dardo, universitarios.

XII.—110 metros vallas, final.

XIII.—Salto triple, universitarios.

XIV.—Posta, 400 metros (4 por 100), para universitarios y escolares.

La presentación de gimnasia

Durante el desarrollo del Campeonato el distinguido profesor y entusiasta deportista señor Leotardo Matus, hará una hermosa presentación de sus alumnos en ejercicios libres, que tanto llamaron la atención el año pasado. Presentará bonitos números que fueron premiados en el Concurso abierto por la Federación de Estudiantes para el Circo Universitario, últimamente.

Las entradas a los Campos de Sports, cuestan un peso, y se venden el día del Campeonato en los mismos Campos. Como el torneo durará todo el día, las entradas tienen opción, tanto para la mañana como para la tarde.

Importante citación

A todos los estudiantes de instrucción secundaria inscritos para las pruebas atléticas de mañana, se les ruega concurrir hoy de 6 a 6.30 de la tarde en el local del Club de Estudiantes, Ahumada 73, para retirar su inscripción.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. —El Directorio de esta institución se reunirá hoy Jueves, a las 6 P. M., en Compañía 1065, oficina 22.

—Calendario del mes de Octubre:

DOMINGO 17

Copa Santiago. — Coquimbo I c. General Bulnes I

Copa Mapocho. —A. Duhalde I c. Ilustración I.

Copa Lautaro. —U. Santa Isabel II c. U. Camilo Henriquez II; Coquimbo II c. General Bulnes II.

Copa Rojas Cerda. —U. San Eugenio III c. U. Santa Isabel III.

DOMINGO 24

Copa Santiago. —U. Camilo Henriquez I c. Coquimbo I; Benjamín Dávila I c. G. Bulnes I.

Copa Mapocho. —U. Centenario I. c. A. Duhalde I.

Copa Lautaro. —Coquimbo II c. U. Camilo Henríquez II; Benjamín Dávila II c. G. Bulnes II.

Copa Rojas Cerda. — G. Bulnes III c. Yungay II.

DOMINGO 31

Copa Santiago. — Patria y Hogar I c. Coquimbo I; Loma Verde I c. B. Dávila I.

Copa Mapocho. — Germinar I. c. U. San Eugenio I.

Copa R. Santander. — Yungay I. c. Tacna I.

Copa Lautaro. —Loma Verde II c. B. Dávila II.

Copa Galvarino. —Estrella Nacional II c. U. San Eugenio II.

Copa Rojas Cerda. —Yungay II c. Estrella Nacional III.

LUNES 1.o DE NOVIEMBRE

Copa Santiago. — Menadier I c. U. Victoria I.

Copa Rafael Santander.—Los Carrera c. The Lebanon Shoe; Independencia c. Allado; F. Vivaceta c. U. Chacabuco.

Copa Galvarino. —A. Duhalde II c. E. Metalúrgico II.

Copa Lautaro. —G. Bulnes II c. Patria y Hogar II.

ASOCIACION ESCOLAR. — Partidas para hoy:

TERCERA DIVISION

Instituto Inglés v. Comercial Zambrano. Cancha Metropolitana; hora: 3 1|2, árbitro señor Ibarra.

CUARTA DIVISION

San Ignacio v. Zambrano Litle. Cancha Metropolitana; hora: 2 1|4, árbitro señor Olivares.

Los encuentros anunciados para el Sábado han sido suspendidos en vista de las Fiestas de los Estudiantes.

El intercity anunciado con los estudiantes de Valparaíso no se efectuará en vista de no haberse recibido confirmación de la Liga Escolar.

CLUB ATLETICO EMPLEADOS DE GATH Y CHAVES. — Esta institución se constituirá hoy en asamblea general a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Se elgirá nuevo Directorio.

CHILE SPORT. — El Directorio sesionará hoy a las 7 P M., en Santo Domingo 1223.

LAS COMPETENCIAS DE LA LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.—Estado del cómputo oficial. — Los club inscritos en las diferentes series de la competencia de esta progresista institución figuran hasta la fecha en el cómputo oficial en la siguiente forma:

Copa Santiago

	P. J.	P. P.	P.
General Bulnes	4	5	8
U. Camilo Henriquez	5	4	9
U. Santa Isabel	6	3	7
Menadier	5	4	8
Loma Verde	6	3	8
Patria y Hugar	5	4	4
Coquimbo	4	5	2
Unión Victoria	3	6	2
Benjamín Dávila	3	6	2
18 de Setiembre	9	0	0

Copa Mapocho

	P. J.	P. P.	P.
Manuel Acevedo	6	3	12
Germinar	5	4	10
A. Duhalde	6	3	8
Ilustración	7	2	9
U. Centenario	6	3	6
U. San Eugenio	4	5	5
Estrella Nacional	6	3	4
E. Metalúrgico	9	0	6
Raab Recoleta	4	5	2
Unión Gráfico	9	0	0

Copa Rafael Santander

	P. J.	P. P.	P.
Independencia	5	3	8
Yungay	4	4	7
The Lebanon Shoe	4	4	7
U. Chacabuco	5	3	7
F. Vivaceta	4	4	5
Los Carrera	4	4	3
Tacna	6	2	3
Aliado	4	4	3
La Laguna	8	0	0

Copa Lantaro

	P. J.	P. P.	P.
U. C. Hnerìquez II	5	4	10
Coquimbo II	5	4	10
G. Bulnes II	6	3	10
B. Dávila II	4	5	7
U. Santa Isabel II	6	3	7
Patria y Hogar II	6	3	5
Menadier II	6	3	4
Loma Verde II	8	1	7
U. Victoria II	9	0	4
18 de Setiembre II	9	0	0

Copa Galvarino

	P. J.	P. P.	P.
U. San Eugenio II	5	1	9
Germinar II	5	1	7
Estrella Nacional II	3	3	6
U. Centenario II	6	0	6
E. Metalúrgico II	4	2	2
A. Duhalde II	5	1	2
Ilustración II	6	0	0

Copa Rojas Cerda

	P. J.	P. P.	P.
U. San Eugenio III	7	1	13
G. Bulnes III	7	1	11
U. Santa Isabel III	7	1	11
Yungay II.	6	2	8
Los Carrera II	8	0	7
U. Chacabuco II	8	0	6
Independencia II	8	0	5
Estrella Nacional III	7	1	4
U. Victoria III.	8	0	1

Nota.—Las iniciales P. J. significan "Partidas jugadas"; las P. P., "Partidas pendientes", y P., "Puntos".

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO "DIEGO PORTALES". — Cita a junta general, para hoy, a las 9 P. M., en Echáurren Valero 762.

CENTRO ATLETICO "EL INDIANO".—Cita a junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE.—Para hoy, a las 9 1|2 P. M., están citados los delegados y el Directorio para constituirse en junta general y despachar importantes y urgentes asuntos ,entre otros, los siguientes: renuncia del vice-presidente; nombramiento de las comisiones señaladas por los estatutos; 15.o aniversario de la Unión; elecciones a que hubiera lugar; nombramiento de un director honorario, y elección del Comité Directivo para carreras.

—El tesorero señor Alberto Saffi nos pide advertir a los clubs que los atenderá a toda hora del día en Puente 689 y encarecer la puntualidad en el pago de las cuotas mensuales.

CLUB CICLISTA ROYAL. — Cita a sesión para hoy, a las 9 P. M., en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Huérfanos 1062 (tercer piso).

Tabla: celebración del aniversario; equipo 24 horas y varios otros asuntos de interés.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO . . .	10 13|16
COMERCIAL . . .	10 7|8

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . . .	$ 22.19
1 DOLAR	6.51
1 FRANCO	0.42
1 MARCO	0.11.5
1 LIRA	0.25.9
1 PESETA	0.93
1 NAC. ARG. . . .	2.38½

PREMIO DEL ORO: 97.50 %

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 13|16, un peso oro de 18 d. vale $ 1.66.47. El recargo comercial es de 97.50 por ciento, y hay una diferencia de 31.03 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Oro americano a la vista

Londres y Río de la Plata	$ 3.50½
Alemán Transatlántico . .	3.50.20
City Bank	3.49
Anglo Sud Americano . .	3.50

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE

Octubre 13.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres . . .	10 13|16	10 19|32
París	2.37	2.32
N. York . . .	———	6.51
Italia . . .	3.86	3.78 1|2
España . . .	1.07	1.05
Argentina . .	———	2.38 1|2
Hamburgo . .	9.46	9.26 1|2

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

Octubre 13.

El Banco Español de Chile fijó hoy los siguientes cambios:

Plaza	90 d|v	A la vista
Londres . . .	10 13|16	10 19|32
La libra vale	22.19	22.65
El Franco . .	0.41.66	0.42.55
El dólar . . .	———	6.50 1|4
El Nacional .	———	2.39 1|2

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA Ldo.

Octubre 13.

Cambios sobre el exterior:

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres . . .	10 13|16	10 19|32
París . . .	2.34 1|4	2.29 1|2
Amberes . .	———	2.15
N. York . . .	———	6.53 1|2
España . . .	———	1.03 3|4
Italia . . .	———	3.67 3|4
Brasil . . .	———	10 9|16
Uruguay . . .	———	5.43 1|4
Argentina . .	———	2.39 1|4
Alemania . .	———	———
Suiza	———	93 3|4
Siria	———	10 9|16
Portugal . .	———	Id.
Panamá . . .	———	Id.
Perú	———	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

Octubre 13.

Cambios del día 11, 10, 20, a las 3.20 P. M.

Países	A la vista	90 d|v
N. América. .	6.50	———
Inglaterra . .	10 19|32	10 13|16
Francia . . .	42 3|4	———
Italia	26	———
España . . .	95 1|4	———
Suiza	1.04	———
Argentina . .	2.37 1|4	———
Bruselas . .	45 1|4	———
Oro	98 1|2	———

BANCO DE FRANCISCO MUÑOZ DE ARCE

Octubre 13.

Cambios a la vista sobre el extranjero:

Londres	10 17|32
España	0.95
Francia	0.42 1|2
Italia	0.25 3|4
Suiza	1.03 3|4
Holanda	2.06 1|2
Norte América	6.53
Argentina	2.40
Uruguay	5.50
Brasil	1.15
Bolivia	1.91
Alemania	9.45

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD

Octubre 13.

Cambios a la vista sobre el exterior:

Alemania (Mcs).	9.50
Argentina (M|C.)	2.39
España (Ptas.).	1.04
Holanda (Fl.)	0.48¾
Nueva York	6.57
Suecia (Cor.)	0.77
Suiza (Frs.)	0.96
Viena (Cor.)	26.00

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Más variado qué importante fué el movimiento desarrollado ayer en el mercado bursátil.

Se operó en papeles mineros, salitreros, ganaderos, industriales y bancarios, anotándose en la primera rueda un conforme por £ 1,000, a 10 3|4, para Octubre 26.

Bastante activo se notó el renglón de los bonos, adjudicándose importantes lotes de Hipotecario 8-1 y de Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.143,977, efectivos y a 460,000 en bonos, nominales.

En cuanto a los precios en acciones se notaron flojos, bajando buen número de las operadas, haciendo sentir con mayor violencia la baja en los títulos salitreros.

Los bonos sostuvieron, más o menos, sus cotizaciones anteriores.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

CAMBIO

Vendedor, a 10 27|32; comprador, a 10 7|8.

ORO

Vendedor, a 97.50; comprador, a 97.

A continuación va el detalle de las ruedas y en la sección respectiva las ofertas y demandas habidas durante y después de ellas.

MOVIMIENTO HABIDO AYER

Primera rueda

50000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 95.
20000 Id. Id., 95.
5000 Id. Id., 95.
22000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99.
43000 Id. Id., 99.
10000 Id. Id., 99.
30000 Id. Id., 99.
2000 Hip. Id., 95.
8000 Id. Id., 95.
50000 Id. Id., 95.
41000 Caja Id., 99.
30000 Hip Id., 95.
300 San Bartolo, Noviembre 4, 22.
200 Id. Id., 22.
400 Domeyko, 4.
3 Gas, 102.
200 Domeyko, 3 7|8.
600 Id., 3 7|8.
700 San Bartolo, Octubre 21, 22.
5 Gas, 102 1|2.
300 San Bartolo, Noviembre 4, 22.
10000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99.
300 San Bartolo, Octubre 21, 22.
1700 Id. Id., 22.
200 Oruro, Noviembre 4, 20 1|2.
200 Caylloma, Id., 11.
500 Id. Id., 11.
500 Id. Id., 11.
300 Id. Id., 11.
500 Id. Id., 10 3|4.
2000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 95.
5000 Id. Id., 95.
3000 Id. Id., 95.
115 Bco. Nacional, 62.
10 Gas, 102 1|2.
5 Id., 102 1|2.
10000 Caja 7 o|o 1 o|o, 91 1|2.
500 Domeyko, Octubre 21, 3 7|8.
200 Id., 3 7|8.
200 Fuegos, Octubre 21, 74 1|2.
98 Bco. Chile, 191.
300 Bco. Nacional, 61 1|2.
500 Petróleos, 1.65.
500 Petróleos, 1.65.
200 Lota, 63 1|2.
24 Bco. Chile, 191.
200 Lota, Noviembre 4, 63 3|4.
1000 Petróleos, 1.65.
500 Domeyko, Octubre 21, 3 3|4.
800 Caylloma, 10.
100 San Bartolo, Octubre 21, 22.
500 Caylloma, Id., 10 1|8.
100 Tocopilla, Noviembre 4, 46 1|2.
1000 Id. Id., 46 1|2.
1000 £ Octubre 26, 10 3|4.
5000 Nacional 8 o|o 1 o|o, 93 1|2.

Segunda rueda

3000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 95.
1000 Id. Id., 95.
100 Bco. Nacional, 61 1|2.
100 Antof., Octubre 21, 183 1|2.
100 Id. Id., 183 1|2.
100 Vacas, Id., 5 3|4.
200 Id. Id., 5 3|4.
8 Bco. Español, 188.
16000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 95.
34000 Id. Id., 95.
200 Llallagua, Noviembre 4, 232.
100 Id. Id., 232 1|2.
24000 Hip. 7 o|o 1 o|o, 85.
100 Llallagua, Noviembre 4, 232 1|2
100 Id. Id., 232 1|2.
100 Id., Octubre 21, 233.
30000 Hip. 7 o|o 1 o|o, 85.
200 Llallagua, Octubre 21, 233.
1000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 95.
200 Llallagua, Octubre 21, 233.
100 Id. Id., 233.
100 Id., Noviembre 4, 233.
100 Id., Octubre 21, 233.
100 Id. Id., 233.
200 Llallagua, Octubre 21, 233.
2000 Caja 8 o|o 1 o|o, 1916, 100.
3 Bco. Hipotecario, 630.
4 Id. Id., 630.
200 Llallagua, Noviembre 4, 233.
100 Id. Id., 233.
100 Id. Id., 233.
200 Fuegos, Octubre 21, 73 1|2.
100 Llallagua, Noviembre 4, 232 1|2
100 Id. Id., 232 1|2.
100 Caylloma, 10.
300 Demasías, 22.
100 Bco. Nacional, 61 1|4.
50 San Bernardo, 127.
3000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 95.
200 Antof., Noviembre 4, 183.
200 Id. Id., 183.
100 Id. Id., 185.
300 Id. Id., 182.
200 Id. Id., 182.
200 Id. Id., 181.
100 Id. Id., 181.
100 Id. Id., 181.
100 Id. Id., 181.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1.—Comprador por 50,000, a 99.

Caja 7-1.—Vendedor por 20,000, a 91 1|4.

Hipotecario 8-1.—Comprador por 1,000, a 95 y vendedor por 20,000, al mismo precio.

Hipotecario 7-2.—Comprador por 20,000, a 85.

Hipotecario 7-1. — Vendedor por 20,000, a 87 1|2.

Garantizador 8.—Comprador por 20,000, a 82 1|4.

Municipalidad Privilegiada. — Diciembre 8, vendedor por 10,000, a 92.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Quedó comprador por 100 acciones, a 190.

Español.—Hubo comprador por 100 acciones, a 181.

Nacional.—A 61 hubo comprador por 100, y a 61 1|2, vendedor por 200.

Santiago.—Se ofreció vender 100 acciones, a 143.

Hipotecario de Chile.—A 628 se ofreció vender 100 acciones.

Garantizador de valores. — Quedó vendedor por 100 acciones, a 21.

Francés.—Hubo vendedor por 100 acciones, a 60.

Hipotecario Nacional.—Se ofreció vender 50 acciones, a 88.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Quedó comprador en rueda por 100 acciones, a 232, para Octubre 21. Cerraron con transacción, a 232, para Noviembre 4.

Tocopilla. — Hubo comprador en rueda por 300 acciones, a 46, y vendedor por 100, a 47, ambas para Noviembre 4. Cerraron con comprador, 46 y con vendedor, a 46 1|2, ambas para Octubre 21.

Oploca.—A 133 para Octubre 21, quedó vendedor en rueda por 100 acciones.

Gatico. — Quedó comprador en rueda por 200 acciones a 14 3|4 para Noviembre 4, y vendedor por 400 a 15 para Octubre 21.

Oruro.—Se ofreció vender en rueda 500 acciones a 20 para Octubre 21.

Lota y Coronel.—En rueda quedó vendedor por 200 acciones a 63 para Noviembre 4.

Colquiri. — A 2 1|4 hubo comprador en rueda por 120 acciones al contado.

Vacas. — En rueda quedó comprador por 300 acciones a 5 3|4 al contado.

Martas. — A 13 para Noviembre 4, se ofreció vender en rueda 200 acciones. Cerraron con vendedor a 10 1|4 al contado.

Martas liberadas.—Quedó vendedor en rueda por 200 acciones a 15 al contado.

Disputadas. — En rueda quedó vendedor por 200 acciones a 22 para Octubre 21.

Máfil.—A 180 al contado se ofrecieron comprar en rueda 50 acciones.

Domeyko. — En rueda quedó vendedor por 500 acciones a 3 7|8 para Octubre 21, y vendedor por 500 a 4 para Noviembre 4.

Huanuni. — Quedó comprador en rueda por 100 acciones a 70 para Noviembre 4. Cerraron con comprador a 70 para Noviembre 4.

Demasías. — Se ofreció comprar en rueda 100 acciones a 22 para Noviembre 4, y vender 100 a 23 para Octubre 21.

Caylloma. — Quedó comprador en rueda por 1,000 acciones a 9 7|8 al contado, y por 300 a 10 para Noviembre 4, y vendedor por 100 a 10 1|4 al contado. Para Noviembre 4 cerraron con comprador a 9 3|4 y con vendedor a 9 7|8 y a 9 3|4 al contado.

Central de Minas.—A 0.30 al contado quedó vendedor en rueda por 1,000 acciones.

San Bartolo. — Se ofreció comprar en rueda 100 acciones a 22 para Noviembre 4, y vender 40 a 22 1|2 para Octubre 21. Cerraron con transacción a 22 1|2 para Noviembre 4.

Arauco.—A 2 1|2 al contado se ofreció vender en rueda 1,000 acciones.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Hubo comprador en rueda por 500 acciones a 180 para Noviembre 4, y vendedor por 500 a 181 para la misma fecha. Cerraron con transacción y vendedor a 182 para Noviembre 4.

Loa.—Se ofreció vender en rueda 200 acciones a 108 para Noviembre 4.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—En rueda quedó comprador por 500 acciones a 73 1|2 para Octubre 21.

Gente Grande. — A 83 1|2 al contado se ofreció comprar en rueda 100 acciones.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Quedó comprador en rueda por 25 acciones a 102 1|2 al contado.

Electricidad. — Hubo comprador en rueda por 100 acciones a 120 para Noviembre 4, y vendedor por 10 a 125 al contado.

Viñas. — En rueda quedó comprador por 45 acciones a 42 y vendedor por 200 a 44 para Noviembre 4. Cerraron con comprador a 42 3|4 y con vendedor a 43, ambas para Octubre 21.

Malvoa. — A 24 1|2 se pidieron 300 acciones en rueda, y se ofrecieron 100 a 25 1|4, ambas al contado. Cerraron con transacción a 25 al contado.

Cervezas. — Hubo comprador en rueda por 400 acciones a 43 1|2 al contado y vendedor por 500 a 44 1|2 para Octubre 21.

Vapores. — A 220 al contado se pidieron en rueda 15 acciones.

San Bernardo. — Hubo comprador en rueda por 50 y 20 acciones a 127 al contado.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico. — A 6,000 al contado se pidió en rueda 1 acción. Cerraron con transacción en 6,000.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — Hubo comprador en rueda por 2,000 acciones a 1.60 para Noviembre 4, y vendedor por 1,000 a 1.65 al contado. Cerraron con transacción y vendedor a 1.60 para Noviembre 4.

OPERACIONES de VALPARAISO

1.a rueda

100 Peñón, Oct. 21, 3.
500 San Bartolo, Nov. 4, 22 1|2.
100 Oploca, Nov. 4, 130.
100 Huanuni, Oct. 21, 70.
600 Huanuni, Nov. 4, 70.
200 Huanuni, Oct. 21, 68.
400 San Bartolo, Oct. 21, 22 1|2.
200 Huanuni, Oct. 21, 68 1|2.
20 Gas, 87.
1000 Lastenia, Nov. 4, 66 1|2.
100 Penco, 44.
200 Lastenia, Nov. 4, 66 1|2.

2.a rueda

100 Viñas, Oct. 21, 43.
2200 Viñas, Nov. 4, 43.
700 Llallagua, Nov. 4, 232.
300 Loa, Oct. 21, 100.
250 Choicas, Oct. 21, 10.
2000 Viñas, Nov. 4, 42 1|2.
200 Viñas, Nov. 4, 42 3|4.
100 Llallagua, Nov. 4, 233.
200 Araca, Nov. 4, 48.
400 Banco Español, Nov. 4, 180.
600 Huanuni, Nov. 4, 69.
100 Antof., Nov. 4, 182.
100 Antof., Oct. 21, 180.
1100 Antof., Nov. 4, 180.
100 Antof., Oct. 21, 179.
100 Fuegos, Nov. 4, 73.
100 Fuegos, Oct. 21, 72 1|2.
800 Caylloma, Nov. 4, 10.

LETRAS

1.a rueda: vendedor, 10 23|32; comprador, 10 3|4.
2.a rueda: vendedor, 10 27|32; comprador, 10 7|8.

ORO

1.a rueda: vendedor, 98.50; comprador, 98.
2.a rueda: vendedor, 98; comprador, 97.50.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	191	tr.
Curicó	$ 100	160	v.
Italiano	$ 100	36	v.
Español	$ 100	180	tr.
Nacional	$ 50	61	tr.
Popular.	$ 100	127	tr.
Talca	$ 100	153	tr.
Gar. de Valores.	$ 100	20	c.
Francés de Chile	$ 50	59	tr.
Ind. y Comercio .	$ 20	22	c.
Santiago.	$ 100	143	tr.
Hip. de Chile .	$ 200	630	tr.
Hip. Valparaíso .	$ 100	120	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera . . .	£ 1	1 1|2	tr.
Araca.	£ 1	44	v.
Arauco	$ 10	2 1|4	c.
Caylloma . . .	sd 5	9 3|4	v.
Central de M. .	$ 5	0.30	v.
Car de Coronel .	£ 1	6	tr.
Colquirí	$ 5	2 1|2	c.
Disputada cob. .	$ 25	22	tr.
Fortuna C. (est)	$ 10	8	v.
Gatico	£ 1	16	c.
Huanuni	£ 1	70	c.
Llallagua	£ 1	232	tr.
Lota y Co.. . .	£ 20 oro	64	v.
Máfil	£ 1	185	c.
Chañarcillo . . .	£ 1	17 1|2	tr.
Choicas	£ 1	10	tr.
Demasías	£ 1	22	tr.
Domeyko cob . .	$ 20	4	c.
Marta	sch 5	22	tr.
Monte Bco. est. .	£ 4	7	v.
Oruro est. . . .	$ 20	10 1|2	tr.
Oploca	£ 1	138	v.
Pintados S. so. .	$ 38	4	tr.
Pod. de Coll c. .	£ 5	16	tr.
S. Bartolo co.. .	$ 25	20 1|2	tr.
S. J. Oruro est. .	£ 1	5 1|4	tr.
Santa Rita . . .	$ 1	9 1|4	v.
Schwager car. .	$ 1	98	tr.
Taltal (plata) .	$ 50	17	tr.
Tocopilla	£ 1	46	c.
Totoral (plata) .	$ 10	16	tr.
Vacas	$ 15	5 3|4	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta. . .	$ 25	185	c.
Agua Santa . .	£ 1	205	tr.
Castilla	$ 20	18	c.
Lastenia	£ 1	72	tr.
Boquete	£ 5	59 1|2	tr.
La Unión	$ 20	20 1|2	c.
Loa.	£ 1	116	tr.
Perseverancia . .	$ 20	20	c.
Chilena de Sal .	£ 1	35	tr.
Galicia	£ 1	36	tr.
Peñón	£ 1	13 3|4	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past. .	$ 1	5 1|2	v.
Aysen	£ 1	3	c.
Chile Argentina.	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande . .	£ 1	89	tr.
Laguna Blanca .	£ 1	98	tr.
Rupanco	$ 20	55	c.
Tierra del Fuego	£ 1	73 1|2	tr.
Vallenar	$ 20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana . .	$ 125	250	v.
La Alianza Chil.	$ 25	62 1|2	tr.
La América . .	$ 25	96	tr.
La Americana . .	$ 25	100	tr.
Araucana	$ 25	50 1|2	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	87 1|2	tr.
La Central . . .	$ 25	70	tr.
La Chilena Con. .	$ 25	72	tr.
La Comercial . .	$ 75	205	c.
La Española. . .	$ 50	255	tr.
La Francesa . .	$ 50	182	tr.
La Franco Ch. .	$ 25	47 1|2	v.
Germania . . .	$ 26	55	tr.
La Iberia . . .	$ 62	109	tr.
La Industrial . .	$ 25	45 3|4	tr.
La Internacional	$ 35	135	tr.
La Italia. . . .	$ 100	400	tr.
La Mapocho . . .	$ 50	190	tr.
La Nacional . .	$ 25	765	v.
Nueva España .	$ 75	155	tr.
La Protectora. .	$ 25	185	tr.
La Santiago . .	$ 5	300	v.
La Unión Chilena	$ 50	650	tr.
La Unión Nac. . .	$ 60	95	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am Shoe Fact. .	$ 100	100	v.
Austral de Ma .	£ 1	1.30	tr.
Buques y Mad.. .	$ 50	65	v.
Catres	$ 100	76	v.
Cemento Melón .	$ 1	27	c.
Cerv. Unidas . .	$ 20	44	tr.
Diques	$ 100	140	tr.
Chiclayo Azuf. .	£ 1	30	v.
Electricidad . .	$ 50	120	c.
El Globo	$ 10	60	v.
Feria Izquierdo .	$ 100	120	v.
Gas Santiago . .	$ 50	102 1|2	tr.
Gas Valparaíso .	$ 50	82	tr.
Industrial . . .	$ 20	37	tr.
Labor. Chile . .	$ 25	60	tr.
Malvoa.	$ 20	25	tr.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco azúcar . .	£ 1	44	tr.
San Ber. F. E. .	$ 50	125	c.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		80	v.
Tattersall . . .	$ 100	148	v.
Tejidos Santiago	$ 100	400	c.
Telég. Comercial.	$ 25	45 1|4	c.
T. Unidos	$ 50	32	tr.
Vidrios	$ 108	120	tr.
Vapores S. A. . .	$ 25 oro	220	c.
Volcán	$ 50	70	v.
V. del Mar az..	£ 1	43	v.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S. .	$1250	148000	tr.
Club Hípico . . .	$ 500	6000	tr.
Créd. y Cons. . .	$ 50	39 1|2	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)		88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Dic)		87	tr.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)		91 3|4	v.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)		90	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)		99	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		99 1|4	c.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)		82	c.
Gdor. 7 (30 Ju y 31 Dic)		75	tr.
Gdor. 6 (30 Ju y 31 Dic)		91	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma. y 30 Se)		95	tr.
Hip. 7-2 (30 Ma y 30 Se)		85	tr.
Hip. 7-2 (30 Ma y 30 Se)		90	tr.
Municip. Priv. 8		91 1|2	c.
Hip. Nacional . .	$ 100	93 1|2	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

100 Cayllomas, 10 3|4.
1000 Cayllomas, 10 1|2
500 Petróleos, 1.70.
2000 Central, 0.25.
1000 Central, 0.25.
1000 Central, 0.25.
2000 Central, 0.25.
1000 Central, 0.25.
1000 Central, 0.25.
500 Central, 0.25.
15000 Central, 0.20.
100 Totoral, 18 1|2.
1000 Central, 0.25.
100 Martas, 10.
2000 Petróleos, 1.60.
3000 Petróleos, 1.60.
200 Cayllomas, 10 3|8.
1000 Petróleos, 1.60.
1000 Petróleos, 1.60.
1000 Petróleos, 1.60.
1000 Cayllomas, 10 1|4
500 Martas, 10.
500 Petróleos, 1.65.
1000 Petróleos, 1.65.
1000 Petróleos, 1.65.
1000 Petróleos, 1.65.
1000 Petróleos, 1.65.
3000 Petróleos, 1.65.

Segunda rueda

4000 Central, 0.20.
200 Caylomas, 10 1|8.
100 Tres Puntas, 6.
1000 Petróleos, 1.60.
500 Petróleos, 1.55.
1000 Petróleos, 1.55.
500 Caylomas, 10.
300 Petróleos, 1.55.
100 Cayllomas, 10 1|2
500 Petróleos, 1.55.
1000 Petróleos, 1.55.
2000 Petróleos, 1.55.
4000 Petróleos, 1.55.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

2000 Central, 0.35.
200 Caylomas próx., 10 3|4.
1000 Petróleos, 1.75.
100 San José Oruro, mala, 7 3|4.
100 Lastenia, próx., 66 1|2.

ORO

Vendedor a 98.50; comprador a 98.

CAMBIO

Vendedor a 10 23|32; comprador a 10 3|4.

LETRAS POR ORO

Vendedor a 21 1|4; comprador a 21 3|8.

Segunda rueda

500 Central, 0.30.
200 Viñas mala, 43.
800 San Bartolo, mala, 22 1|2.
4500 Petróleos próx., 1.70.
100 Lastenia, mala, 65 1|2.

ORO

Vendedor a 98; comprador a 97.50.

CAMBIO

Vendedor a 10 25|32; comprador a 10 7|8.

LETRAS POR ORO

Vendedor a 21 1|4; comprador a 21 3|8.

Santiago, 23 de Octubre de 1920.

EL SECRETARIO

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 13 DE OCTUBRE DE 1920

Terneros de pie, de $ 35 a 90.
Id. de 1 año, 130 a 160.
Id. 1 1|2 año, 170 a 230.
Novillos 2 años, gordos, 300 a 350.
Id. id. flacos, 220 a 260.
Id. 3 años gord. mest., 480 a 640.
Id. id., gord. del país, 440 a 520.
Id. id. med. gordura, 400 a 460.
Id. id. flacos mest., 360 a 400.
Id. id. flacos del pas, 300 a 360.
Bueyes gordos mest., 660 a 840.
Id. id. del país, 580 a 660.
Id. a media gordura, 560 a 580.
Id. flacos mest., 420 a 500.
Id. id. del país, 250 a 400.
Id. de trabajo, 420 a 560.
Torunos gordos, 520 a 640.
Id. a media gord., 340 a 430.
Toros, 300 a 560.
Vaquillas 1 1|2 año, 140 a 200.
Id. 2 años, 220 a 260.
Id. 3 años, 280 a 350.
Id. gord. mestizas, 480 a 640.
Id. id. del país, 450 a 580.
Id. a media gordura, 380 a 450.
Id. flacas mestizas, 320 a 380.
Id. id. del país, 240 a 320.
Id. pard. de lech. mes. 520 a 620.
Id. id. a med. gord., 450 a 520.
Id. par. flacas, 360 a 450.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, $ 1.05 1|2 a 1.20 el kilo.
Bueyes, 1.06 a 1.18 1|2.
Torunos, 0.98 a 1.08 1|2.
Vacas, 0.99 a 1.15.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Octubre 14.

Ganado mayor	
Bueyes	46
Novillos	70
Vacas	105
En vara	60
Total	281
Ganado menor	
Corderos	621
Cerdos	104
Terneros	11
Cabros	25
Total	761
Total general . . .	1042

ENCIERRA DE HOY:

Octubre 13.

Vacunos	
Entrados	255
Quedados muertos. . .	69
Total	324
Ovejunos.	
Entrados	727
Quedados muertos. . .	31
Total	758
Cerdos	
Entrados	123
Quedados muertos. . .	35
Total	158

PRECIOS DE LAS CARNES:

		Por kilo
Carne buey. .	1.a	1.75 a 1.80
Id. id.	2.a	1.60 a 1.70
Id. id.	3.a	0.90 a 1.30
Novillo	1.a	1.70 a 1.75
Id. id.	2.a	1.55 a 1.65
Id. id.	3.a	0.90 a 1.30
Vaca	1.a	1.75 a 1.80
Id. id.	2.a	1.60 a 1.70
Id. id.	3.a	0.90 a 1.30
Cordero	1.a	2.20
Id. id.	2.a	1.80 a 2.00
Id. id.	3.a	1.00 a 1.50
Oveja	1.a	1.40
Id. id.	2.a	1.00 a 1.20
Id. id.	3.a	0.80 a 1.00
Cabro		no hubo
Cerdo..	1.a	2.20
Id. id.	2.a	1.80 a 2.00
Id. id.	3.a	1.40 a 1.60
Grasa en rama		1.30 a 1.40
Sebo ovejuno .		0.80 a 1.00
Cuero de vacuno, macho . .		1.30 1.70 1.75
Id. hembra . .		1.70 a 1.75
Cuero ovejuno . pesos docena.		25 a 50

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55 — Teléfono 2511

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio, Int. 20. Tel. 2558.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Ofi. 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1113

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H., RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio. Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Tel. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 30

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa [illegible] 2341. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Tel. 3428.

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO
Bandera 78. Gal. de la Bolsa, Of. 30

Feria del Matadero

Placer 960 :-: Estación San Diego

EN LA FERIA DE

HOY JUEVES

remataremos, como de costumbre:

BUEYES, VACAS y NOVILLOS gordos

de Puerto Varas, Carahue, Angol, Molina, San Fernando, Osorno, Pirque, Santa Ana, etc.

También remataremos 80 bueyes llegados de Angol.

MECANICO

competente y acostumbrado en trabajos de precisión

NECESITAMOS

Pagamos buen sueldo.

Huérfanos 2653

O-16

Pasto en colizas

Ofrecemos por carretadas, puesto a domicilio.

Larraín, Olavarría y Cía.

HUERFANOS N.o 1138
CASILLA N.o 913

SACOS DE PAPEL

PARA

Almacenes, Dulcerías, Boticas, Etc.

OFRECE:

THE OVERSEA EXPORT & IMPORT CO. LTD.

(COMPAÑIA COMERCIAL DE NORUEGA)

Bandera N.o 620 - Casilla 7550 - Santiago

EVER-RED

(SIEMPRE COLORADA)

Pintura americana colorada inalterable para exterior, a base de aceites minerales.

Especial para tejuelas de madera y fierro negro acanalado, rejas, puertas, etc.

Unico Agente:

S. DAVIS

S. Antonio 456-Santiago-Casilla 693

16-Oct.

LAPIDAS

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

CIENFUEGOS 67

MARMOLERIA "BOTTINELLI"

FIERRO

En barras, planchas, etc., surtido

ALAMBRE con PUA

370 metros por rollo de 35 ks.

Ofrecen a precios convenientes

ENRIQUE RAWLINS & Co. - Sto. Domingo 855

O-17

GRAN SURTIDO

En los siguientes artículos, a precios muy convenientes, ofrezco a mis numerosos clientes:

CUBIERTOS y CUCHILERIA Rodgers, modelos de alta fantasía.
CUBIERTOS y CUCHILLERIA de plata inglesa.
CUCHILLOS DE MESA, de postre, gran variedad de clases.
CUCHARAS DE MESA, de postre, té, café, y para helados, en metal blanco, plaqué y plateado.
TENEDORES DE MESA, de postre, para dulce, en metal blanco, plaqué y plateado.
CUCHARONES de plaqué y plateado.
SERVICIOS de plaqué para té, café y huevos.
SERVICIOS de plaqué con cristal fino para helados.
TRINCHES sueltos y en estuches, variedad de clases.
ANILLOS de plaqué para servilletas.
PANERAS, mantequilleras, queseras.
PICKLERAS, fruteras, bomboneras, candelabros
CENTROS de plaqué.

CASA BELGA

DE JUAN SEYLER

Manuel Rodríguez 71 :-: Ahumada 72

Teléfonos: Inglés 1783; Nacional 488

Casilla 1645 :-: Santiago

ACEITE DE OLIVA

F. BÉTUS & FILS

FRANCE BORDEAUX

Cuidado con las imitaciones y similitudes de nombres.

TURF

Club Hípico

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Primera carrera

Premio JOY BELL. — 3,500 metros m|m. (Vallas o saltos). —Para caballos que no hayan corrido en carreras públicas de saltos desde el 1.o de Enero de 1920. — Handicap. — Inscripción: $ 12.50. — Premio: $ 2,500 al 1.o.

Platón	65	Huancayo	60
Gravina	65	Tamarindo	57
Gaspar	63	Almendrina	56
Demetrio	60	Edil	56

Segunda carrera

Premio JERJES. — 1,500 metros. — Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 17.50 —Premio: $ 3,500 al 1.o.

Echagaray	56	Gallón	56
Herodes	56	Estaño	56
Exeter	56	Landeau	56
Kalmuco	56	Amezoua	56
Niagua	56	Peggi Wood	58
Grenadier	56	Marsellesa	56
Activo	56	Emily	54
Fácil	56	Pavlowa	54

Tercera carrera

Premio JACINTA. — 1,100 metros. — Para todo caballo. — Inscripción: $ 12.50. — Premio: 2,500 pesos al 1.o.

Shimosa	58	Golden Glass	47
Baratija	55	Córcega	46
Sensata	54	Sartarella	45
Barsaquito	53	Rex White	45
Albaycín	52	Lasmes	44
Alejo II	52	Kopa	44
Burloncillo	51	Picacero	44
Chiflón	50	Dual	43
Cadorna	50	Flaminia	43
Dudoso	48	Daventry	42
Vol Piqué	48	Viviana	42
Leslo	48	Fusil	41
Declaración	48		

Cuarta carrera

Premio LA PRUEBA. — Reglamentaria. — 3,200 metros. — Para reproductores de 4 años nacidos en Chile. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 20. — Ratificación: $ 20 el Lunes 11 de Octubre. — Entrada: $ 40. — Premio: $ 8,000 al 1.o

Durham	56	Sebastopol	56
Ródano	56	Uxor	54
Pasco	56		

Quinta carrera

Premio JIMENA. — 1,100 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 12.50. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

Don Alfredo	58	Lisa	50
Locura II.	56	Slibatina	49
Luminosa	56	Strong Filly	49
Verderón	55	Demanda	48
Antu Huenu	55	Pink Lady	47
Brest	55	Merengue	47
Cardenal	54	Crovecoeur	46
Fagra	53	Gentille	48
Bastián	52	Braguelone	45
Corchea	52	Colonia	44
Daisy	51	Pegote	44
Shannon	51	Verge d'Or	44
Gooseberry	50		

Sexta carrera

Premio JIMENA.— 1,400 metros. Para caballos de tres años que no hayan ganado $ 10,000. — Peso: 50 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados. — Inscripción: $ 12.50. — Premio: $ 2,500 al 1.o.

Oliveto	56	Elqui	53
Albaycín	56	Dodge	53
Palillo	55	Herodia	53
Veldora	55	Erín	52
Vol Piqué	54	Acalia	51
Verderón	54	Viviana	51
Belle Hellene	53	Go Lady	50
Essex	53	Activo	50
Orense	53	Ensenada	48

Séptima carrera

Premio JOU-JOU. — 2,500 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 20. —Premio: $ 4,000 al 1.o.

Cautín	60	Cachivache	49
Tirteo	56	Turpín	48
Estela	55	Sancho Panza	47
Peter Pan	53	Omar	46
His Majesty	52	Graciosa	40
Durbar	52	Uxor	40
Majuelo	51		

Octava carrera

Premio JULIO CESAR. — 1,100 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 12.50. —Premio: $ 2,500 al 1.o.

Porro	60	Eylau	45
Romanones	58	Gladiadora	44
Girasol	54	Turpinita	41
Pelo de Oro	53	Belle Hellene	41
Rústico	48	Coronis	40
Pampolaise	46	Furlana	40
Esparceta	46		

Hipódromo Chile

PROGRAMA COMPLETO

Primera carrera

Premio KAPI. — Para hacks no ganadores. —Peso de reglamento. — Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida. —Inscripción: $ 15. —Premio: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o —Distancia: 900 metros.

	Kilos		Kilos
Contratiempo	62	Chilihue	49
Miss Muffit.	59	Delegada	49
Japonés	59	Edimboro	48
Yelcho	58	Faisán	48
Ondina	57	Stolenkiss	46
Quepe	57	Shy	45
La Falliére	56	Etervina	45
Rayumilla	56	Allanza	43
Molibdeno	50		

Segunda carrera

Premio KAISER. — Para no ganadores de $ 5,000 en premios. — Peso de reglamento. —Descargo de un kilo por cada $ 500 menos ganados. —Inscripción: $ 20. —Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o. —Distancia: 1,200 metros.

Traidor	60	Deshabillé	50
Protector	53	Perforadora	49
Urbs	51	Marruecos	44
Lisa	51	Saturnal	42
Dodge	51		

Tercera carrera

Premio KIRSCH. —Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,300 al 1.o y 200 al 2.o — Distancia: 1,100 metros.

Sergio	58	Strong Filly	47
Viana	57	Cibeles	46
Gracia	57	Huérfana	46
Dudoso	55	Entente	45
Fusil	53	Ping Lady	44
Saltarella	51	Pajarita	44
Antu Huenu	48		

Cuarta carrera

Premio KAMAN. —Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o — Distancia: 1,500 metros.

Capucine	60	Tucano	51
Donnetta	59	Reflejo II	49
Balaclava	58	Chichí	48
Romancienne	54	Desolación	47
Feudal	54	Deshabillé	43
Bobina	53	Teruca	42
Oregón	52	Caracas	40

Quinta carrera

Premio KALIBAN. — Handicap. Para hacks ganadores. — Inscripción: $ 20. —Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o. —Distancia: 1,400 metros.

Sans Rival	58	Macacho	47
Doping	57	Arengosa	46
Carboncillo	56	Chulinga	45
Horchata	50	Tripleta	43
Centolla	49	Sempronius	42
Cabecilla	48	Dorina	40

Sexta carrera

Premio KOSMON.— Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o — Distancia: 1,500 metros.

Whisky Sower	58	Bow	51
Pencahue	57	Chacolí	50
Merchant	55	Bahía	49
Verdi	53	Fusil	48
Bella Dama	53	Cultura	48
Minx	52	Lord Beryl	46
		Brest	44

Séptima carrera

Premio KIRK. — Omnium Handicap. —Inscripción: $ 20. —Premios: $ 1,600 al 1.o y 200 al 2.o —Distancia: 1,100 metros.

Juvenil	58	Epping	49
Dual	57	Tabernera	49
Simplice	56	Guaraña	48
Demanda	56	Thermidor	48
Trebizonda	53	Finlandia	47
Daintie Lassie	51	Tenebrosa	42
Cadeneta	50	Willibrodo	42

NOTICIAS DIVERSAS

Hoy.

Con este nombre ha sido bautizado un hermoso potrillo que acaba de nacer en el fundo "Carampangue" (Talagante), hijo de Eclair II y Angulema, que es de propiedad del doctor señor Alvarellos, distinguido sportman residente en Iquique.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 13 de Octubre de 1920

1.a sala.—Agregada extradición de Jorge Riveros Casos, en acuerdo y diligencias.

Las causas de la tabla no vistas o suspendidas.

Don Antonio Varas se anunció por el recurso, en la agregada.

2.a sala.—1. Ramón Herrera con Banco Hipotecario de Chile, en acuerdo; 3. Crisólogo Ortega con Banco Hipotecario de Chile, en trámite.

Las demás, no vistas.

Don Darío Urzúa alegó con don Leopoldo Urrutia, en la primera.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 13 de Octubre de 1920

1.a sala.—Recurso de amparo de Guillermo Santa Cruz, sin lugar; 1. Recurso de hecho de Alberto Larenas, ha lugar; 10. Julio Alemany con Virginio Fuenzalida, mal anunciada; 11. Hilario y Ana Riveros con Eulogia Toro v. de Gattoni, mal anunciada.

Alegaron:

En la 1.a, la parte de don Alberto Larenas con don Juan López R.

2.a sala.—1. Contra Angel Descalzi y otro, aprobada; 2. Camilo Valenzuela con Adeodato García, confirmada; 3. Dionisio Corvalán con Vicente Fernández, confirmada con declaración; 4. Alejandro Gómez con Hermógenes Cadiz, mal anunciada; 5. Arturo Cultiño con Fernando Pardo, acuerdo y diligencia; 6. Emilia Torres con Aniceto Osorio, tramitación; 7. Pedro Pérez con León Bonder, mal anunciada; 8. Enrique Ferrestein con Alberto Liebe, suspendida; 18. Carlos García con Ferrocarriles del Estado, desistida.

Alegaron:

En la 1.a, don Joaquín Rodríguez, por la aprobación.

En la 2.a, don Carlos Schurmann con don Manuel Merino.

En la 3.a don Franklin Otero con don Pedro Velasco R.

En la 5.a, don Miguel Calvo, confirmando.

En la 6.a, don Benjamín Jiménez con don Tito V. Lizoni.

3.a sala.—1. Valenzuela con García, fallada; 2. Caja Crédito Hipotecario con González, desistida; 4. Compañía Salitres de Antofagasta con Fisco, acuerdo; 9. Toro con Garrido, trámite; 12. Leiva con González, trámite; 13. Molinarich y otros con Fisco, trámite; 15. Banco Español de Chile con Urrutia, trámite.

Alegaron:

En la 1.a, don Carlos Schurmann con Merino.

En la 3.a, don Juan E. Montero con don Luis Claro Solar.

4.a sala.—1. César Ruiz Tagle con Ana L. Mena, confirmada; 2. Emilia Ramírez v. de A. con Elvira Acevedo, confirmada; 3. Municipalidad de Santiago con Camilo y Juan de D. Marticorena, pendiente; 5. J. Manuel Rodríguez C. y otros con Serapio Vargas, suspendida; Fallada de acuerdo Luis E. Baeza, concurso; fallada de acuerdo Duncan Fox y Cía., reclamo de patente.

Alegaron:

En la 1.a, don Carlos Aldunate y don Pedro Urzúa, revocando.

En la 2.a, don Luis Quinteros con don Nicanor Zuloaga.

En la 3.a, don Nicanor Zuloaga con don Eduardo Grez Padilla.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil

Jara con Bondi, 1er. Juzgado.
Calvet con Cárter, 1er. Juzgado.
J. Goggino, quiebra, 3er. Juzgado.
Matta con Fisco, Antofagasta.
Vergara con Fisco, Antofagasta.
Oyanedel con Fisco, Antofagasta.
Dogarret con Picó, 4.o Juzgado.

Ingreso criminal

Contra E. Trujillo, 1er. Juzgado.
Contra C. López y otros, 2.o Juzgado.
Contra J. Almarza, 1er. Juzgado.
Contra C. Dubernet, 1er. Juzgado.
Medina con Vergara, 1er. Juzgado.
Contra J. Langrador, 4.o Juzgado.

2.a SECRETARIA

Ingreso civil

Luis A. Magse con Eduardo Aspillaga, Valparaíso.
Samuel Romero con Carlos M. Lund, 1er. Juzgado.
Ramón Santis S. con Adelaida Echeverría G., 3er. Juzgado.

Ingreso criminal

Contra Alberto Contreras, Putaendo.
Julio Villalobos contra Manuel Hidalgo, 1er. Juzgado.
Carmen Mardones L. contra Luis Mena, 2.o Juzgado.
Contra Luis A. Toro, 3er. Juzgado.
Contra Pedro Díaz Pérez y otros robo, 1er. Juzgado.

Ampolletas Sedol
$ 4.50 CAJA
Botica Francia
Estado 154

Para teñir el cabello y barba use usted
TINTURA ARAUCANA
Negro, castaño, obscuro, claro y rubio.
FRASCO: $ 3.80
Pídase en Boticas.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

$ 275 MENSUALES ARRIENDO espléndida casa-habitación, cerca calle Dieciocho. Alfredo Ferran. Galería Alessandri número 16. O-15

AGENTES ACTIVOS PARA NEgocio en esta plaza, necesita Alfredo Ferrán. Galería Alessandri número 16. Casilla 1043. O—15

MARTINEZ DE ROZAS NUMERO 3020, arriendo casa 10 piezas. Tratar: llaves Santo Domingo 1025. 688-O-15

SE ARRIENDA EN LLOLLEO casita con seis piezas. Tratar: Padura 353. 779-15-O.

$ 7, 10, 12, SEMANALES, Arriendo casitas una, dos, tres piezas entabladas, empepeladas, patio asfaltado. Chiloé 1740. 17-O

$ 20. SEMANALES ESQUINA PAra negocio, tres piezas, patio asfaltado, arriendo grandes pasajes. Chiloé 1760. 1760-O 17-Oct.

$ 700 ARRIENDO GRAN LOCAL para bodega o industria. Casa habitación. Lira 513. O-17

DEPARTAMENTO CENTRAL, EN altos, para oficina, se arrienda. Tratar en los bajos. Santo Domingo 1307. 885-o-14

ARRIENDO CASITA NUEVA. Decente, barata, Lord Cochrane 1425. o-14

ALQUILO CASITAS ENTABLAdas, $ 27; piezas, $ 15. Seminario 846 (cerquita Marín). 15-o

SE VENDE UNA CASA EN 12,000 pesos, calle Barboso 184. Tratar con su dueño. 825-o-15

ARRIENDASE ESPLENDIDO gran local, grandes salones de 15 y 40 metros apropiados bailes banquetes, reuniones, comodidades y mobiliario para representaciones actos literarios. Condiciones para salón social, filarmónica muy buena instalación eléctrica, toda clase comodidades. Tratar directamente propietario. Av. Vicuña Mackenna 647. 912-o-17

ARRIENDO ESPLENDIDO LOcal para toda clase de negocio; buena situación; canon bajo. Delicias 7. 949-O-14

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 o 4 piezas. Independencia 1983. 15-O

ARRIENDASE CASA DELICIAS 2277 en 500 pesos mensuales, 9 piezas fuera dependencias, luz eléctrica y garage con salida por el fondo. Tratar, Huérfanos 618. 968-O-15.

LOCAL ARRIENDO PARA COCInería, un lado carnicería, para verdulería. Mapocho 2899. 960-O-15.

ARRIENDANSE LINDAS CASAS quintas, con huerto. Sazié 2496 y 2504. Verlas: de 1 a 5. 970-O-19

ARRIENDO DEPARTAMENTO altos, 3 piezas, frente plaza, electricidad y gas. San Diego 448. 972-O-14

ARRIENDO ALMACEN ESQUIna Compañía con subterráneo y dos piezas. Cumming 357. 15-o

ARRIENDANSE TRES PIEZAS, Bilbao 284. 15-o

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA habitación, con siete espaciosos y bonitos departamentos decorados, fuera de dependencias. Hall y gran patio. Tratar y llaves, San Pablo 2001. 15-o

$ 200, $ 300 HASTA $ 1.500 TENgo varias casas en arriendo en diferentes barrios, muy centrales. Sírvanse ver los avisos comerciales de este diario. Armando de la Maza, Catedral 1109. O-13

HUERFANOS 3047, ARRIENDANse casas. Canon $ 110. 1003-16-O

$ 18 PIEZAS ENTABLADAS, PAtio, lavadero. Bascuñán Guerrero 1245. Conventillo. 971-O-28

CASI ESTACION CENTRAL BAratísimas casa altos toda comodidad a gente seria, local grande para negocio se arrienda. Tratar: Av. Ecuador 3429. O-15

ARRIENDO LOCAL APROPIADO para taller fábrica o cualquiera industria. Miraflores 250. 1012-O-15

GRAN LOCAL PARA INDUSTRIA con casa y almacén, buenos galpones, luz y fuerza, puerta cochera; parte comercial. Vendo mejoras, contrato largo de piso, arriendo barato, tratar: San Diego 1635, de 7 a 11 y de 1 a 5. o-17

ARRIENDASE DEPARTAMENTO tres piezas y cocina, en calle B. Aires, tratar: San Diego 1630. o-15

A FAMILIA ARRIENDO DEpartamento con luz y cocina. A. [illegible]at 1189. o-14

NECESITAN EN ARRIENDO

NECESITO ARRENDAR CON contrato, gran casa esquina de lujo, moderna, central. Espléndidas referencias, Casilla 3631. O-14

NECESITO TOMAR EN ARRIENdo casa en buen estado, regular tamaño con jardín en el barrio Providencia, comprendido entre Pedro Valdivia y Román Díaz. Dirección R. E., Casilla 1498. 906-o-15

EN SAN ANTONIO SE PRECISA arrendar casita con algunos muebles por la temporada. Indicar precio a Maestranza 176. 1422-o-14

NECESITO ARRENDAR CASA de bajos, canon hasta $ 300. Casilla 3949. 958-O-14.

SITIO CON CASA CHICA, O QUINtita deseo arrendar, proximidad carro. Julio, Correo Central. Estr. 1014-O-15

CONVENTILLOS, CITEES, TOMO en arriendo, anticipo dinero. Cochrane 1263. o-17

ALHAJAS

LIBRAS ESTERLINAS, AGUIlas, moneda de oro, compramos. San Antonio 13. O-31

COMPRAMOS ORO, PLATA Y platino, cualquiera cantidad. San Antonio 18. O-31

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5, seguimos pagando el mejor premio. Snto Antonio 18. O-31

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. 31-O

BRILLANTES, PERLAS, PLATIno, joyas de valor, compro: Moneda 937. 31-O

TALLER DE JOYERIA, RAMON Callís, Compañía 1023. Recibe todo trabajo fino. 13-Oc.

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas cualquier valor, compra constantemente, Estado 56. 31-d

AL PRECIO DE CAMBIO COMpro platino, oro, plata. Estado 56. 31-d

AVICULTURA Y CULTIVOS

ALGARROBILLA, LA MEJOR clase que hay en plaza, especialmente para curtidores y tintoreros, ofrece a precio bajo por grandes y pequeñas partidas la oficina comercial, calle Bolsa 27-A O-16

TANINO PARA VINOS BLANCOS y tintos, ofrece al precio más bajo de plaza, $ 10 kilo, el mejor clase. Calle Bolsa 27-A. 0--6 16-Oct.

PLANTA AZALEA, TRES MIL flores, véndese. Sinerarias y otras plantas. Tierra litre, abono, 10 de Julio 736. 780-14-O.

VENDO 1,000 ALAMOS EN EStado de labranza, a 12 cuadras de la estación de Linderos. Más datos en Vergara 121. 828-O-14

COMPRO POR QUINTALES crinca de espino o baina. Rosas 1519. Casilla 3752.—Sendón. 843-O-14

VERANEO. CASA COMODA CARtagena, playa chica, necesito. Dirigirse S. C., Puente 550. 1009-O-14

PLANTAS FLORIDAS EN MACEteros, para comerciantes. Avenida Setiembre 96. Ñuñoa. o-17

ALIMENTO PARA GALLINAS, alimento para chanchos, vendo barato, Agustinas 2437. 15-o

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVILES OCASION COMpro, vendo, todas marcas, cambio por propiedades. — Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. O-31

CLUB DE AUTOMOVILES, MOtocicletas, bicicletas. Con $ 1,250 mensuales se obtiene lindo Chandler, Oaklan, Dodge, con $ 400 un Ford usado, con $ 360 una motocicleta Indian, Cleveland, nuevas; $ 60 una bicicleta moderna. Oficina de ventas al contado y a plazo. Jesús 2.o Elguín M. Pidan datos, inscribirse. Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. O-31

VENDO AUTOMOVIL FORD, CAsi nuevo, de ocasión. Vásquez 250. 830-O-14

AUTO CAMION FORD, CARGA O pasajeros, 18 asientos, perfecto estado, vendo. San Pablo 3496. 826-O-14

AUTOMOVILES. — POR AUSENtarse su dueño se venden dos de uso particular, tipo turismo, en buen estado; 1 Chevrolet 490, 5 asientos; 1 europeo Gregoire, 5 y 7 asientos, estilo americano. Verlos y tratar: Garage Azzari. Calle Sazié, entre Ejército y Castro. 14-O

AUTOMOVIL "RENAULD" CON 2 carrocerías, Landaulet y turismo, en perfecto estado, se realiza de ocasión por el bajísimo precio de $ 7,000. Tratar Huérfanos 1387. 911-o-16

FORD. TURISMO, VENDO SAN Isidro 247. 865-14-O

MAGNIFICO COCHE INGLES para guagua, absolutamente nuevo, vendo por ausentarmo del país Vicuña Mackenna 181. 1002-15-O

SE VENDE EL ACREDITADO garage Agustinas, 20 boxes y clientela. Verlo: Agustinas 2270. Tratar: San Diego 283. 1005-16-O

ANIMALES Y VEHICULOS

VICTORIA PARTICULAR, CABAllo alazán, arneses, librea, vendo: Cochrane 377. 860-14-O

VENDO BUEN CABALLO TIRO solo. Tratar Av. Italia 1749. 902-o-14

CARRETONES PARA REPARTO licores, vendo tres de ocasión, por liquidación negocio. San Francisco 964. O-14

POR LIQUIDACION DE NEGOcio vendo dos caballos. Independencia 732. O-15

VENDO CARRETELA SIN APEro, facilidades de pago. Llano Subercaseaux 236. 967-O-14.

CARRETELA EN PERFECTO estado con o sin caballo, se vende muy barata. Llano Subercaseaux 489. 15-o

$ 250 VENDESE PERRA GALGO ruso, 8 meses edad, finísima. Tratar: Franklin 915 de 1 a 4 P. M. 1004-16-O

CARRETONCITO CON CABRO tira solo, vendo, San Joaquín 1395. O-15

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. 31-Dic.

BREA AMERICANA PARA ASfalto, ofrecen a precio bajo Baile y Martínez, Delicias 2883. O-19.

OJO. TARTARO, COMPRO, PAgando el más alto precio al contado. Ibáñez 240, cerca Estación Mapocho, Casilla No. 2702, Santiago. 707-n-2

ADOBES NUEVOS, CIEN PESOS mil, vende. Martínez de Rozas 2323. 824-O-14

MADERAS VARIAS CLASES, vendo Lira 513. O-17

VENDESE ESTANTERIA, BUEN estado, precio módico, Inglaterra 1029. 868-14-O

TERNOS DE CASIMIRES EXtranjeros, cortados por los mejores sastres de Santiago de su exacta medida, negros, cafees, azules, listado, flamantes a precios de ocasión sólo en la más acreditada casa: Ropería, Manuel Rodríguez 799. Esquina San Pablo. 861-11-N

FRASCOS VACIOS PARA ESENcia, con y sin tapa, compro; pago los más altos precios. Huérfanos 817. O-21

VENDO PUERTAS Y VENTANAS y cuatro hojas mampara en buen estado, tratar, Restaurant Parque Cousiño. 15-o

HACENDADOS: HARINA TRIGO especial, galletas, garantida baratísima. San Isidro 127. 924-o-19

COMPRA UNA PUERTA DE CAlle dos hojas y mostrador, Casilla No. 1714. 928-o-14

TRAJE DE PRINCIPE. BOTAS mosqueteras, gamuza, vendo Argomedo 383. 907-o-15

BOTELLAS VACIAS, SACOS Y plomo viejo compramos. Pagamos altos precios. San Diego 1006. O—22

VENDO DE OCASION, ARMAS y chapas Yale. San Diego 93. 965-O-15.

LA EX-JEFE DE LA ANTIGUA casa Farren, realiza sombreros de última moda, en Serrano 347. O—15

FIESTAS PRIMAVERAS. —VENdo $ 50, elegante traje fantasía "Clown Negro", Irarrázabal 817. o-14

VENDO KIOSKO ELEGANTE DE cigarrería y cochecito niñita. Papelería San Diego 89. 15-o

HILO J. P. C. PARA VOLANTIN, papel para volantín en diez colores. Papel de seda en diez colores para coronas. Acabo de recibir. Vendo a precio sin competencia. Ventas por mayor. Casa Rusa. Puente 670. Santiago. 17-o

REALIZACION DE SOMBREROS adornados en seda, tul y paja. Flores y fantasías. Maturana 507 esquina Catedral. o-14

TIENDA DE SOMBREROS PARA señora con bastante clientela, poco capital, se vende por ausentarse su dueña. Tratar, Maturana 507, esquina Catedral, de 3 a 7 P. M. o-14

DEPOSITO LICORES MUY LUcrativo, de ocasión vendo. San Pablo 2064. 966-O-14.

MOSTRADORES Y ESTANTERIA vendo, Av. Matta 107, esquina Santa Elena. Arriendo local. 649-O-13

CARBON ESPINO GARANTIDO de los fundos Calivoro y Vaquerías a $ 10 con saco y carboncillo espino tan bueno como carbón $ 6.50 con saco se vende en el depósito Chacabuco 18. O-14

GRAN COCINA A GAS "ASTOR", con dos hornos e instalaciones de agua caliente, flamante, se vende de ocasión. San Pablo 2001. 15-o

BOTELLAS VACIAS SACOS Y plomo viejo compramos. Pagamos altos precios. San Diego 1002. o-22

VENDO UN FONO, 30 x 3 1|2, Avenida Irarrázaval 5. o-14

CHICHA CRUDA MUY BUENA, vendo 68 arrobas a $ 14 arroba. puesta a domicilio. Verla y tratar, Avenida Matta 795. o-15

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo casa de pensión muy central, barrio Estación Central. Tratar en Delicias No. 2923.

BOTICA VENDESE EN QUILLOta, por no poder atenderla dueño. Poco capital. Grandes facilidades pago. R. C., Quillota, Casilla 166. O-16

EN LLOLLEO VENDO O ARRIENdo antiguo hotel, poco capital, buena situación. Tratar Restaurant Bleriot, San Antonio 26. O-16

VENDO ALMACEN EN MUY buena situación por tener que atender otro negocio. Franklin 1198. 909-o-16

VENDO MAGNIFICO NEGOCIO situación comercial, poco capital. Matucana 585. 962-O-15.

PASTELERIA, BRILLANTE NEgocio, situación espléndida véndese. L. A., Casilla 3554. 15-o

DESEO COMPRAR EL PUESTO de la calle Morandé 832. Tratar en Avenida Irarrázaval, esquina de Pedro Valdivia, hoy de 10 a 10.30. O-15

ALMACEN ABARROTES, VENDO menos de su valor, Bascuñán 302. O-15

VENDESE BUEN NEGOCIO POco capital. Avenida Matta esquina San Ignacio. o-16

VENDO CIGARRERIA, ESTA anexa a la Pastelería, Casa Blanca. San Diego 1063. o-1

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION", Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

HOJAS GILLET! QUEDAN NUEvas afilándolas cuchillería Portal Fernández Concha 15. O-31.

MONTURAS CHILENAS DESDE $ 90 sillas inglesas desde $ 80, vendo. San Diego 978. o-14

BORDADOS A MANO, TRABAJO esmerado, precio módico. Dibuja. Balmaceda 775. O-14

SASTRERIA POBLETE, SAN DIEgo 1356. Entrega ternos sólo con $ 5 semanales, $ 30 mensuales. Club de ternos permanente, $ 5 semanales. o-23

ORQUESTA PARA FIESTAS. AFInaciones pianos. Bignon, Santo Domingo 971, Argomedo 383. 758-o-14

JABON CASTILLA BORICADO inglés marca "Vulcán" es el único legítimo. 16-Oct.

APROVECHAR: GRAN REALIZAción de lindos sombreros para señoritas por cambio local, última semana. Compañía 1688. 741-O-14.

JABON CASTILLA BORICADO legítimo, evita granos, espinillas e irritaciones cutáneas. 759-o-16

LOS FACULTATIVOS Y PRINCIpales matronas recomiendan Jabón castilla Boricado inglés. 16-Oct.

DOY TIERRA DE ADOBES PAra reboque. Santa Rosa esquina R. Santa Cruz. 827-O-14

LIGA PROTECTORA DE ESTUdiantes Pobres de Santiago. — De orden del señor presidente, cito a sesión general para el Viernes 15 del presente, a las 6 P. M., en la Universidad de Chile. — Elección de directorio. Segunda citación. — El Secretario. 15-o

MINERO. NECESITASE SOCIO poco capital, mina cobre. Mucho porvenir por carta. Armando Lab. Matías Ovalle 310. 903-o-14

$ 148 TERNOS, CASIMIRES INgleses. Confección primera calidad, ofrece "Cooperative Sastrería", Agustinas 877. n-13

INDUSTRIA ESTABLECIDA, NEcesito socio con $ 3,000.—T. A. O. Correo 3. O-15

SOCIEDAD BOLSA DE PRODUCtos. — De orden del Directorio cito a reunión general de accionistas para el Sábado 16 del presente a las 3 P. M. con el objeto de tratar sobre reforma del Reglamento interno. R. Villalón, secretario. 16-o

ZINC DE OCASION, $ 2.50 PLANcha, vendo calle Campo de Marte 114. 959-O-15.

JOYEROS AMBULANTES; FALtes. Realizo por viaje rositas y anillos de oro a precios de fábrica. Sólo por dos días. San Francisco 259. 973-O-15

HOY MISMO DEBE USTED INScribirse al moderno club popular "Mercaderías Múltiples", si desea ahorrar dinero en sus próximas compras generales. Importantes casas comerciales participantes (Primer pago y siguientes, sólo $ 2 semanales por derecho). Informarse: 21 de Mayo 867, de 9 a 12 y de 4 a 7 únicamente. o-14

NUEVA TINTORERIA SUIZA trasladóse de Independencia a Recoleta 1103. o-14

HOTELES Y PENSIONES

NECESITASE PENSION CENtral, casa respetable, dos piezas, sin muebles, mitraminio dos niños. Casilla 479. 242-O-14

PENSION CON PIEZA DESDE 90 pesos; recibo pasajeros provincias. Precio módico. Delicias No. 2832. 20-Oct.

FAMILIA HONORABLE ARRIENda piezas amobladas con pensión, balcón calle. Tarapacá 862. O—16

ESPLENDIDA PENSION, PIEZAS amobladas, balcón calle, desde 80. Mapocho 1090. 842-O-15

EN MUY BUENA SITUACION SE arriendan piezas con pensión y se reciben pensionistas de mesa. Para estudiantes se arrienda hermoso salón. Serrano 347. o-31

ARRIENDO UNA PIEZA CON pensión a matrimonio o señora. Echaurren 270. 15-o

PENSION CON PIEZA, PRECIO módico, casa familia honorable, Bandera 835.

PENSION, PIEZA GRANDE BALcón, arriendo a matrimonio o jóvenes: Prat 212.

INSTRUCCION

"ESCUELA NACIONAL DE MAsajistas". Apresurarse cursos rápidos, económicos. Clases una hora diaria. "Masaje médico", "Belleza científica", "Pedicuría". Concédese diplomas profesional. Dáse facilidades. Profesiones decentes, lucrativas, cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos. Estado 250. O-31

ACADEMIA ROYAL. DACTILOgrafía, $ 5 mensuales. Contabilidad, idiomas, Moneda 1011. Tercer piso. O-31

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges, Ahumada 36, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistema moderno y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría. (Matemáticas Superiores). O-31

CONTADOR, PREPARA EN UN mes profesor Villarroel. Pídase prospecto. Moneda 1118. 805-18-O.

CLASES DE INGLES. VIERNES 15, inauguración de varios cursos a cargo del conocido profesor señor Arturo Zanelli. Academia Royal, Moneda 1011. H. Cañas, director. Matrícula abierta. o-15

¡INGLES! PROFESOR LONDInense con espléndidas referencias, enseña el idioma en tres meses. Cursos particulares. Pronunciación perfecta. Preparación rápida para viajes a Inglaterra y Estados Unidos. Traducciones. Conversaciones. Literatura. Exámenes. Londoner, (Entrevista personal). 535 Teatinos 535. 17-o

INSTITUTO MERCANTIL, FUNdado el año 1904, el único en Chile en su género, según la estadística oficial. Contabilidad Comercial (Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes, de Sociedades Mutuas, Colectivas, Comanditarias Anónimas o Participación); Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés, (Alemán, Italiano, Latín o Griego); Taquigrafía, Escritura a máquina, Legislación Civil, Comercial, Geografía y Moral; enséñase por 35 y 20 pesos mensuales, según cursos todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 239. Teléfono Inglés N.o 273, próximo Huérfanos.

HUMANIDADES, PREPARACION de exámenes universitarios, sistema antiguo y concéntrico; profesorado titulado en Instituto Pedagógico; también clases domicilio. Cursos funcionando, individuales y colectivos. Numerosos certificados aprobación universitaria. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil, Estado 239, Teléfono 273, próximo Gath y Chaves.

MAQUINARIA E INDUSTRIAS

NECESITO MAQUINA PICADORA de pasto buen estado. Echaurren 270. 15-o

LOCOMOVILES A VAPOR DE 6, 8, 10, 12, 14 HP., nuevos y usados, vende, Delicias 2197. 14-o

RIELES DECAUVILLE, CARROS de volcar, tornamesas, cambios y cruzamientos, vende, Delicias 2197. Stock de máquinas. 14-o

BOMBAS PARA REGADIO. Arietes y pulsometros, vende, Delicias 2197. 14-o

CAÑERIA PARA REGADIO DE grandes dimensiones, vende, Delicias 2197. 14-o

PRENSA COLUMBIA CAJA DE acero, picadoras Crowley N.o 12, rastrillos para pasto, segadoras para pasto, vende Stock de Máquinas, Delicias 2197. 14-o

PRENSA PARA LADRILLOS, baldosas, tejas y briquetas, vende, Delicias 2197. 14-o

PLANTA DE GAS POBRE DE 40 HP., vende, Delicias 2197. 14-o

TRILLADORA GARRETT DE 36" y motor Garrett de 6 HP., funcionando, vende Stock de Máquinas, Delicias 2197. 14-o

TRILLADORAS CLAYTON, CASE, Robey, Hube, Pittss, de 36", 40", 54" y 60", vende Delicias 2197. 14-o

MOLINO CENTRIFUGO PARA trigo compro. Campo Marte 43. 1007-O-14

VENDO MOLINO CILINDRO PAra hacienda, o fábrica de fideos, con saseurs para sémola, capacidad, 30 quintales. Maestranza 1269. o-16

MUEBLES Y VARIOS

MAQUINAS DE ESCRIBIR, COMposturas, hacemos de gran precisión, prontitud, barato, en Estado 44. O—31

MAQUINAS DE ESCRIBIR, GArantidas, desde $ 200, se vende en Estado 44. O-31

CAJAS REGISTRADORAS, COMposturas, hacemos de gran precisión, prontitud, garantía, barato. Estado 44. O-31

CAJA REGISTRADORA ELECtrica, se vende de ocasión. Estado 44. O-31

VENDO AMOBLADO SEDA, FLAmante $ 200, de antesala $ 80, alfombrado central salón $ 60, chicos $ 25, escritorio $ 40, estante libros $ 30, ropero tres cuerpos, con tres espejos grandes $ 250, guardarropas $ 50, peinadores 50 pesos, cómodas $ 40, dos marquesas $ 60, colchón lana $ 50, catre bronce niño $ 100, juego comedor $ 250, aparador sólo, tres cuerpos $ 120, dos trinchos $ 130, lámparas eléctricas baratísimas. Salas 222. 16-O

BUEN MENAJE DE CASA VENdo por ausentarme del país. Carmen 191. O-14

SE VENDEN MUEBLES MUY BAratos, casita 24. Chiloé 1740. O-17

OCASION. SE VENDE COCINA de gas importada grande, tratar Dávila 769. 863-14-O

INSTALACIONES DE LUJO PARA bar con útiles compro. San Antonio 289. 916-o-14

VENDO OCASION JUEGO COMEdor, antiguo, $ 200, San Diego 310 920-o-15

VENDO BARATISIMO, AMOBLAdos salón, piano estudio, espejos grandes, cortinajes, lámparas eléctricas, amoblados, escritorio, estantes libros, escritorios cortinas, paragüeros, catres, coche guagua, mesa con mármol, silla balanza, escritorios ministro. San Diego 106. 948-O-13

VENDO DOS CUADROS AL OLEO de Pedro Lira, medio amoblado salón, bonito espejo ovalado grande, de salón. Carrión 1553.

VENDESE UN AMUEBLADO DE madera en perfecto estado para hall. Muebles dormitorios estilo inglés. Andrés Bello 753. 14-o

VENDESE TODA CLASE DE muebles baratos. Esperanza 373. 14-o

PIANO SALON, MAQUINARIA bronce compro, familia particular, pago al contado. Amunátegui 773. 15-o

PIANO COMPRO, MAQUINARIA bronce, $ 1,000 hasta $ 2,000, según marca, y menaje casa, pago contado. Casillo 3056. 17-o

AMOBLADO SALON LUIS XVI, compuesto 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, vitrina cristales vicelado, consola, pedestales y espejo luna vicelada. Agustinas 1564. 998-15-O

COMPRO PIANO, MAQUINARIA bronce, $ 1,000 hasta $ 2,000, según marca; otro estudio, $ 600 contado. Profesora: García Reyes 18. O-14

RICO PIANO ALEMAN RUMS, armadura metálica, vendo flamante, $ 1,000, García Reyes 18.

VENDO CALIFONT BAÑO, $ 120; cocina gas, $ 35, buen estado. García Reyes 18. O-14

RICOS MUEBLES DE COMEDOR y un aparador solo, cocina gas, catrecito, vendo, Maturana 444. O-15

VENDESE MESON DE OCASION, de 3.45 m., de largo. Bilbao 284. 15-o

OCASION VENDO, APARADOR estilo inglés, varios muebles más. Brasil 780, casita 59. o-14

MEDICINA

LLEGO POMADA SANTA, CURA heridas, hinchazones, quemaduras, almorranas, etc. Depósito, Droguería Daube, y Botica Arturo Prat 1401. 21-o

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. O-31

ESTUDIANTES: EL UNICO Blanquete y colorete, que no daña absolutamente el cutis es la Leche Ideal y el Rojo Líquido de Werck. Daube, Droguería Francesa, y en todas las boticas. 859-14-O

PIDA USTED PREPARADOS "¡¡Dermissane!!" ¡Loción Dermissane! Especial contra las pecas. Efectos garantido. Precio $ 4.90. 871-14-O

¡CREMA DERMISSANE! INFAlible composición contra manchas, granos, eczemas, etc. Precio $ 4.90. Envíos a provincias. Depósito: Farmacia "La Dominica". Recoleta 701. 871-14-O

¡ELIXIR "DERMISSANE"! POderoso reconstituyente contra la caída del cabello. Efectos rápidos, garantidos. Precio réclame, $ 3.70. 14-o

BOTICA BOSTON, BANDERA 801, Esquina San Pablo.

NEOSALVARSAN ALEMAN ,LEgítimo, $ 46. Serie completa.

HECTINA A, $ 11.90; HECTINA B. $ 12.50.

SAL DE CARLSBAD PROOT 5.80 Tisphorina, tarro grande, $ 6.

URODONAL, 8.50, ASCOLEINA Rivier, $ 4.80. 14.o

FOSFATINA FALLIERES 3.50, Harina Nestlé, 2.90. 14-o

POLVOS ORIZA 3.60 BOTICA Boston, Bandera 801. 14-o

$ 15 CREMA NATURAL PARA quitar arrugas y rellenar partes hundidas, cuello y cutis. Pasaje Matte 40. O-14

$ 25 TINTURA "WINTER", TIñe instantáneamente pelo y barba (castaño-negro), inofensiva y limpia. Pasaje Matte 40. O—14

$ 15 COLDCREAM ESPECIAL para masaje, frasco grande. Pasaje Matte 40. O-14

$ 2 EXTERMINADOR INSTANtáneo de insectos: moscas, pulgas, chinches y cucarachas; fácil y limpio. Pasaje Matte 40. O-14

$ 4 AFIRMADOR DENTADURAS artificiales. Pasaje Matte 40. O—14

$ 20 POLVOS COZA CONTRA LA embriaguez. Pasaje Matte 40. O—14

$ 5 EL MARAVILLOSO LIBRO titulado "Los Prodigios del Santísimo Cristo de la Agonía de Limpias". Pasaje Matte 40. O-14

$ 10 TRATAMIENTO PARA hermosear y hacer crecer las pestañas. Pasaje Matte 40. O-14

$ 1.50 PAQUETE ANILINAS PAra teñir géneros seda, lana, hilo y algodón negros y colores. Pasaje Matte 40. O-14

BOTICA BELGA SIGUE CON sus bajos precios atrayendo enorme concurrencia. O-14

¿LA PRIMERA FARMACIA DEL barrio, la conoce usted? Es la Botica Belga. O-14

LAS MAS DISTINGUIDAS FAMIlias del barrio compran en la Botica Belga. O-14

ECONOMICE USTED DINERO Y salud. Botica Belga, despacha bien pronto y barato. O-14

BOTICA BELGA, ATIENDE CON preferencia el despacho de recetas a sociedades obreras. O-14

LOS GREMIOS DE TRABAJO encontrarán atención esmerada y económica en Botica Belga, San Diego 591. Abierta hasta las 11 de la noche. Domingos y festivos. O—14

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, esquina Eyzaguirre. Continúa sirviendo su numeroas clientela con sus servicios de farmacéuticos experimentados. O-14

PERFUMERIA, REMEDIOS EXtranjeros, recetas despachadas fuera de competencia. Botica Belga. O-14

DENTISTA ALAMEDA 383 (BAjos), planchas para masticación, perfectas, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Atiende Domingo, de 8 a 11.

OBJETOS PERDIDOS

ARO DE SAFIRO CON BRILLANtes perdido en la mañana de ayer, se dará gratificación a la persona que lo entregue. Joyería Quiroz, Estado No. 116, Pedro Asalgado. 908-o-15

GRATIFICACION SE DA, A quien haya encontrado billetera verdosa, correspondiendo a Humberto Astorga, en Eucaliptus 516. o-14

OCUPACIONES

CONTADOR EXPERIMENTADO tiene disponible horas en la mañana y tarde. Dirigirse F. K., Correo 2, Casilla 4734. 703-o-24

NECESITO MECANICO COMPEtente en autos Dodge y Ford. Vásquez 250. 830-O-14

TRASPORTADOR LITOGRAFICO necesita: Merced 813. O-14

PARTICULARES, CONTRATISta, gásfiter con herramientas, de reconocida competencia, se ofrece calle Tucapel 474. V. M. S. 866-14-O

AGENTES ACTIVOS, BUENA comisión, necesito. San Francisco No. 281. 873-o-17

COSTURERA AL DIA Y SIRVIENta de mano, necesito. Loreto 105. 829-O-14

NECESITAMOS TORNEROS MEcánicos competentes. Rosas 2987. 15-o

MUCHACO TRABAJADOR PAra servicio casa, buenos informes, presentarse, Catedral 2549.

NIÑA DECENTE PARA AYUDAR servicio casa buenos informes, presentarse 2 tarde, Catedral 2549. 14-o

FABRICA DE CONSERVAS DE Santa Inés, (Nos). Llama a su antiguo personal para iniciar próxima temporada. 18-d

SEÑORITA JOVEN CON MUY buenas referencias y de buena presencia que sepa escribir a máquina, necesita, San Antonio 289, Sastrería, de 9 a 10. 913-o-14

MATRIMONIO EXTRANJERO necesita niña para todo servicio. Urgente, Esmeralda 885. 915-o-14

COCINERA JOVEN NECESITASE Santo Domingo 1538. 917-o-14

EMPLEADA TODO SERVICIO necesita matrimonio solo, Bravo No. 641. Providencia. 921-o-15

PELUQUERIA ANEXO ALMAcencito, Frutas, refrescos, cigarrillos, vendo, Brasil 290. 925-o-14

MECANICOS COMPETENTES SE necesitan, un pintor. Fundición Sotomayor 347. 929-o-14

ELECTRICISTA COMPETENTE necesita Garage Hudson. Dieciocho 745. o-15

SE NECESITAN DOS JOVENES con buenas referencias para industria a dos horas de Santiago. Escribir a R. C. P., Casilla No. 81-D, indicando antecedentes y pretensión.

NECESITO EMPLEADA PARA el comedor. Avenida La Paz número 13. 954-O-15

CAJISTAS SE NECESITAN EN Estado 48. 955-O-14

NECESITO MUY BUENAS COStureras sastres. Avenida La Paz 431, Pasaje Lezaeta, casa 22. 945-O-15

CARRETELERO RECOMENDAdo para reparto particular, necesito. Independencia número 1895. 15-O

CHAUFFEUR COMPETENTE con buenas recomendaciones, se necesita. San Francisco 2012. 961-O-15.

NECESITO UNA EMPLEADA para ayudar quehaceres de casa. Agustinas 2511.

NECESITO SIRVIENTA QUE SEpa la cocina, Vicuña Mackenna 527. o-14

NECESITO EMPAQUETADOR Para tabacos. Andes 2714.

NECESITO VENDEDORES PARA cigarrillos, buena comisión, Andes 2714. o-15

TEATRO MUNICIPAL.— NECEsítanse 40 hombres para comparsas esta noche, a las 7. Tendrán ocupación permanente 957-O-14.

NECESITO PELUQUERO. SAN Diego 723. 956-O-14.

SEÑORITA ESCRIBA MAQUINA necesita escritorio importación.— Presentarse: de diez a once, Galería Alessandri 29. 963-O-15

SE NECESITA REPARTIDOR DE pan con buenos informes. Panadería San Miguel N.o 215. Llano Subercaseaux. o-15

SASTRES: SE NECESITAN CON urgencia operarios competentes para el mineral de El Teniente, trabajo abundante y bien pagado, inútil presentarse si no es competente. Huérfanos 761, oficina 14A. 14-o

SIRVIENTA PAGO CUARENTA pesos o más según competencia. Tocornal 652. 14-o

COCHERO PARTICULAR, BIEN recomendado, necesito. Prefiero casado, sin hijos. Compañía 2219. 1001-16-O

NECESITO PULIDORES COMPEtentes en bronce. Tocornal 621. 100016-O

COCINERA CON RECOMENDAciones, necesito: Huérfanos 1333.

NECESITO BUEN MAESTRO Tornero en bronce. Broncería Bove. San Antonio 46.

JOVEN SIN VICIOS, SIN PREtensiones, buenos informes, práctico viticultura, arboricultura, chacarería, jardinería, ganadería, o mayordomo, se ofrece para cualquiera parte. Salas 218. 1016-O-14

NECESITO PERSONA QUE SEPA magnetizar. Pedro Lagos 1526. O-15

PELUQUERO COMPETENTE, DE firme, necesito. Matucana esquina Santo Domingo. O-14

SEÑORITA JOVEN, SOLA, INDEpendiente, necesito de compañía señora joven, sola, Maipú 651. O-14.

¡OJO! SEÑORES DUEÑOS DE panadería, arreglo y hago hornos y reparaciones de edificios. Dirección: Alameda, kiosko N.o 5, frente a San Francisco. Arturo Saavedra. 999-14-O

CORTADORES DE CALZADO. — Enseñanza por sistema norteamericano de técnica modelística, dejo listo en dos meses. Clases por correspondencia o personal. Morandé 291, segundo piso.

CHALEQUERAS Y PANTALONEras, para obra muy fina, con muestra, necesítanse Bandera 248, altos. 1011-O-15

NECESITO MOZO, COCINERA, empleada de regular edad y niño para mandados, para servir en casa de cena. Tratar, de 3 a 7, Eyzaguirre 1137. o-16

BUENA COCINERA BIEN RECOmendada, puertas adentro necesito, San Diego 1063. o-14

MATRIMONIO QUE TRABAJE en la casa necesito para mayordomo de conventillo. Cochrane 1263. o-14

PRESTAMOS DE DINERO

$ 110,000 TOMARIA EN SEGUNda, con garantía buena, propiedad urbana. Morandé 426 (2-4 P. M.) o-15

$ 2,000 NECESITO, SOBRADISIma garantía hipotecaria. Correo, Casilla 2935.—H. 952-O-13

$ 12,000 u 8,000 NECESITO CON primera hipoteca, pago interés 15 por ciento; pero no pago comisión, calle Andes 3786. 14-o

PROFESIONES E INDUSTRIAS

IMPRENTAS: EN LA IMPRENta San Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero), está el nuevo taller de vaciar cuchillas y toda clase de herramientas, a cargo del ex-vaciador de la Plaza Almagro. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido.

SALON DE PEINADOS.—ESPEcialidad en peinados de soirée, ondulación Marcel. Tinturas y masajes. Nicolás Vitale, Estado 363, altos. Teléfono Inglés 796. Días festivos abierto hasta las doce. O-14

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. 25-Oct.

ANALISIS DE ORINA. INYECciones mercuriales. (Intravenosas). Precios convencionales. Recoleta 701. 702-O-17

GRAN TALLER VACIADOR DE herramientas cortantes, Plaza Almagro, especialista en cuchillas de imprentas y litografías, tijeras de sastre, cruzetas y rejillas para moler carne. Llegaron navajas, tijeras y piedras de acentar navajas. Todos estos artículos de la mejor calidad. Precios bajos. O-15.

QUIMICO INDUSTRIAL RECIEN llegado de Europa da consultas y enseña prácticamente toda clase de industrias. Dr. Juan Prats, Viña del Mar, calle Valparaíso N.o 697. Despacho de 6 a 9 P. M. O-14

SE CONFECCIONAN TRAJES, corsées, sombreros ropa blanca bordada, córtanse moldes; trabajos garantidos, Delicias 2816. O-14.

DENTISTAS: EL ESTABLECImiento mecánico de precisión de J. Ferrari y Cía., Rosas 2051, hace reparaciones en toda clase de máquinas dentales, vulcanizadores y sillones, garantizando el trabajo. 1006-15-O

UNICA TINTORERIA BARATA, San Diego 211, ternos, vestidos, desde $ 7. 1015-O-14

REPARACIONES DE TODA CLAse de motores, soldadura autógena, instalaciones de maquinarias en Santiago o fuera de él, hace el establecimiento de J. Ferrari y Cía., Rosas 2051. 1006-15-O

CRISIS, PELUQUERIA SAN ALfonso 18 sección reservada, 0.40 centavos, servicio. O-15

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar las obras de agua potable de Lautaro y proveer los materiales necesarios para ellas. Las propuestas se abrirán el 30 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica. Los interesados pueden consultar las bases de licitación y demás antecedentes en la mencionada oficina de 1 a 4 P. M. — Santiago, 25 de Setiembre de 1920. — El Secretario General. 25-Oct

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de dos secciones del Liceo de Hombres de Concepción, las que pueden presentarse en conjunto para las dos secciones o para la sección de tres pisos solamente. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Arquitectura y en la Intendencia de Concepción, donde pueden consultarse los antecedentes, el día Miércoles 20 de Octubre próximo, a las 3 P. M.— Santiago, 29 de Setiembre de 1920.—El secretario general. 14-O.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de una Escuela para mujeres, con capacidad para 500 alumnas ubicada en la ciudad de Talca, las que se abrirán simultáneamente en el despacho del Director de Obras Públicas y en la Intendencia de Talca, el Viernes 29 de Octubre, a las 3 P. M. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en las oficinas de los funcionarios arriba indicados. Los planos y antecedentes del agua potable y desagües y los de la instalación de luz eléctrica estarán a disposición de los interesados en la primera quincena de Octubre próximo.—Santiago, 29 de Setiembre de 1920. —El secretario general. 14-Oct.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de la prolongación del puente Mataquito en Morrillos, las que se abrirán el 20 de Octubre, a las 15 horas (3 P. M.) Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas.—Santiago, 6 de Octubre de 1920.—El Secretario General. O-20

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la provisión de 46,000 kilos de fierro en barras para puentes carreteros, las que se abrirán el 21 de Octubre a las 15 horas (3 P. M.) Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos.—Santiago, 6 de Octubre de 1920.—El Secretario General. O-20

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del puente Ñipas sobre el río Itata, las que se abrirán el 29 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos donde se abrirán las propuestas. Santiago, 8 de Octubre de 1920.—El secretario general. O-24.

PROPUESTAS PARA LA SOCIEdad Unión Comercial.—Por haberse rechazado las anteriores, se piden nuevas propuestas para la explotación del servicio de cantina y sus anexos. Bases y condiciones se obtendrán en la administración diariamente. Las propuestas serán abiertas el 15 del presente a la 6 P. M., en la Sociedad por la mesa directiva, reservándose el Directorio la facultad de aceptar la que crea más conveniente o rechazarlas todas.—Santiago, 12 de Octubre de 1920.—El Secretario. 905-o-14

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el río Limarí, en Ovalle, las que se abrirán el 22 de Octubre a las 15 horas (3 P. M.) Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas.—Santiago, 6 de Octubre de 1920. — El Secretario General. O-20

PROPIEDADES

$ 15,000 SAN FRANCISCO 1286, 6 piezas, hall, patio 10 por 30, con facilidades pago. Tratar: Huérfanos 1250. O-17

PROPIEDADES EN TODOS LOS barrios, centrales, vendo ocasión, renta, habitación, fundo, chacras, administro. Se practican tasaciones, planos, presupuestos. — Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. -O31

VENDO CASA QUINTA, CISTERna, Población Biaut, Avenida Esperanto 54, instalación luz eléctrica y agua potable, verla y tratar en la misma o Ahumada 125, Librería. O-16

VENDO OCASION SAN BERnardo, casa-quinta, central. Urmeneta 350. 832-O-17

SE VENDE UNA CASA EN $ 12,000, calle Barroso 184. Tratar con su dueño. 825-O-14

COMPRO PROPIEDADES DE renta, entregando como parte de pago, quintas, sitios, propiedades de menor valor y diferencias en dinero al contado. Oficina Navarrete. Bandera 139. O—14

COMPRO CASA DE ROSAS A Alameda y de Cerro a Brasil, negocio rápido. Precio hasta 100,000 pesos. Bandera 139. O-14

VENDO ESPLENDIDA PROPIEdad en calle Echaurren, dos pisos, 20x55 metros. Precio de oportunidad. Bandera 139. O-14

DE OCASION COMPRO QUINTIta, mil metros cuadrados, alrededores Santiago, barrio alto, preferible sin agentes, pago al contado. "Omega", Casilla 81-D. 867-14-O

NECESITO COMPRAR CASITA de $ 20,000 a $ 25,000. Pago al contado, casilla 2861. o-14

CASAS, MARIN Y ANGAMOS, precio comercial, $ 12,000 a 30,000 vendo, sin comisión comprador. Morandé 426, (2-4 P. M.) o-51

GRAN CASA RESIDENCIA Y renta, precio comercial, vendo. Morandé 426 (2-4 P. M.) o-15

CHALECITO ELEGANTE, SOLIdo, toda comodidad vendo barato. Maestranza 1867. 904-o-14

EN SAN BERNARDO, CALLE A. Prat, 6 habitaciones y servicios. Mide 16 por 100. Precio: $ 21,000. —Jorge Cristi S., Huérfanos 1153. O—14

$ 42,000 MAESTRANZA, 6 HABItaciones y todo servicio. Deuda $ 18,000 al Banco Hipotecario.— Jorge Cristi S., Huérfanos 1153. O—14

$ 23,000 MALLINCKROOT, 7 HAbitaciones, 2 de servicios. Mide 10 por 20.—Jorge Cristi S., Huérfanos 1153. O-14

$ 50,000 SERRANO, DOS PISOS, bajos con 9 habitaciones, altos 10 habitaciones y todo servicio. Deuda $ 12,000 al Garantizador.—Jorge Cristi S., Huérfanos 1153. O—14

$ 40,000 LIRA, 5 HABITACIONES y 4 de servicio, 2 patios. Mide 8 por 32.—Jorge Cristi S., Huérfanos 1153. O-14

$ 45,000 HERRERA, 8 HABITAciones y 3 de servicio.—Jorge Cristi S., Huérfanos 1153. O-14

$ 65,000 SITIO EN CIENFUEGOS cerca de Alameda. Mide 11 por 48 metros.—Jorge Cristi S., Huérfanos 1153. O-14

$ 130,000 EJERCITO, 20 HABItaciones y servicios, 2 patios, huerto. Deuda $ 30,000 Caja Hipotecaria.—Jorge Cristi, Huérfanos 1153. O-14

$ 23,000 SANTA MONICA. MIDE 8 por 33, 5 habitaciones y servicio, 2 patios. Deuda $ 8,000 Banco de Chile.—Jorge Cristi S., Huérfanos 1153. O-14

$ 21,000 SAN FRANCISCO, SEgunda cuadra, sitio de ocasión. Mide 500 metros cuadrados.—Jorge Cristi S., Huérfanos 1153. O—14

EN SAN BERNARDO VENDESE casa esquina calle Covadonga. Mide 30 por 60. Precio: $ 30,000.— Jorge Cristi S., Huérfanos 1153.

A CINCO AÑOS PLAZO VENDO sitios: Tratar: calle Sevilla 1285. 17-o

COMPRO CASA CONTADO, SIN agentes, barrio Bascuñán, cerca Blanco Encalada. Papelería San Diego 89. 15-o

40 MIL PESOS VENDO CASA, Grajales casi esquina República. Tratar: República 81. 1013-O-15

REMATES

REMATE PUBLICO, MAÑANA A la 1.30. Moneda 2563, pasado García Reyes. Hay: piano, amoblado, mesas doradas, espejos, cuadros, jarrones, Escritorio, prensa copiar, catres bronce, marquesa. Partida relojes oro, plata, colgar, despertadores, bastones cacha plata, casimires, champagne, abarrotes, romanas Hovre 500 y 120 kilos, útiles lechería, molinillo N.o 7. Lotes para particulares, comerciantes.— Moisés Pérez, Martillero Público, Morandé 831. 1008-O-14

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Rosa Aurora Muñoz v. de Avendaño y a doña Carmen Díaz v. de Avendaño (Bezanilla 1330), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Esperidión de los Dolores Avendaño Núñez por auto de 5 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Octubre 7 de 1920. O-14

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Alicia Fiegehen v. de Avaria y a sus hijos don Luis Enrique Avaria y al que está por nacer se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Enrique Avaria por auto fecha de ayer del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 6 de 1920. O-14

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Vitalicia García v. de Córdova, doña Cupertina, don Bernardino y doña Beatriz Córdova García (Av. Chile 985), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Basilio Córdova Riquelme por auto de 30 de Setiembre último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Octubre 6 de 1920. O-14

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Elisa Jara Huerta (Domeyko 2114), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su marido don Exequiel Zúñiga Poblete por auto de 4 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Octubre 6 de 1920. O-14

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Eduvijes Rosales Ortiz y a don Simón Ulloa (Lord Cochrane 1216), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Dolores Rosales por auto de 2 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 7 de 1920. O-14

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Berthe Bauduit v. de Lambelin y a don Emilio Lambelin B. (Ahumada 116), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alberto Lambelin Bouy por auto de 17 de Agosto último del señor juez letrado don Isaac Givovich secretaría del señor Lira. Octubre 7 de 1920. O-14

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Blanca, doña Lucía, doña Elena, doña María, doña Celia, don Marcial y don Alfredo Zegers Renard y a don Marcial Zegers Recasens (Huérfanos 1164), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Clorinda Renard Gómez por auto fecha de ayer del señor juez letrado don Isaac Givovich secretaría del señor Lira. Octubre 5 de 1920. O-14

POSESION EFECTIVA. — A DON José Manuel, don Ignacio 2.o, don José Mercedes y doña Margarita Donoso (Mendoza 598), se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don Ignacio Donoso León y de doña Narcisa Pardo Marchant por auto de 4 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida secretaría del señor Guzmán. Octubre 6 de 1920. O-14

POSESION EFECTIVA. — A DON Juan Domingo, don César Emilio, don Julio y doña Corina del Carmen Gómez Silva (Av. del Salvador 984), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia del don Juan Gómez Sáez por auto de 8 de Marzo último del señor juez letrado don A. Fuenzalida secretaría del señor Guzmán. Octubre 6 de 1920. O-14

POSESION EFECTIVA. — A DON Isaías, don Juan Roberto, doña Margarita del Tránsito y doña Magdalena Núñez Arenas se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don Isaías Núñez y de doña Margarita Arenas por auto de 13 de Setiembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida secretaría el señor Guzmán. Octubre 5 de 1920. O-14

POSESION EFECTIVA. — A DON Cirilo Cabrera Aguirre (Av. Cumming 240), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Sara Aranda de Cabrera por auto de 4 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich secretaría del señor Lira. Octubre 6 de 1920. O-14

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Candelaria Montesinos se le ha concedido también la posesión efectiva de la herencia de doña Timotea Moya Muñoz de Tejo por auto de 30 de Setiembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 9 de 1920 O—18.

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Antonia López v. de Correa y a su hija, doña María Correa López (Amunátegui 516), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Estanislao Correa Carrera, por auto de 5 del actual, del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 8 de 1920. O—18

POSESION EFECTIVA. — A DON Tulio, doña Amanda, y doña Zulema Ureta Ureta (Linares), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elcira Ureta Estrada por auto de 4 del actual, del señor juez letrado, don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Octubre 8 de 1920. O—18

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Carlina Vasquez v. de Montenegro y a sus hijos, don Rodolfo, don Elías, doña Carlina, don Humberto, doña Herminda doña Laura, don Enrique, don Eduardo y doña Ana Montenegro Vasquez (Libertad 151), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Delfín Montenegro Verdejo, por auto de 6 del actual del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 8 de 1920. O—18

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Ester Latorre de del Campo, don Florencio, doña Flora, don Manuel, don Alberto, don Samuel, don Mamerto y doña Cristina del Campo Díaz y a doña Melania del Campo Díaz de Parada. (Cueto 574) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Florencio del Campo Valdovinos, por auto de esta fecha, del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. Octubre 8 de 1920. O—18

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Ruperta Valenzuela v. de Salinas (Verano), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan de Dios Salinas Rodríguez, por auto de 4 del actual, del señor juez letrado, don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Octubre 9 de 1920. O—18

POSESION EFECTIVA. — A DON Manuel, don Simón, don Clodomiro, don Juan Ignacio, don Benjamín y doña Aurora Vargas Contreras (Río Janeiro 234), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Carolina Vargas Contreras, por auto de 4 de Agosto último, del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 9 de 1920. O—18

POSESION EFECTIVA. — A DON Juan Domingo, don César Emilio, doña Julia y doña Corina del Carmen Gómez Silva (Av. del Salvador 984), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Gómez Sáez por auto de 8 de Marzo último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 6 de 1920. 969-19-O.

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Antonio Clos y Juan García, disolvieron y liquidaron la sociedad "Antonio Clos y Compañía", formada ante el notario don Pedro Cruz el 2? de Abril de 1919. Don Antonio Clos queda a cargo del activo y pasivo y don Juan García dueño del negocio de Sastrería, San Antonio N.o 334, Santiago, Octubre 6 de 1920.— Luis Cousiño T., notario. 863-16-O.

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Francisco de Borja Alcalde, Ernesto Larraín y Ulises Brull, formaron sociedad comercial colectiva para girar en el ramo de mercería y accesorios de automóviles. La razón social es "Brull, Alcalde y Compañía", que podrán usar los tres socios como administradores. El capital social es $ 160,000 aportados: $ 90 mil por don Ernesto Larraín; $ 70,000 por don Francisco de Borja Alcalde; y el señor Brull sus conocimientos personales. La sociedad durará tres años, y tendrá su domicilio en esta ciudad. Santiago, 2 de Octubre de 1920. —Luis Cousiño T., notario. 863-16-O.

REMATE JUDICIAL.—EL SABADO 16 del presente, a las tres P. M., en Compañía 1290, remataré al mejor postor un crédito por cuarenta y ocho mil trescientos pesos, exigible el 31 de Diciembre próximo, que don Francisco Magalhaes, tiene por escritura pública contra la Compañía Carbonífera de Coronel.—Pago al contado. —Se dará al subastador título ejecutivo.—Antecedentes, juicio West con Magalhaes, primer Juzgado.— José María Saez, martillero público. 910—O—16

REMATE. — POR RESOLUCION del 5.o Juzgado Civil, se rematará el 29 de Octubre a la 1 1|2 P. M., la propiedad N.o 1278 de la calle Lira por el mínimum de $ 8,500, valor de tasación. Bases y antecedentes en Secretaría: Juicio "Brand con Torres". —El Secretario. 831-15-O

REMATE JUDICIAL. — EL 29 DE Octubre a las 3 P. M., ante el señor Juez del 2.o Juzgado Civil, se rematará la propiedad de la calle Ochagavía esquina Vergara Montt, de la Población "El Carmelo" por el mínimum de $ 5,333.32, al contado. Bases: Juicio "Del Peso con Segovia". —El secretario. 421-10-O.

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez del 5.o Juzgado Civil, se ha ordenado sacar en remate la propiedad ubicada en la calle de Toro Mazotte N.os 86|88, por el mínimum de dos mil pesos. El remate se verificará el veinte de Octubre próximo a la una y media P. M. Bases y demás antecedentes en la secretaría del 5.o Juzgado, juicio Undurraga con Morales. Santiago, Septiembre 25 de 1920. —Covarrubias, secretario. 968-18-O.

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Constancia".—Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el Jueves 14, a las 9.30 P. M. Informes de las comisiones revisoras de libros, elección de un miembro de dichas Comisiones y demás a que haya lugar.—El Secretario.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". — Cito a los voluntarios a sesión ordinaria, para el Jueves 14, del presente a las 9.30 P. M. — El secretario.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza". — Cítase a la compañaía a Academia y ejercicio para el jueves 14 del presente a las 9.15 y 9.30 P. M., respectivamente. Uniforme de trabajo. — El ayudante.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI, Pompa Italia. — O'Ordine superiore cito alla Compagnia ad academia di Gallo, per Vernedí 15 del crr. alle ore 21. Reunione in Quartieri. — L'Aiutante.

FOLLETIN (37)

FLOR DE BRETAÑA

Novela original de M. Maryan

Entregó un estuche a su hija, y ésta, sorprendida y contenta, vió sobre el fondo de terciopelo blanco una encantadora y minúscula rama de muérdago, con esmalte verde y adorno de perlas.

—¡Oh, padre, es lindísimo! — exclamó muy satisfecha.—¡Es un recuerdo de nuestras encinas seculares!

—Esta alhaja engalanará tu primer traje de sociedad— afirmó el padre, sonriendo.—Vas a ser presentada a la aristocracia veneciana... Mira lo que acaban de traerme...

Lena se apresuró a tomar la esqueia que su padre le ofrecía: un tarjetón con una corona muy pequeña estampada en un ángulo. En la cartulina leíanse los renglores siguientes:

"Mi admirado artista: Para el 5 he organizado una fiesta musical en mi casa. Hemos resuelto celebrarla por la tarde, y, en obsequio a Ud., confío que ese día lucirá un sol espléndido. Además le enviaré a Ud. mi góndola, que es cómoda y está muy bien abrigada.

"¿Quiere Ud. hacerme el favor de entregar a su encantadora hija esos bombones que proceden de su patria, como recuerdo del Año Nuevo?"

La amable esquela iba acompañada de una bolsa de moaré bordado, repleta de bombones del mejor establecimiento parisiense.

A Lena se le saltaron las lágrimas.

—¡Qué señora tan bondadosa...! Papá, ¿puedo enviarle unas flores?

—Sí hija mía; ahora te daré las señas de una tienda... Hay que pensar en tu atavío.

Lena se asustó.

—¡Oh! ¿No podríamos excusarnos? ¡Voy a tener muchísimo miedo! Además no me considero con competencia para elegir un traje.

—¡Aquí estoy yo!—contestó Humberto, sonriendo.—Un pintor es el árbitro del atavío de sus modelos... Vamos a cuentas; se trata de una fiesta vespertina en el palacio de Bolomei... Ya sé lo que conviene. Llevarás un traje de paño blanco, boa de plumas y sombrero negro muy grande.

Lena dirigió a su padre una mirada de asombro y de incredulidad.

—¡Eso costará un dineral!

—Eso corre de mi cuenta, hijita... Quiero que te presentes elegantísima; tal vez te retrate con ese atavío... Lena, confía en el gusto de este artista que ha frecuentado mucho esos "palazzi" que te inspiran terror.

Asustada aún, confiando secretamente en que su padre desistiría de aquel proyecto y preguntándose además, a impulsos de su inexperiencia juvenil, si el traje ideado no resultaría de una originalidad excesiva, Lena concibió el proyecto de pedir consejo a Severino. Aproximó una mesita a la estufa y se sentó para tomar el desayuno con su padre, cuando entró en el estudio el doctor Peponi. El médico, que era ya muy amigo de la muchacha, la saludó afectuosamente.

—Vengo—dijo—a traer a usted mi regalo de Año Nuevo: la autorización para que el "il maestro", aprovechando este tiempo magnífico, salga a dar un paseo.

Lena estrechó fuertemente las manos del bondadoso doctor, y trató de expresarle en italiano los votos que hacía por su dicha. Sentía gratitud y cariño hacia el doctor Peponi. Este, al despedirse, la invitó a que fuese a visitar a su esposa y a sus hijas.

—¡Oh, padre, qué alegría poder salir contigo de paseo!—murmuró entusiasmada.— Tenemos que trazar el itinerario... Si estuviese aquí el señor de Salles, nos aconsejaría...

Hubiérase creído que las anteriores palabras contituían una evocación, porque aún no había acabado de pronunciarlas la señorita de Coatlanguy cuando Severino entró en el estudio. Llevaba en la mano un ramillete... ¡A qué delicioso milagro debía Lena el encontrarse con flores bretonas lejos de la nativa tierra? El ramillete estaba formado por ginestas, salpicadas de áureas corolas ,y por brezos floridos.

Durante un momento, sofocada por la emoción, Lena no pudo hablar; pero sus miradas, henchidas de gratitud, expresaban la intensa alegría que experimentaba al recibir aquel obsequio.

Humberto estrechó y retuvo algún tiempo entre sus manos la mano de Severino.

—Tiene usted—le dijo—todas las intuiciones y todas las delicadezas...

—Acabo de encontrarme con el doctor—exclamó Severino, esquivando las manifestaciones de agradecimiento—, y ya sé que ha dado a usted permiso para salir... Si usted quisiera hacerme un regalo de Año Nuevo, accedería a lo que voy a pedirle...

—¡Oh, cuán agradable sería que pudiésemos complacer a usted en algo!—observó Lena con sencillez.

—Bueno; pues, en ese caso, permítame que les lleve de paseo al Lido. Iremos en góndola con camarote cerrado, y aprovecharemos las horas de sol...

—¿Por qué no?—contestó Humberto, sonriendo al observar la mirada suplicante de su hija.

Una hora después volvía Severino cargado con ligeras mantas de viaje. Una góndola con dos remeros les aguardaba. Cuando se acomodaron en el camarote, la embarcación se deslizó velozmente surcando las ondas verde-azules.

¡Qué paseo ideal para el hombre triste y envejecido que había estado a punto de morir completamente solo y que tornaba a la vida asistido por su amante hija! ¡Qué paseo ideal para Lena, que, al ver a su padre sonriente y casi curado, disfrutaba más y mejor del incomparable espectáculo de residir en Venecia y de ir al Lido!

Severino experimentaba la satisfacción melancólica que experimentan ante la dicha ajena los que consideran muerta la dicha propia.

Pasaron a lo largo del jardín público, ante la entrada del Arsenal; vieron de cerca los gigantescos buques de guerra y se cruzaron con innumerables góndolas... ¡Qué suavidad de temperatura y qué encantadora excursión! Resultaba delicioso saltar a tierra y ver árboles, aún cuando estuviesen desnudos de verdores por efecto del invierno. Para Lena era muy nuevo y muy distraído encontrarse en un "restaurant" elegante, saborear un almuerzo delicado y servido esmeradamente, ver tipos variados y pintorescos de "turistas" y gozar de todo aquello en intimidad alegre y afectuosa.

Agradabilísimo fué el rato que pasaron en la arenosa playa dorada por el sol, ante aquella inmensidad que no se asemejaba a la mar bretona, pero que también encerraba hermosura soberana, magnificencia que atraía y retenía de modo irresistible las miradas.

Cuando tornaron del paseo, en el semblante del pintor advertíase expresión más intensa de animación y de vida.

—Día de fiesta solemne es el de hoy—dijo Humberto.—Aún cuando con ello aumente los quehaceres que pesan sobre mi amita de gobierno, me permito invitar a usted a que vuelva esta noche para pasar con nosotros la velada, y así terminaremos reunidos el día de Año Nuevo... Unicamente advierto que corre usted el gravísimo riesgo de ayunar si no le gustan las hojuelas.

Severino miró a Lena, que tenía las mejillas encendidas como amapolas.

—Con mucho gusto disfrutaré de las hojuelas y, sobre todo, de la atmósfera francesa que reina en esta casa—contestó el señor de Salles.—No sé cómo agradecer a ustedes...

—La velada, en efecto, fué gratísima. Como antaño en casa de la señora Desmoutiers, Severino desplegó su talento de conversador, y logró que el pintor y su hija estuviesen muy distraídos y animados. En el momento de separarse, cuando Lena (Giuseppa se había retirado ya a descansar) salió hasta la puerta para alumbrar la escalera, que se hallaba casi a obscuras, se acordó de la invitación de la Condesa.

—Estamos invitados—manifestó con timidez—para una fiesta que se celebrará el próximo día 5 en el palacio de Bolomei.

—Lo sé, y la Condesa cuenta con que no faltarán ustedes.

—Pero mi padre dice... ¿Es verdad que se acostumbra a ir a un salón con traje claro y se puede permanecer en él sin quitarse el sombrero?

El señor de Salles sonrió.

—Sí, señorita; se trata de una fiesta por la tarde.

—Perdóneme si le molesto con mis preguntas; pero carezco de experiencia... Mi padre tiene muy buen gusto; sin embargo, como es artista, temo que el atavío que ha ideado resulte demasiado original, por no decir extravagante.

—Cuénteme usted lo que ha ideado su señor padre—respondió Severino sonriendo con tal agrado, que durante un momento mostróse completamente rejuvenecido.

—Un traje de paño blanco y un sombrero negro muy grande—murmuró Lena con inquietud.